

1^{ER.}

INFORME DE NAYARIT

EL DESPERTAR DE SU PUEBLO

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2022



1^{ER.}

INFORME
DE NAYARIT

EL DESPERTAR DE SU PUEBLO

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

	Pág.
Presentación	3
Eje 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	5
Eje 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	47
Eje 3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	127
Eje 4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	151





Al Pueblo de Nayarit:

Por única ocasión, y con aprobación del Honorable Congreso del Estado, el informe relativo al primer año de ejercicio constitucional al que se refiere el artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit se realizará el veintiuno de septiembre.

Este informe que presento corresponde al período del 19 de septiembre de 2021 al 21 de septiembre de 2022, refleja el estado que guarda la administración pública, constituye un acto de rendición de cuentas que se realiza ante el Poder Legislativo. Este informe es una exposición por escrito, que fortalece y potencia el diálogo institucional, de ahí que resulta un instrumento de transparencia y rendición de cuentas que el Poder Ejecutivo a mi cargo tiene la obligación de hacer ante ustedes, los representantes populares, para brindar mayor fluidez a la relación entre estos dos poderes públicos.

En este primer año de gestión, se ha trabajado para construir los cimientos de un gobierno más eficiente basado en resultados, que haga de la transparencia y la rendición de cuentas los principales valores del servicio público de Nayarit.

Como lo señala el Artículo 42 de la Constitución Local, este control parlamentario comienza con un informe por escrito, pero puede derivarse en comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública centralizada o descentralizada.

Este informe por escrito describe el estado general que guarda la administración Pública del Estado en este primer año de gobierno y se presenta de acuerdo a los cuatro ejes rectores y objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2021-2027: Eje 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad, Eje 2. Disminuir la Pobreza y la Desigualdad, Eje 3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar y Eje 4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo.

Se trabaja sin descanso para lograr una transformación que dé mejores oportunidades de vida a las y los nayaritas.

Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero

Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit



EJE 1

GOBERNANZA, SEGURIDAD Y
CULTURA DE LA LEGALIDAD

1^{ER.}
INFORME
DE NAYARIT
EL DESPERTAR DE SU PUEBLO





GOBERNANZA Y LEGALIDAD

Por el bienestar de cada nayarita, el nuevo Nayarit, es un gobierno honesto, humilde y humano. A un año de Gobierno somos el origen de grandes cambios.

El despertar de Nayarit, arrancó con la implementación de un nuevo modelo de gobierno; actualmente Nayarit trabaja con una administración pública honesta, humilde y humana, con participación ciudadana y mecanismos de vigilancia en el manejo de los recursos, para garantizar una sólida cultura de responsabilidad social, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas, que ha permitido recuperar la credibilidad y confianza de Nayarit en sus instituciones para trabajar juntos por el presente y futuro del estado.

La actual Administración, reafirma su compromiso firme e indeclinable en aras de fortalecer el marco jurídico local en aspectos sustanciales que permitan el desarrollo integral de la entidad. En ese tenor, somos conscientes que un marco normativo sólido, constituye la

base fundamental en la que se cimienta el estado de derecho, el respeto a las garantías esenciales del ser humano, la prosperidad y bonanza del pueblo.

Principales Iniciativas presentadas ante el Honorable Congreso del Estado

Un marco normativo sólido constituye la base fundamental en la que se cimienta el estado de derecho, el respeto a las garantías esenciales del ser humano, la prosperidad y bonanza del pueblo. Por tal motivo, la actual administración busca, mediante las normas legales, garantizar a toda la sociedad, aspectos básicos y fundamentales que les permitan desarrollar plenamente sus capacidades en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Entre las iniciativas presentadas y que han sido aprobadas por el Honorable Congreso del Estado, destacan:

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 9 de noviembre de 2021.
2. Decreto que Reforma y Adiciona Diversos Artículos de la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 8 de diciembre de 2021.
3. Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 8 de diciembre de 2021.
4. Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 13 de diciembre de 2021.
5. Decreto que Adiciona Diversas Disposiciones al Código Penal para el Estado de Nayarit, en Materia de Delito de Operaciones con

Recursos de Procedencia Ilícita. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 23 de diciembre de 2021.

6. Ley de Austeridad para el Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 28 de diciembre de 2021.

7. Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de La Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 28 de diciembre de 2021.

8. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 28 de diciembre de 2021.

9. Decreto que Abroga el Decreto que Autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado otorgar en Comodato a la Unión de Asociaciones de Charros de Nayarit, Asociación Civil, el Bien Inmueble Consistente en el Lienzo Charro «Francisco García Montero», ubicado en el Parque La Loma de la Ciudad de Tepic, Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 24 de marzo de 2022.

10. Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 29 de marzo de 2022.

11. Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 11 de abril de 2022.

12. Ley del Notariado para el Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 29 de abril de 2022.

13. Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 28 de mayo de 2022.

14. Decreto que tiene por objeto Autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para constituirse como Aval o Garante Solidario de la Universidad Autónoma de Nayarit en la Reestructuración del Adeudo que esta tiene con el Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de mayo de 2022.

15. Decreto que propone la Declaración de Zona Metropolitana Tepic-Xalisco, Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 11 de julio de 2022.

16. Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado De Nayarit. Pendiente de Publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

Bancarización de los Ingresos Propios



A partir del primero de noviembre del 2021, ya no hay recepción de efectivo en todas las recaudaciones, con la finalidad de tener el 100% de ingreso propio bancarizado, erradicando antiguas prácticas de malversación, lo que incrementó la recaudación en un 37.7%, que corresponde a un monto adicional de 501 millones de pesos, para un total de más de 2 mil 200 millones de pesos. Y, por primera vez, contando con recursos propios para atender las necesidades más apremiantes del Estado.

Con esta estrategia, se han logrado los siguientes beneficios:

- Mayor flujo de efectivo, ya que el recurso está reflejado en las cuentas bancarias al instante o, a más tardar, en un lapso de 24 horas.
- Se logra evitar la malversación de los recursos.

Para poder lograr esta acción, fueron habilitadas más opciones de pago con diferentes tiendas de conveniencia como por ejemplo: Farmacias del Ahorro, Telecom y Chedraui, además de las ya existentes.

Otorgamiento con Financiamiento a la Universidad Autónoma de Nayarit, para hacer frente al Adeudo ante el IMSS

Como parte de estos recursos logrados por el incremento en recaudación para atender necesidades apremiantes, fueron destinados más de 72.4 millones de pesos en apoyo a la Universidad Autónoma de Nayarit, para cubrir la deuda que arrastraba con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Otorgamiento de financiamiento para el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de los municipios de Jala, Rosamorada, Tecuala, Ahuacatlán y Ruiz

El Poder Ejecutivo, mediante un convenio de financiamiento reembolsable, apoyó a los municipios de Jala, Rosamorada, Tecuala, Ahuacatlán y Ruiz, con financiamiento por la cantidad de 11 millones 294

mil 955 pesos, con la finalidad de que cumplan con el adeudo que tienen del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Pago anticipado de la Deuda a Largo Plazo con la Institución Financiera Santander

Con acciones concretas como el pago anticipado de la deuda a largo plazo con la institución financiera Santander, por 236 millones 664 mil 597 pesos, cumplimos con los compromisos financieros adquiridos en su momento, lo que envía un mensaje positivo al sistema bancario y genera confianza para una mayor posibilidad de crecimiento.

Adicionalmente, a la retención que realizó el fideicomiso por 3 mil 158 pesos para el pago de la mensualidad del mes de mayo de 2022 (financiamiento SANTANDER); con fecha 27 de mayo de 2022, la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de un SPEI, hizo un prepago a capital a la cuenta SANTANDER, por un monto de 236 millones 664 mil 597 pesos, para finiquitar el saldo total del crédito; que originalmente fue contratado a 240 meses y que tenía como fecha de último pago el 10 de noviembre de 2039.

Recaudación de Ingresos Propios

En el periodo que se informa, la recaudación por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos por venta de bienes y servicios, suma la cantidad de 2 mil 232 millones 755 mil 64 pesos, conforme se detalla en el siguiente cuadro.

RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Ingresos 20 sep 2021 - 30 sep 2022
Impuestos	1,311,395,848.00
Derechos	516,209,034.00
Productos	24,615,547.00
Aprovechamientos	264,610,026.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	115,924,609.00
Total	2,232,755,064.00

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

Los rubros de mayor relevancia en los ingresos propios, son los impuestos y derechos, ya que representan el 81.9 por ciento del total de los mismos. Además, es donde refleja todas aquellas acciones recaudatorias llevadas a cabo durante el periodo que se informa.

El cuadro a continuación, muestra un comparativo de lo recaudado durante el ciclo del 20 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, con respecto al periodo similar anterior.

COMPARATIVO DE LOS RUBROS DE IMPUESTOS Y DERECHOS (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Ingreso 20 sep 2020 30 sep 2021	Ingreso 20 sep 2021 30 sep 2022 (2)	Variación (2/1) \$	Variación (2/1) %
Impuestos	911,248,196.00	1,311,395,848.00	400,147,652.00	43.91%
Derechos	415,353,959.00	516,209,034.00	100,855,075.00	24.28%
Total	1,326,602,155.00	1,827,604,882.00	501,002,727.00	

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

El total recaudado por conceptos de impuestos y derechos durante el ciclo que se informa, fue de 1 mil 827 millones 604 mil 882 pesos, lo que representa un notable crecimiento de 501 millones 2 mil 727 pesos que, en términos porcentuales, equivale a un aumento del 37.77 por ciento, con respecto a lo recaudado en el periodo similar anterior.

Durante el periodo que se informa, el rubro de impuestos representa el 58.7 por ciento del total recaudado por ingresos propios, obteniendo una recaudación de 1 mil 311 millones 395 mil 848 pesos, lo cual representa un crecimiento del 43.91 por ciento, equivalente a 400 millones 147 mil 652 pesos con respecto al periodo similar anterior. Los impuestos que destacan por su mayor recaudación y comportamiento favorable, son los que se muestran en el cuadro Comparativo de Impuestos.

COMPARATIVO DE IMPUESTOS (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Ingreso 20 sep 2020 30 sep 2021	Ingreso 20 sep 2021 30 sep 2022 (2)	Variación (2/1) \$	Variación (2/1) %
Impuestos				
Sobre Nómina	423,612,181.00	557,519,508.00	133,907,327.00	31.61%
Sobre Hospedaje	160,790,395.00	327,763,429.00	166,973,034.00	103.85%
Adicionales (*)	229,207,788.00	296,117,437.00	66,909,649.00	29.19%
Otros Impuestos	97,637,832.00	129,995,474.00	32,357,642.00	33.14%
Total	911,248,196.00	1,311,395,848.00	400,147,652.00	

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

(*) Fomento a la Educación, Asistencia Social, U.A.N.

Con respecto al rubro de derechos cobrados por la prestación de servicios, hubo un ingreso total de 516 millones 209 mil 34 pesos que, comparados con el periodo inmediato anterior, obteniendo un crecimiento del 24.28 por ciento. Los principales derechos se detallan en el cuadro a continuación.

COMPARATIVO DE DERECHOS (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Ingreso 20 sep 2020 30 sep 2021	Ingreso 20 sep 2021 30 sep 2022 (2)	Variación (2/1) \$	Variación (2/1) %
Derechos				
Servicios Prestados en Materia de Registro y Control Vehicular	146,354,812.00	211,480,887.00	65,126,076.00	44.50%
Servicios Registrales	123,049,697.00	118,720,805.00	-4,328,892.00	-3.52%
Servicios Prestados por la Secretaría de Movilidad	54,585,221.00	80,505,269.00	25,920,048.00	47.49%
En el Ramo de Alcoholes	46,146,208.00	57,536,125.00	11,389,917.00	24.68%
Otros Derechos	45,218,021.00	47,965,948.00	2,747,927.00	6.08%
Total	415,353,959.00	516,209,034.00	100,855,076.00	

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

La obtención de estos resultados en gran medida, fue gracias a las siguientes acciones:

1. Una reforma a la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, destacando el incremento en las tasas del Impuesto sobre Nómina, Impuestos sobre Hospedaje e Impuesto a la venta de bebidas con contenido alcohólico.
2. La confianza del ciudadano hacia el gobierno del Estado, ya que ve reflejado el pago de sus contribuciones en la realización de obras prioritarias.
3. A partir del 01 de noviembre de 2021, bancarización al 100 por ciento la recepción de los ingresos propios. Es decir, dejando de recibir efectivo en las oficinas recaudatorias, con el objetivo de dar mayor transparencia.
4. En el ejercicio 2022, reinicia la recaudación del Impuesto sobre Hospedaje, retenido por plataformas digitales.
5. Implementación del Programa de Cobro Persuasivo mediante cartas-invitación, generando mayor presencia fiscal, creando percepción de riesgo, originando el cumplimiento voluntario del pago de contribuciones.
6. Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizó el reemplacamiento vehicular de manera general.
7. Actualmente está en desarrollo un sistema integral de ingresos, con la finalidad de lograr un padrón único de contribuyentes para tener un mejor control de sus obligaciones fiscales.
8. Fiscalización a entes públicos gubernamentales (Municipios y Organismos Públicos Descentralizados).
9. El Banco Mundial está realizando un análisis para la mejora de la gestión financiera pública.

Como logro derivado del crecimiento en la recaudación de los ingresos propios, ha sido el poder cumplir con los siguientes compromisos:

- Pago de deuda a largo plazo del crédito por 236 millones 664 mil 597 pesos, de la Institución Bancaria Santander.
- Infraestructura física, urbana y vial.
- Sanear el adeudo del Impuesto sobre la Renta (ISR) ante el SAT.
- Realizar en tiempo y forma los pagos de deuda a corto y largo plazo.

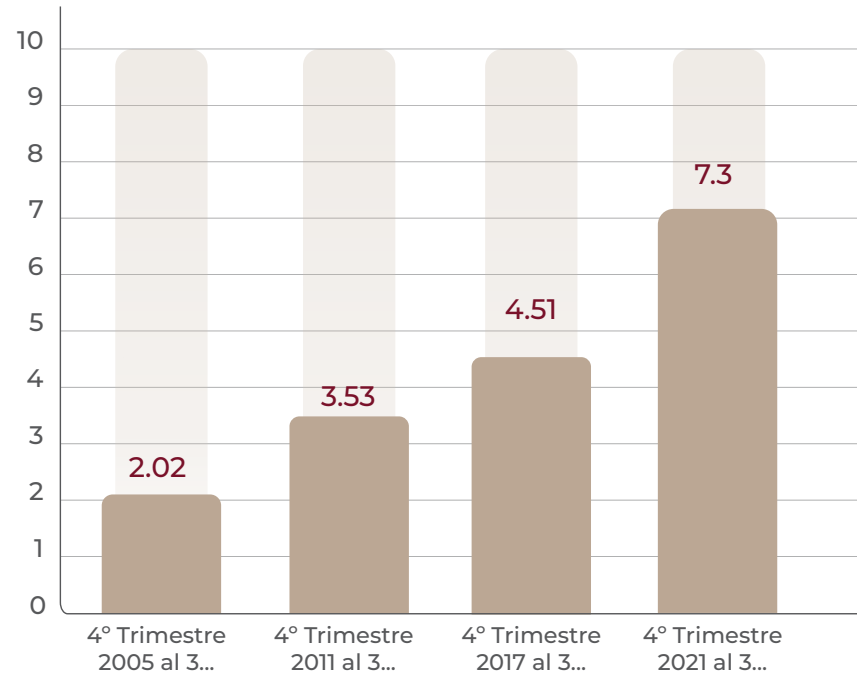
Un indicador con especial atención durante este primer año de gobierno, es el promedio diario de recaudación en los rubros de impuestos y derechos. De igual forma, es importante destacar que la recaudación diaria por estos rubros ha sido de 7.3 millones de pesos el cual, comparado con los promedios que mantuvieron las administraciones anteriores, existe un notable crecimiento del 62 por ciento con respecto al promedio diario del periodo completo de la administración pasada, como se muestra en el cuadro y la gráfica siguiente.

**VARIACIÓN DE CRECIMIENTO DEL
PROMEDIO DE RECAUDACIÓN DIARIO
DE IMPUESTOS Y DERECHOS**

Periodo	Promedio Diario de Recaudación de Impuestos y Derechos	Variación Porcentual de Crecimiento
4to Trimestre 2005 al 3er Trimestre 2011	2,026,241.00	
4to Trimestre 2011 al 3er Trimestre 2017	3,532,176.00	74%
4to Trimestre 2017 al 3er Trimestre 2021	4,517,249.00	26%
4to Trimestre 2021 al 3er Trimestre 2022	7,302,260.00	62%

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

**PROMEDIO DIARIO DE RECAUDACIÓN DE LOS
RUBROS DE IMPUESTOS Y DERECHOS, CONFORME
A LOS PERIODOS DE LAS ADMINISTRACIONES**
(Cifras expresadas en pesos)



■ Promedio Diario de Recaudación de Impuestos y Derechos

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

Es importante resaltar que, en la recaudación de ingresos propios del periodo comprendido de enero a junio de 2022, existe una variación positiva del 21.1 por ciento con respecto a lo programado. Lo anterior es conforme al indicador: “Porcentaje de ingresos recuperados de acuerdo al presupuesto de ingresos”, mismo que se encuentra en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), dentro del Programa Presupuestario: Fortalecimiento de la Administración Tributaria (Gestión y Recaudación de Ingresos).

Ingresos Recibidos de la Federación

Gracias a la excelente coordinación entre la Federación y el Estado, la presente administración recibió recursos por más de 26.9 mil millones de pesos, por concepto de participaciones, aportaciones, programas y convenios; de igual forma, en complemento y como resultado de la gestión del Ejecutivo, se suscribieron convenios de recursos adicionales, por más de 2 mil 800 millones de pesos. A continuación, se presenta el desglose de estos recursos:

Participaciones Federales

Estos recursos son derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, por el monto percibido año con año, los derivados de las participaciones federales e incentivos económicos por coordinación fiscal, cuyo monto asciende a 10 mil 246 millones 328 mil 415 pesos, representando el 38.02 por ciento de la participación total de los ingresos federales de la entidad.

Aportaciones Federales

Estos recursos son provenientes específicamente del Ramo General 33, por un importe de 11 mil 575 millones 789 mil 860 de pesos, que representaron el 42.95 por ciento del total de ingresos federales recibidos. Fueron etiquetados para atender el gasto operativo y de inversión de los siguientes sectores: educación, salud, seguridad pública, obras de infraestructura social, equipamiento, saneamiento financiero y de pensiones.

Programas y Convenios Federales

El Poder Ejecutivo gestionó la suscripción de convenios y programas con las diferentes dependencias federales por 5 mil 129 millones 110 mil 301 pesos, que significan el 19.03 por ciento del total de los ingresos recibidos, y fueron canalizados para atender el gasto operativo y de inversión en los diferentes sectores como son: Educación 4 mil 314

millones 082 mil 482 pesos, Salud 513 millones 517 mil 420 pesos; Seguridad Pública 20 millones 052 mil 009 pesos; Inversión hidráulica 160 millones 072 mil 990 pesos; otros sectores sociales y económicos 121 millones 385 mil 400 pesos.

RESUMEN DE INGRESOS FEDERALES DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Concepto	Total	%
Ramo general 28.- participaciones federales	10,246,328,415.00	38.02%
Ramo general 33.- aportaciones federales	11,575,789,860.00	42.95%
Otros programas y convenios federales	5,129,110,301.00	19.03%
Total	26,951,228,576.00	100.00%

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

Ingresos Adicionales por Gestión del Ejecutivo Estatal ante la Federación

De esas gestiones realizadas, se logró destinar ingresos adicionales en:

- Sector Salud, por la cantidad de 311 millones 581 mil 382 pesos;
- Infraestructura hidro-agrícola, por 160 millones 072 mil 990 pesos;
- Sector Educativo, la cantidad de 2 mil 187 millones 202 mil 740 pesos;
- Sector Seguridad Pública, 20 millones 052 mil 009 pesos y
- Otros sectores sociales y económicos, 121 millones 385 mil 401 pesos.



Transparencia y Rendición Cuentas

En el nuevo Nayarit, el manejo de los recursos se ejerce con responsabilidad en el marco de la transparencia y rendición de cuentas. A un año de gobierno, por primera vez, se da total cumplimiento a la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y conflicto de intereses, lo que permite a más de 39 mil trabajadores participar en este ejercicio de transparencia. Aunado a lo anterior, se han realizado 21 auditorías a 17 dependencias y entes del poder ejecutivo, así como a tres Ayuntamientos, con un resultado de 82 observaciones.

A través de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, dos de estas auditorías se realizaron de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública y 19 de manera directa. De cinco auditorías concluidas, se determinaron 82 observaciones con un monto de 15 millones 26 mil 281 pesos, de las cuales, 35 observaciones por un monto de 13 millones 29 mil 455 pesos, fueron turnadas a la autoridad competente para la instauración de los procedimientos administrativos y penales, en contra de los servidores públicos involucrados en la administración y aplicación de los recursos públicos. De igual forma, 14 auditorías se encuentran en integración de resultados finales y otras dos auditorías en proceso.

Investigar las Conductas de los Servidores Públicos en el marco del Combate a la Corrupción

En esta administración, no hay lugar para la corrupción e impunidad, por eso se combate enérgicamente y se han integrado expedientes a 21 servidores públicos de alto nivel de administraciones pasadas y están en proceso 101 investigaciones de presuntas faltas administrativas, derivadas del conocimiento de hechos irregulares por acciones u omisiones; con lo que se da cumplimiento al principio nacional de que nadie debe estar por encima de la Ley.

Con la finalidad de combatir la corrupción en Nayarit, en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción previsto en el artículo 113 de la



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se realizaron las siguientes acciones:

- Se reactivaron las investigaciones y se iniciaron alrededor de 41 investigaciones turnadas por el Departamento de Quejas y Denuncias, en la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza de Nayarit.
- Se requirieron a 21 exfuncionarios de primer nivel de la administración anterior, para transparentar sus ingresos al culminar sus encargos.
- Se realizaron, dentro de las investigaciones, acuerdos de calificación de faltas administrativas a exfuncionarios por inobservar la Ley General de Responsabilidad Administrativa.
- Se emite recomendación a Secretaría de Movilidad para que, en el ámbito de su competencia, informe a la Comisión Técnica Irregularidades en la Integración de 252 expedientes. Con esto, se tuvo como resultado:
 - La investigación de presuntas faltas administrativas, derivada del conocimiento de hechos irregulares por acciones u omisiones de servidores públicos.
 - Que seis funcionarios de primer nivel, acudieran a transparentar sus ingresos por conclusión de su encargo, acción que genera una cultura de transparencia en la función pública.
 - Que se inicien procedimientos de cancelación, revocación o suspensión de concesiones o permisos de transporte público.

Armonización Contable

El Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit obtuvo el 100% en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, que mide el grado de cumplimiento en materia de registros contables, presupuestales, administrativos y de transparencia.

Se asumió eficazmente, la aplicación de las mejores prácticas en materia de contabilidad gubernamental en los entes públicos que

operan en el Estado, a través del estricto apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las directrices marcadas por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Los entes públicos del Estado, mediante acciones orientadas a la armonización de la contabilidad gubernamental, cuentan con los instrumentos contables y presupuestarios para el registro de sus operaciones, y disponen de herramientas tecnológicas modernas, para llevar a cabo una adecuada rendición de cuentas, así como facilitar su fiscalización y transparencia; además de permitir el establecimiento de medidas de control interno relacionadas con la eficiencia, racionalidad y disciplina presupuestaria.

En 2022 se captaron recursos federales en materia de provisiones para la armonización contable por 1 millón 585 mil 100 pesos, que se están utilizando para pago de licencias informáticas y actualizaciones del sistema contable de diversos entes públicos, así como en 12 cursos de capacitación.

Gerencia del Seguimiento y Evaluación del Desempeño Gubernamental

Nayarit ha avanzado significativamente en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño, que evalúa la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, transparencia y rendición de cuentas del gasto público, pasando del semáforo Amarillo Medio Alto al Verde Alto, ubicándonos en el lugar 11vo del país.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mide cada año el Índice de Avance de Implementación del PbR SED en las 32 entidades federativas. En la edición 2022, Nayarit ha avanzado significativamente en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR SED) 2022 en 1.1 puntos porcentuales con respecto al año 2021.

Aquí se muestran las calificaciones de años anteriores:

2020	=	75.2 por ciento.
2021	=	80.7 por ciento.
2022	=	81.8 por ciento.

Capacitación, recepción y testado de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, como Instrumento de Transparencia y Rendición de Cuentas

En Nayarit, por primera vez se da cumplimiento a la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y Conflicto de Interés, a través del sistema electrónico DECLARANET, el cual permitió a 39 mil 539 trabajadores transparentar su patrimonio de manera más fácil, rápida, segura y eficaz. Cabe destacar la campaña de difusión y capacitación en toda la Administración Pública Estatal, teniendo como finalidad la verificación a la evaluación patrimonial de los servidores públicos.

Se realizaron diversas capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas a los servidores públicos de las diversas dependencias y entidades que conforman la administración pública estatal, impartidas en 58 dependencias y entidades. Esto conllevó una planeación y programación; debiendo abarcar el mayor número de medios posibles para una correcta difusión de la obligación de declarar como:

- Redes sociales.
- Spots de radio y televisión.
- Conferencias.
- Elaboración y distribución de trípticos y carteles.
- Ligas de acceso a videos de apoyo, difusión y módulos de atención:
<https://www.contraloria.nayarit.gob.mx/declaranetnay.html> entre otras.



Por lo anterior, se recibieron:

- 2 mil 150 Declaraciones Patrimoniales y de Intereses “Iniciales”.
- 35 mil 850 Declaraciones Patrimoniales y de Intereses “Modificación”.
- 1 mil 283 Declaraciones Patrimoniales y de Intereses “Conclusión”.
- 256 Avisos de Cambio de Dependencia/Entidad.

A su vez, se trabajó en la elaboración de versiones públicas que conllevan una minuciosa revisión para el correcto testeo de las declaraciones patrimoniales y de intereses, protegiendo los datos personales de los servidores públicos.

El objetivo es detectar, evitar y/o sancionar el enriquecimiento ilícito. La declaración patrimonial y de intereses, es un instrumento de ley que obliga a los servidores de la administración pública estatal, a realizar un informe pormenorizado de su patrimonio, para en caso de detectarse casos injustificados de incremento o enriquecimiento, iniciar

el procedimiento respectivo para determinar daños al erario público y fincar la responsabilidad resarcitoria que proceda

Están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial ante la Secretaría para la Honestidad y la Buena Gobernanza, todos los servidores públicos estatales, desde Jefes de Departamento hasta el Gobernador del Estado, lo mismo que quienes resguarden información clasificada como reservada o confidencial, y aquellos que recauden, administren, reciban o ejerzan recursos públicos económicos, materiales o humanos.



Manejo y monitoreo del sistema de recursos federalizados transferidos

A través del cálculo para la distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Fondo III - FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) del Ramo 33 a los 20 municipios, se cumple oportunamente con la Ley de Coordinación Fiscal para el ejercicio fiscal

2022, así como difundir oficialmente, antes del 31 de enero (el 24 de enero) en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

La distribución se efectúa cada año conforme a los montos asignados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el Estado y a través de una fórmula que establece la LCF, donde contempla la utilización de datos estadísticos y fuentes de información para el cálculo de la distribución de los recursos, tales como: Pobreza extrema y carencias promedio por persona, ambos datos fueron emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el 2020 para cada municipio, beneficiando así, principalmente a los ayuntamientos más pobres de Nayarit.

Las actividades específicas que realizó la Secretaría de Desarrollo Sustentable fueron las siguientes:

1. Verificación de publicaciones de Secretaría de Bienestar Federal (SEBIEN) y la SHCP en el DOF sobre:
 - La metodología y fuentes de información para el cálculo del FISMDF en busca de cambios o actualizaciones.
 - Montos del FISMDF asignados para Nayarit de la SHCP en el Presupuesto de Egresos Federal (PEF) 2022.
2. Comunicación y coordinación con la SEBIEN Federal y su Delegación Estatal.
3. Ejecución de la fórmula de Cálculo de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) entre los municipios.
4. Envío del cálculo a SEBIEN Federal y a su Delegación Estatal para su revisión y validación.
5. Integración del cálculo del FISM en el “Convenio Federal” y en el “Acuerdo local”.

6. Coordinación interna entre la Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública y la Dirección General Jurídica de la SDS para:

- Elaboración del “Convenio Federal” y “Acuerdo local” de difusión de la distribución del FISMDF.
- Recabar firmas de autoridades federales y estatales del “Convenio Federal” y del “Acuerdo local”.
- Publicación oficial del “Acuerdo Local” a más tardar el 31 de enero.

Elaboración de los Instrumentos de Planeación

Todas las dependencias y entidades trabajaron de manera integral en una sola visión manifiesta en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, con Visión Estratégica de Largo Plazo, emanado de la participación ciudadana; este documento fue publicado el 4 de noviembre del 2021. Por primera vez en la historia de Nayarit, a 45 días de haber iniciado el gobierno, porque Nayarit tiene prisa, porque los nayaritas ya no deben esperar.

Hoy se cuenta con un documento que permite informar al pueblo de Nayarit los avances logrados conforme a la estructura del Plan de Desarrollo, enmarcado en los cuatro Ejes Rectores y tres Ejes Transversales.

En seguimiento a las etapas previas de consulta y debido a las condiciones de veda electoral existentes por el proceso electoral extraordinario para la elección de la presidencia municipal de La Yesca y de una Senaduría; se diseñó la consulta interna, que consta de dos etapas; la primera dirigida a todas las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo y una segunda a través de medios digitales en la que se turnaron invitaciones electrónicas a 731 ciudadanas y ciudadanos. De este ejercicio se recibió un total de 2 mil 375 visitas derivando en 79 propuestas; asimismo, se desarrolló una mesa especial para pueblos originarios con la participación de diversos representantes de estas comunidades que resultó en la recepción de 41 propuestas, que se incluyeron en las estrategias que integran el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

Así también, se elaboró la Guía Técnica y Metodológica para la elaboración de los Programas de Desarrollo Regional, Sectoriales, Especiales e Institucionales derivados del Plan Estatal De Desarrollo Nayarit 2021-2027, con Visión Estratégica de Largo Plazo para apoyar a las Dependencias y Entidades en la Elaboración de los Programas que les corresponden.

Participación y Colaboración de Proyectos Institucionales

Con la finalidad de fortalecer el desempeño laboral del personal, de los tres órdenes de gobierno, para con ello obtener como resultado una administración pública más eficiente, capacitada y ética, se implementó el programa de capacitación a corto plazo para servidoras y servidores públicos en materia de planeación. A la fecha, se han realizado cinco módulos con los temas: La integración y Operación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nayarit (dos módulos), Fuentes de información para la planeación y gestión de proyectos institucionales, Conociendo la aplicación del Sistema de Información Geográfica para el análisis de la información y actualización, Uso y manejo de la Carta Edafológica. La participación suma 330 servidoras y servidores públicos capacitados durante 15 horas, bajo la conducción del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable y el INEGI.

El IPLANAY, participó con un Stand en la Feria Ambiental, coordinada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con actividades de reflexión en el cuidado del medio ambiente, recibiendo la visita de 80 niñas y niños. Se llevó a cabo de igual forma en la Feria del Bienestar realizada en Acajoneta, donde se recibieron 110 visitantes.

En el marco del Día Mundial de la Tierra, con la aprobación de la junta de Gobierno, el IPLANAY resolvió adoptar formalmente La Carta de la Tierra y reconocer que la misma, constituye un importante referente ético para el desarrollo sustentable; por tanto, se comprometió a utilizar la

Carta de la Tierra como guía y marco ético para la toma de decisiones, en complemento con los instrumentos legales aplicables en el desarrollo de programas, planes y acciones del IPLANAY, como un referente inspirador y un instrumento educativo para el Desarrollo Sustentable; así como con el objeto de lograr la visión y las metas del documento que busca una sociedad global que sea justa, sostenible y pacífica. Con ello, se suscribió el compromiso con el Programa de Acción Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible.

El Gobierno del Estado de Nayarit decretó la Zona Metropolitana Tepic-Xalisco en el presente ejercicio, donde IPLANAY participó en la elaboración de un dictamen técnico para su delimitación.

En materia de información estadística para la integración del Censo Nacional de Gobiernos Estatales Edición 2022 que coordina el INEGI, el IPLANAY fungió como entidad integradora de la información del Poder Ejecutivo para su validación, concluyendo este importante instrumento de referencia nacional al generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública de Nayarit, específicamente en las funciones de gobierno, con la finalidad de que esta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional.

Mediante la coordinación del IPLANAY con la Dirección de Radio y Televisión de Nayarit, se concreta la transmisión vía internet de la señal de los canales gubernamentales, habilitando espacio en el servidor del IPLANAY para que, a partir del 15 de junio de 2022, se incrementara el alcance para llegar a audiencias locales, nacionales e internacionales y permitir la retransmisión las 24 horas del día. A través de la plataforma masterlink y <https://nayaritcomunica.com/el-diez-tv/>

Programas Sectoriales

A través de la coordinación del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, se realizaron capacitaciones y asesorías a las dependencias y entidades responsables de la elaboración de los programas sectoriales derivados del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit (PED) 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo; como parte de este proceso, se realizó una evaluación a cada documento con base en la guía técnica y metodología para la elaboración de los programas de desarrollo regional, sectoriales, especiales e institucionales, misma que está alineada a la guía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP).

Complementario a lo anterior, se concluyó la fase inicial del Sistema Integral de Registro de Avance (SIRA), para el seguimiento de los programas.

Recepción y Atención a Quejas y Denuncias

La actual administración, a través de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, ha implementado un programa de “Atención a Quejas y Denuncias” a través de la ubicación de buzones dentro de las secretarías y entes de Gobierno del Estado, esto con la finalidad de que, visitantes y usuarios de los servicios que ofrece este gobierno, puedan expresar su opinión, así como presentar quejas o denuncias de cualquier falta administrativa que se atestigüe con relación a las funciones de los servidores públicos pertenecientes a la Administración Pública del Estado de Nayarit, demostrando así que las voces de los ciudadanos y ciudadanas se escuchan en este gobierno.

Con una eficaz comunicación y atención efectiva a cada una de las denuncias presentadas en los 17 buzones instalados, se logra que la ciudadanía participe de manera directa en el combate a la corrupción, logrando iniciar procedimientos administrativos por faltas cometidas por funcionarios del estado, así como generar confianza en la ciudadanía para denunciar actos irregulares.

Durante el primer año de gobierno, se han recibido 245 denuncias entre los diferentes mecanismos de presentación, aumentando significativamente en comparación de ejercicios anteriores, así como también la atención y orientación en situaciones donde, aunque no se tenga competencia, pero si la intención de ayudar al ciudadano a disipar sus dudas y que sepa a dónde dirigirse.

Avances en la atención de Registros y Cédulas Profesionales del Estado

El Ejecutivo ha realizado las gestiones correspondientes ante los gobiernos de otras entidades federativas, a fin de que se reconozca la cédula profesional que se emite por parte de la Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas del Estado de Nayarit, ya que las cédulas emitidas por las entidades federativas (incluida la cédula de Ciudad de México, conocida como cédula profesional federal), basan su reconocimiento en el artículo 121 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por ello, se prevé la creación de un convenio de colaboración entre entidades federativas y la Dirección General de Profesiones y Actividades Técnicas del Estado de Nayarit para el reconocimiento mutuo de las cédulas profesionales expedidas.

Con el registro de los profesionistas, se cumple con lo establecido por las leyes reglamentarias referentes al ejercicio de las profesiones y a su vez se otorga certeza jurídica al contar con la cédula profesional que ampare el ejercicio profesional. La Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas del Estado de Nayarit, en el período comprendido de septiembre de 2021 a junio de 2022, ha realizado los trámites de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional Estatal, así como legalizaciones de certificados de estudios de nivel medio superior y superior, apostillas de diversos documentos (actas de nacimiento, actas de defunción, poder notarial, etc.) y atención virtual al usuario a través de Facebook.

Las cifras de los trámites realizados corresponden a las que se indican a continuación:

- 2 mil 809 Registros de Título y Expedición de Cédula Profesional Estatal.
- 9 mil 808 Legalizaciones de Certificados de niveles Medio Superior y Superior.
- 1 mil 187 Apostillas.
- 889 Atenciones virtuales a los usuarios a través de la plataforma Facebook.

Con un total de 14 mil 693 trámites gratuitos.

Política Estatal Anticorrupción

Con la finalidad de entrar en un proceso de mejora continua, el Gobierno del Estado de Nayarit, en lo que va de la presente administración, capacitó a 774 ciudadanos nayaritas en materia de contraloría social hacia una lógica de Honestidad y Buena Gobernanza.

Lo anterior, se realizó atendiendo 58 concertaciones de obra pública en los diferentes ayuntamientos en el Estado; logrando establecer mecanismos de contraloría social para que los ciudadanos intervengan activamente en la toma de decisiones, así como en la supervisión, control y vigilancia de los recursos públicos implementados en infraestructura social municipal.

Estímulos Fiscales en Derechos por Revalidación de Concesiones y/o Permisos de Servicio Público de Transporte y de Registro y Control Vehicular a Concesionarios Públicos

El Gobierno del Estado de Nayarit, con la firme convicción de apoyar a los concesionarios del Transporte Público del Estado, para que puedan brindar mejores condiciones en el desempeño de su labor y en beneficio de la sociedad nayarita en su conjunto, emitió un decreto administrativo, otorgando descuentos fiscales, beneficiando a 4 mil 415 contribuyentes.

Los apoyos otorgados mediante el Decreto Administrativo, por el cual se otorgan Beneficios Fiscales a los Concesionarios del Servicio Público de Transporte en materia de Derechos por Revalidación de Concesiones y/o Permisos de Servicio Público de Transporte, asimismo por Registro y Control Vehicular, establecidos en la ley de Hacienda del Estado de Nayarit y en la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal 2022, son los siguientes descuentos del 25 por ciento:

- En la revalidación de concesiones y/o permisos.
- En el pago de derechos por dotación de placas de circulación.
- En el pago de derechos por expedición de tarjeta de circulación con vigencia para el ejercicio fiscal 2022.

Con vigencia del día 28 de marzo hasta el día 31 de mayo de 2022, se beneficiaron a 1 mil 510 contribuyentes. Con el fin de dar seguimiento al apoyo otorgado a los concesionarios del servicio público, el día 17 de junio de 2022, se emitió un decreto administrativo otorgando los mismos descuentos señalados, estableciendo una vigencia del día 20 de junio hasta el 19 de agosto de 2022, beneficiando a 2 mil 905 contribuyentes más, para un total de 4 mil 415 sumando ambos periodos.

Modernización del Sistema de Ingresos

En el proceso de transformación del Estado de Nayarit y en alineación al eje del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 de Gobierno Eficiente, se instrumentan acciones transversales para la modernización de la Administración Pública Estatal, mediante la implementación de un nuevo modelo de atención al contribuyente.

Tomando como base las mejoras prácticas nacionales e internacionales y en el marco de la Ley de Gobierno Digital del Estado de Nayarit, una de las acciones prioritarias es la modernización y mejora de las finanzas públicas estatales. Por ello, durante este ejercicio fiscal 2022, se ha implementado un nuevo modelo de atención al contribuyente mediante el sistema integral de recaudación, con las siguientes premisas:

- Facilitar los pagos de las contribuciones mediante internet y celular
- Una nueva plataforma integral de recaudación, permitiendo integrar un padrón único de contribuyentes, facilitando el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- La implementación de esta plataforma tecnológica integral de recaudación es abierta y soporta los procesos de gestión actuales y futuros; permitiendo gestionar, de manera correcta, honesta y sobre todo transparente, el control de los contribuyentes, sus obligaciones, pagos y, en general, todos los ingresos estatales, cumpliendo con la normatividad y disposiciones vigentes oficiales.

Inclusión de ANTAD para el pago de Impuestos Estatales

A través de un esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado de Nayarit, el banco HSBC, Banco Azteca y la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), se abrió el abanico de opciones de pago a 90 tiendas afiliadas a la ANTAD, proporcionando al contribuyente un horario amplio de pagos, así como en fines de semana,

facilitando al contribuyente sus aportaciones y permitiendo al estado de Nayarit aumentar sus ingresos propios.

Adicionalmente, se logró la inclusión de Banco AZTECA para el pago de Impuestos y Obligaciones, ampliando la facilidad hacia el contribuyente, evitando que tenga que recorrer grandes distancias al darle diferentes opciones de pago.

Recuperación de bienes, pertenecientes al Patrimonio del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA)

El FIBBA, realizó investigaciones de compra-ventas de inmuebles que se ejecutaron dentro de Nuevo Nayarit, de las cuales se detectaron anomalías en dichos contratos. Por consiguiente, se iniciaron carpetas de investigación a quien o quienes resultaran responsables y, con ello, se logró la recuperación de bienes que pertenecen al patrimonio del fideicomiso detallado a continuación:

- 47 inmuebles recuperados en el Fraccionamiento Náutico Turístico Nuevo Nayarit, por la cantidad de 3 mil 689 millones 668 mil 400 pesos.
- 6 inmuebles asegurados en el Fraccionamiento Náutico Turístico Nuevo Nayarit, por la cantidad de 26 millones de dólares.

Obtención de Sentencias Favorables

Dentro del juicio agrario número 140/2014, se demandó al Fideicomiso Bahía de Banderas, la nulidad del decreto expropiatorio de fecha 18 de noviembre de 1970, dictándose sentencia favorable con fecha 25 de mayo de 2022, absolviendo tanto al Fideicomiso Bahía de Banderas como al Gobierno del Estado de Nayarit, las prestaciones demandadas.

Asimismo, en el juicio agrario número 439/2019, el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA), demandó al C. Javier Luis Pérez Rosales, la nulidad de una constancia de posesión expedida por el Comisariado Ejidal de la Peñita de Jaltemba, la misma que amparaba la posesión del lote 5,

manzana B-7 del Fraccionamiento Sol Nuevo de los Ayala; dictándose con fecha 7 de junio de 2022 sentencia favorable y dejando sin efecto dicha constancia ejidal. Es importante precisar que el presente juicio se tiene como prioritario, por los alcances que pueda tener dicha sentencia para el patrimonio del fideicomiso.

Procedimiento Administrativo de Ejecución

Derivado de las estrategias de cobro que se han implementado en la Dirección de Cobro Coactivo de la Secretaría de Administración y Finanzas, de acuerdo a las medidas implementadas por la emergencia sanitaria del virus denominado COVID-19, se ha logrado seguir con la recuperación de los créditos que se tienen activos por la cantidad de 1 millón 600 mil pesos, dicho cobro procede de los siguientes rubros: multas federales no fiscales emitidas por las diferentes delegaciones federales, por fiscalización respecto a impuestos de IVA, ISR, IETU, IEPS; multas por control de obligaciones y originadas por el proceso de fiscalización emitidos por la Dirección de Auditoría Fiscal, que corresponde al periodo del 20 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

Participaciones Estatales y Federales Ministradas a los Municipios

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, ha realizado la entrega formal de participaciones federales a los municipios, por un monto total de 2 mil 504 millones 807 mil 438 pesos; así como la entrega puntual de participaciones estatales a los municipios por 9 millones 326 mil 185 pesos, lo que permite beneficiar a toda la ciudadanía, aprovechando los recursos para cubrir sus principales necesidades.

Obligaciones Fiscales

La recaudación fue lograda derivada de la realización de diversas acciones de fiscalización, conforme a lo establecido en el programa operativo acordado con las autoridades hacendarias a nivel nacional, en el marco del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, realizando diversas acciones de fiscalización acumulada del 20 de septiembre del 2021 al 30 de septiembre de 2022, por la cantidad de 49 millones 075 mil 900 pesos, enlistadas con mayor detalle a continuación:

- **Cartas Invitación.** Se emitieron 238 cartas invitación para la solicitud de corrección o aclaración de su situación fiscal, de las cuales 170 fueron atendidas y 57 se encuentran en proceso, dando como resultado una recaudación de 10 millones 579 mil pesos.
- **Visitas Domiciliarias.** Se llevaron a cabo 55 inicios de visitas domiciliarias, las cuales se sumaron a las 52 que se encontraban en proceso, 60 revisiones fueron concluidas mediante el desahogo de los procedimientos de auditoría correspondientes, de las cuales se obtuvo como resultado una recaudación de 24 millones 168 mil pesos, quedando 47 en proceso de revisión.
- **Revisiones de Escritorio.** Se emitieron 48 oficios de solicitud de información, las cuales se sumaron a las 53 que se encontraban en proceso de revisión. Se concluyeron 57 revisiones, donde se verificó el correcto cumplimiento de obligaciones fiscales, las cuales arrojaron como resultado en el periodo que se informa una recaudación de 14 millones 328 mil 900 pesos y continúan en proceso de revisión 44 contribuyentes.



HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



SAT

RFC:
Nombre:

Tipo de declaración:	Período de la declaración:
Periodicidad:	Fecha y hora de presentación:
Ejercicio:	Vencimiento Obligación:
Medio de presentación:	Número de operación:
Versión:	

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	Importe total a pagar:
Vigente hasta:	



Presupuesto Ciudadano

El nuevo presupuesto ciudadano, cuenta con un colorido, ilustrado y amable micrositio que, además de estar dedicado al cumplimiento de la información presupuestal y que integra la información que anteriormente se encontraba dispersa en distintas páginas utilizadas para estos fines, invita a visitar al estado de Nayarit; lo anterior de acuerdo a la política turística, que contempla el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo; aumentando el nivel de calidad de las páginas para la transparencia. El micrositio se encuentra en: <https://www.hacienda-nayarit.gob.mx/ciudadano2022/ciudadano/index.html>

Inversión Pública, Programas y Convenios

En el periodo del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre 2022, se ejercieron 11 mil 710 millones 408 mil 752 pesos de recursos federales, los cuales se aplicaron principalmente en los rubros de educación, salud, seguridad pública, programas sociales, agua potable, alcantarillado, y saneamiento, infraestructura para la movilidad urbana y vial, infraestructura para la movilidad carretera, infraestructura educativa, modernización del sistema de ingresos, registro e identificación de población, a lo que se suman 796 millones 894 mil 716 pesos de recurso estatal, aplicados en obra pública directa, obras prioritarias, programas sociales, agrícola, pesca y acuacultura, turismo, salud, programas y convenios, para un total de 12 mil 507 millones 303 mil 468 pesos.

Se liberaron recursos con eficiencia y eficacia, aplicando debidamente la normativa tanto federal como estatal, para que las dependencias y organismos ejecutores cumplan con los compromisos en tiempo y forma en la ejecución de las obras y programas.

Proyecto de Modernización de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio

El Gobierno del Estado de Nayarit, lleva a cabo el proyecto de Modernización del Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se busca homologar todos los servicios ofrecidos en esta institución, por medio de la digitalización y sistemas de gestión de información para una mayor recaudación, certeza jurídica y patrimonial; en el periodo que se informa se ha invertido en el proyecto, la cantidad de 49 millones 693 mil 984 pesos con recurso federal y estatal, desglosado a continuación:

- Primera parte: Inversión Estatal de 25 millones de pesos, del 01 de abril al 31 de agosto de 2022.
- Segunda parte: Inversión Total de 12 millones 500 mil pesos, con 7 millones 500 mil pesos de aportación federal y 5 millones de pesos de

recurso estatal, inició el 24 de junio y concluye el 31 de diciembre de 2022.

- Proyecto ejecutivo: 12 millones 193 mil 984 pesos, con recurso del 60 por ciento en convenio con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU) y 40 por ciento con recurso del estado, que dio inicio el 24 de junio y concluye el 31 de diciembre de 2022.

Se inició el Proyecto de Modernización en las oficinas registrales con mayor afluencia en el mercado inmobiliario que son: Compostela, Las Varas, Bucerías y un pequeño avance en Tepic, efectuando un avance del 70 por ciento de los bienes registrados en el Estado, con una inversión inicial de 37 millones 500 mil pesos, las acciones de dicho proyecto son las siguientes:

a) Implementación del Sistema de Gestión Registral en las Oficinas de Compostela, Las Varas y Bucerías. (Trámites firmados electrónicamente, Inscripción de actos jurídicos integrados al folio real electrónico, Gestión de certificados con firma electrónica, Servicios por internet, Consulta de folios y actos, gestión del acervo documental, vinculación con el área de finanzas para el Pago en línea y validación de pagos).

b) Digitalización e indexación de 7 millones 010 mil 925 imágenes del acervo documental, de las oficinas de: Compostela, Las Varas, Bucerías y Tepic.

c) Captura de 170 mil 417 carátulas y/o actos jurídicos documentados, para la conformación de Folios Reales Electrónicos, los cuales se crearán a través del análisis de los antecedentes para la integración del tracto sucesivo de las oficinas de Compostela, Las Varas y Bucerías. Se realiza el cierre de los libros y legajos para impedir su alteración posterior, garantizando con esto la calidad e integridad de la información.

d) Adquisición de infraestructura tecnológica para la operación del Sistema de Gestión Registral para las oficinas de Compostela, Las Varas y Bucerías, para que coadyuven en las funciones de registro reales.

Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral

Se está llevando a cabo el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral con las siguientes acciones:

a) Implementación del Sistema de Gestión Catastral: cambiar sus procesos actuales para adoptar las mejores prácticas, utilizando Firma Electrónica, procesos altamente operativos, con técnicas y mecanismos estructurados, con una gestión integral de trámites totalmente digitales de principio a fin.

b) Migración de información tabular y cartográfica al Sistema de Gestión Catastral. Migrar a la geodatabase del nuevo Sistema de Gestión Catastral la información tabular de los predios que conforman el inventario catastral y la cartografía que se tienen en el catastro.

c) Digitalización y restauración de 21 mil 930 planos de acervo.

d) Adquisición de infraestructura tecnológica para la operación del Sistema de Gestión Catastral.

e) Con esto se sientan las bases tecnológicas que permiten efectuar la homologación de los procesos y la transformación a medios digitales. Se espera un incremento en la recaudación y ofrecer un servicio de calidad a la población.

Trámites y Servicios Catastrales que se otorgaron en el periodo de 21 de septiembre de 2021 al 15 de julio de 2022:

- Trámites y servicios registrales: 6 mil 185.
- Actualización cartográfica: 4 mil 813
- Trámites de valuación: 2 mil 839.

Estímulos Fiscales en Derechos del Ramo de Alcoholes

El Gobierno del Estado de Nayarit, consciente de la situación y las medidas que se tomaron por la emergencia sanitaria del COVID-19, principalmente en el cierre de negocios con alta concentración de personas, la disminución de sus horarios de funcionamiento, afectando principalmente a los contribuyentes con actividad económica Restaurante Bar; otorgó un estímulo fiscal mediante decreto, en apoyo a los contribuyentes que cuentan con permiso de funcionamiento con giro de Alcoholes, obligados al pago de los Derechos por Refrendo de Permisos en el Ramo de Alcoholes, beneficiando con esta acción a 2 mil 094 contribuyentes que aprovecharon los descuentos del 25 por ciento en el pago de refrendos anuales y permisos correspondientes, logrando una recaudación de 10.2 millones de pesos.

Procedimientos de Adquisición, Arrendamientos y Servicios para la Coordinación, Operación y Optimización de los Recursos Públicos

Gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, con fecha 28 de diciembre de 2021, se publicó en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. Esta ley crea un Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, con el fin de evitar actos de corrupción dentro de las Dependencias, Organismos y Entidades de la Administración Pública del Estado.

El Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de manera conjunta con las Dependencias, Organismos y Entidades de la Administración Pública del Estado, concluyeron 30 procedimientos de contratación, por un importe total adjudicado de 469 millones 23 mil 328.73 pesos.

Las adjudicaciones realizadas, beneficiaron a los siguientes sectores:

- Educación: con un monto de 35 millones 572 mil 684.95 pesos.
- Seguridad: con un monto de 97 millones 407 mil 55.55 pesos.
- Salud: con un monto de 37 millones 156 mil 160.00 pesos.
- Igualdad e Inclusión: con un monto de 3 millones 708 mil 477.75 pesos.
- Calidad e innovación gubernamental: con un monto de 69 millones 567 mil 917.63 pesos.
- Desigualdades: con un monto de 183 millones 444 mil 903.26 pesos.
- Infraestructura y Ordenamiento Territorial: con un monto de 42 millones 166 mil 129.59 pesos.

Logrando que, a través de las Dependencias, Organismos y Entidades de la Administración Pública del Estado, se mejoren los servicios para los nayaritas, beneficiando así a diferentes sectores del Estado.

Como parte de las mejoras en los Sistemas de Adquisiciones y del Padrón de Proveedores, se celebró un convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con el fin de tener un sistema electrónico que ayude a transparentar los procedimientos de contratación, obteniendo mejorar los servicios gubernamentales con mayor accesibilidad e innovación en los Procedimientos de Adquisición, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos y Entidades de la Administración Pública del Estado.

Política de Mejora Regulatoria Consolidada en Nayarit

En Nayarit, en esta administración, se ha actualizado la nueva red de enlaces oficiales de mejora regulatoria en las dependencias y entidades de la administración pública estatal y enlaces de las unidades municipales de mejora regulatoria, para beneficiar a toda la población del estado de Nayarit en la simplificación y claridad de regulaciones, normas, procedimientos, trámites y servicios, haciendo uso de las tecnologías de la información, sin que esto haya representado gasto público alguno. Por este motivo, se continúa trabajando en la actualización y publicación de los

trámites y servicio que el estado ofrece a la ciudadanía y empresarios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS), mismo que puede ser consultado en el portal www.tramites.nayarit.gob.mx; esta herramienta digital, permite impulsar la transparencia en la realización de trámites y servicios estatales, facilitando a los ciudadanos el acceso a la información, brindando mecanismos alternativos para que ciudadanos y empresarios puedan cumplir con sus obligaciones o acceder a programas o apoyos de manera simple y rápida.

A nivel municipal, se fomenta la implementación normativa de la política de mejora regulatoria que impulsará una política pública, que derive en la instalación de ventanillas únicas certificadas de apertura rápida de empresas en los municipios, las cuales propician la emisión de licencias de funcionamiento de negocios, en un tiempo máximo de 3 días con un formato único y en un solo lugar; lo cual abona a un ambiente más favorable para hacer negocios, incentiva la confianza e impulsa la productividad y el desarrollo económico.

Además:

- Designación de 47 enlaces Responsables de Mejora regulatoria en la actual administración, encargados de coordinar dicha política al interior de cada dependencia.
- Contar con 16 enlaces de las Unidades Municipales de Mejora Regulatoria de los 20 municipios del estado.
- Capacitación a 193 servidores públicos responsables oficiales y operativos de Mejora Regulatoria, en el uso de la plataforma digital y la importancia de la implementación de la mejora regulatoria y sus herramientas.
- A la fecha, se han publicado 422 trámites y servicios actualizados y vigentes de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.
- Promoción en 8 municipios de la entidad, sobre la implementación de la normatividad en materia de mejora regulatoria.
- Capacitación a personal de 3 municipios: Tepic, Compostela y Santiago

Ixcuintla, sobre el tema de Apertura Rápida de Empresas. Además, Compostela y Bahía de Banderas, recibieron también capacitación sobre el tema de Ventanilla de Construcción Simplificada

Eficacia y Eficiencia del Ejercicio del Gasto

El Gobierno del Estado de Nayarit, ha realizado con mejor eficiencia y control el ejercicio del gasto, implementando cambios que permiten una mejor revisión y seguimiento sistemático de la suficiencia presupuestal, pago a proveedores y prestadores de servicios. Logrando mayor transparencia y abatir en un 100 por ciento la intervención de personas que ofrecían trámites de gestoría a cambio de pagos indebidos.

Esta administración, a través del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, tiene la visión de alcanzar un desarrollo integral del Estado, orientado a una mayor distribución de la riqueza, lograr un equilibrio integral entre regiones y disminuir la pobreza y desigualdad social. Para establecer una tendencia en área de oportunidad hacia el futuro, se han priorizado las siguientes acciones:

- Apoyo a los productores de frijol y maíz del campo nayarita, para que puedan obtener mejores precios y condiciones para comercializar su producción. Se ha logrado mejorar los ingresos de los productores de frijol por un pago de 2 mil 500 pesos por tonelada y de 1 mil pesos por tonelada de maíz, adicional al precio de garantía establecido por el organismo federal Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX).

En el marco de un manejo prudente de las finanzas públicas, se han implementado programas y proyectos orientados a brindar mejores condiciones de vida para la población, destacando:

- Programa de distribución de vales de materiales para el mejoramiento de vivienda de las familias de escasos recursos.
- Mejoramiento de vivienda en colonias populares como el subsidio

otorgado a 80 casas en la Colonia 3 de Julio.

- Otorgamiento de 100 créditos para choferes de transporte público a través del programa “Apoyo al Volante”.
- Indemnizaciones de locatarios del mercado Z. Larios, donde se construirá un centro cultural para la población de la capital del Estado.
- Adquisición de 20 patrullas y 4 ambulancias para Seguridad Pública.



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México (SHCP), solicitó al Banco Mundial (BM), la aplicación de una metodología que permita conocer el estado de las finanzas públicas en los estados y municipios seleccionados, siendo el primer municipio seleccionado Tepic, en el estado de Nayarit. La evaluación de finanzas públicas incluye un análisis de las capacidades de generación de ingresos propios, a través de las administraciones tributarias estatal y municipal. Esto con el objetivo de explorar espacios de mejoras en las recaudaciones propias, para reducir la dependencia de las transferencias del gobierno federal para el financiamiento de gastos públicos, así pues, analizar el manejo de las

finanzas públicas para asegurar un manejo fiscal prudente y eficiente de los recursos presupuestarios, con vistas a mejorar la calidad de los servicios públicos en el municipio de Tepic y en el estado de Nayarit.

La Secretaría de Administración y Finanzas, en el ámbito de su competencia, coadyuva en la observancia de procesos de adjudicación enteramente transparente y honesta, así, en materia de adquisiciones ya no se compra a unos cuantos, como se venía haciendo desde hace 20 años, mejorando el sistema de adquisiciones y del padrón de proveedores, De igual forma, se privilegian procesos de licitación pública por encima de cualquier otro proceso.

Estímulos Fiscales a los Contribuyentes, Propietarios de Motocicletas en Materia de Derechos de Registro y Control Vehicular

El Gobierno del Estado de Nayarit, otorgó facilidades administrativas y estímulos de pago único por la cantidad de 1 mil 372 pesos en materia de Derechos de Registro y Control Vehicular, a los propietarios de motocicletas, en virtud de que este tipo de vehículos son utilizados en su mayoría como herramientas de trabajo, beneficiándose a 7 mil 098 contribuyentes.

Los apoyos otorgados, mediante el decreto administrativo publicado el día 19 de mayo de 2022, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, para los propietarios de motocicletas, por un pago único de 1 mil 372 pesos, correspondiente al pago de dotación de placas y expedición de tarjeta de circulación del ejercicio fiscal 2022, incluyó:

a) Condonación del 100 por ciento de la actualización y los recargos generados por falta de pago oportuno correspondiente a los ejercicios fiscales 2021 y anteriores.

b) Condonación del 100 por ciento de los derechos por expedición de tarjeta de circulación correspondiente a los ejercicios fiscales 2021 y anteriores.

c) Condonación del 100 por ciento del derecho por verificación vehicular correspondiente a los ejercicios fiscales 2021 y anteriores.

d) Condonación del 100 por ciento de la multa impuesta por falta de reemplacamiento.

e) Condonación del 100 por ciento de los gastos de ejecución.

f) Condonación del 100 por ciento del trámite de baja con registro Estatal o Foráneo.

g) Condonación del 100 por ciento de la verificación de facturas emitidas en agencias automotrices domiciliadas en otras entidades federativas.

h) Condonación del 100 por ciento de la verificación de adeudos pendientes de vehículos de procedencia extranjera y de otros estados.

Estos beneficios tuvieron vigencia del día 19 de mayo hasta el día 15 de julio de 2022. Durante este periodo se beneficiaron 7 mil 098 contribuyentes.

Entrega de Estímulos al Personal de la Administración Pública Estatal

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, ha cumplido con la entrega oportuna de estímulos al personal de base, confianza, magisterio y jubilados, del 20 de septiembre de 2021 al 31 de mayo de 2022, por la cantidad total de 9 millones 567 mil 777 pesos, de los cuales, 6 millones 333 mil 350 pesos son estímulos por jubilación y 3 millones 234 mil 426 pesos son estímulos para personal docente de magisterio, cumpliendo así cabalmente con los estímulos al personal.

Control Eficiente de la Deuda Pública

Se continúa cumpliendo con los compromisos financieros adquiridos en su momento para mandar un mensaje positivo al sistema bancario.

A continuación, se muestra el saldo comparativo del 20 de septiembre de 2021 al 19 de septiembre año 2022 de la Deuda Directa de largo plazo vigente, reestructurada y financiada en 2018 y nuevo financiamiento por 950 millones de pesos del Gobierno del Estado de Nayarit.

SALDO COMPARATIVO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DE LA DEUDA DIRECTA

Institución Acreedora/ Créditos Vigentes	Monto Original	Tasas	Saldo al 20 de Septiembre de 2021	Saldo al 19 de Septiembre de 2022
BANOBRAS S.N.C.	3,500,000,000.00	TIIE + 0.40	3,441,595,500.00	3,408,895,000.00
BANOBRAS S.N.C.	769,621,703.15	TIIE + 0.50	756,779,025.80	749,588,450.23
BANOBRAS S.N.C.	171,945,619.69	TIIE + 0.50	169,606,212.94	167,994,690.62
BANOBRAS S.N.C.	383,322,535.31	TIIE + 0.50	378,453,850.36	374,857,951.24
BANOBRAS S.N.C.	175,110,141.85	TIIE + 0.50	173,127,642.59	171,482,661.20
BBVA BANCOMER S.A.	500,000,000.00	TIIE + 0.54	476,851,999.99	468,237,999.99
SANTANDER S.A.	247,063,500.48	TIIE + 0.85	239,784,268.59	
Saldo Mensual	353,247,995.00		5,636,198,500.27	5,341,056,753.31
Total			5,887,957,337.27	5,603,885,400.31

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

SALDOS DE CRÉDITOS DE CORTO PLAZO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Institución Acreedora	Monto Original	Tasas	Fecha de Vencimiento	Saldo al 19 de Septiembre de 2022
BANORTE S.A. 28 de septiembre de 2021	300,000,000.00	TIIE + 1.5	26 de septiembre 2022	25,000,000.00
BANORTE S.A. 08 de diciembre de 2021	450,000,000.00	TIIE + 1.5	06 de diciembre 2022	150,000,000.00
BANSI S.A. 22 de diciembre de 2021	300,000,000.00	TIIE + 2.25	20 de diciembre 2022	100,000,000.00
Total				275,000,000.00

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

Uso eficiente de los Recursos Públicos, disminución del Gasto de Combustible

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, lleva a cabo la aplicación de medidas de austeridad en distintos conceptos, tal es el caso del combustible que se gasta en las diferentes dependencias de la Administración Pública Estatal y la Fiscalía General, logrando una disminución del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, de 9 millones 884 mil 426 pesos.

A su vez, se realizó la verificación del Parque Vehicular Oficial de cada una de las dependencias pertenecientes al Gobierno del Estado, así como a la Fiscalía General; se tomaron datos como el cilindraje y rendimiento de cada uno de los vehículos, además del total de vehículos de cada dependencia y las actividades para lo que son utilizados, evitando el uso inadecuado del combustible. Realizando así un uso adecuado de los recursos públicos, con las medidas de austeridad y el manejo eficaz y eficiente de los mismos. Lo cual se puede observar en el Cuadro comparativo a continuación.

COMPARATIVO DEL USO DE COMBUSTIBLE

Mes	Comparativo 2021	Comparativo 2022	Diferencia	%
Enero	13,325,708.70	11,047,606.55	2,278,102.15	17.09%
Febrero	14,257,990.20	12,727,903.27	1,530,086.93	10.73%
Marzo	14,636,243.10	13,446,844.86	1,189,398.24	8.12%
Abril	14,680,778.60	13,626,111.13	1,054,667.47	7.18%
Mayo	15,050,989.40	13,827,796.58	1,223,192.82	8.12%
Junio	15,043,591.00	13,969,881.38	1,073,709.62	7.13%
Julio	15,046,703.70	14,614,629.00	432,074.70	2.87%
Agosto	15,150,533.20	14,614,629.00	535,904.20	3.53%
Septiembre	15,181,919.60	14,614,629.00	567,290.60	3.73%
Total	132,374,457.50	122,490,030.77	9,884,426.73	

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas

Mejora del Gasto Público

Con el compromiso de llevar a cabo el uso eficiente de los recursos públicos, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, lleva a cabo acciones para el manejo del gasto público, los cuales se describen a continuación:

Actualización del Clasificador por Objeto del Gasto

A través de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, se coordinaron y realizaron los trabajos para la actualización del Clasificador por Objeto del Gasto, con la finalidad de permitir una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables claros, precisos, integrales y útiles, que posibiliten un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales, todo esto con base en la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Actualización de los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto

A través de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, la Coordinación Administrativa y la Dirección General Jurídica, se realizan los trabajos de actualización a los “Lineamientos para el ejercicio y control del gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo”, los cuales no se modificaban desde el año 2013.

La actualización de este documento permitirá el correcto ejercicio y control del presupuesto autorizado, con el fin de apoyar y orientar el ejercicio de los recursos públicos estatales para optimizar el aprovechamiento, eficiencia y transparencia en la gestión pública del Poder Ejecutivo, basados en criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal que rigen la gestión del gasto, así como los requisitos fiscales y administrativos que deberá contener la documentación justificativa y comprobatoria; lo cual reforzará las acciones de austeridad y racionalidad del gasto plasmadas en la Ley de Austeridad para el Estado de Nayarit. El porcentaje de avance a agosto de 2022 es del 70 por ciento, se estima que en los meses finales del año se cumpla con el 100 por ciento del procedimiento y entren en vigor a partir del Ejercicio Fiscal 2023.

Gestión para la Recuperación de Saldos Vencidos por Proveedores de Combustible

Derivado de la revisión a diversos rubros con saldos existentes al cierre de la administración anterior, se detectaron algunos adeudos por concepto de anticipos otorgados a proveedores en materia de suministro de combustible, por lo que conforme a los análisis realizados, se está requiriendo a las empresas respectivas, el reembolso de los recursos no amortizados, que en los registros contables asciende a alrededor de 9.3 millones de pesos.

Entrega del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio fiscal 2022

En el marco de lo establecido en la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, durante el mes de noviembre realizó los trabajos de coordinación e integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022, logrando consolidarlo en tiempo y forma, plasmando un Balance Presupuestario Sostenible y presentándolo ante el H. Congreso del Estado de Nayarit el día 8 de diciembre de 2022, 7 días antes de la fecha establecida en la Ley mencionada anteriormente.

Ahorros en diferentes Capítulos Presupuestales

Derivado de las políticas de austeridad implementadas al inicio de la administración por el gobernador, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021, se registraron ahorros presupuestales con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, en el capítulo 2000 Materiales y Suministro por 23 millones 637 mil 594.86 pesos que representa un 33.8 por ciento; en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de 1 millón 599 mil 095.68 pesos siendo un 71.6 por ciento.

Apoyo Jurídico a las Entidades del Gobierno Estatal

Se ha llevado a cabo la elaboración e implementación de diversos instrumentos jurídicos con distintas entidades y dependencias de la Administración Pública, con la finalidad de brindar mayor certeza, formalidad y transparencia en la aplicación, uso y comprobación de los recursos que se les entregan a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Así mismo, se han brindado apoyos a las entidades y dependencias del Poder Ejecutivo, y se ha coadyuvado con las mismas en la elaboración de diversos convenios, lineamientos, contratos y demás instrumentos jurídicos necesarios, como fundamento legal para el desarrollo de Programas y Apoyos en beneficio de la población del Estado.

Creación de una Nueva Señal de Televisión Multiprogramada en el 103 llamada Multicast Nayarit

Por primera vez en Nayarit, la televisión pública cuenta con dos señales en televisión abierta, logrando transmitir una nueva señal en el canal 10.3, con identidad y producciones propias, con un alcance igual a la señal principal de 850 mil personas como audiencia potencial. Se logró que el 6 de abril de 2022, el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autorice al Gobierno del Estado, el acceso a la multiprogramación para realizar la transmisión de un segundo canal llamado Multicast Nayarit, dando inicio a las emisiones en el 10.3 de televisión abierta el lunes 2 de mayo de 2022.

La señal de televisión del canal 10.3 tiene la misma cobertura del canal principal 10.1 con alcance de 850 mil personas como audiencia potencial.

Instalación y puesta en marcha de la Primera Estación de Radio FM HD en Nayarit, XHTNY-FM 100.3MHz

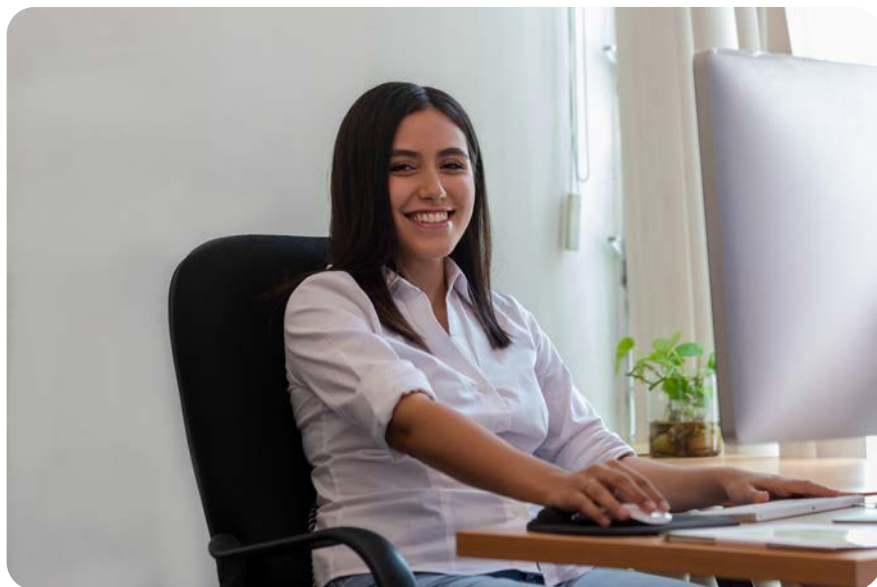
El Gobierno del Estado, a través del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, logró instalar la primera y nueva estación de Radio FM HD, bajo las siglas XHTNY-FM en la frecuencia 100.3 MHz. Con un alcance de más de medio millón de personas, en las ciudades de Tepic y Xalisco, Nayarit.

Durante más de 40 años, el Gobierno del Estado de Nayarit, solo contaba con emisiones de Radio en AM, con la estación Radio Aztlán en el 550 kHz. Con esta nueva estación FM de mil Watts de potencia, se complementan los servicios de radiodifusión, con el objetivo de seguir compartiendo con la sociedad nayarita contenido cultural, educativo, de ciencia y tecnología, así como temas de salud, bienestar y protección civil.

Las bondades de la Radio FM HD permite tener hasta cuatro señales multiprogramadas en la misma frecuencia de operación, lo que significa un total de cuatro señales de radio diferentes, cada una con su propia identidad y programación destinada a diferente público y audiencia.

Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica

El Gobierno del Estado de Nayarit, con un resultado de 20 mil 608 asesorías y mejoras en la calidad en los Servicios de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica, garantiza el acceso a la justicia de manera gratuita a todos los sectores vulnerables de la población nayarita y a los que no pueden pagar los servicios de un abogado particular.



El Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado de Nayarit, otorga servicio en todo el estado de Nayarit, atendiendo en materias familiar, civil, administrativa, mercantil, penal oral y tradicional, a través de un servicio de calidad y profesionalismo conforme a la siguiente estructura:

- El Instituto, con sede en la ciudad de Tepic, Nayarit;
- Oficina Regional I, con sede en los municipios: Huajicori, Acaponeta, Tecuala y Rosamorada;

- Oficina Regional II, con sede en los municipios: Ruiz, Tuxpan, Jesús María del Nayar, Santiago Ixcuintla y la localidad de Villa Hidalgo;
- Oficina Regional III, con sede en los municipios: Tepic, Xalisco, San Blas y Santa María del Oro;
- Oficina Regional IV, con sede en los municipios: San Pedro Lagunillas y Compostela;
- Oficina Regional V, con sede en los municipios: Bahía de Banderas y en Compostela, lo que corresponde al territorio de competencia del Juzgado Mixto de la localidad de Las Varas, de la cual atiende las localidades de la Peña de Jaltemba, Guayabitos; y
- Oficina Regional VI. Con sede en los municipios: Ixtlán del Río, Puente de Camotlán la Yesca, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán y Jala.

Durante el periodo que se informa, este instituto ha representado a los usuarios en los diversos juicios que se ventilan en los juzgados familiares, civiles, mercantiles y penales, así como los trámites administrativos de conformidad con las siguientes cifras:

- 5 mil 418, en esta cifra se engloban los trámites realizados en materia familiar, civil, mercantil y administrativa.
- 8 mil 886, esta cifra comprende los trámites atendidos en materia penal.
- 14 mil 304, esta cifra comprende todas las asesorías brindadas a la ciudadanía en todas las materias.

Transmisión y cobertura especial del Torneo de la Confederación de Voleibol del Norte, América Central y El Caribe (NORCECA 2022) a través de Televisión y Redes Sociales

Un millón de personas se beneficiaron de la transmisión por televisión abierta y redes sociales del Torneo Internacional de Voleibol NORCECA Men's Final Six 2022, que se llevó a cabo del 11 al 17 de julio de 2022, en el Auditorio Amado Nervo en Nayarit. Las emisiones tuvieron un alcance de 800 mil personas como audiencia potencial en televisión abierta y 400 mil personas alcanzadas a través de redes sociales.

Por primera vez en Nayarit, se une un sistema de televisión pública con el canal de televisión privada 8NTV, para coproducir un torneo deportivo internacional que proyectó a Nayarit en 34 países a través de redes sociales. Con esta acción, el ejecutivo estatal, muestra la firme convicción de posicionar a Nayarit en el mapa deportivo a nivel nacional e internacional, y da a las familias nayaritas la oportunidad de disfrutar gratuitamente en televisión abierta, con transmisiones en alta definición, de un evento de talla internacional. Promoviendo así el deporte entre los nayaritas, fomentando e inspirando la actividad física; siendo Nayarit, un estado con crecimiento constante en el desarrollo de atletas de alto rendimiento.

Erradicar el Rezago de Registros de Nacimiento, así como el Subregistro y la Depuración en la Base de Datos Nacional

En Nayarit, se prioriza y garantiza el derecho a la identidad y certeza jurídica a su población, a través de la Dirección Estatal de Registro Civil, estableciendo el primer módulo estatal de Registro Civil en el hospital rural número 22 del programa IMSS Bienestar localizado en San Cayetano, municipio de Tepic.

La actual administración, trabajó con la integración de un expediente administrativo, que permitirá dar certeza legal a las correcciones de actos registrales llevados a cabo en esta dirección. Para ello, y ante cualquier solicitud de corrección, deberá recaer un documento por escrito en donde se tenga por acreditada la personalidad del solicitante, y se procederá a analizar y emitir un razonamiento lógico jurídico, que funde y motive la corrección de cualquier dato, garantizando así el derecho humano a la identidad.

Para consolidar lo anterior, se llevó a cabo una capacitación a todas las direcciones municipales del Registro Civil, para homologar criterios y profesionalizar los juicios administrativos que se llevan a cabo en los municipios, siempre ocupados en garantizar el derecho a la identidad de la población.

A través de diversas acciones realizadas por la Dirección Estatal de Registro Civil, se busca garantizar el derecho a la identidad establecido en la Carta Magna. Para ello, se enfoca en erradicar el rezago en los registros de nacimiento, para que todas las personas nacidas en el Estado de Nayarit, cuenten con su registro de identidad, lo que les permitirá acceder a los diversos programas sociales que ofrece la federación y el Estado, así como a servicios de salud, educación y seguridad; que tienen como base principal, el registro de nacimiento de cualquier persona nacida en el país.

La actual administración busca garantizar el derecho humano a la identidad, a partir de enero de 2022 mediante la suscripción de un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la finalidad de establecer cinco módulos del Registro Civil en sus hospitales, lo que permitirá de manera oportuna el registro de los nacimientos de menores que nazcan en sus clínicas. En seguimiento a ello, se estableció el primer módulo de registro civil en el hospital rural número 22 del programa IMSS Bienestar, por considerarse un punto estratégico, pues dicha clínica atiende a la población más vulnerable de la entidad.

Para consolidar los objetivos, se llevaron a cabo giras de trabajo en diversos municipios de la entidad, con la finalidad de erradicar los subregistros de nacimiento que impactan en garantizar el derecho a la identidad de la población.

Atención a Migrantes y sus Familias

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias, orientó en procesos normativos para la obtención de pensiones de quienes han laborado por más de 10 años en Estados Unidos de Norteamérica, lo que representa un enorme beneficio para el solicitante y que impacta en una importante derrama económica para nuestro estado.

Lo anterior es a fin de fortalecer los lazos culturales y familiares entre la población migrante y sus comunidades de origen, a su vez impulsar el reconocimiento de su contribución en proyectos y programas de crecimiento económico y desarrollo social para el estado, así como valores de diversidad e interacción multicultural.

También se atiende a los migrantes de manera gratuita con orientación, vinculación, asesoramiento y gestión, coadyuvando con las autoridades auxiliares en materia migratoria en el Estado de Nayarit, como lo son: la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico, la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva, la Secretaría de Turismo, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Fiscalía General del Estado, el Instituto para la Mujer Nayarita, el Instituto para la Atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, el Consejo Estatal de Población y los Ayuntamientos del Estado de Nayarit.

En el periodo de enero a diciembre de 2021, Nayarit recibió en remesas, 854.1 millones de dólares que, traducidos a la vida diaria, circulan en el estado 1.7 Millones de dólares; contribuyendo así a la economía de todos los nayaritas. (Fuente: Banco de México, 2022, (CA79) - Remesas por entidad federativa).

Asistencia Social a los Grupos Étnicos

El Gobierno de Nayarit, gestiona y da seguimiento a los problemas y necesidades que son planteadas por hermanos indígenas, en coordinación con los ayuntamientos que cuentan con este tipo de población, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), así como otras dependencias federales y estatales.

Se atendieron 1 mil 810 peticiones (gestoría y asesoría, servicios de salud y asesoría jurídica) en beneficio de la población indígena de Nayarit, así como de los estados de Durango, Jalisco y Guerrero; de las etnias: Naayeri (Cora), Wixárika (Huichol), O'dam (Tepehuanos), Mexikan (Mexicaneros), Nahuas, Zapotecos y Tlapanecos. Solicitudes que fueron canalizadas para su atención y seguimiento a las instancias de: Gobierno del Estado, municipios que cuentan con población indígena, Centros de Salud de SSN, IMSS Bienestar, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Beneficencia Pública, dependencias federales e iniciativa privada. Para brindar mejor atención a sus problemas y necesidades.

Se dio atención y seguimiento en:

- **Gestoría y Asesoría:** se recibieron 479 solicitudes para gestión de actas de nacimiento, CURP, cartas de no antecedentes penales, compra de medicamentos, vivienda, pasaje terrestre, cartas de artesanos; que fueron canalizadas para su atención a los ayuntamientos, INPI, IPROVINAY y Dirección de Registro Civil.
- **Servicios de Atención a la Salud:** 1 mil 243 indígenas atendidos en consulta interna y externa, así como gestión de medicamentos, estudios clínicos y de laboratorio, servicios funerarios. Lo anterior, en coordinación con ayuntamientos, Centros de Salud de SSN, IMSS Bienestar, INPI, Beneficencia Pública e Iniciativa Privada.
- **Asesoría Jurídica:** se brindaron 88 asesorías y orientación legal, a problemas planteados por indígenas de Nayarit de forma personalizada, contribuyendo de manera institucional con las dependencias federales y estatales encargadas de procurar y administrar la justicia.



“Uniendo Corazones Nayaritas” El Instituto gestiona y orienta en los procesos y requisitos necesarios solicitados por el Consulado Norteamericano, para el Otorgamiento de la Visa para los Adultos Mayores

El Gobierno de Nayarit, logró la aprobación del 99% de las visas solicitadas de 98 adultos mayores ante el Consulado Americano, relacionadas al programa “Uniendo Corazones Nayaritas”, reencontrándose con sus familias en Estados Unidos tras diez años o más de no verse.

El instituto otorgó el debido asesoramiento en cada uno de los procesos para la obtención de visas; ingresó a la plataforma digital del Consulado Norteamericano, para el llenado de los formatos DS-160, MRV y CAS. Así como su debido acompañamiento a sus citas para fotos y huellas y al Consulado General en Guadalajara, Jalisco y el correspondiente traslado aéreo de los adultos mayores hasta la Unión Americana, donde se realizó la reunificación familiar.



Pensiones y Jubilaciones

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, ha otorgado 133 jubilaciones al personal de magisterio, y 257 al personal de burocracia. Transparentando en este proceso de pensiones y jubilaciones, del 20 de septiembre del 2021 al 30 de septiembre del 2022, el reflejo de los siguientes importes en nóminas:

- Magisterio: 2 mil 058 jubilados, 988 millones 872 mil 285 pesos.
- Burocracia: 2 mil 073 jubilados, 649 millones 682 mil 039 pesos.

Nayarit ya despertó y tenemos un gobierno con verdadera vocación de servicio, que entrega todas sus capacidades en beneficio de quienes más lo necesitan.





SEGURIDAD Y JUSTICIA

El nuevo Nayarit atiende las necesidades de paz y justicia que merecen los nayaritas, vigilando el correcto cumplimiento de la Ley sin ninguna distinción.

Nayarit despierta con un estado donde la seguridad y la justicia son elementos clave para dar solidez a las instituciones, con agentes activos en la promoción de la cultura de la paz y la armonía; condiciones que alientan la inversión para el desarrollo, pero, sobre todo, conducen al bienestar integral de los nayaritas.

Confianza Ciudadana a través de la participación ciudadana y la profesionalización de las policías

Nayarit es primer lugar en confianza ciudadana hacia su policía, según la encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental 2021; el segundo mejor estado en percepción de seguridad del transporte público, como lo señala la encuesta nacional de seguridad pública urbana;

y tercero con menos incidencia delictiva en el primer semestre del 2022, conforme lo reporta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para mayor detalle, fue en el mes de mayo de 2022, que según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG) del INEGI, el estado de Nayarit ocupa el primer lugar nacional en confianza ciudadana, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG). En el mes de junio de este mismo año, en su encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU), obtuvo el segundo lugar en percepción de seguridad en el transporte público en Tepic, su capital y, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su estadística de enero a junio 2022, Nayarit ocupa el tercer lugar en menor incidencia delictiva. A continuación se detallan algunos programas que dan sustento a tales posiciones:

Profesionalización de los Policías

Las acciones que contribuyen a que aumente la confianza ciudadana, es contar con policías mejor preparados para ejercer su función, por lo que, el Gobierno del Estado, capacitó a través del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit, a elementos aspirantes de nuevo ingreso y activos de la policía estatal, municipales, agentes de la Secretaría de Movilidad, Fiscalía y de Protección Ciudadana y Bomberos con diversos cursos de formación inicial, continua y de especialización (como se muestra en el cuadro a continuación), al tiempo que en un hecho histórico se puso en marcha el proceso de apertura y oficialización de las carreras de Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana y Licenciatura en Ciencias de la Seguridad, para los policías en activo.

CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL, CONTINUA Y ESPECIALIZADA

Nombre del Curso	Corporación	Elementos Capacitados
Cursos Propedéuticos (Nuevo Ingreso)	Policía Estatal y Municipales	267
Formación Inicial	Policía Estatal; Custodios Penitenciarios; Municipales y Policía de Investigación (Fiscalía)	476
Competencias Básicas	Policía Estatal; Custodios Penitenciarios; Municipales y Policía de Investigación (Fiscalía)	1567
Curso Taller de Movilidad	Agentes de Sría. de Movilidad y Tránsito de Xalisco	54
Curso de Actualización para Policías Turísticas	Policía Estatal Turística	58
Curso Prevención; Investigación del feminicidio y Actuación Policial (Replicación-ONU)	Policía Estatal; Custodios Penitenciarios; Municipales y Policía de Investigación (Fiscalía)	476
Justicia Cívica	Policía Estatal; Custodios Penitenciarios; Municipales y Policía de Investigación (Fiscalía)	900
Atención a Víctimas	Policía Estatal; Custodios Penitenciarios; Municipales y Policía de Investigación (Fiscalía)	900
Feminicidio y Trata de personas	Policía Estatal y Municipales	444
Disturbios Civiles	Policía Custodia Penitenciaria	100
Certificación Medicina Táctica (Embajada de EUA)	Instructores del IEESSEN	18
Certificación Primer Respondiente (Embajada de EUA)	Instructores del IEESSEN y Policías Estatales	40
Certificación Reglas Mandela (Sistema Penitenciario)	Instructores del IEESSEN y Personal de Reinserción de la SSPC	25
Formación de Oficial Policial de Investigación en Santiago de Chileotal	Policía Estatal	1
Curso Propedéutico para Protección Ciudadana y Bomberos	Protección Ciudadana y Bomberos	13

FUENTE: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

El 85 por ciento de las y los elementos en activo y validados de la Policía Estatal, cuentan con Certificado Único Policial y el resto está en proceso de obtenerlo.

Participación Ciudadana y Prevención del Delito

En esta administración, se han integrado un total de 119 consejos ciudadanos que participan en el diseño e implementación de estrategias de prevención del delito, como el rescate de 186 espacios públicos que eran posibles núcleos de incidencia delictiva.

Se llevaron a cabo 49 conferencias sobre prevención de la extorsión telefónica, ciber-delitos y secuestro virtual, 128 talleres de prevención del suicidio en centros penitenciarios y de rehabilitación de adicciones, dos talleres de mindfulness para 42 elementos policiales, así como 143 funciones de teatro guiñol en diversas instituciones educativas, con el fin de transmitir a la niñez y juventud nayarita, mensajes de prevención del delito, cuidado del cuerpo, convivencia escolar saludable y segura.

Prevenir la violencia de género e intrafamiliar es sustancial, por eso se brinda seguimiento preventivo a 650 casos focalizados de hogares, donde existieron llamadas de alerta o se consumaron hechos de violencia familiar o de género.

Por su parte, la policía cibernética, realiza ciber-patrolajes de manera permanente en la web, recibe reportes de las diferentes corporaciones policiales en el Estado, para estudios estadísticos y geográficos de incidencia delictiva, que permiten a los tomadores de decisiones, generar estrategias que contribuyan a mantener la paz y el orden.

Evaluación de la Percepción Ciudadana

En el ánimo de evaluar la percepción de los nayaritas acerca de sus policías, el Gobierno del Estado impulsa desde la Unidad de Planeación y Evaluación de la SSPC, la encuesta de percepción social de las policías municipales. Este proyecto estratégico se realiza con asesoría de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y pretende identificar áreas susceptibles de mejora, fortalezas y oportunidades de gestión y acción por parte de dichas corporaciones.

Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública



Nayarit cuenta con agentes altamente especializados, se han impartido cursos de capacitación dirigidos a la Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal de Investigación, Personal del Sistema Penitenciario, Prevención del Delito, Control de Confianza, Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Anónimas y Policía Municipal para un total de 8 mil 484 elementos, al servicio de los nayaritas.

A partir del mes de abril al mes de septiembre del presente ejercicio, se capacitó y certificó en el Certificado Único Policial (CUP), a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Estatal, Municipal, Agentes de Custodia Penitenciaria y Policía Investigadora, con ello, los elementos de seguridad del Estado cuentan con conocimientos relacionados con la función policial y desarrollan las competencias básicas para el desempeño

adecuado de sus funciones de Prevención del Delito con pleno respeto a los Derechos Humanos, consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y así contar con el perfil, la experiencia, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo.

Para este rubro, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, destinó la cantidad de 35 millones 738 mil 600 pesos.

Seguridad Ciudadana a través de Fortalecimiento y Especialización de las corporaciones policiales

Mejorar las condiciones de los elementos de seguridad, había sido rezago histórico del gobierno con ciudadanos que, con profesionalismo, se exponen por la tranquilidad de nuestras familias, el despertar de Nayarit reconoce este compromiso y ha entregado un aumento de 3,200 pesos mensuales a cada uno de los policías estatales y la garantía de un seguro de vida por 750 mil pesos.

Además, se entregaron materiales y herramientas para el digno cumplimiento de su labor, como 2,600 uniformes, 93 vehículos nuevos que incluyen ambulancias, camiones de bomberos, motocicletas, patrullas y camionetas para los diferentes cuerpos de seguridad del Estado. Estas acciones dieron como resultado la atención de 430 operativos estratégicos y permanentes, la detención de 12,921 infractores, la atención de 5,940 eventos de violencia de género e intrafamiliar, se recuperaron 614 vehículos, se brindaron 2,400 apoyos viales, así como 2,700 atenciones de primeros auxilios y traslados a hospitales.

A continuación un desglose de las cifras con mayor detalle.

- Se entregaron a policías estatales y municipales:
 - 1 mil 823 uniformes tácticos completos.
 - 784 uniformes para cadetes en formación inicial.
 - 1 mil 123 impermeables.

- 98 uniformes para la Policía Turística.
- El fortalecimiento de la flotilla vehicular ha sido histórico, con las siguientes adquisiciones:
 - Policía Turística: 20 Ram Doble Cabina, 10 Charger, 10 motocicletas y 10 cuatrimotos.
 - Policía Estatal de Caminos: 7 Charger y 25 motocicletas.
 - Grupo Médico Táctico de la Policía Estatal: 4 ambulancias.
 - Policía Estatal: 4 Ram.
 - Bomberos: 3 camiones.
 - Secretaría de Movilidad: 10 motos y 1 Charger.

Combate a la Delincuencia

Resultado de patrullajes estratégicos para mantener el orden y seguridad en el Estado:

- 6 mil 426 detenciones ante el Ministerio Público,
- 5 mil 993 detenciones por faltas administrativas,
- 502 detenciones por órdenes de aprehensión y
- 614 vehículos recuperados y/o asegurados
- 430 operativos en apoyo a la población, como el de “Camino Seguro”, “Prevención y Seguridad en Bancos y Cajeros Automáticos”, “Feria Nayarit”, “Feria del Juguete”, “Operativo de Semana Santa”, “Fomento y vigilancia de las recomendaciones del Comité COVID-19” y “Operativo Huracán Pamela”, así como la colaboración en puestos de prevención de accidentes, apoyo en labores de limpieza y prevención de incidentes a causa de lluvias torrenciales en la ciudad capital, entre otros.

Desglose y especialización de Grupos de la Policía Estatal

- Grupo Lobos, Policía Estatal de Caminos, ha brindado 2 mil 400 apoyos viales y aplicado 1 mil 363 infracciones.
- Grupo de Atención Médico-Táctico (GAMT) conformado por personal policial paramédico capacitado, seis ambulancias y cuatro motocicletas, brindan respuesta inmediata las 24 horas del día para la atención de primer contacto y traslado a nosocomios, han realizado 2 mil 523 atenciones. Con la incorporación de las nuevas ambulancias, se extendió su servicio a los municipios de Santiago Ixcuintla y Jala.
- Grupo Águilas, Unidad de Protección a la Mujer. Realizaron 1 mil 167 detenciones por faltas administrativas, 311 puestas a disposición y la ejecución de 22 órdenes de aprehensión.
- Nueva Policía Turística, implementa una estrategia coordinada en Bahía de Banderas, Compostela y San Blas, con una comunicación constante y efectiva con las corporaciones municipales y empresarios hoteleros de la zona. Se prevé extender este grupo policial, en un futuro próximo, a todos los municipios costeros de Nayarit. Estos nuevos policías turísticos, fueron capacitados con cursos de inglés básico, asesoría consular, conocimiento geográfico y protección al patrimonio cultural, con el objetivo de que además de prevenir delitos, puedan ser guías que brinden atención a los turistas de forma básica. Y a partir de abril de 2022 ha realizado: 577 detenciones por faltas administrativas, 41 detenciones ante el Ministerio Público y 229 apoyos a la ciudadanía.
- De igual manera, se formaliza la integración de una nueva unidad operativa denominada “Cóndor”, que con el uso de aviones no tripulados (drones) coadyuvan a las tareas de prevención del delito y protección ciudadana.

Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Calidad

El nuevo Nayarit, ha fortalecido su capacidad tecnológica, permitiendo a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información, como lo evidencia la mejora del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) para transformarse a C5, que añade la palabra Calidad en sus servicios, esto gracias a la remodelación y ampliación de la infraestructura, con una inversión de más de 17 millones de pesos y un crecimiento tecnológico de más de 59.3 millones de pesos, para la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito.

Con esta transformación se promueve instancias y procedimientos homologados para recibir las solicitudes de auxilio y denuncias de la población por diversos medios y coordinar la respuesta institucional de manera eficiente y efectiva; así como brindar un servicio eficaz, confiable y de calidad a la ciudadanía para el reporte de emergencias y denuncia anónima desde cualquier medio de comunicación telefónica.

Estas mejoras incluyen:

- Un Videowall
- Un sistema veloz de identificación en la dirección desde donde se realiza la llamada en tiempo real -Telefonía con tecnología de punta con equipos IP - 32 cámaras perimetrales en el edificio.
- 4 Controles de acceso en áreas de seguridad.
- 24 Expansiones de módulos de trabajo para monitoristas.
- 6 Expansiones de módulos para operadores de la línea de emergencia 9.1.1.
- Un sistema CAD de primer nivel donde se podrá integrar equipo de videovigilancia, la detección de la llamada en tiempo real, integración de arcos de Registro Público Vehicular (REPUVE).

- Una aplicación telefónica para el combate a la violencia contra la mujer.
- Identificación de llamadas de personas que cuenten con medidas cautelares y/o preventivas.

Con esta inversión, Nayarit fortalece su capacidad tecnológica, que permite a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito.

Proyecto Ejecutivo del Centro de Resguardo Temporal de Identificación Genética

Para reforzar el cumplimiento del derecho que tiene toda persona desaparecida a ser buscada, y gracias a la excelente coordinación entre el Gobierno de México y Nayarit, se obtuvieron 20 millones de pesos con recurso Federal y Estatal, para la construcción de un centro de resguardo temporal, la contratación de personal humano especializado y compra de equipo de alta tecnología, que sirven para el fortalecimiento de identificación humana de forma masiva.

El Gobierno del Estado, coordina la búsqueda para localizar a toda persona que se encuentre en privación de su libertad o, en su defecto, fallecida, con la ayuda de organismos internacionales, así como la participación de colectivos y familiares que tienen un ser querido en esa condición, con la finalidad de llevar tranquilidad a las familias, amigos o conocidos de los ya mencionados, pues en cualquiera de los supuestos, siempre es reconfortante tener la veracidad del hecho ejercido sobre la persona y, así mismo, contar con los restos para su correspondiente sepultura.

El proyecto de resguardo temporal busca mantener los restos óseos y/o la persona hasta su respectiva reclamación para la entrega.

En lo que se refiere a los recursos federales, contemplan 2 rubros:

1. 11 millones de pesos, destinados a la construcción de un Centro de Resguardo Temporal e Identificación Genética (panteón forense).
2. 7 millones 868 mil pesos, que corresponden a la adquisición de equipos sofisticados de alta tecnología para complementos de equipos de búsqueda de personas desaparecidas como: dron, cámara acuática, controladores de tecnología con geo radar, GPS, entre otros.

También serán destinados para brindar y fortalecer al equipo de área de la búsqueda de personas, al momento de hacer las diligencias, con equipos tácticos para la complementación de uniformes y herramientas correspondientes.

En lo que se refiere a los recursos que aporta el Estado, estos se emplearon para la contratación de 12 personas especializadas en la búsqueda de personas y para fortalecer al área de la Comisión de Búsqueda de Personas; como por ejemplo: un antropólogo, tres abogados, un criminólogo, un licenciado en seguridad, dos criminalistas, tres auxiliares administrativos y un contador. Las fechas del contrato comprenden del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2022.

La Comisión de Búsqueda de Personas, atiende de manera gratuita a través de la orientación, seguimiento, difusión y búsqueda, coadyuvando con autoridades correspondientes al marco de la búsqueda de personas desaparecidas; Fiscalía General del Estado, Guardia Nacional, Subsecretaría de Derechos Humanos y dependencias de nivel estatal y nacional que se sumen al proyecto.

Honestidad y Transparencia en las Dependencias Encargadas de la Seguridad

Nayarit cumple, en tiempo y forma, con el registro del 100 por ciento de los elementos de seguridad pública y privada en el Sistema Nacional; mantiene vigente la Licencia Oficial Colectiva (LOC) de portación de armas que otorga la SEDENA a las corporaciones policiales, supervisando las prácticas de tiro y llevando un control óptimo del armamento y municiones.

A través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se otorgó autorización y/o revalidación a 92 empresas dentro del Estado que cumplieron con los requisitos establecidos en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Nayarit y realizó 194 visitas de supervisión y verificación para comprobar que trabajen bajo las disposiciones aplicables.

Se supervisaron 75 prácticas de tiro en presencia de personal militar, se llevó a cabo la segunda revista semestral de armamento y el registro en el Sistema Nacional de Seguridad Pública de cada uno de los elementos incluidos en la LOC No. 194, al igual que el registro de personal activo de empresas de seguridad privada.

Se expidieron 2 mil 730 credenciales de portación de armas a elementos activos de seguridad pública, más 43 de reposición por extravío y así como 1 mil 460 credenciales de identificación de personal de Seguridad Privada.

Se le ha dado voz a la ciudadanía para recibir, analizar e investigar quejas, sobre malas prácticas de los elementos policiales, emitiendo recomendaciones a las instancias encargadas de prevenir y sancionar dichas irregularidades a través de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSPC, que al momento han atendido 70 quejas desde el inicio de la presente Administración, de las cuales 39 se encuentran en proceso de investigación y el resto en fase de conclusión con sus diversas vertientes;

20 de conclusión para archivo, una de vista al Comité Técnico de Carrera Policial y 17 en etapa de cierre. Además, se realizaron 978 supervisiones de armamento, 4 operativos de inspección y vigilancia, así como atendido de forma adecuada y oportuna las 122 solicitudes de Acceso a la Información que se han realizado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Dignificación del Sistema Penitenciario

El Gobierno del Estado, llevó a cabo 117 eventos educativos, culturales y deportivos en centros penitenciarios, en pro de la reinserción social, 250 capacitaciones laborales, 152 actividades ocupacionales, 305 consultas terapéuticas y psicológicas, así como 1 mil 748 consultas médicas.

En el Centro de Internamiento para Personas Adolescentes (CIPA), hay una población de 19 adolescentes masculinos, a quienes se les brinda educación primaria, secundaria y preparatoria.

En el Centro de Atención Integral para Padres y Adolescentes (CAIPA), las áreas de psicología y trabajo social, han atendido 355 usuarios permanentemente y han llevado a cabo 19 talleres y 192 visitas domiciliarias de seguimiento a jóvenes infractores y sus familias.

Porque la educación es primordial para lograr la reinserción social, 247 alumnos estudian en CAIPA el nivel bachillerato, a los que se suman 86 administrativos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). 107 personas privadas de la libertad, han podido continuar sus estudios de preparatoria, al igual que 15 más, a través del programa INEA, son atendidos en los niveles de primaria y secundaria.

En cuanto a medidas cautelares a jóvenes infractores, la SSPC, ha realizado 260 evaluaciones y mantiene 76 expedientes activos de supervisión, al tiempo que realizó 2 mil 522 evaluaciones de riesgo procesal, recibió 3 mil 029 ordenamientos judiciales de medidas cautelares, efectuó 3 mil 189 supervisiones domiciliarias a víctimas, 3 mil 475 a imputados y 193 por situaciones urgentes.

Protección Civil

El Gobierno del Estado, a través de la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos, ha combatido 1 mil 234 incendios suscitados en casa habitación, vehículos, plazas comerciales, almacenes, predios baldíos y zonas forestales, se atendieron 3 mil 579 accidentes en carretera o en ciudad, llevando a cabo labores de búsqueda y rescate de personas prensadas o atrapadas en sus vehículos, atención pre-hospitalaria y traslado de lesionados.

En zona de playa, hubo 431 rescates a personas en riesgo de perder la vida por inmersión.

Se previnieron incidentes e incendios con 345 verificaciones e inspecciones a empresas, plantas de almacenamiento y distribución de combustibles, tiendas departamentales, hoteles y lugares públicos en donde existe afluencia masiva de personas.



Se promueve la participación de los Sistemas de Protección Civil, en procesos de ordenamiento de territorio y de planeación urbana, con el fin de identificar las principales zonas de riesgo.

También se impartió a personal de empresas, escuelas y dependencias, un total de 232 cursos, talleres y ejercicios de Primeros Auxilios, Prevención y Combate de Incendios, Búsqueda y Rescate de Personas, así como de Evacuación de Inmuebles y Simulacros de los diferentes fenómenos que afectan al Estado.

Prestación de Servicios Públicos – Desempeño de las Funciones

Al inicio de esta administración pública, se privilegió el acceso a la justicia para las familias de forma diferenciada, es decir, tomando en cuenta las características particulares que ofrece cada caso en particular; la violencia familiar, en sus distintos grados y formas, ofrece matices, es por ello que se diseñaron estrategias jurídicas, psicológicas, médicas y de asistencia social específicas:

- Se gestionó la protección de 15 mujeres denunciantes y sus menores hijos que habitan ciertos polígonos de incidencia de violencia, y que se encuentran en un peligro inminente y no cuentan con redes de apoyo, trasladándolas a refugios dentro y fuera del Estado, apoyados con la Red Nacional de Refugios A.C.
- Desde el primer contacto con las víctimas, se consideraron condiciones relativas a la edad, pertenencia a un grupo originario, orientación e identificación sexual, si vive con algún tipo de capacidad diferente o enfermedad crónico degenerativa, estado de salud mental, o si vive con la adicción hacia alguna sustancia, con el fin único de garantizar la correcta atención integral a las víctimas y usuarias/os del Centro de Justicia Familiar.
- Se ofrecieron 2 mil 157 atenciones a grupos de reeducación de la violencia de género, y sesiones terapéuticas individuales, impartidos

a mujeres víctimas de violencia familiar y a hombres agresores, estableciendo metas terapéuticas encaminadas al conocimiento de las otras masculinidades y a la construcción de parejas con recursos distintos y alejados de la violencia.

- Se dio acceso a las víctimas de violencia familiar a un formato de atención integral, comprendida por la asistencia terapéutica grupal e individual a los miembros de la familia, la gestión de emociones de niñas, niños y adolescentes que son víctimas u ofendidos por la violencia familiar o la violencia vicaria, así como 220 consultas de valoración y atención médica especializada, la asesoría y el acompañamiento legal a 3 mil 204 víctimas y ofendidos de la violencia familiar, 388 investigaciones de trabajo social en campo que coadyuvan en la integración de las denuncias, 228 dictámenes en materia de psicología forense y el trabajo conjunto con grupos de Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos para quien precise de dicha atención.
- Se participa de forma activa en los Encuentros Ciudadanos para la Construcción de Diálogo y Paz, donde se recogen las inquietudes y solicitudes de la población desde su entorno, acercando el acceso a la justicia a las personas que por razones multifactoriales, no se acercan y/o acuden hasta las instalaciones físicas de los entes del Gobierno, dando así seguimiento de cerca a lo que en esos encuentros lo solicitan.

Atención de inconformidades y asuntos relacionados con la Prestación de los Servicios de Salud

En el periodo que se informa, se realizaron 173 actividades como parte de los procesos de conciliación y arbitraje, que contribuyeron a la solución de conflictos surgidos entre usuarios de servicios médicos y prestadores de los mismos, a través de una composición amigable; desglosadas de la siguiente manera:

- 52 Orientaciones.
- 94 Asesorías.
- 20 Gestiones.
- 5 Quejas atendidas.
- 2 Dictámenes médicos.

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMED) es una instancia que tiene como misión la procuración de justicia al brindar servicios de conciliación y arbitraje.

Impartición de Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit

A través del Gobierno del Estado de Nayarit y con una inversión de 19 millones 770 mil 736 pesos, el 25 de febrero de 2022, entra en funciones el Instituto de Justicia Laboral Burocrática, con la finalidad dar cumplimiento al artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de donde se desprende, que la justicia en el país debe ser pronta y expedita; de conocer, dirimir y resolver, todos los temas relativos al Derecho Laboral Burocrático, en beneficio de los trabajadores al servicio del Estado.

Contando con cuatro salas especializadas y personal altamente calificado en materia de Justicia Laboral Burocrática, se implementan, por primera vez, los Medios Alternos de Solución de Conflictos en Materia Laboral Burocrática, para resolver las controversias, entre el estado y el burócrata, sin necesidad de una intervención jurisdiccional.

Convenio para creación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit



Se logra la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno de Nayarit y el Gobierno del Estado de México, para la creación y puesta en marcha del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit; donde participan de manera puntual la Secretaría de Economía de Nayarit y, por parte del Estado de México, la Secretaría del Trabajo y el Centro de Conciliación Laboral.

En tal sentido, esta acción se vislumbra como un gran paso para disminuir notablemente el rezago que la tramitología de justicia laboral ha generado a lo largo de los años, a través de la coordinación y colaboración con el Centro de Conciliación Laboral del Gobierno del Estado de México, que aportará asesoría, capacitaciones y experiencias al futuro Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit y, con ello, favorecer la paz laboral, otorgando justicia pronta y expedita, bajo el principio de

inmediatez procesal, implementando la Reforma Laboral en el Estado de Nayarit; contribuyendo al acceso a una justicia clara, transparente y asequible para todos, que haga cumplir las leyes en beneficio de trabajadores y patrones, para una conciliación voluntaria, rápida, sencilla, flexible, transparente y gratuita.

Aplicación de la Reforma Laboral establecida en la Ley Federal del Trabajo el 18 de mayo de 2022

En este primer año de gobierno, se atendieron a 5 mil 769 trabajadores, incluyendo a sus beneficiarios en caso de fallecimiento, lográndose 1 mil 810 conciliaciones entre patrón y trabajador, por lo cual se elaboraron 734 convenios y 705 audiencias, de las cuales se concluyeron 188 asuntos en arreglo amistoso; logrando una justicia pronta y expedita en favor de trabajadores y sus beneficiarios, lo que representa un promedio del 48 por ciento respecto de aquellos asuntos en el que existía un conflicto laboral y que fueron conciliados por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, evitando saturación y carga laboral excesiva en las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Para poner en práctica los principales cambios de la Reforma Laboral, se han creado estrategias jurídicas, legales y operativas para su mejor aplicación, como son:

- Ofrecer protección y asesoría personalizada a todas aquellas personas que se sientan violentadas en sus derechos laborales.
- Brindar asesoría especializada vía telefónica y correo electrónico para que no se vean transgredidos sus derechos laborales
- Reducir el exceso de rezago de los expedientes, que se tramitan por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, consumando un arreglo conciliatorio durante el procedimiento.

Conciliación para abatir el Rezago de los Juicios Laborales Nuevos y Existentes

Con la finalidad de impartir justicia, promoviendo la paz social y armonía en las relaciones laborales, mediante la conciliación y arbitraje, se garantiza a trabajadores y empleadores, transparencia, seguridad y certeza jurídica en la solución de conflictos laborales.

En la presente administración, a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se lograron resolver 1 mil 260 expedientes laborales, siendo beneficiados un promedio de 2 mil 520 personas entre patrones y trabajadores, al solucionarse los juicios y deteniendo la continuación de litigios que conllevan a procedimientos largos y cansados para los involucrados.

Inspecciones a Centros de Trabajo

En el periodo que se informa, a través de 325 inspecciones a centros de trabajo, se han proporcionado 428 asesorías legales a empleadores, con la finalidad de que eviten multas y sanciones, cumpliendo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Normatividad Laboral y así se garanticen los derechos laborales de los empleados.

Para lograr lo antes mencionado, se ha capacitado a seis inspectores a través del Programa de Capacitación a Distancia (PROCADIST), en el mismo sentido los dictaminadores se capacitaron en materia de Justicia Laboral.

Nayarit es referente Nacional en materia de seguridad, seguiremos trabajando para mantener la tranquilidad de su pueblo.

EJE 2

DISMINUIR LA POBREZA
Y DESIGUALDAD

1^{ER.}
INFORME
DE NAYARIT
EL DESPERTAR DE SU PUEBLO





SALUD

Nayarit ya despertó, somos testigos de un nuevo modelo nacional

Reconstruir el tejido social comenzó a través del derecho universal a la salud; con la implementación del programa IMSS-BIENESTAR somos el Estado modelo de México, somos referencia nacional, con hospitales trabajando los 365 días del año, lo que permite garantizar el completo acceso a todos los servicios de salud de manera inclusiva, integral y oportuna, generando las condiciones que brindan la mejor atención a través del fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento de alta tecnología, con personal médico calificado, suministro de insumos y medicamentos; velando por la calidad de los servicios y la cultura de la prevención.

Se acercan los servicios médicos a quienes más lo necesitan, como lo son las regiones del Estado que por años padecieron la falta de acceso a un hospital o centro de salud, que estaban cerradas cuando más lo necesitaban, hoy pueden acceder a servicios de calidad en sus regiones.

Nayarit hizo historia el 01 de abril, siendo el primer estado en operar con un nuevo modelo de salud que, sin duda alguna, permite alcanzar la cobertura universal en salud, garantizando así el derecho de las personas a la protección de la salud establecido en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Con el Acuerdo para Ampliar la Cobertura del Programa IMSS-Bienestar en el estado de Nayarit, se garantiza la prestación de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos a la población. Se coadyuva de manera integral en el fortalecimiento de la coordinación en la prestación de los servicios de salud en los diferentes niveles de atención médica, oportunos y de calidad, a la población sin seguridad social, y evitando la duplicidad en la prestación de servicios.



Gradualmente se sigue transformando Nayarit, se dará seguimiento a las acciones referentes a los recursos humanos, financieros y materiales. El personal continuará desarrollando sus funciones en los términos en que actualmente las realiza, y mantendrá sus derechos laborales.

Asimismo, las obras que se encuentren programadas o en proceso de ejecución y la adquisición de equipamiento, son y seguirán siendo responsabilidad del Estado.

Con este modelo no se deja en manos de otros la responsabilidad del Estado, si no que se fortalece el sistema de salud, asumiendo el compromiso de llevar a cabo las acciones que sean necesarias para lograr la obertura universal en materia de salud.

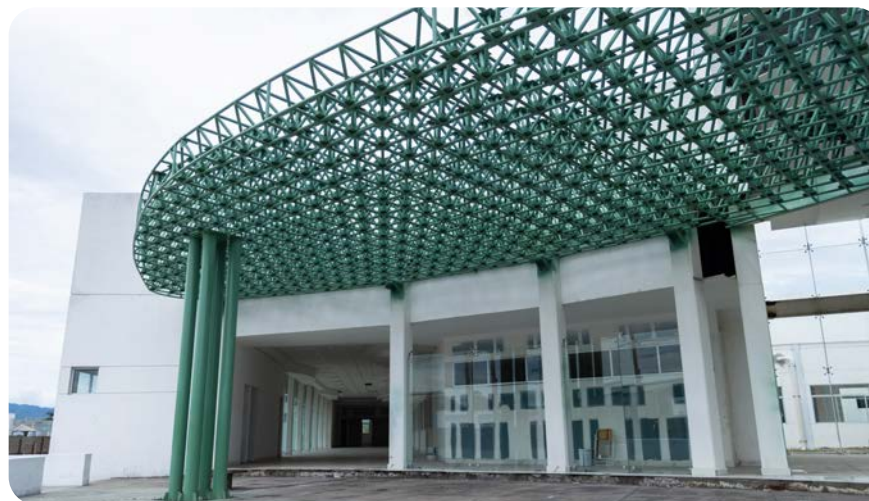
Fortalecimiento en la Infraestructura Pública

Con el propósito de mejorar la calidad y cobertura en la atención médica, se invirtieron en los primeros meses de gestión, más de 150 millones de pesos en programas de mantenimiento de infraestructura para la atención de 219 centros de salud en diversas localidades de las Regiones Norte, Sierra, Centro y Sur de la entidad beneficiando a casi la totalidad de sus habitantes.



Como parte de las estrategias integradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, se dio continuidad a la “Construcción del Hospital de la Mujer”, el cual cuenta con un espacio médico especializado para atender a las mujeres nayaritas en las enfermedades propias de su género y en todos los procesos de salud, lo que permitirá disminuir la mortandad actual, ya el proyecto puede atender la demanda estatal de las mujeres.

Como prueba fehaciente del compromiso asumido por la administración actual, se pueden mencionar los centros hospitalarios de alta cobertura construidos o en proceso, así como diversas obras de construcción y reconstrucción de Centros de Salud en los municipios nayaritas y muchas otras obras relacionadas con el sector que demuestran que, pese a lo descomunal del reto asumido, se están dando los pasos correctos para alcanzarlo en un futuro cercano. En el periodo que se informa, se invierten en esta obra 84 millones de pesos para sumar un monto total del sector de 176 millones 715 mil 438 pesos y beneficios para la totalidad de pobladores de la entidad.



La obra “Construcción del Hospital de la Mujer”, se compone de la construcción de obra nueva y equipamiento; Vestíbulo general, cuerpo

de gobierno, consulta externa (10 consultorios), auxiliares de diagnóstico (laboratorio, rayos x, mastografía, ultrasonografía), urgencias (dos consultorios, triage, seis camillas y sala de shock), módulo mater (un consultorio, cuatro camillas), tococirugía (sala de trabajo de parto con 10 camillas, dos salas de expulsión, un quirófano, sala de recuperación, siete camillas), cirugía (dos quirófanos, sala de recuperación cinco camillas), C.E.y E., U.C.I adultos (cinco camillas), atención al recién nacido (estabilización primaria, secundaria, desarrollo y crecimiento), hospitalización (30 camas censables), servicios generales, casa de máquinas y otros espacios auxiliares para su funcionamiento.



Respecto al proyecto: “120 camas de Hospital General”, se puede señalar que estas nuevas instalaciones del Hospital General permiten ampliar la cobertura de atención a la población nayarita, ya que dispone de 120 camas para atender a pacientes de Tepic y el resto de los municipios.

Es una obra nueva que se ubica en la zona local conocida como “Ciudad de la Salud” y cuenta con los siguientes elementos:

En la planta baja, la edificación de 20 mil 048 metros cuadrados incluye: consulta externa con 38 consultorios, área de farmacia y archivo clínico, tres elevadores, dos escaleras de emergencia simétricas, salas de espera, servicios de diagnóstico, laboratorio con siete peines e imagenología con tres salas de RX, una sala con tomógrafo, un cubículo de resonancia magnética, dos cubículos de ultrasonido, un cubículo de osteometría, un cubículo de ortopantografía, servicio de Inhaloterapia para terapia de cuatro pacientes y pacientes con dengue con ocho camas de observación. Urgencias con observación para 22 adultos y separada observación para 12 camas pediátricas, servicios generales de cocina, lavandería, oficina con taller de biomédicos.

En el segundo nivel, se proyecta el área de atención a 49 camas, 24 encamados de hospitalización pediátrica, servicio de endoscopías con dos salas y cuatro camas de recuperación, servicio de diálisis con una sala de procedimientos y cuatro cubículos para pacientes.



Respecto al tercer nivel, consta de servicio de enseñanza con cuatro aulas dando una capacidad para 153 alumnos y una biblio-hemeroteca para 24 personas y zona administrativa del hospital para 60 personas.

En el periodo que se informa, se han invertido en este sector casi 177 millones de pesos. Con estas acciones y las que están por llegar, la transformación de la salud avanza en beneficio de las y los nayaritas.

La infraestructura se complementa con el talento humano y el equipamiento, es por ello que se ha invertido un monto de 35.5 millones de pesos, y está en proceso de adquisición un monto de más de 700 millones de pesos para suministros y equipos especializados de alta tecnología en diversos hospitales y centros de Salud, que permiten el acceso a servicios especializados como la braquiterapia y las unidades de tomografía.



Atención a la Salud Pública

En lo que corresponde a la salud de las y los nayaritas, se invirtieron 18 millones 378 mil 333 pesos en la adquisición de equipos analizadores automatizados y consumibles modelo OLO Sight E1, capaces de realizar estudios con grado de laboratorio, emitiendo 19 parámetros con tan solo dos gotas de sangre y con resultado impreso en solo algunos minutos, logrando realizar hasta el momento 1 mil 129 estudios a personas de escasos recursos en las diferentes localidades del estado.

Asimismo, se adquirieron 54 equipos en total, entre los meses de febrero y marzo se instalaron 30 de ellos, para ser operados por personal capacitado en las unidades médicas asignadas.

Los equipos se han instalado en las Unidades de Salud de la Jurisdicción 1:

- Santa Teresa; municipio Del Nayar, San Blas y CESSA Jalcocotán; municipio de San Blas.
- CESSA Santa María del Oro; municipio de Santa María del Oro.
- Francisco I. Madero (Puga), 2 de Agosto, Valle de Matatipac, Reserva Territorial, Centro Estatal de Cancerología, SORID Tepic y CESSA Juan Escutia; municipio de Tepic.

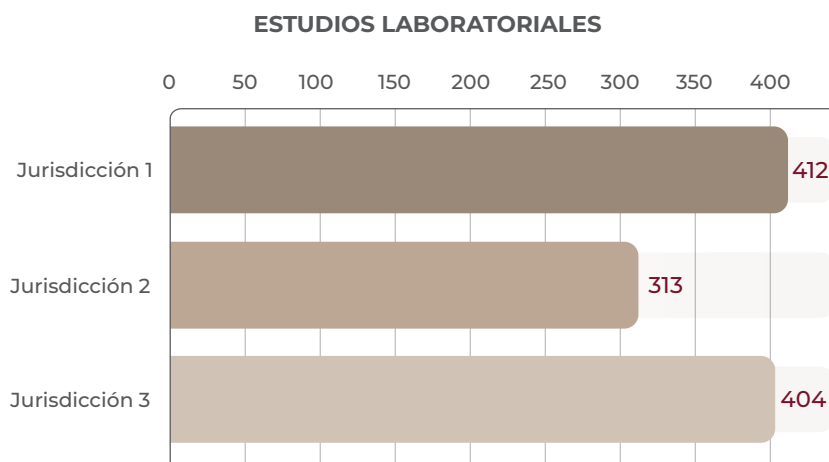
Centros de Salud de la Jurisdicción 2:

- Rosa Blanca, Jomulco y Jala; municipio de Jala.
- Ahuacatlán y Santa Isabel; municipio de Ahuacatlán.
- Compostela; municipio de Compostela. Bucerías y Valle de Banderas; municipio de Bahía de Banderas.

Los Centros de Salud de la Jurisdicción 3:

- Hospital Básico Comunitario Tuxpan; del municipio de Tuxpan.
- El Limón y Hospital Integral Tecuala; municipio de Tecuala.
- La Guásima y Hospital Integral Acaponeta; municipio de Acaponeta.

- Huajicori; municipio de Huajicori.
- Las Pilas; municipio de Rosamorada.
- CESSA Ruiz; municipio de Ruiz.
- Villa Juárez y CESSA Villa Hidalgo; municipio de Santiago Ixcuintla.



FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit.

Fortalecimiento a la Atención Médica

En lo que se refiere a la atención médica, con una inversión de 8 millones 34 mil pesos, se otorgaron en el periodo transcurrido de la presente administración, 14 mil 819 consultas médicas y 128 mil 914 acciones de promoción y prevención en la salud de la población nayarita, en situación de vulnerabilidad que habita en zonas de difícil acceso, alta marginación y dispersión y bajo Índice de Desarrollo Humano, se llevan a cabo acciones de promoción en salud en localidades menores a 2 mil 500 habitantes carentes de servicios de salud.

A través del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica, se logró otorgar atención médica y acciones de promoción y prevención en salud

en los municipios de Huajicori, La Yesca, Del Nayar, Acaponeta, Ruiz, Jala y algunas localidades de Ixtlán del Río y Tepic con una población de responsabilidad de 28 mil 458 derechohabientes en 465 localidades, acercando la red de servicios de salud con criterios de calidad, anticipación, de manera integral y resolutive, mediante equipos itinerantes de salud, a la población que habita prioritariamente en las microrregiones de menor índice de desarrollo humano y marginadas con alta dispersión, todos ellos carentes de atención médica oportuna debido a su ubicación geográfica, dispersión y/o condiciones de acceso, en las cuales resulta muy complejo y en algunos casos imposible, el establecimiento en el corto plazo de unidades médicas fijas.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Municipio	Población Beneficiada
Huajicori	4,940
La Yesca	2,667
Del Nayar	18,827
Acaponeta	255
Jala	806
Ruiz	963
Total	28,458

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit.

Vacunación Universal

Con la finalidad de proteger a la población contra la enfermedad del Covid-19 y otras enfermedades prevenibles, se destinaron 18 millones en aplicación de vacunas, logrando aplicar hasta el momento contra Covid-19, 1 millón 909 mil 004 dosis de vacunas entre esquemas primarios y dosis de refuerzos y 101 mil 212 dosis de los diferentes biológicos. Gracias a los avances y coberturas de vacunación en la población, se ha logrado erradicar, eliminar o reducir los casos en nuestro territorio; con una inversión del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA 33) por un monto de 5 millones 206 mil 252 pesos y del Ramo 12 por un monto de 13 millones 015 mil 878 pesos para su ejercicio en el 2022.

Con el fin de romper en corto tiempo la cadena de transmisión de las enfermedades prevenibles por vacunación, se ofertó un paquete de acciones preventivas a través de las Unidades de Salud, recorridos casa a casa por parte del personal de enfermería del sector salud, instalación de módulos de vacunación en lugares públicos, con el objetivo de abarcar los 20 municipios del Estado y beneficiar a toda la población y grupos etarios mediante la aplicación de vacunas (Hexavalente, Rotavirus, Neumococo 13v, SRP, DPT, Influenza en temporada invernal, Tdpa y Neucomoco 23v), impactando en la mejora de la calidad de vida de la población.

Derivado de estas acciones, se brinda protección específica contra enfermedades prevenibles por vacunación a la población nayarita (Sarampión, Rubéola, Parotiditis, Tétanos, Difteria, Tosferina, Influenza, Neumococo, Rotavirus) además de disminuir la incidencia de casos de Covid-19.

Asimismo, se oferta la vacunación permanente los 365 días del año en las unidades médicas, además de las jornadas intensivas de vacunación contra Influenza Estacional en temporada y contra Covid-19.

Entornos y Comunidades Saludables

En otro orden de ideas, durante el año 2021 se logró una inversión de 518 mil 439 pesos en la certificación de ocho localidades del municipio Del Nayar, Ahuacatlán, Compostela, Tuxpan, Acaponeta, Santiago Ixcuintla y Huajicori, como promotoras en salud, beneficiando a una población de 12 mil 580 habitantes y 1 mil 549 viviendas certificadas como promotoras de la salud.

A través del Programa Entornos y Comunidades Saludables, se fortalece los determinantes positivos de la salud, mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos favorables a través de la certificación de comunidades como promotoras de la salud, logrando capacitar a sus habitantes en temas de salud y realizando acciones en las comunidades de descacharrización, saneamiento básico y mejora de entornos para la recreación y convivencia.



Los factores de riesgo sociales y culturales relacionados con la alimentación incorrecta y la inactividad física, son altamente modificables y susceptibles de intervención, es por esto, que el Gobierno del Estado de Nayarit continúa realizando grandes esfuerzos para que los nayaritas adopten hábitos y estilos de vida más saludables.

La certificación de la comunidad como promotora de salud es un proceso que permite intervenir integralmente en sus condiciones individuales, institucionales y sociales, incidiendo en indicadores sociales, así como mejorar continuamente los ambientes físicos, sociales y empoderar a su población para el manejo adecuado de los determinantes de su salud. Para ello se requieren desarrollar aptitudes personales y entornos favorables a la salud, reforzar la acción comunitaria, reorientar los servicios de salud e impulsar políticas públicas saludables.

Las comunidades certificadas fueron las siguientes:

- Rancho Viejo, Municipio Del Nayar (Jurisdicción No. I Tepic) – 13 de diciembre 2021.
- San Juan Peyotán, Municipio Del Nayar (Jurisdicción No. I Tepic) – 08 de diciembre 2021.
- Heriberto Jara, Municipio de Ahuacatlán (Jurisdicción No. II Compostela) – 08 de diciembre 2021.
- Ixtapa de la Concepción, Municipio de Compostela (Jurisdicción No. II Compostela) – 10 de diciembre 2021.
- Palma Grande, Municipio de Tuxpan (Jurisdicción No. III Tuxpan) – 30 de noviembre 2021.
- El Recodo, Municipio de Acaponeta (Jurisdicción No. III Tuxpan) – 08 de diciembre 2021.
- Sentispac, Municipio de Santiago Ixcuintla (Jurisdicción No. III Tuxpan) – 11 de diciembre 2021. Huajicori, Municipio de Huajicori (Jurisdicción No. III Tuxpan) – 14 de diciembre 2021.

Con la finalidad de contribuir en la generación de hábitos saludables a favor de una mejor calidad de vida en la población, los Servicios de Salud de Nayarit a través del Programa de Entornos y Comunidades Saludables (PEyCS), llevan el proceso de certificación de comunidades saludables, en el cual la población de las comunidades a certificar contará con varios beneficios, en diferentes temáticas.



Los beneficios de una comunidad certificada, primeramente, es el autoconocimiento de los alcances que la población tendrá al conocer el autocuidado y las medidas preventivas y generales sobre la salud.

Mediante los talleres que se imparten durante el proceso de certificación, los habitantes comprenden y ponen en práctica medidas de higiene y cuidados personales.

Además, gracias a las actividades para la certificación de las comunidades se trabaja en relación con autoridades municipales o locales, dando parte al trabajo comunitario apoyado de las autoridades.

Una comunidad promotora de salud mostrará características relevantes tanto físicas en sus viviendas y espacios de recreación y convivencia, como en las actitudes y acciones que los habitantes realicen sobre la salud.

Una comunidad certificada tendrá:

- Menos índices de mortalidad y morbilidad, tendrá espacios limpios para la recreación familiar e individual, contará con espacios para la actividad física, y contará con grupos de apoyo (clubes) para el ejercicio físico.
- Tendrá sus calles limpias, y existirá una concientización del manejo de residuos, tendrá menores índices de casos de enfermedades por vector, ya que son temáticas específicas que se llevan en la certificación de la comunidad.
- Tendrá una atención oportuna sobre las enfermedades.
- Tendrá un comité de salud, en el cual su participación será fundamental para el movimiento de la población, ya que es pieza clave para la prevención en salud y para el empoderamiento comunitario, además esta herramienta genera mayor empatía con los habitantes, ya que son ellos mismos quienes pueden impartir información en salud y no solo personal de salud.
- Incluso los habitantes de una comunidad certificada tendrán mayor conocimiento sobre su sexualidad y en el manejo de los métodos anticonceptivos y esto podrá repercutir en el impacto de las tasas de maternidad y en la disminución de embarazos no deseados.
- Tendrá momentos de convivencia con sus habitantes, ya que no solo se fomenta medidas preventivas, si no actividades para la buena convivencia.
- Tendrá mayor conocimiento sobre hábitos alimenticios y podrá decidir entre los alimentos más favorables para el cuidado de su salud, a través de capacitaciones en ese tema.

- Mejora sobre su relación con su medio ambiente y comprenderá la importancia del impacto de las acciones del hombre hacia su medio.

Lo anterior ayudará a que el habitante se empodere de su salud, sepa actuar, sea responsable y no solo deje el peso de la curación a las autoridades médicas y así, ayude sobre la prevención, manejo de enfermedades y ser una comunidad ejemplo como promotora de la salud.

Atención Especializada en el Tratamiento de las Heridas

Respecto a las clínicas especializadas en heridas, existen siete, que son lideradas por enfermeras altamente capacitadas y distribuidas en los siguientes municipios: Tepic, Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Río, Rosamorada y Santiago Ixcuintla.

Con la instalación de las clínicas especializadas, se logró contribuir en la reincorporación familiar, social y económica de las personas que padecen o padecieron heridas crónicas, la atención de 3 mil 157 personas, la curación total de 198 personas, se evitó la amputación de miembros inferiores en pacientes diabéticos y se evitaron gastos de hospitalización y quirófano.

El tratamiento con terapia avanzada en la atención de las heridas, permite al Estado evitar gastos provocados por hospitalización de personas con algún tipo de heridas, además de proteger la economía de las familias al contribuir otorgando atención sin necesidad de ser hospitalizado.

Familiar y Anticoncepción

En cuanto a planificación familiar, con la finalidad de asegurar el acceso a los métodos anticonceptivos temporales o permanentes a toda mujer u hombre que lo solicite, así como orientar a las mujeres que presenten factores de alto riesgo reproductivo, se llevaron a cabo en cuatro municipios 436 vasectomías sin bisturí y mil 522 procedimientos de anticoncepción OTB (oclusión tubería bilateral) en Tepic, Santiago

Ixcuintla, San Francisco (Bahía de Banderas), Ixtlán del Río, Acaponeta, Tecuala y Rosamorada.

De igual forma, se llevaron a cabo las jornadas de vasectomía sin bisturí, en las instalaciones del Hospital Civil Dr. Antonio González Guevara de Tepic (hoy Hospital de Especialidades Médicas Imss-Bienestar) de la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de Tepic, en la Peñita de Jaltemba, Hospital Básico Comunitario de Tondoroque, Hospital General San Francisco y Hospital Básico Comunitario de Compostela de la Jurisdicción Sanitaria No. II de Compostela, Hospital Básico Comunitario Acaponeta, Hospital Básico Comunitario de Tecuala, CESSA y Hospital General Santiago Ixcuintla, de la Jurisdicción Sanitaria No. III Tuxpan, realizando un total de 436 VSB a hombre con paridad satisfecha.

Se realizaron campañas permanentes de OTB en la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) los días martes y viernes.

En el Hospital Civil Dr. Antonio González Guevara de Tepic (hoy Hospital de Especialidades Médicas Imss-Bienestar), Hospital General San Francisco, Hospital Básico Comunitario de Compostela, Hospital Integral de Ixtlán del Río, Hospital General Santiago Ixcuintla, Hospital General Rosamorada, Hospital Integral Comunitario de Tecuala, Hospital Básico Comunitario Acaponeta, se logró realizar 1 mil 522 OTB mujeres con paridad satisfecha.

Asimismo, se realizó la Sexta Semana de Salud Sexual y Reproductiva en diferentes planteles educativos en el Estado, con la participación de pláticas de métodos anticonceptivos y uso correcto a 62 grupos de diez instituciones educativas, logrando capacitar 2 mil 502 adolescentes.

En la Jornada Nacional de Salud Pública 2022, con el lema "1,2,3 por nuestra salud", se trabajó en promoción y difusión con stand en diferentes ferias de la salud en los municipios de: Xalisco, Tepic, Del Nayar, Bahía de Banderas y Compostela, con una inversión de 500 mil 300 pesos.

Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA)

Así también, se orientan los esfuerzos en la prevención de enfermedades en la población menor de 18 años, a través de diagnósticos oportunos. Se han realizado 10 mil 622 cédulas de detección para sospecha de cáncer, se otorgaron 18 mil 010 consultas en menores de cinco años, de las cuales 3 mil 158 fueron de consulta del Niño Sano, con atención a 1 mil 113 enfermedades diarreicas agudas, 4 mil 955 infecciones respiratorias agudas, 731 niños en control nutricional para peso y talla.

A través del Programa Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA), los servicios de atención integral a la salud del menor de edad han hecho búsquedas intencionadas de las enfermedades más importantes, aumentando la cantidad de diagnósticos oportunos en la población más vulnerable con la intención de reducir la morbimortalidad de estas enfermedades en el estado.

Con el fin de mejorar la atención integral de la población menor de 18 años, se han desplegado acciones políticas de salud pública en conjunto con las jurisdicciones sanitarias, promoviendo medidas e información clave para fomentar el diagnóstico oportuno en la atención de las enfermedades más importantes que pudieran afectar a los menores de 18 años en el estado de Nayarit. Dentro de las actividades del programa, se ha realizado lo siguiente:

En la detección de cáncer en la infancia y la adolescencia se realizaron 10 mil 622 cédulas con sospecha de cáncer en la población menor de 18 años, con seis diagnósticos realizados durante el periodo enero a junio del presente año.

En el componente de Salud del Niño, se reportaron 18 mil 010 consultas en menores de cinco años, de las cuales 3 mil 158 fueron de consulta del Niño Sano, con atención a 1 mil 113 enfermedades diarreicas agudas, 4 mil 955 infecciones respiratorias agudas, 731 niños en control

nutricional para peso para la talla, 9 mil 952 pláticas informativas a madres y padres de la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, también se realizaron 921 pruebas EDI y 743 consultas de estimulación temprana.

A su vez, durante el periodo enero a julio, se realizó un proyecto federal en conjunto con el Programa de Vacunación Universal, con la contratación de un médico capacitador con recurso de R12, el cual, con apoyo del Centro Estatal de Cancerología Nayarit, realizaron eventos de capacitación al personal de salud operativo del primer nivel de atención, en temas de atención integrada en la infancia, logrando un saldo de 271 trabajadores capacitados, en alrededor de nueve municipios de atención prioritaria en el Estado y sobrepasando la meta anual del proyecto que corresponde a 238 personas.

Con estas medidas se promueve la prevención de las enfermedades y condiciones que afectan con mayor importancia a estos grupos etarios mencionados (infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, desnutrición, retraso en el desarrollo y crecimiento, cáncer y



accidentes), con la intención de reducir su morbilidad en el estado de Nayarit.

Se logró capacitar a 727 médicos, enfermeros y promotores de salud en temas de vacunación, enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, nutrición y prevención de accidentes en el hogar.

Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes

Con la finalidad de contribuir en la disminución de embarazos no deseados en adolescentes y reducir la mortalidad materna y perinatal en este grupo etario, se llevó a cabo la Sexta Semana Nacional de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) realizando la visita a un total de 10 planteles educativos en beneficio de 2 mil 502 adolescentes.



Del mismo modo, a través de la formación de los promotores y brigadistas juveniles, se fomenta el cuidado de la salud sexual mediante acciones dirigidas a esta población, pláticas y talleres en las escuelas y centros de educación en el Estado, dando prioridad a las actividades del

Grupo de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) para la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Nayarit.

En el marco de la Sexta Semana Nacional de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) en el Estado de Nayarit, se realizó la promoción en 10 planteles educativos, dichas instituciones fueron CETIS 100 Tepic, CECYTEN Tuxpan, CECYTEN Ruiz, CECYTEN Tuxpan, CECYTEN Yago, CECYTEN las Varas, CECYTEN San Juan de Abajo, CECYTEN Compostela, CBTA Santa María del Oro, CBETIS Ixtlán del Río. Beneficiando a un total de 2 mil 502 adolescentes divididos en 62 grupos de trabajo.

De igual forma, se llevó a cabo la Jornada Nacional de Salud Pública teniendo como lema "1,2,3 por nuestra salud", se participó en la colocación de stand en las diferentes ferias de la salud que se llevaron a cabo en los municipios de Tepic, Del Nayar, Bahía de Banderas y Compostela, beneficiándose un total de 410 adolescentes.

Cáncer Cervicouterino y Cáncer de Mama

En la detección de cáncer cervicouterino y cáncer de mama, se garantiza en los 20 municipios del Estado, la atención médica a las mujeres nayaritas de 25 años y más, realizando 8 mil 861 tamizajes para detección de cáncer, asimismo, se otorgaron 2 mil 52 consultas y se realizaron 9 mil 972 mastografías con una inversión de 344 mil 693 pesos.

Se realizaron 8 mil 861 tamizajes para la detección de cáncer cervicouterino, se otorgaron 2 mil 52 consultas de cáncer cervicouterino y tratamientos, se realizaron 9 mil 972 mastografías y exploraciones clínicas de mama, así como el ingreso de 47 mujeres a tratamiento por cáncer de mama.

En coordinación con los DIF estatal y municipales, dependencias de gobierno federal, estatal y municipal, se han realizado Jornadas de Detección oportuna de Cáncer Cervicouterino y Cáncer de Mama

(citologías, VPH, exploración Clínica de Mama, mastografías), en los 20 municipios del Estado de Nayarit.

En el periodo que se informa se logró una inversión de 344 mil 693 pesos en las actividades de los Programas de Cáncer de la Mujer, realizando Jornadas de mastografía, citología, VPH y colposcopia. Acercando la atención a las mujeres en zonas marginadas del Estado.

Sangre Segura

En lo que corresponde al Programa de Sangre Segura, mensualmente el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, egresa un promedio de 1 mil 950 componentes sanguíneos a los sectores públicos y privados.

El 14 de junio se festeja el Día Mundial del Donador Voluntario y Altruista de Sangre, este año México fue sede de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por ello, se reconoció a los promotores de la donación voluntaria y altruista de sangre en una jornada académica, donde participaron las instituciones relacionadas con la donación de sangre en nuestro estado. Al igual a nivel nacional, se festejó este día iluminando de rojo los edificios representativos en las entidades y Nayarit, no fue la excepción iluminando Palacio Municipal y el edificio del Poder Judicial.

Como difusión de la donación altruista de sangre, se otorgaron pláticas en diferentes instituciones, donde se trató de fidelizar a jóvenes estudiantes para convertirse en donadores voluntarios y altruistas de sangre.

Se alineó el trabajo del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea con la Semana Nacional de Salud Pública, donde se tuvo participación en campañas de salud, haciendo promoción y difundiendo la cultura de la donación de sangre, acercando a la población los servicios de salud.

Hospital Amigo Donante

En tal sentido, con el objetivo de hacer promoción y difusión de la cultura a la donación de órganos y tejidos, en la actual administración

y en lo que va del año, se emitieron un total de 13 mil 200 mensajes promocionales.

Se realizó en el mes de mayo la tercera donación multiorgánica altruista a través de los Servicios de Salud de Nayarit y el Centro Estatal de Trasplantes en lo que va del año; además de ser la primera donación multiorgánica que se logra en conjunto desde la transición de los servicios de salud al IMSS Bienestar, que dan como resultado un nuevo modelo de salud. En esta donación se obtuvieron cuatro órganos, dos tejidos y tejido musculoesquelético.

Asimismo, se logró la entrega de la cinta verde “Cinta que simboliza la continuidad de la vida gracias a la donación de órganos y tejidos”, distribuyendo un total de 130 distintivos en la población general.

Bajo la estructuración de un programa de comunicación, se logró emitir un total de dos entrevistas por radio y televisión. Se llevó a cabo una sesión de enseñanza dentro del programa de formación a médicos del Hospital Civil de Tepic, Dr. Antonio González Guevara, con la presentación de casos clínicos, de donación, procuración y trasplantes de órganos, con un total 120 personas capacitadas.

Se realizaron cinco supervisiones en los distintos comités internos de los establecimientos que cuentan con licencia sanitaria para procuración de donación y trasplante de órganos; trabajando en las actualizaciones de las licencias sanitarias de cada uno de los establecimientos que así lo requieran.

Además, se llevaron a cabo diversas actividades entre todo el personal del sistema DIF Nayarit, Corazón de Tu Gobierno, que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez, para crear conciencia sobre la importancia de la salud renal, la prevención de este tipo de enfermedades, su diagnóstico, tratamiento y la cultura de la donación de órganos.

Se llevó a cabo la conferencia magna “Mitos y Realidades. Donación de Órganos”, al igual se realizaron más de 100 pruebas de uroanálisis a

trabajadores del Corazón de Tu Gobierno y se formó un moño humano color verde; el objetivo es que las familias nayaritas le den prioridad a cuidar de su salud.

El Centro Estatal de Trasplantes tiene entre sus actividades promocionales, el deber de difundir y promocionar permanentemente la Cultura de la Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplantes en nuestra entidad federativa, bajo estrategias publicitarias de alto impacto, por lo que se aspira a la colocación en lugares estratégicos como las carreteras con salida a Guadalajara y Mazatlán, puentes peatonales de mayor afluencia, anuncios espectaculares, de la misma forma es importante el diálogo directo con los ciudadanos y la entrega de información escrita en propia mano en las escuelas, plazas principales DIF estatal y municipal, con sus respectivas pláticas informativas, para esta actividad se han programado como meta operativa anual, 50 mil mensajes realizados a través de dípticos.

Posterior a las campañas de Donación de Órganos y Tejidos, se espera que se incrementen las donaciones, y por ende las procuraciones de los mismos para concluir en el tan anhelado trasplante a pacientes que lo necesitan; en Nayarit se requiere la reactivación de los programas de Trasplante Renal y de Córnea, para lo cual se necesitan quirófanos disponibles, personal capacitado y certeza para el posterior tratamiento de mantenimiento de los órganos ya trasplantados.

Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales, Bucodentales a través de acciones de Promoción, Prevención y Curativas de la Salud Bucal

Por otra parte, se intensificó la promoción y prevención de la salud bucal, como parte de la salud integral del individuo. Se llevó a cabo la Primera Jornada Nacional de Salud Pública del 16 al 27 de mayo del 2022, beneficiando a 33 mil 757 personas, se otorgaron 1 mil 789 consultas de primera vez y subsecuentes. Se realizaron 1 mil 449 aplicaciones de barniz de flúor, a niños de uno a cinco años de edad y 1 mil 949 aplicaciones a niños de 6 a 19 años de edad.

Se realizaron 121 mil 608 actividades de promoción, prevención y tratamiento de salud bucal y 13 mil 507 consultas odontológicas a población general, intensificando estas actividades en población de riesgo (pacientes diabéticos, hipertensos, mujeres embarazadas y niños), con una inversión de 20 mil 370 pesos, obteniendo como resultado, un total de 9 mil 237 beneficiados. En el estado de Nayarit, se realizaron 3 mil 398 aplicaciones de barniz de flúor en niños de 1 a 19 años de edad, logrando más del 100 por ciento de la meta establecida, beneficiando a los niños nayaritas para prevenir, reducir y evitar la caries dental.



VIH/SIDA E ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)

En materia de enfermedades de transmisión sexual, se aseguró la atención de 1 mil 155 usuarios que se atienden en la Secretaría de Salud para que cuenten con la atención integral y tratamiento antirretroviral, en los dos centros especializados, Centro Ambulatorio de Prevención Atención al Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), Tepic y Tondoroque, brindando atención médica, de nutrición, trabajo social y psicología.

Asimismo, se continúa proporcionando de manera puntual y continua en los centros especializados en el Estado, en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas (CAPASITS).

Todos los días se realizan tamizajes y promoción del programa en diferentes puntos del Estado, con el apoyo de las Jurisdicciones y CAPASITS del programa, con la finalidad de acercar lo mejor posible a toda la población y lograr el objetivo establecido por el Centro Nacional

para la Prevención y Control del VIH y el sida: el control y erradicación del VIH-SIDA para 2030.

Se han orientado los esfuerzos en disminuir el contagio de VIH/SIDA e ITS, llevando a cabo diversas actividades en los municipios del Estado, a través de las jurisdicciones se abastecen los insumos necesarios a las diferentes coordinaciones por citar algunos, Tepic, Santiago Ixcuintla, Bahía de Banderas, Compostela, Tecuala, Tuxpan, Acaponeta San Blas, Huajicori, Amatlán de Cañas, entre otros.

Se realizaron diferentes eventos con la finalidad de seguir llevando a diferentes zonas del Estado, la promoción del programa y así mismo realizar tamizajes de detecciones de VIH, Sífilis y VHC.

Cabe mencionar, que actualmente se están realizando grandes esfuerzos para poder aplicar la prueba rápida de VIH a las embarazadas para así evitar la transmisión vertical (contagio de madre a hijo).

Se siguen redoblando esfuerzos, para llegar cada vez más a las distintas zonas y a mayor número de población, para la oportuna detección de la Hepatitis C, la cual representa una nueva problemática de salud pública en todo país y forma parte del Programa de VIH e ITS.

Además de las acciones antes descritas, se realizó lo siguiente:

Se entregaron en el mes de junio, a la población nayarita condones masculinos, condones femeninos y geles lubricantes. También, se instalaron módulos de detección e información del VIH y Sífilis en las diferentes Jurisdicciones del Estado de Nayarit.

También se visitaron cuatro centros de rehabilitación, para continuar con detecciones de Hepatitis C en poblaciones más vulnerables.

Se obtuvieron reactivos positivos (nuevos casos) en los siguientes: 1 positivo en VIH y 1 positivo en VHC.

Se utilizó una estrategia integral por parte del departamento de

Medicina Preventiva, donde con el apoyo de programas como: Salud Bucal, Salud del Adulto y Micobacteriosis, para un manejo más completo en los pacientes ya registrados en nuestros CAPASITS del Estado de Nayarit.

Micobacteriosis

En Nayarit se han realizado 3 mil 870 baciloscopias durante el presente año, detectando a 315 personas con tuberculosis en todas sus formas, quienes se ingresaron a tratamiento farmacológico gratuito, bajo la estrategia TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado).

Durante la Primera Jornada Nacional de Salud Pública, se brindó orientación y capacitación para la detección de factores de riesgo de tuberculosis a 600 personas.

En este sentido, el Programa de Tuberculosis, intensificó la búsqueda activa de casos de tuberculosis en población general y población vulnerable mediante la orientación, educación y detección activa.

Además, se realizaron dos búsquedas activas de casos de tuberculosis en la zona serrana del estado, en el municipio Del Nayar; donde se realizó el estudio de caso y la toma de muestra de 20 personas con factores de riesgo, con un resultado positivo para tuberculosis pulmonar, brindando el tratamiento farmacológico correspondiente.

A través de dos cercos epidemiológicos realizados en las localidades de la Presa y el Tambor, municipio de Santiago Ixcuintla, en seguimiento a casos de meningitis por tuberculosis; se descartó la presencia de factores de riesgo para tuberculosis en 90 personas, y se brindó un tratamiento preventivo en un contacto menor de 10 años de edad.

Se llevó a cabo un trabajo de campo con personal de Salud de todas las unidades del primer nivel de atención, para la difusión de material oficial e intensificación de tamizaje para la detección oportuna de la Tuberculosis en el marco de la Primera Jornada Nacional de Salud Pública, realizada del 16 al 28 de mayo.

Se realizaron actividades de difusión, prevención educación y promoción a la salud en el Estado, en las plazas públicas de: Xalisco, Jesús María, La Peñita de Jaltemba, Las Varas, San José del Valle, Bucerías, Tuxpan, así como escuelas a nivel bachillerato, cerrando actividades el día 28 de mayo en la plaza municipal de Tepic.

Se realizó una búsqueda intensiva para la detección de casos de tuberculosis en zonas marginadas, del 18 al 20 de junio, en las localidades de El Saucito, Peyotán y Atonalisco, municipio Del Nayar, visitando casa a casa, se brindó orientación a través pláticas a padres y madres de familia, así como adolescentes, incluyendo educación para la prevención a población adolescente del albergue de menores de El Saucito y Peyotán. En Atonalisco, se beneficiaron 35 personas, a quienes se les tomó muestra de esputo para baciloscopia por considerarse persona sintomática respiratoria con riesgo de tuberculosis activa, con un resultado positivo, brindando actualmente tratamiento farmacológico.

En el mes de junio se realizaron dos búsquedas intencionadas, dirigidas a contactos de casos diagnosticados con tuberculosis meníngea en las localidades de la Presa y el Tambor, municipio de Santiago Ixcuintla. No se registraron casos con diagnóstico positivo durante la búsqueda.

Búsqueda activa integral de tuberculosis en población vulnerable en zonas de difícil acceso y alta endemia (zona serrana), por personal de los Servicios de Salud de Nayarit, realizando estudios de caso a través de entrevista directa con la población, así como revisión clínica para descartar tuberculosis, adecuando un pequeño espacio en los comisariados ejidales de las localidades anteriormente mencionadas para el procesamiento de muestras y fijación en laminillas previa interpretación.

Zoonosis

Respecto a la prevención de transmisiones de rabia en caninos, se aplicaron 1 mil 860 vacunas antirrábicas caninas durante el mes de julio en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas. Nayarit se mantiene con

cero casos de rabia humana hasta la fecha, resultante de las acciones de prevención que realiza el gobierno estatal.

Con el fin de mantener el Estado y el país en el estatus de “País libre de rabia humana, transmitida por perro”, se continúa ampliando la cobertura de esta vacunación con la aplicación de vacuna antirrábica gratuita en perros y gatos a través de puestos fijos y barridos casa por casa. Asimismo, se apoyó a grupos de la comunidad y autoridades municipales con material para la realización de 280 esterilizaciones.

En Nayarit, el último caso de rabia en humanos fue en el año 2012. A la fecha el Estado se encuentra “Libre de rabia humana transmitida por perro”, debido a las campañas gratuitas de vacunación antirrábica y a la atención oportuna de las personas agredidas por perros, gatos o animales silvestres.

Dengue, Zika y Chikungunya

En lo que corresponde a la prevención del Dengue, Zika y Chikungunya en Nayarit, se destinaron 8 millones 783 mil 654 pesos, para la adquisición de insecticidas y 4 millones 122 mil 478 pesos destinados para el recurso humano.

En este contexto, se orientan los esfuerzos en la prevención y control de la transmisión, a través de la descacharrización, el control larvario y la nebulización, implementando las medidas sanitarias recomendadas para la prevención de Covid -19. Asimismo, se recibieron insumos de insecticidas por parte de la federación por un monto de 6 millones 886 mil pesos.

Además, en coordinación con los 20 Ayuntamientos del Estado, se realizó la prevención y control del mosquito transmisor de Dengue, Zika y Chikungunya (*Aedes aegypti*). Con el trabajo de las brigadas en los operativos para control del mosco en su fase adulta, las acciones de nebulización con adulticida en 27 mil 470 hectáreas de septiembre 2021 a julio del presente año. En lo que se refiere al control del mosco en su

etapa acuática, se trataron con larvicida 438 mil 286 depósitos de agua, se controlaron 610 mil 959 depósitos de agua y se eliminaron 237 mil 504, presentándose un decremento derivado de la respuesta de acciones de prevención y control del Dengue ante escenarios de COVID-19 (Peri domiciliario exclusivo en zonas con alto riesgo epidemiológico). Con estas acciones se protege a 1 millón 235 mil 456 habitantes de transmisión de Dengue, Zika y Chikungunya. A la semana epidemiológica no. 28 del mes de julio 2022, resultante de las acciones de Salud Pública implementadas por el Gobierno estatal, se tiene una reducción del 89 por ciento con relación al mismo periodo del 2021 en casos confirmados dengue.

De igual manera, se realizó un operativo de acciones integrales de control de vectores por la contingencia del Huracán Pamela en la zona norte del Estado, en los municipios de Acaponeta, Huajicori, Ruiz, Rosamorada, Tuxpan, Tecuala y Santiago Ixcuintla, en coordinación con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), durante los meses de octubre y noviembre del 2021, la zona norte del Estado, presentó para la última semana epidemiológica No. 52 del mes de diciembre 2021, cero casos confirmados de dengue, resultante de las acciones de prevención y control implementadas por el Gobierno estatal en colaboración con el Gobierno federal.

Paludismo

En materia de prevención de la enfermedad de paludismo, se logró una inversión de 10 millones de pesos en acciones para eliminar el paludismo en Nayarit, a través de la vigilancia epidemiológica activa y supervisión integral. Se tomaron 4 mil 492 muestras de gota gruesa a los casos sospechosos en todo el Estado y se realizaron actividades de control vectorial en localidades en riesgo.

En Nayarit no se han presentado casos de Paludismo desde 2019, siendo el último caso en la localidad del Guayabo municipio de Huajicori, para considerar la eliminación es necesario que al menos pasen 3 años sin casos, mismos que se han cumplido en el mes de junio, por lo que

pasa a foco eliminado. Actualmente el Estado, se encuentra en proceso de lograr la certificación como área geográfica libre del Paludismo. Esta certificación beneficiará a 1.2 millones de habitantes.

No obstante, es de vital importancia mantener la Vigilancia Epidemiológica activa (en migrantes) y pasiva en todo el Estado, a través de la toma de Gota Gruesa a los casos sospechosos. De septiembre del 2021 a julio del 2022 se tomaron 4 mil 492 muestras de gota gruesa y se realizaron actividades de control vectorial en localidades en riesgo.

En tal sentido, se llevó a cabo la supervisión integral para seguimiento de las actividades para la eliminación del paludismo en Nayarit 2022; para ello se visitaron a notificantes voluntarios, se les capacitó en la toma de gota gruesa, además de que se acordaron compromisos para aplicar el plan de eliminación con base en las líneas operativas del programa.

Para coordinar las acciones se formó el Comité para el Plan de Eliminación del Paludismo en Nayarit; conformado por las áreas de Atención Médica, Atención Hospitalaria, Epidemiología, Vectores y Zoonosis, Promoción de la Salud, Fortalecimiento de la Atención Médica (FAM).

Intoxicación por artrópodos (IPA)

Por otra parte, en Nayarit se garantiza la cobertura en abastecimiento de faboterápicos (antialacrán, antiaraña, antiviperino y anticoralillo), con una inversión de 10 millones 915 mil pesos, se protege a la población de los 20 municipios del estado.

En tal sentido, se distribuyeron 28 mil 400 frascos de faboterápicos antialacrán en los 20 municipios del estado, de los cuales 723 se distribuyeron previo a la llegada del Huracán Pamela, garantizando el abastecimiento al cien por ciento en Hospitales y Centros de Salud de los Servicios de Salud de Nayarit, protegiendo así a 1 millón de habitantes, generando conciencia en el no uso de remedios caseros o brebajes que solo retrasan la atención y exponen al paciente a complicaciones y muerte.

Chagas y Leishmaniasis

En lo que corresponde a la enfermedad de Chagas, se promovieron en 12 localidades de nueve municipios en riesgo, medidas de control y prevención de chagas para mantener a la baja los casos positivos a la enfermedad, realizándose en el banco de sangre 597 pruebas de tamizaje para detectar anticuerpos o antígenos del agente infeccioso, dando como resultado ninguna prueba reactiva.

Se realizó la visita a 12 localidades y municipios de Nayarit (El Guayabo, Huajicori, Ruiz, El Zopilote, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, Jesús María, Mesa del Nayar, Valle de Banderas, Tuxpan, Acaponeta), así como a nueve municipios en riesgo (Huajicori, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, Del Nayar, Bahía de Banderas, Tuxpan y Acaponeta), donde se promovieron medidas de control y prevención de chagas para mantener a la baja los casos positivos a la enfermedad.

Esta enfermedad es transmitida por la llamada Chinche Hocicona (triatomas), aunque los síntomas pueden desaparecer rápidamente la enfermedad se vuelve crónica, dañando los órganos del cuerpo en especial el corazón. Nayarit es un estado endémico de chagas y con presencia de vectores transmisores, la enfermedad se puede evitar, realizando saneamiento básico en las casas y campañas de promoción para evitar el contacto con las chinches transmisoras.

Con ello en mente, el Banco de Sangre realizó 597 pruebas de tamizaje para detectar anticuerpos o antígenos del agente infeccioso de Chagas, de los cuales no se reportó ninguna prueba reactiva. Se realizaron visitas a las localidades donde se han reportado presencia del vector, así como a las Unidades de Salud realizando la promoción de leishmania y chagas.

Asimismo, se realizó la compra de juegos de reactivos para pruebas de determinación de chagas, utilizadas en el Laboratorio Estatal. Estos reactivos beneficiarán en el diagnóstico de la enfermedad a personas, como seguimiento de casos probables a la enfermedad de chagas.

Análisis de Riesgos Sanitarios

En cuanto a análisis de riesgos sanitarios, para mejorar la salud de la población se llevaron a cabo evaluaciones con enfoque de riesgo, al realizar vigilancia sanitaria a los establecimientos regulados por los Servicios de Salud de Nayarit. Las verificaciones sanitarias son realizadas con la finalidad de disminuir los riesgos sanitarios a la población en cuanto al consumo de productos, insumos y atención de servicios de salud.

En tal sentido, se llevaron a cabo evaluaciones con enfoque de riesgo, se realizaron 3 mil 637 verificaciones sanitarias a establecimientos de insumos para la salud, se realizaron 6 mil 379 dictámenes de las verificaciones a los distintos establecimientos.

Además, se realizaron 3 mil 637 verificaciones sanitarias a establecimientos de insumos para la salud a las farmacias; establecimientos de bienes y servicios como restaurantes o lugares donde se preparan alimentos para consumo humano; y establecimientos de servicios de salud: consultorios médicos, hospitales, clínicas, y laboratorios, entre otros. Se realizaron 6 mil 379 dictámenes de las verificaciones a los distintos establecimientos, 2 mil 044 muestras de alimentos, plantas purificadoras, hielos de consumo humano, por mencionar algunos. Fueron 7 mil 086 personas informadas, 2 mil 905 asesorías y 47 capacitaciones sobre manejo higiénico de alimentos.

Prevención y atención de las adicciones (Supervisión y verificación de centros especializados en la atención de las adicciones en Nayarit)

En lo que se refiere a la Prevención y Atención de Adicciones, es prioridad dar cumplimiento a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de adicciones, que garantice que los espacios y tratamientos brinden atención de calidad en las áreas de la salud mental y adicciones para las y los nayaritas.

Se registró un incremento de identificación de centros del 44 por ciento en el transcurso de la presente administración, estableciendo una supervisión permanente a 75 centros especializados en la atención de las adicciones en Nayarit.

Se aplicó una cédula de evaluación que permitió, conocer las condiciones actuales de infraestructura y seguridad de 75 centros que se encuentran ubicados en los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Tecuala, Tepic y Xalisco, que ofrecen servicios de atención para personas con problemas de adicción.

Prevención y atención de las Adicciones (Atención a Pacientes y sus familias en Consulta Médica y Psicológica con Problemas de Adicción)

De igual manera, se ha logrado avanzar en la atención de la Salud Mental y Adicciones, cuyos esfuerzos han sido enfocados a disminuir el consumo de sustancias que alteran el organismo físico y mental, se otorgaron 4 mil 990 consultas médicas y psicológicas a pacientes con problemas de adicción y sus familias.

Se otorgó atención al paciente y su familia, con ayuda de un equipo multidisciplinario otorgando 412 consultas médicas y 4 mil 578 psicológicas, que valoran la condición física y mental del paciente y se analiza el consumo y/o contacto con la sustancia, para establecer el tratamiento terapéutico personalizado que se ofrece a través del el Centro Estatal Contra las Adicciones, bajo el modelo llamado Minnesota.

Enlaces Municipales Marakame

En los 20 municipios del Estado de Nayarit, se cuenta con un enlace directo en el Instituto Marakame para la atención inmediata en el tratamiento de las adicciones en todo el territorio, con la finalidad de facilitar el acceso a servicios y programas de manera sencilla, expedita y apegados a normativa que permitan la adecuada ejecución de las acciones en beneficio de la población nayarita, derivado de esta premisa, se tuvo

coordinación con los 20 municipios del Estado de Nayarit a efectos de lograr que todas y todos los ciudadanos, cuenten con un acceso directo y oportuno para la atención de las adicciones. De acuerdo con las acciones trazadas, los resultados han sido favorecedores para todo el Estado:

Fueron designados 20 mujeres y hombres como enlaces directos entre el Instituto Marakame y los municipios; A través del enlace directo, se gestionan y desarrollan actividades de prevención de adicciones en los municipios del Estado, asimismo, se capacitó a los 20 municipios respecto a las primeras atenciones en materia de adicciones.

Asimismo, se extiende la capacitación a servidores públicos de los municipios a través del programa enlaces municipales que se brinda a los 20 municipios del Estado.

La capacitación en materia de adicciones para los servidores públicos de los municipios del Estado, permite una atención oportuna y eficiente para beneficio del pueblo de Nayarit, quienes encuentran apoyo, gestión y solución eficaz e inmediata al problema de adicciones.

Capacitación

Nayarit es referente en capacitación en materia de adicciones y salud mental para profesionales de la salud, históricamente logra tejer redes a nivel federal con profesionales en 15 estados de la república mexicana.

Derivado del incremento del padecimiento adictivo y sus consecuencias directas e indirectas, surge la imperante necesidad de que los profesionales de la salud al servicio de la administración pública, conozcan el manejo para la atención de las adicciones y puedan derivar de manera oportuna a las y los nayaritas, así como fomentar la participación social para la cultura de la prevención, atención y tratamiento de adicciones y salud mental.

En lo que se refiere a la participación social para la cultura de la prevención de adicciones, se desarrollaron tres entrenamientos a 60

profesionales de salud, que forman parte de un programa de alfabetización virtual en adicciones que favorece la participación ciudadana, se llevó a cabo con el involucramiento y participación de profesionales de la salud de estados de Veracruz, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Puebla, Coahuila, Estado de México, Quintana Roo, Yucatán, Ciudad de México, Chihuahua, Sinaloa, Tabasco, Aguascalientes, Guanajuato.

La amplia plantilla de profesionales y expertos en tratamiento de adicciones del Gobierno del Estado de Nayarit, logra contribuir a la formación y promoción de la atención a la salud mental y adicciones, históricamente esta administración ha logrado posicionarse como referencia en materia de adicciones y salud mental.

Se han trazado vínculos para el crecimiento de Nayarit con Autoridades del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de enfermedades de la Secretaría de Salud Federal, los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud Federal, la Comisión Nacional Contra las Adicciones, el Consejo Nacional de Salud Mental y la Coordinación de Estrategias Nacionales, quienes brindan el respaldo y posicionan al Estado como un Estado modelo en el tratamiento y atención de las adicciones.

Prevención de Adicciones

En materia de prevención, se han orientado más de 80 actividades preventivas entre conferencias, talleres y capacitaciones impactando a más de 3 mil 750 personas, en este sentido, se logró aumentar un 4 mil 672 por ciento más, las actividades de prevención, en relación de acciones ejercidas durante el último año de gestión de la anterior administración, el objetivo del programa de prevención es informar a la sociedad sobre los factores de riesgo para prevenir a la infancia y adolescencia, del consumo o bien reducir el impacto de la drogo dependencia en la sociedad nayarita.

Programa Familiar

De igual manera, se han otorgado más de 3 mil servicios de apoyo familiar y seguimiento post tratamiento de usuarios del instituto Marakame, logrando aumentar un 276 por ciento más en servicios en relación al total de actividades realizadas durante el último año de gestión de la anterior administración, logrando como resultado, llevar a cabo 1 mil 026 actividades con familiares en seguimiento terapéutico gratuito y el otorgamiento de 2 mil 857 servicios de postratamiento a pacientes en seguimiento terapéutico gratuito.

Transferencia de Modelo Marakame

Por vez primera, se implementa en Nayarit, un modelo de atención y tratamiento en adicciones para mujeres del Centro de Reinserción Social Femenil (CERESOFE) La Esperanza y para adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes (CIPA) privados de su libertad; con el objetivo de acercar un tratamiento profesional y digno para adicciones a todos los sectores de la población, pero en especial a los sectores más vulnerables, se desarrolló e implementó el programa “Alas de Esperanza” para mujeres y adolescentes privados de su libertad, esta acción facilita proveer prevención, atención, tratamiento y seguimiento para fortalecer la reinserción social, en beneficio de los individuos privados de su libertad y de todo el sector social.

La sinergia entre el Instituto Marakame y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, permitió obtener resultados en beneficio de la reinserción social en el Estado, lográndose:

- Visitas de evaluación de necesidades en materia de adicciones para personas privadas de su libertad.
- Capacitaciones y Transferencia del Modelo de Tratamiento Marakame al personal profesional de CERESOFE y CIPA.
- Profesionales de CERESOFE y CIPA capacitados en la transferencia del modelo.

- Adaptaciones de estrategias de tratamiento en ambientes de reinserción social.
- Desarrollos del Modelo de tratamiento para adicciones dentro de dos centros de reinserción social.
- Generaciones de Mujeres y adolescentes privados de su libertad que concluyeron tratamiento en adicciones.

Se continúan acciones de monitoreo, asesoría y participación en CERESOFE Y CIPA para el fortalecimiento del modelo de tratamiento.

Tratamiento Residencial

A través del Instituto Marakame, se logró aumentar un 337 por ciento más de ingresos en relación al total de usuarios internados durante el último año de gestión de la anterior administración, otorgando becas y tratamiento para adicciones a 223 pacientes, traduciéndose en beneficio de salud física, mental y social de cada uno y su ambiente inmediato.

Con la finalidad de otorgar un servicio de salud que se traduce en seguridad individual y social, el Gobierno del Estado, ha facilitado gestiones de canalización y 74 apoyos en becas para ingreso a Programa de Tratamiento Residencial para Adicciones, para que todas y todos los nayaritas que requieran y tengan la voluntad de tratar su padecimiento adictivo, reciban un tratamiento digno, sin que la cuestión económica sea un impedimento.

El proceso de gestión ha sido expedito en comparación a anteriores administraciones; la derivación y atención del usuario es inmediata traduciéndose en brindar certeza, confianza y seguimiento oportuno a la condición específica de cada paciente y familia.

Se fortaleció la participación interinstitucional y la intervención de los 20 municipios del Estado de Nayarit, quienes, a través de 33 convenios de colaboración, derivaron a miembros de su comunidad para su atención, otorgando el Gobierno del Estado, a través del Instituto Marakame, beca mínima de 6 mil pesos respecto al costo de tratamiento de cada usuario.

Se realizaron 40 convenios de colaboración para facilitar acceso a tratamiento residencial con costo fijo de tratamiento, que oscila entre los 6 mil pesos a 10 mil pesos. El ingreso de un paciente a tratamiento residencial representa la atención a todo un sistema social, derivado de que se atiende a la familia que es la primera sociedad.

Es de destacar que Nayarit es el único estado de la república mexicana, que cuenta con un programa de tratamiento residencial de la investidura del modelo del Instituto Marakame; reconocido por el Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) y gestionado por la administración gubernamental.

Actualmente, se encuentran proyectados 12 convenios interinstitucionales al cierre del periodo 2022, que permitirán facilitar el acceso a 50 pacientes para recibir tratamiento residencial en adicciones y brindar certeza en materia de salud y seguridad al Estado de Nayarit.

***En este despertar para un
Nuevo Nayarit, los sueños se
hacen realidad.***

***Juntos, sociedad y Gobierno,
logramos que nuestro Estado
sea el protagonista de México.***





EDUCACIÓN

Nayarit ya despertó y reconoce a la educación como la principal herramienta para el desarrollo.

En Nayarit, se trabaja para garantizar que toda la población reciba completo acceso a una educación laica, gratuita, inclusiva, equitativa, de calidad y libre de discriminación, fortaleciendo la infraestructura y el equipamiento, el despertar del pueblo nayarita, se soporta en un modelo educativo innovador, competitivo e incluyente para todas y todos.

Infraestructura en el Nivel Básico

Con una inversión de más de 204.2 millones de pesos, se trabaja en la rehabilitación, construcción y equipamiento de espacios educativos dignos, para el desarrollo integral de niñas y niños en más de 114 planteles de nivel básico.

Se aplicaron de manera eficiente y eficaz, los programas de inversión destinados al fortalecimiento de la infraestructura física educativa del nivel básico en el Estado, identificando las necesidades de cada plantel educativo para orientar y ejercer los recursos económicos en actividades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de escuelas; cumpliendo con los requisitos de calidad y seguridad, en

beneficio de las y los alumnos, que les permita un mejor aprovechamiento de la enseñanza académica elemental como puntal indispensable para el progreso, desarrollo social y la disminución de la pobreza en la entidad, aplicado en diferentes programas de inversión en beneficio del Estado.

La aplicación de los programas de inversión, da la pauta para continuar otorgando planteles de calidad en beneficio de la niñez nayarita, en este orden de ideas, a través de estos programas se logró lo siguiente:

- Programa Escuelas al CIEN, con un beneficio de 32 instituciones y una inversión de más de 19.7 millones de pesos.
- Programa Fondo de Aportaciones Múltiples, con un beneficio de 53 instituciones y una inversión de más de 113 millones de pesos.
- Programa Escuelas Prioritarias, con un beneficio de 29 instituciones con una inversión de más de 70.7 millones de pesos.

Fortalecimiento en la Infraestructura Pública

Adicionalmente, con el objeto de atender una añeja problemática relacionada con la integridad de los estudiantes de educación básica, se destinaron más de 115 millones de pesos en mejorar las condiciones en que realizan sus actividades al aire libre, atendiendo con obras y acciones a 53 escuelas de 10 municipios de la entidad, beneficiando a 13 mil 948 alumnos.

Además de las techumbres, se construyeron una cancha de usos múltiples y un bardeo perimetral, así como la rehabilitación de otro bardeo.

Con ello en mente, se ha empleado la energía, la decisión y compromiso de solventar las carencias de las escuelas, trabajando en equipo y armonía, considerando que la educación es el camino correcto a la innovación y el progreso. Las 53 instituciones educativas que fueron atendidas, se encuentran en los municipios de Tepic, Xalisco, Ixtlán del Río, Tuxpan, Rosamorada, Santa María de Oro, Ahuacatlán, Jala, Bahía de Banderas y Huajicori.

Los trabajos realizados consisten en:

- Construcción de domo estructural en cancha de usos múltiples, incluye iluminación, porterías, tableros, cimentación, pintura en cancha y láminas de identificación, además de labores de techumbre, entre otros
- En la Escuela General Federal “Everardo García Valle” ubicada en La Cantera, municipio de Tepic, se ejecutaron dos obras: “Construcción de cancha de usos múltiples” y “Bardeo Perimetral”
- Rehabilitación de bardeo perimetral en escuela Francisco Severo
- Maldonado, en la localidad de Xalisco
- Construcción de techumbres y obras complementarias en escuelas, de diversas localidades de 10 municipios (Tepic, Xalisco, Ixtlán del Río, Tuxpan, Rosamorada, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Jala, Bahía de Banderas y Huajicori).

Mantenimiento de la Infraestructura Educativa en la Educación Básica

También, se contribuyó a incrementar la cobertura de centros educativos validados para la obtención de las necesidades de mejoramiento de la infraestructura física y redes eléctricas con una inversión aproximada de 2 millones 500 mil pesos, en 1 mil 080 centros de trabajo, reduciendo el rezago de necesidades en los planteles escolares del nivel básico en el Estado de Nayarit, prioritariamente en los planteles escolares de zonas rurales y serranas, enfatizando los Centros Educativos Multigrado.

La información resultante de las visitas de validación por personal especializado, permite clasificar las acciones a realizar, tanto de consolidación, mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física y de las redes eléctricas.

Disminuir el Rezago Educativo

Como prioridad de que la educación sea de calidad, dinámica y de mejora continua, a través de la Secretaría de Educación se expiden los “Lineamientos Normativos que regulan las funciones de supervisor (A) de Zona Escolar de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit”, con el propósito de atender las necesidades que demanda la sociedad, se crea el Lineamiento Normativo que regula las funciones de supervisor escolar de Educación Básica y con ello optimizar y regular sus funciones.

El presente lineamiento normativo, regula y norma las funciones del supervisor escolar, adscritos a las diferentes áreas de educación básica y emite una herramienta administrativa de apoyo logístico, que tiene como propósito promover y facilitar las actividades que de ella emanen.

De igual manera, tiene como propósito dar a conocer y acatar de manera general las funciones, líneas de mando y comunicación entre el supervisor(a) escolar y sus autoridades superiores de la Secretaría de Educación, en beneficio de las escuelas de Educación Básica del Estado.

Diseño de una Metodología para la Enseñanza de la Robótica en Educación Básica

Por otra parte, se diseñó una Metodología para la Enseñanza de la Robótica en Educación Básica, escalable a educación media superior, para incorporarla como una nueva asignatura, que permita a los estudiantes desarrollar competencias y habilidades tecnológicas, impulsando estrategias para fortalecer y crear condiciones que permitan asegurar una educación de excelencia, con el propósito de disminuir el rezago educativo, coadyuvar al desarrollo del pensamiento lógico matemático, acercar a los estudiantes a una educación de calidad y fomentar la capacitación continua de docentes.

La metodología de la enseñanza de la robótica, fue resultado de un análisis de la situación actual en educación tecnológica, permitiendo

desarrollar un contenido temático acorde a las necesidades educativas; priorizando el desarrollo del pensamiento crítico y creatividad en los alumnos, les permitirá a los estudiantes desarrollar competencias y habilidades tecnológicas, a los maestros de educación básica capacitarse y actualizarse en temas educativos tecnológicos, elevar la calidad educativa, compartir experiencias y trabajar de forma colaborativa con sus pares.

A inicios del mes de noviembre de 2021, se realizó un diagnóstico, el cual implicó la visita a algunas escuelas de nivel básico y la aplicación de formularios, los resultados permitieron planificar una estrategia de diseño, capacitación y seguimiento para instituciones que contaran con interés, perfiles e instrumentos para implementar la metodología.

Los principales beneficiarios de la implementación de la metodología de la enseñanza de la robótica, serán los estudiantes de primaria, secundaria y telesecundaria.

Proyecto Estrategia de Desarrollo Institucional de las Escuelas Normales 2021

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación, gestionó 3 millones 229 mil 132 mil pesos en beneficio de mil 923 estudiantes para el fortalecimiento de infraestructura física, equipamiento tecnológico y académico de las Escuelas Formadoras de Docentes y Normales del Estado de Nayarit, con la participación en el proyecto federal del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2021, este recurso se autoriza dando puntual seguimiento a las reglas de operación del mencionado programa, la elaboración de los proyectos de la Estrategia de Desarrollo Institucional de las Escuelas Normales (EDINEN), estuvieron a cargo en primera instancia de la Unidad Formadora de Docentes en Educación Básica, y de los cuerpos colegiados de los planteles educativos, este apoyo fortalece a las Escuelas Normales en infraestructura física, tecnológica y académica; así como para que la coordinación del Sistema de Educación Normal, pueda apoyar al mejoramiento de las instituciones

formadoras de docentes y busquen elevar la excelencia educativa de los procesos de enseñanza aprendizaje de los catedráticos y futuros maestros y este, a su vez, se vea reflejado en el aprovechamiento de las niñas, niños y adolescentes de educación básica de Nayarit.

Con el recurso autorizado para cada plantel, se logró beneficiar a 1 mil 923 alumnos y 150 catedráticos, siendo asignado, de acuerdo a los resultados de los proyectos presentados y de acuerdo a la guía metodológica para su elaboración y distribuido de la siguiente manera:

RECURSO AUTORIZADO A TRAVÉS DEL PROYECTO ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS ESCUELAS NORMALES (EDINEN) 2021 Y 2022

Institución Educativa	2021	2022
Escuela Normal Superior de Nayarit	\$ 1,233,287.00	\$ 7,021,040.00
Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit	795,471.00	
Escuela Normal Experimental en Acaponeta	446,097.00	5,451,971.00
Centro de Actualización del Magisterio	50,000.00	100,000.00
Proyecto de Gestión Estatal	704,276.00	799,842.00

FUENTE: Servicios de Educación Pública de Nayarit.

Proyecto Estrategia de Desarrollo Institucional de las Escuelas Normales 2022

A través del proyecto EDINEN 2022, se logró obtener 13 millones 970 mil 12 pesos, gracias a la participación, voluntad y disposición de catedráticos, directivos y autoridades educativas, que realizaron la Estrategia de Desarrollo Institucional de las Escuelas Normales (EDINEN 2022); creando un modelo viable para el desarrollo institucional al implementar actividades que contribuyan a la formación y consolidación de cuerpos

académicos; acciones de movilidad e intercambios con otras Escuelas Normales, para establecer convenios académicos entre instituciones de educación superior nacionales o internacionales; lograr la certificación en tecnologías y un segundo idioma; operar programas permanentes de tutoría y asesoría, programas de seguimiento a egresados; implementar una cultura de la evaluación de los planes y programas de estudio, los procesos de gestión y evaluación docente; apoyar la habilitación docente y del personal directivo; mejorar la infraestructura física de los planteles priorizando espacios educativos como laboratorios de idiomas, matemáticas y ciencias, bibliotecas y aulas multimedia, y la adquisición de equipo tecnológico y mobiliario, para la creación y aprovechamiento de plataformas virtuales y redes de investigación que den impulso a la formación y profesionalización docente desde la Escuela Normal.

Mentoras de niñas

Asimismo, a través de la Secretaría de Educación, se impulsan estrategias para fomentar y crear condiciones que permitan a las niñas y a las adolescentes, incursionar en disciplinas relacionadas con las ciencias, tecnología, ingeniería, artes y/o matemáticas (STEAM) por sus siglas en inglés. A través de la convocatoria de Mentoras de niñas STEAM, 50 mentoras con perfiles profesionales de alto nivel académico, apoyarán y promoverán el interés de las niñas y las adolescentes en la incursión de estas disciplinas.

La convocatoria permitió reunir un total de 50 mentoras con diferentes perfiles profesionales como licenciadas, ingenieras, doctoras e investigadoras, locales y de otros estados; así como profesionistas que actualmente laboran en instituciones educativas desde nivel básico hasta nivel superior, algunas ejerciendo en empresas nacionales como IBM México y diversos Centros de Investigación, como CINVESTAV Querétaro, Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., Instituto de Biología UNAM, el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ), entre otros, dispuestas a compartir sus conocimientos a través de actividades virtuales y/o presenciales.

El objetivo de la iniciativa es promover en las niñas y las adolescentes, la idea de que son capaces de emprender carreras profesionales donde tradicionalmente tenían poca demanda por el género femenino, empoderándolas a reconocer y usar sus conocimientos y habilidades.

El 8 de junio, se realizó la inauguración de “Niñas STEAM” y se han programado actividades para realizarse en distintas instituciones educativas, de manera presencial y virtual.

Atención Educativa para Alumnos y Alumnas que cursan la Educación Preescolar General, para la Consolidación de los Aprendizajes Esperados

En Nayarit se ha logrado mantener el Servicio Educativo durante condiciones adversas como la pandemia y afectaciones por el huracán Pamela, reactivando la atención de formación de las y los niños preescolares.

Asimismo, se otorga atención educativa, para la consolidación de los aprendizajes esperados de los alumnos y alumnas que cursan la Educación Preescolar formal, en los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social.

Se llevó a cabo la detección y seguimiento a los planteles educativos que presentaron condiciones desfavorables para el regreso a clases presenciales, con la finalidad de gestionar ante los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), el apoyo necesario para su reapertura, actualmente el 99 por ciento ya se encuentran en clases presenciales.

Respecto al desastre provocado por el Huracán Pamela, se implementó el estudio de identificación de los planteles de Educación Preescolar afectados, con la finalidad de reportar a las autoridades educativas locales y generar los apoyos necesarios para su restablecimiento; se detectaron 37 planteles de nivel preescolar que presentaron afectaciones.

Asimismo, se benefició con limpieza y materiales de aseo a 12 planteles educativos del nivel preescolar afectados por el huracán Pamela, en los municipios de Tuxpan y Acahoneta, acción implementada en coordinación con el Departamento de Educación Física de los SEPEN.

Además de lo anterior, se realizó el análisis de necesidades del servicio en los jardines de niños atendidos respecto a maestros de música, derivado de ello, se concursaron los espacios mediante convocatoria, cubriéndose la demanda de docentes de enseñanza musical, en 66 planteles preescolares con un total de 234 horas.

Expansión a la Educación Inicial

Por otra parte, se ha otorgado acompañamiento a la crianza de 1 mil 440 niñas y niños de cero a dos años 11 meses y sus familias; en beneficio de la niñez nayarita, con una inversión total de 32 millones 563 mil 942 pesos.

Los esfuerzos de la actual administración, en el periodo que se informa, se han enfocado a brindar una atención a la educación inicial de calidad y equidad, a través de las siguientes acciones:

Se logró a través de la estrategia “Visitas a los Hogares”, brindar orientación a madres y padres de familia sobre prácticas de crianza, beneficiando a 16 mujeres embarazadas, 197 bebés, niños y niñas. Otorgando el apoyo para transporte a 14 voluntarios de la estrategia “Visitas a los Hogares”, por 124 mil 600 pesos.

En coordinación con los municipios, están en operación 15 CCAPI (Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia), atendiendo hasta 40 familias que cuentan con niños de educación inicial en cada centro; efectuado el pago - apoyo a 15 agentes educativos comunitarios (CCAPI) por 504 mil pesos.

Se capacitaron a 100 agentes educativos y agentes educativos comunitarios para la implementación del programa denominado, Un

Buen Comienzo y ciclo de conferencias de atención a la primera infancia por 25 mil pesos.

Se dotó de dietas nutritivas para la alimentación, que incluye frutas, verduras, semillas, cereales, lácteos, huevo, especias, carnes rojas, pollo, pescado y camarón, beneficiando a los niños, niñas y familias que participan dentro del programa de expansión a la educación inicial, en 15 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia por 420 mil pesos, beneficiando a 480 niños distribuidos en cada uno de los CCAPI. Así también, se dotó de dietas nutritivas en ocho CENDI`s en proceso de regularización, por 271 mil 519 pesos, beneficiando a 447 niños distribuidos en cada uno de los CENDI`s.

Se realizaron pagos de servicios básicos de agua, luz y gas a ocho CENDI`s en proceso de regularización por 372 mil 402 pesos. Beneficiando la atención que reciben 447 bebés, niños y niñas en esos centros escolares.



Se ejerció el pago a 390 agentes educativos que laboran en los CENDI`s en proceso de regularización por 30 millones 846 mil 421 pesos.

Estas acciones contribuyen en la ampliación de la cobertura del servicio de 430 a 1 mil 440 niños, dotando de alimentación, servicios básicos, con instalaciones de primer nivel en beneficio de la niñez.



Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica

En Nayarit, la educación de alumnos con rezago educativo es prioridad, por lo que se invirtieron 13 millones 206 mil 600 pesos para 759 docentes inscritos al Programa de Reconocimiento al Desempeño Docente (REDES) que forma parte del Programa de Acciones Compensatorias, beneficiando a 4 mil 554 alumnos y alumnas de Educación Básica pertenecientes al sector más vulnerable.

El Programa REDES, es el estímulo o incentivo que reciben los docentes de escuelas primarias multigrado (escuelas de uno a tres docentes), ubicadas en zonas de marginación extrema y media, de difícil acceso, por cumplir con su labor académica adicional en el aula y en la comunidad, coadyuvando a disminuir el rezago educativo y otras acciones de beneficio para la localidad de manera extraordinaria en horario vespertino y discontinuo.

Los docentes del programa de REDES, atienden las principales líneas de aprendizaje: lectura, escritura y pensamiento matemático, en las instituciones educativas multigrado de alta marginalidad y difícil acceso.

Además, realizan prácticas pedagógicas innovadoras para favorecer el aprendizaje de los alumnos dictaminados con atraso.

Asesoran en un horario extra clase de una hora y diez minutos, a sus alumnos con atraso pedagógico durante el ciclo escolar vigente.

Gestiones para la Cobertura del Servicio Educativo en las Escuelas de Educación Básica

Para garantizar la cobertura del servicio educativo en escuelas de Educación Básica, en la presente administración se asignaron de manera temporal, 17 plazas de jornada y 1 mil 460 horas a docentes frente a grupo, beneficiando a 19 mil 357 niñas, niños y adolescentes del Estado de Nayarit.

Mediante el proceso de Convocatorias Públicas y Abiertas, de los niveles educativos de preescolar, secundarias generales, secundarias técnicas y educación especial, llevado a cabo durante los meses de diciembre a marzo, han sido asignadas 17 plazas de jornada y 1 mil 460 horas a docentes frente a grupo de manera temporal, derivadas de licencias sin goce de sueldo o de vacantes que no se cubrieron mediante el proceso de admisión por haberse agotado la lista de ordenamiento o por falta de interés en los espacios vacantes.

Otra de las gestiones para garantizar la cobertura del servicio educativo, realizadas para el buen funcionamiento de los planteles, fue la reubicación de personal docente comisionado de manera coordinada con la Dirección de Planeación, Niveles Educativos y el Departamento de Programación y Presupuesto, reubicando personal docente que cumple con los perfiles necesarios para ocupar los lugares vacantes en los niveles de educación básica.

Los municipios donde se cubrieron las vacantes fueron: Acaponeta, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Huajicori, Ixtlán del Río, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Capacitación para el Desarrollo de Habilidades Digitales dentro de la Robótica a los Agentes Educativos y Alumnos en la Educación Básica

ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE JORNADA Y HORAS A DOCENTES FRENTE A GRUPO DE FORMA TEMPORAL, MEDIANTE CONVOCATORIA

Nivel Educativo	Núm. Plazas/ Jornada	Núm. Horas	Núm. Docentes Beneficiados	Alumnos Beneficiados
Preescolar	0	214	16	5,672
Secundarias Técnicas	0	916	60	6,094
Secundarias Generales	0	733	49	9,762
Educación Especial	22	0	22	1,760
Total	22	1,863	147	23,288

FUENTE: Servicios de Educación Pública de Nayarit.

A través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se logró la adquisición de 77 equipos de robótica educativa, capacitando a 195 docentes y con ello beneficiando a 2 mil 310 alumnos de 65 planteles educativos de la educación básica.

La actual administración se ha esforzado en fortalecer el desarrollo de las habilidades digitales en las escuelas del nivel básico; a través de la robótica educativa, se realizó la donación de 77 equipos de robots y se brindó el seguimiento de la capacitación a 195 figuras educativas, con ello se logra que los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, desarrollen con esta disciplina un aprendizaje transversal en habilidades matemáticas, pensamiento lógico, ciencia y tecnología, curiosidad, concentración, trabajo en equipo, liderazgo y confianza, fomento del emprendimiento, psicomotricidad y creatividad.

Servicios de Formación Profesional a Distancia para Docentes, Técnico docentes, Asesores Técnico Pedagógicos, Directores y Supervisores de Educación Básica

En materia de formación docente, se implementaron servicios de formación profesional mediante cursos, talleres y diplomados en todas las modalidades de Educación Básica, beneficiando a docentes, técnicos docentes, asesores técnico pedagógicos, directores y supervisores, con el propósito de fortalecer su desempeño para la mejora de los aprendizajes de los alumnos de nivel básico en el estado de Nayarit, beneficiando a 6 mil 135 docentes, con la realización de 22 cursos. Se atendieron los siguientes temas: “Redes de tutoría”, “Nueva Escuela Mexicana”, “Alerta de Género e Inclusión”, “Educación humanista, científica y tecnológica en Educación Indígena” “Educación a distancia”. Lo anterior permitió alcanzar las metas estatales programadas.

Es de interés de la presente administración, fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones del personal docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico

pedagógica de las instituciones de educación pública, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Con ello mejorar la calidad en el aprendizaje de las niñas y niños del estado de Nayarit.

Asimismo, se contrataron dos cursos, con recurso FONE (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo), Desarrollo de Competencias Digitales para Docentes de Educación Indígena y Multigrado y Alerta de Género en la Educación Básica ejerciendo para ello 200 mil pesos, beneficiando a un total de 196 docentes.

Actualización Docente acorde a las Necesidades Detectadas en las y los Alumnos de Educación Básica para Disminuir o Eliminar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación

Como parte de las acciones para fortalecer el área socio emocional de maestras y maestros, se capacitó a supervisores, directores y psicólogos de educación especial sobre el Método Ruller de Educación emocional, impactando en 10 mil 324 alumnos de educación básica atendidos por los servicios de educación especial.

Se llevó a cabo un taller en el auditorio de los SEPEN dirigido a 50 supervisores, directores, docentes y psicólogos de las 10 zonas escolares de educación especial. La representación significativa de docentes de cada zona escolar, es con la intención de multiplicarlo al interior de cada zona para que impacte en las 466 escuelas de educación básica en las que se brinda apoyo de personal de Educación Especial. Reforzando las acciones que desde el Consejo Técnico Escolar (en su primer momento), se retoman para reforzar el área emocional de los colectivos docentes.

La educación socioemocional, es un proceso de aprendizaje donde los alumnos trabajan e integran en su vida, conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones;

cochró mayor relevancia en las escuelas de educación básica, al estar trabajando a distancia ya que los alumnos se enfrentan a emociones, sentimientos y experiencias que no experimentan en la vida cotidiana y que impactan directamente en el aprendizaje.

El taller tuvo la intención de brindar bienestar y fortalecer el desarrollo personal y profesional docente, como un elemento importante en los proyectos escolares que concluyen en estrategias diversificadas en las aulas, teniendo como base el Método Ruller para medir las emociones dentro de las aulas. Se llevó a cabo en tres sesiones en el mes de diciembre y el seguimiento en las zonas escolares en los meses de febrero, marzo y abril.

Proyecto Conecta Educación Socioemocional

Del mismo modo, con la puesta en marcha del Proyecto Conecta Educación Socioemocional, en Nayarit, la niñez se fortalece a través del desarrollo de habilidades socioemocionales. Por ello, se han impartido 88 talleres, beneficiando de forma directa a 3 mil 370 asistentes. Asimismo, el apoyo socioemocional se focaliza en 105 escuelas de Educación Básica en beneficio de 10 mil 851 alumnas y alumnos.

Como parte de la atención prioritaria a las escuelas de Educación Básica, el Gobierno del Estado a partir del mes de noviembre del 2021, inició con el apoyo socioemocional a docentes, alumnas, alumnos, madres, padres y tutores, con la finalidad de fortalecer las habilidades socioemocionales en la comunidad escolar.

Para la actual administración la educación socioemocional, es un eje rector dentro del sistema educativo, orientando los esfuerzos en escuelas de educación básica, que presentan mayor problemática en temas de relevancia social y ubicadas en zonas de alto riesgo.

Las 2 mil 581 escuelas de educación básica que no fueron focalizadas, son atendidas recibiendo sus solicitudes de acuerdo a sus necesidades, solicitando talleres para docentes, madres, padres, tutores, alumnas y

alumnos, teniendo con ello cobertura en la totalidad de las escuelas de educación básica, para lograr beneficiar a 237 mil 680 alumnas y alumnos.

El trabajo colaborativo entre dependencias de Gobierno, es pieza clave para otorgar pronta y oportuna respuesta a la comunidad educativa que lo requiere.

Reforestación en Centros de Trabajo de Educación Básica

Por otra parte, se fomenta la conservación ambiental a través de actividades de reforestación en 99 planteles de educación básica, sembrando 2 mil 695 árboles y creando conciencia en el cuidado del entorno natural a 8 mil 669 alumnos.

A través de los Servicios de Educación Pública, en coordinación con la Comisión Forestal de Nayarit, se refuerzan valores en los alumnos, fomentando el cuidado del medio ambiente, sembrando un total de 2 mil 695 árboles de distintas variedades (maderables y de ornato), en Centros de Trabajo de Educación Básica, logrando impactar en los municipios de Santiago, Ixcuintla, San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán, Santa María del Oro, Bahía de Banderas, Xalisco y Tepic, propiciando con estas actividades, experiencias significativas para los alumnos, que contribuyen en el fortalecimiento de sus valores, responsabilidad y compromiso con el entorno.

Acciones que contribuyen a que la Inclusión Educativa sea una realidad en escuelas de Educación Básica

Además, se realizaron 9 mil 930 actividades para el desarrollo de habilidades comunicativas, pensamiento matemático y pensamiento científico, para favorecer la consolidación de aprendizajes prioritarios y la eliminación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), beneficiando a más de 10 mil 324 alumnos de educación especial en escuelas de educación básica en las modalidades de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y en los Centros de Atención Múltiple.

Estas acciones son llevadas por las figuras educativas de educación especial, docentes, equipo paradocente, directivos, supervisores, sub jefaturas y jefaturas de departamento; siguiendo para algunas de ellas, los Programas Escolar de Mejora Continua (PEMC), acuerdos tomados en Consejo Técnico Escolar y/o planes de trabajo individuales de los alumnos con Discapacidad, Trastorno del Espectro Autista (TEA), Aptitudes Sobresalientes (AS) u otras condiciones; así como las planeaciones y estrategias que surgen en el día a día en el contexto escolar y áulico de los alumnos.

Fortalecimiento del Perfil del Personal Educativo de Educación Básica, por medio de Programas de Formación, Actualización y Capacitación

Por otra parte, se ejerció en su totalidad el recurso ministrado para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, 954 mil 571 pesos, más 2 mil 517 pesos, correspondientes a los rendimientos financieros obtenidos, llevando a cabo 11 cursos de 40 horas cada uno, todos efectuados de manera virtual, con ocho instituciones de formación, beneficiando a 982 figuras educativas de educación básica en el estado de Nayarit, con la finalidad de fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones de las y los profesores de tiempo completo, así como personal docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnica pedagógica de las instituciones de educación públicas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Favoreciendo la Alfabetización Inicial a través de la Lectura en el Nivel de Educación Primaria General

Así también, se habilita a las bibliotecas de aula, como espacio que favorece los procesos de lectura y escritura. 4 mil 173 docentes del nivel educativo de primarias federal, son orientados por asesores para favorecer los procesos de lectoescritura, beneficiando con estas acciones a 7 mil 655 alumnos.

Tomando como referente los resultados diagnósticos del presente ciclo escolar 2021-2022, en donde se observa un 10.88 por ciento de alumnos de primero a sexto grado de nuestro nivel educativo, que no lee y escribe de manera convencional, se inicia un proyecto de orientación de maestros frente a grupo a través de los equipos de supervisión.

Se dirigen tres sesiones de capacitación a Asesores Técnico Pedagógicos, quienes a su vez orientan a los maestros de su zona escolar, en estrategias para favorecer los procesos de lectoescritura a 4 mil 173 docentes del nivel educativo de primarias federal.

De igual forma, se dota de material bibliográfico a 99 aulas de 12 escuelas del municipio de Tuxpan, mismas que serán beneficiadas con un proyecto de muralización.

Recientemente, también se beneficiaron a 24 escuelas de Tepic y a 16 escuelas del municipio de Bahía de Banderas, con la habilitación de espacios para ser usados como bibliotecas.

Este es el inicio de un proyecto que busca beneficiar a las escuelas, reconociendo en las bibliotecas un espacio propicio para el fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura de los estudiantes. Se sigue gestionando para favorecer a más escuelas con acervos bibliográficos.

Es importante destacar, que el proceso de capacitación tendrá un seguimiento, a través de espacios de intercambio entre las figuras educativas. En este espacio se podrán externar dudas, inquietudes y

también experiencias exitosas de lo que se está haciendo en las zonas escolares.

Programa Nacional de Inglés (PRONI)

En lo que se refiere a la enseñanza del idioma inglés, la actual administración se ha enfocado en brindar una enseñanza del idioma inglés de calidad y con equidad, logrando beneficiar a 96 mil 054 alumnos y 520 docentes de 429 escuelas en el Estado de Nayarit.

Las principales acciones encaminadas a este esfuerzo son las siguientes:

Certificación Nacional o Internacional del Alumnado. Se otorgaron becas para la Certificación Oxford Test of English (OTE) de 95 alumnos de sexto grado de primaria y tercer grado de secundaria.

Fortalecimiento Académico:

Se otorgaron becas para la Certificación APTIS en el nivel C1, B2, y B1 en el dominio del idioma inglés de 34 Asesores Externos Especializados (AEE) y docentes.

Se otorgaron becas para la Certificación internacional de 32 Asesores Externos Especializados y docentes en la metodología de la enseñanza del idioma inglés, Teaching Knowledge Test (TKT) por la Universidad de Cambridge.

Se otorgaron becas para el Diplomado de “Fortalecimiento de Habilidades y Competencias en la Metodología de la Enseñanza del Idioma Inglés”, capacitando a 80 Asesores Externos Especializados y docentes.

Dotación de paquetes de material pedagógico complementario

(flash cards, cuentos, cuadernillos de apoyo, tarjetas de vocabulario, juegos didácticos), a 50 escuelas de Educación Básica, para apoyar y

fortalecer el desarrollo de los aprendizajes esperados del idioma inglés, logrando un incremento de 19.5 de porcentaje en la certificación de idioma de Asesores Externos Especializados y docentes respecto al 2020.

Uso de la Herramienta Tecnológica: implementación de la Plataforma Learnlign en 57 escuelas con el uso de 15 mil 500 licencias, para fortalecer la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera inglés y ampliar la cobertura.

En el estado se atienden actualmente 429 planteles de educación básica con capacitaciones y asesoría, 91 con asesor externo especializado, 25 escuelas con certificaciones de alumnos, 34 con certificaciones a asesores externos especializados y docentes, 273 con la dotación de libros de texto.

Se logró beneficiar a diferentes municipios y localidades del estado, como son: Tepic, Santa María del Oro, Ixtlán del Río, Mesa del Nayar, San Cayetano, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruiz, Tecuala, Acaponeta, Xalisco, Compostela y Bahía de Banderas, con una inversión de 6 millones 944 mil 518 pesos.

El fortalecimiento constante y certificación de las habilidades y capacidades de asesores externos especializados y docentes en la enseñanza del idioma inglés, contribuye a mejorar su desempeño y al logro del perfil de egreso del idioma inglés de los alumnos de educación básica, coadyuvando a elevar la calidad de la educación en el estado.

La certificación a alumnos, les brinda mejores oportunidades para continuar con sus estudios y en el mercado laboral, una vez que se integran a este.

Garantizar el Acceso a la Calidad de la Educación para todos en Educación Física

Respecto a la cobertura de maestros y maestras de educación física en las escuelas de educación básica, para garantizar el acceso a la calidad

de la educación, se logró el incremento de la cobertura, con la reubicación de más de 706 horas en beneficio de más de 4 mil alumnos.

Al inicio de esta administración se tenía un registro de más de 1 mil horas asignadas a áreas deportivas, sin seguimiento y evaluación. Por ello, en los últimos meses se registró un total de 506 horas/semana/mes, en los diferentes municipios del estado de Nayarit, beneficiando a más de 3 mil alumnos de educación básica.

En el mes de marzo, se cubrió la “Reubicación de más de 80 horas/semana/mes y en el mes de abril 120 horas, beneficiándose así a más de 930 alumnos de Educación Básica”.

Asimismo, se contribuyó al incremento de la cobertura de captación de maestros de educación física, para atender los servicios educativos en el nivel de educación indígena, realizando la gestión para su valoración y asignación de ocho docentes a las escuelas de educación indígena del municipio de Tepic; logrando beneficiar a 980 alumnos.

Gestiones para la Cobertura del Servicio Educativo en el Nivel de Secundarias

Así también, se asignaron 1 mil 747 horas a docentes frente a grupo, para garantizar la cobertura del servicio educativo para más de 11 mil 744 estudiantes de entre 12 y 15 años de edad en todo el estado de Nayarit.

Derivado de la detección de personal que labora fuera de centros educativos del nivel de secundarias, para cubrir las necesidades de docentes, se ha reubicado a algunos de ellos, que cumplen con los perfiles necesarios para las asignaturas vacantes equivalentes a 185 horas de docentes frente a grupo, beneficiando a aproximadamente 295 estudiantes del nivel de secundaria en el estado de Nayarit.

Mediante el proceso de Convocatorias Públicas y Abiertas, llevadas a cabo durante los meses de diciembre, enero y febrero, se han asignado 1 mil 562 horas frente a grupo, de manera temporal, derivadas de licencias

sin goce de sueldo o de vacaciones que no se cubrieron mediante el proceso de admisión, por haberse agotado la lista de ordenamiento de la correspondiente asignatura.

Además, con el objetivo de contar con espacios escolares adecuados, se ha llevado a cabo la gestión para la rehabilitación de siete escuelas de la zona sur, con daños causados por el paso del huracán Pamela para su regreso a clases. De igual manera, se ha gestionado la rehabilitación de escuelas secundarias que sufrieron daños a causa de la cuarentena por la pandemia COVID-19, logrando la distribución de materiales y equipo de mobiliario para la apertura de las escuelas y el regreso a clases presenciales.

Durante la presente administración, se ha llevado a cabo la gestión de la donación de dos terrenos para la construcción de dos planteles educativos, un terreno ubicado en la cabecera municipal de Ixtlán del Río, Nayarit, y el otro en la comunidad de San Ignacio, del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; con esto se logrará la ampliación de la cobertura educativa, beneficiando a las niñas y niños de esas regiones.

Ha sido un total de 185 horas frente a grupo que se han reubicado en un lapso de cinco meses.

El Proceso de Convocatorias Públicas y Abiertas se establece en la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Construyendo una Cultura de Paz y Sana Convivencia en Escuelas Secundarias Técnicas

Como parte de la propuesta para la mejora educativa y el fortalecimiento de la inclusión educativa en ambientes escolares, se trabaja en la construcción de una cultura de paz y sana convivencia en los estudiantes del nivel de Secundarias Técnicas para el ciclo escolar 2021-2022, atendiendo 10 centros escolares dispersados en todo el estado, impactando a 3 mil 471 alumnos y alumnas en el desarrollo de los principios de interculturalidad, multiculturalidad, equidad e igualdad de género, entre otras.

En la administración pública actual, con relación al desarrollo humano en reglamentación con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), con un proyecto multianual durante el ciclo escolar 2021-2022, se realizará la primera etapa con 10 escuelas, posteriormente se integrarán dos escuelas por zona, y en siguientes ciclos hasta completar las 72 escuelas.

Ante la violencia en las escuelas y la necesidad de una convivencia sana en el salón de clases, la Jefatura de Enseñanza en Formación Cívica y Ética, en corresponsabilidad con las demás jefaturas (español, matemáticas, artes, inglés y tecnología), trabaja en la implementación del proyecto de una “Cultura de Paz”, implementadas en primera instancia por las asignaturas Formación Cívica y Ética, Geografía e Historia, así como involucrando a todo el colectivo escolar.

Cabe señalar, que el objetivo general es implementar en las Escuelas Secundarias Técnicas del Estado de Nayarit, un proyecto de convivencia para Construir una Cultura de Paz y Sana Convivencia, coordinando a las y los docentes de Formación Cívica y Ética, Geografía e Historia, para disminuir la violencia en las escuelas y mejorar las convivencias en el salón de clase y en la escuela.

Las acciones relevantes del proyecto que se están implementando son las siguientes:

Capacitación a los docentes monitores con cuatro sesiones de capacitación en temas de educación socioemocional, crear comunidad binomio violencia/paz, derechos humanos y derechos de los niños, niñas y adolescentes, perspectiva de género, prácticas restaurativas y resolución de conflictos.

Elaboración del proyecto escolar de cada centro de trabajo, considerando los temas de las capacitaciones, así como reunión de seguimiento de cada proyecto y realización de la evaluación del presente ciclo escolar 2021-2022.

Se tiene en acción a 20 docentes monitores, al menos 50 docentes involucrados en las escuelas secundarias técnicas en las 10 escuelas secundarias técnicas.

Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas Secundarias Técnicas

Se logró capacitar en la práctica educativa, con asesorías y acompañamiento, a 2 mil 390 docentes en la entidad, en el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores/actitudes, enfocadas en la intervención educativa, enfatizando procesos de planeación didáctica, ambientes de aprendizaje, evaluación y potencialización académica, beneficiando a 18 mil 283 alumnos.

Con la finalidad de fortalecer y promover en el nivel de secundarias técnicas el desarrollo profesional de supervisores, directivos y docentes, para lograr la resolución colaborativa de los problemas en el contexto escolar, se ha apostado por la capacitación de docentes del nivel de secundarias, teniendo como meta atender a 2 mil 390 docentes, distribuidos en 11 zonas escolares en todo el estado de Nayarit, beneficiando a 18 mil 283 estudiantes, a través de prácticas docentes innovadoras y pertinentes.

Se supervisaron los propósitos y principios de la NEM (Nueva Escuela Mexicana), acompañando y asesorando asertiva, pertinente y oportunamente a los diferentes actores educativos, para contribuir al máximo logro de los aprendizajes de las NNyJ (Niñas, niños, adolescentes y jóvenes).

Considerando lo anterior, se describen las acciones implementadas hasta la fecha, que a continuación se presentan:

Se acompañó de manera respetuosa y pertinente a docentes, diagnosticando retos que enfrentan el trabajo que realizan desde sus diversos contextos, a fin de coadyuvar a la mejora de su quehacer profesional.

En los trabajos del mes de enero se atendieron docentes de manera presencial, asesorando y acompañando el proceso de la práctica docente, enfatizando las necesidades académicas, tales como: planeación didáctica, ambientes de aprendizaje y principios básicos de la Nueva Escuela Mexicana, donde se atendieron a 85 usuarios de la zona escolar número 01.

En febrero, se trabajó con reuniones sobre el análisis del plan y programas de estudio, para el diseño de los libros de texto gratuitos para la educación básica; iniciativa propuesta por el programa federal de la Nueva Escuela Mexicana, involucrando a los 72 directivos, 16 ATPs y 11 supervisores, trabajando en la congruencia y vinculación de los aprendizajes esperados, con el contexto del alumno y la propuesta del libro de texto.

De marzo a mayo, se realizó capacitación docente por parte del equipo de jefes de enseñanza, potencializando competencias profesionales tales como: planificación didáctica, ambientes favorables para el aprendizaje, propuesta curricular 2022 y temas de estrategia nacional para promover trayectorias educativas y mejorar el aprendizaje de los estudiantes de educación básica 2022.

Se ha atendido a docentes en reunión de academias por asignaturas para fortalecer la visión y gestión de la práctica educativa. Se establecen CTE estatales cada mes con supervisores y ATP, atendiendo las temáticas relevantes que surgen en los ámbitos del PEMC.

Proyecto “Mi biblioteca Infantil”, en Educación Preescolar Indígena

Por otra parte, en materia de educación indígena, a través del proyecto “Mi biblioteca infantil”, impulsado por la actual administración, se logró fomentar en las niñas y niños habilidades y conocimientos como lectores y escritores, en 40 centros educativos con mayor índice de vulnerabilidad en comunidades de pueblos originarios del estado de Nayarit, beneficiando a 985 alumnos en edad preescolar.

El proyecto “Mi biblioteca infantil”, surge a partir del diagnóstico arrojado en cada uno de los programas escolares de mejora continua de los 148 centros educativos, con el propósito de fortalecer el campo de formación académica de lenguaje y comunicación. Se inició a trabajar en el mes de enero del 2022, donde se presentó a la estructura educativa, alumnos y padres de familia con el objetivo de hacerlos partícipes; solicitando el apoyo y la colaboración para establecer un espacio apropiado para instalar la biblioteca dentro de las aulas, así como realizar inventario de libros que ya se tienen, organización y separación de fuentes literarias. Uno de los beneficios que se les otorgan a estos centros educativos participantes es un mueble portalibros y un paquete de libros de literatura infantil; las actividades continuaron en el mes de febrero y marzo del 2022, con las acciones “Lectura masiva”, “Libro viajero”, “Teatro guiñol” y “Escenificación de cuentos”, donde las niñas y niños van desarrollando la confianza para expresarse, dialogar, conversar en su lengua materna, mejorar su capacidad de escucha, enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas y desarrollar el interés por el gusto por la lectura y la escritura.

Este proyecto beneficia a 40 escuelas en los municipios Del Nayar, La Yesca, Huajicori y Ruiz, así como a 985 niños y niñas de educación preescolar indígena.

Ampliación de Cobertura de Plazas, Material Didáctico y Deportivo de Educación Primaria Indígena

Se logró impactar en las escuelas de educación Indígena con el incremento de maestros y maestras de educación física en 10 escuelas, beneficiándose 1 mil 371 alumnos y alumnas en el Estado de Nayarit, contribuyendo a incrementar la cobertura de captación de maestros de educación física para atender los servicios educativos en el nivel de educación indígena, realizando la gestión para su valoración y asignación de 16 docentes a las escuelas Watakame de colonia el 8, Huye Maitsika (Camino al conocimiento) de la colonia 3 de Julio, Y+rame (está creciendo o retoñando) de la colonia Nuevo Valey, Salomé Ramírez Meza de la

localidad de Pochotitán e Ignacio Zaragoza, Takutzi, Ne Niwe y T+kima, todas del municipio del Tepic y la escuela Chuisetyana del Municipio Del Nayar; logrando beneficiar a 1 mil 371 alumnos; los mismos alumnos y escuelas fueron beneficiados con material didáctico y deportivo a fin de fortalecer los procesos de aprendizajes y tener una vida sana y saludable; el material entregado contribuye en el fortalecimiento en la lengua y cultura de los pueblos originarios.

Distribución de Material Didáctico en Lengua Indígena

Gran relevancia para la presente administración, es el fortalecimiento de la lengua y cultura de los pueblos originarios; por ello, se logró beneficiar a 2 mil 338 alumnos con materiales lúdicos en lengua indígena en ocho municipios del estado.

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las prácticas sociales, culturales y de lenguaje, de octubre del año 2021 al mes de julio del 2022, se capacitaron docentes de 16 escuelas de educación primaria, en el uso y aplicación de los materiales lúdicos en lengua indígena, en los municipios La Yesca, Huajicori, Ruiz, Tepic, Del Nayar, Acaponeta, Rosamorada y Santa María del Oro, lugares donde se tiene cobertura de atención para el fortalecimiento de las lenguas originarias: Náayeri, Wixarika, O'dam y Mexikan del estado de Nayarit.

La entrega de los materiales didácticos, se realizó en visitas a las escuelas de preescolar y primaria de las zonas más marginadas y de mayores necesidades académicas; el recorrido establecido fue de manera estratégica, considerando sedes de acuerdo a la ubicación geográfica, que permitieran los lugares de afluencia más cercanos y poder llevar el material hasta las zonas serranas.

Gran impacto en la difusión y capacitación en el fortalecimiento de las lenguas indígenas de los pueblos originarios, en la producción de contenido y diseño de actividades pedagógicas, mediante la estrategia del uso de la estación de radio en contextos donde se tiene cobertura; con

el propósito de fomentar los valores y contribuir en apoyo de los campos de formación académica, llevándose a cabo en los meses de octubre del año 2021 a julio del 2022, beneficiándose 50 maestros de las cuatro regiones en el estado.



Dando seguimiento al proyecto de material didáctico en lengua indígena, y en colaboración con un equipo docente destacado en la alfabetización, se inició el diseño de un cuadernillo de trabajo en las lenguas Náayeri, Wixarika, O'dam y Mexikan, para el fortalecimiento de la lengua indígena para niñas y niños como una propuesta que busca contribuir y garantizar los derechos lingüísticos de los pueblos originarios. Con una cobertura de atención de 32 centros educativos, tres escuelas

de organización completa y 29 multigrados; beneficiándose un total de 640 alumnos de primero y segundo grado, ubicados en los municipios de Tepic, Rosamorada, Del Nayar, Acaponeta y Huajicori.

La Radio y la Difusión de la Lengua y la Cultura

De igual manera, con la herramienta de apoyo “La radio en el aula”, se cristalizan acciones en beneficio de niños y niñas indígenas de los pueblos originarios. En los municipios Del Nayar, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, Acaponeta, Huajicori, Tepic y Santa María del Oro, se logró capacitar a 40 escuelas en el uso de la radio como actividad de producción o creación, en beneficio de 1 mil 639 alumnos de primaria y 438 de preescolar indígena.

Dando continuidad a las acciones del Proyecto de Radio y con la finalidad de seguir con la formación docente, teniendo como herramienta de apoyo la radio en el aula, se capacitó con un curso-taller a 40 docentes de educación indígena, solicitando la colaboración de personal de la Dirección de Innovación para la Mejora Educativa; siendo el contenido del taller: sonidos para cuentos, uso de los micrófonos, edición de programa de radio, psicoacústica, elementos para elaborar un programa de radio, características de la radio, características de un guion de radio, aplicaciones para elaborar o grabar audios y ejercicios de grabación de un programa de radio. Las actividades fueron de manera práctica, los maestros realizaron sus producciones de programas con la peculiaridad de la lengua y cultura de los pueblos originarios, apropiándose del conocimiento y poniéndolo a la práctica para beneficio de sus estudiantes.

Asimismo, se desarrollaron anuncios publicitarios de radio en beneficio de la población en general (padres de familia, alumnos y docentes). Se trasmite por radio UAN, Radio Nayarit y La Voz de los Cuatro Pueblos, se graban contenidos de 25 minutos sobre temas de valores culturales, sociales y de educación.

Atención Educativa de la Población Escolar Migrante

En materia de Educación migrante, se invirtió 3 millones 671 mil 250 pesos, a través del Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante con lo que en este año se garantiza la atención y cobertura educativa para 4 mil 406 niñas, niños y adolescentes migrantes y/o en situación de vulnerabilidad, que hasta la fecha han arribado al estado de Nayarit con sus familias.

Al inicio de la presente administración, se dignificó con un extraordinario aumento el apoyo económico que reciben las figuras educativas que atienden a la población migrante.

Con el presente programa, se ha otorgado atención educativa a niños y adolescente hijos de familias jornaleras agrícolas que demandan el servicio, cuidando la cobertura y las condiciones en que se desarrollan las acciones, dotando a los centros de materiales, útiles escolares, equipo e insumos necesarios que garantizan el acceso, permanencia y egreso en la educación básica de niñas, niños y jóvenes migrantes en contexto y/o en situación vulnerable, favoreciendo con ello el logro educativo, procurando el bienestar de los grupos en situación de mayor pobreza y/o vulnerabilidad en zonas urbanas y rurales en términos del desarrollo humano, centrado en las capacidades, potencialidades y oportunidades, desde los enfoques de la protección social integral: vivienda, alimentación, salud y educación, cultura y deporte.

Asimismo, el presente periodo se brindó servicio educativo en 12 de los 20 municipios, dividido en siete zonas escolares de atención, de acuerdo a los diferentes ciclos agrícolas:

12 municipios integrados por 59 localidades en las que se ubican 113 claves educativas migrantes autorizadas (siete de inicial, 49 preescolares, 50 primarias y siete secundarias), atendidos por 79 docentes y siete asesores de zona.

Procurando ampliar gradualmente la cobertura de los servicios educativos a niños migrantes con apoyo y recursos del Estado, movilizándolo dichos servicios en los tiempos y regiones de mayor actividad agrícola en nuestra entidad.

Instalación de Misiones Culturales

Este año se instalaron las Misiones Culturales 19, 31, 137, ubicadas en las comunidades de El Ahualamo municipio de Santa María del Oro, Villa Hidalgo, municipio de Santiago Ixcuintla y La Libertad, municipio de San Blas respectivamente. De esta forma se garantiza la capacitación directa a 522 personas distribuidas en 26 talleres de capacitación y beneficiando indirectamente a 12 mil 749 nayaritas originarios de dichas poblaciones; con ello en mente, se ha fortalecido la capacitación para el trabajo al instalar tres Misiones Culturales: la número 31 ubicada en la localidad de Villa Hidalgo, municipio de Santiago Ixcuintla, la 137 ubicada en La Libertad, municipio de San Blas, y la 19 en el Ahualamo, municipio de Santa María del Oro, capacitando directamente a 299 alumnos por medio de 18 talleres, e indirectamente a 1 mil 656 pobladores en la comunidad de La Libertad en San Blas, a 9 mil 478 pobladores en Villa Hidalgo municipio de Santiago Ixcuintla y a 1 mil 615 en la comunidad de El Ahualamo, municipio de Santa María del Oro.

Las Misiones Culturales instaladas, ofrecen capacitación para el trabajo a los pobladores en general de la comunidad, con edad a partir de los 15 años, contando con las siguientes especialidades: educación familiar, educación para la salud, actividades recreativas, música, ganadería, carpintería, electricidad, industrias rurales, cultura de belleza y agricultura; por medio de talleres dirigidos a los alumnos inscritos.

Una vez concluida la capacitación, los alumnos reciben un diploma que representa la culminación del taller.

Educación para adultos

En lo que respecta a la educación para adultos, Nayarit es uno de los tres estados que han mantenido el semáforo en verde en avance educativo, y arriba de la media nacional en personas que concluyen nivel, con la atención de más de 11 mil 585 nayaritas, de los cuales, 4 mil 687 concluyeron su educación básica y 6 mil 898 continúan su proceso educativo integrados a la dinámica social.

En tal sentido, se ha logrado avanzar en abatir el rezago educativo, ya que 531 nayaritas han aprendido a leer y escribir, 1 mil 448 han concluido su primaria, 2 mil 708 han concluido su secundaria y 6 mil 898 continúan en su proceso de atención, esto con base a los sistemas nacionales de Educación para Adultos.

Por ello y para abatir el rezago educativo, se mantienen las siguientes estrategias en todos los municipios:

- Censo para la incorporación de educandos a alfabetizar.
- Convenios de colaboración interinstitucionales y Alianzas Estratégicas.
- Jornadas Estatales de Incorporación, Acreditación y Certificación por Coordinación de Zona.
- Campañas permanentes de Incorporación.
- Supervisión de las acciones de fomento a la lectura en círculos de estudio.
- Seguimiento de exámenes en línea y papel.
- Verificación de los exámenes acreditados / no acreditados para implementar estrategias.
- Verificación de la entrega de certificados emitidos para su debido registro en el Sistema Educativo Nacional. Talleres de lectura.

- Programas de radio.
- Círculos de estudio.

Este trabajo se ha realizado uniendo esfuerzos con instituciones educativas, comisariados ejidales, autoridades municipales, iniciativa privada y población en general; a través de alianzas estratégicas y convenios de colaboración. Asimismo, con el trabajo colegiado de siete coordinaciones de zona, 33 plazas comunitarias y el apoyo de toda la sociedad por un Nayarit libre de rezago educativo.

USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL (UCN´S) O GRADUADOS

Programa	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Septiembre 2021	21	83	182	286
Octubre 2021	48	115	217	380
Noviembre 2021	41	113	246	400
Diciembre 2021	31	114	222	367
Enero - Junio 2021	240	623	1,191	2,054
Julio - Septiembre 2021	150	400	650	1,200
Total	531	1,448	2,708	4,687

FUENTE: Instituto Nayarita para la Educación de los Adultos.

Indicadores Educativos Básicos

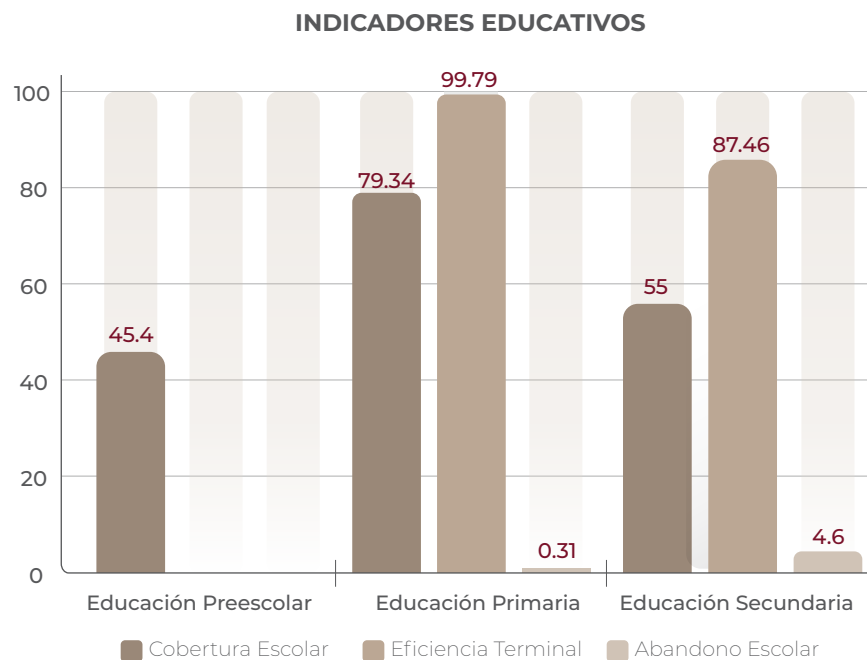
En Nayarit, se trabaja para que toda la población reciba acceso a una educación básica laica, gratuita, inclusiva, equitativa y de calidad.

Con los indicadores educativos, se tiene información que contribuye a la toma de decisiones y acciones que permiten mejorar el servicio, el logro y los aprendizajes, incrementar la cobertura y eficiencia terminal, y reducir el abandono escolar en educación básica; se validaron y evaluaron los resultados alcanzados en el ciclo escolar 2021-2022 con la implementación de estrategias y acciones que fortalecen el servicio educativo en el estado.

Con el indicador de cobertura, se estima la población en edad idónea o típica que se matricula en cada uno de los niveles de educación básica; lo que permite evaluar la eficacia del sistema educativo; en Nayarit, posterior a los estragos de pandemia y el confinamiento y con nuevas estrategias, se está recuperando el servicio escolar presencial y la captación. En preescolar, durante el ciclo escolar 2021-2022, se alcanzó el 45.40 por ciento, en primaria el 79.34 por ciento y en secundarias el 55 por ciento sobre la población en edad escolar.

La tasa de eficiencia terminal, determina el porcentaje de alumnos que egresaron de educación básica en el ciclo escolar 2021-2022, el cálculo refiere a los alumnos de nuevo ingreso inscritos y los que concluyen cada uno de los niveles educativos; en educación primaria la eficiencia alcanzó el 99.79 por ciento, se resalta el marcado incremento en el sostenimiento de primaria indígena, que superó el 100 por ciento, 2.73 por ciento más que el ciclo pasado, esto es debido a que el número de alumnos egresados es mayor que el número de alumnos que ingresa en inicio de ciclo escolar, efecto que se da por la movilidad de las familias de una localidad a otra. Mientras que, en Secundarias, aunque se incrementó en 3.20 por ciento la eficiencia respecto del ciclo escolar anterior, durante el 2021-2022 se logró el 87.46 por ciento.

El indicador de abandono escolar, muestra el número de alumnos que abandonan las escuelas entre ciclos escolares consecutivos, antes de terminar el nivel o tipo educativo en el que estudian. Se han reforzado las acciones propuestas y desarrolladas en los servicios educativos, con el propósito de coadyuvar a revertir las diversas causas que han generado el abandono escolar en Nayarit.



FUENTE: Servicios de Educación Pública de Nayarit.

Infraestructura Nivel Medio Superior

Garantizar espacios educativos apropiados en el nivel medio superior, que ofrezcan calidad y seguridad es una prioridad, con una inversión de más de 5.5 millones de pesos destinados a fortalecer 9 planteles educativos de nivel medio superior en Nayarit, se benefició a más de 1 mil 600 jóvenes estudiantes para su desarrollo integral.

Los planteles educativos de media superior, son la antesala de la definición de talentos profesionales en beneficio de la sociedad y un espacio educativo digno; con una infraestructura física adecuada, estimula la creatividad del estudiante y fomenta su interés, para seguir ampliando sus conocimientos y encauzar sus aptitudes intelectuales al aprendizaje de una profesión, que le permita desarrollarse como miembro activo de la sociedad.

Para contribuir a ello, es prioridad garantizar a los jóvenes espacios educativos apropiados, que ofrezcan calidad y seguridad en su estancia, a través de los programas de inversión destinados a fortalecer los planteles de enseñanza media superior, con acciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas en la entidad, incluyendo las zonas marginadas o con poca accesibilidad, para que todos los jóvenes tengan la oportunidad de fortalecer sus actitudes culturales e intelectuales, los programas son los siguientes:

Programa Fondo de Aportaciones Múltiples, con una inversión de más de 2.2 millones de pesos en beneficio de seis planteles educativos.

Programa Escuelas Prioritarias, con una inversión de más 3.3 millones en beneficio de tres instituciones educativas.

Los planteles que están siendo atendidos en esta categoría, son los pertenecientes al nivel media superior en todas sus vertientes, en los cuales se pretende ofrecer instalaciones apropiadas para el desarrollo de prácticas profesionales preparatorias.

Gestión de Recursos para Infraestructura

De igual forma, el Gobierno del Estado de Nayarit aporta más de 6 millones de pesos para mejora de la infraestructura y equipamiento en planteles de educación media superior, en los municipios de Tepic, Ruiz y Tecuala, en beneficio de 1 mil 995 alumnos.

La construcción de canchas de usos múltiples y bardas perimetrales, proveerá de mejores espacios recreativos para el desarrollo integral de las y los alumnos y sus actividades cotidianas, beneficiando a la población educativa de los municipios de Ruiz y Tecuala.

En el CECyTEN Plantel Yago en el municipio de Santiago Ixcuintla, se crean espacios deportivos y cívicos para atender con calidad la demanda de Educación Media Superior, con la construcción de la cancha de usos múltiples y la barda perimetral, una inversión de 1 millón 200 mil pesos, en beneficio de 228 alumnos.

En el CECyTE EMSaD El Macho, en el municipio de Tecuala, se construyen espacios deportivos, cívicos y se mejora la infraestructura del plantel, atendiendo la demanda educativa, construyendo la cancha de usos múltiples, barda perimetral y rehabilitación de pisos, con un costo de inversión de 3 millones 993 mil 873 pesos, para el beneficio de 67 alumnos.

El equipamiento escolar y la actualización de aulas, representa la visión a futuro para una mejor calidad educativa, con una inversión de 976 mil 826 pesos, el ejido de El Macho, en el municipio de Tecuala, podrá proveer de espacios dignos e instalaciones de punta en beneficio de la comunidad estudiantil de nivel medio superior.

Con la visión de una mejora en los espacios físicos de la comunidad de alumnos, se aprueba el mantenimiento y reparación de edificios, con una inversión de 900 mil pesos, por concepto de impermeabilización, reparación y rehabilitación de edificaciones, para el beneficio de 1 mil 995 alumnos.

Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior (CECyTEN)

Por otra parte, en coordinación con el Gobierno de México, a través de los programas sociales, se logró beneficiar con el otorgamiento de becas Benito Juárez al 99 por ciento de los alumnos del nivel medio superior del subsistema CECyTEN, con un total de 14 mil 745 jóvenes de nuestra entidad, ejerciendo un recurso federal estimado de 12 millones 89 mil 520 pesos, con respecto al periodo que se informa; a través de estas acciones, se construye un mejor futuro para las y los jóvenes.

Debido a las gestiones de la actual administración, y con la finalidad de beneficiar a todos los alumnos y alumnas que se encuentran en localidades prioritarias y que cursan su bachillerato general en la escuela pública de nivel medio superior del Estado, en coordinación con los enlaces operativos de cada plantel y en el sistema de educación media superior a distancia, se ha logrado beneficiar a aquellos jóvenes con bajos recursos que por cuestiones económicas, abandonan sus estudios para trabajar y poder aportar un pequeño sustento a su núcleo familiar, generando deserción en la educación.

Gracias a la actual Administración, se logró beneficiar a 14 mil 745 alumnos pertenecientes a los 11 planteles y 14 EMSaD (Educación Media Superior a Distancia), ubicados en las diferentes regiones de nuestro estado, estos últimos 14 con mayor índice de prioridad debido a su difícil acceso y limitada falta de oportunidades.

Educación Media Superior a Distancia(COBAEN)

Para lograr la igualdad de oportunidades y promover competencias para el trabajo, a través del Colegio de Bachillerato del Estado de Nayarit (COBAEN) y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), se fomenta el acceso y permanencia en el sistema estatal de educación, manteniendo constante comunicación con el alumnado, con el fin de concientizarlos y apoyarlos para el seguimiento y conclusión de sus estudios.

En el ciclo 2021-2022, se logró un incremento del 17 por ciento en los alumnos de nuevo ingreso, siendo un avance significativo respecto al ciclo anterior. Asimismo, en la conclusión de estudios de media superior, el 89 por ciento de los jóvenes que cursaron su último año lograron su egreso, en total egresaron 825 estudiantes.

Se logró matricular a 3 mil 553 alumnos en el ciclo escolar 2021-2022, en los 17 municipios en los que se operan a través del COBAEN, lo que representa ese incremento en relación al ciclo escolar anterior 2020-2021, que fue de 2 mil 984 alumnos; logrando concluir sus estudios de educación media superior el 89 por ciento de los jóvenes que cursaron su último año, dando un total de 825 egresados en el ciclo 2021-2022.

De igual forma, se brindó atención especial a grupos vulnerables como discapacitados, mujeres e indígenas, apoyo de becas, programas de apoyo emocional, capacitaciones continuas al docente y el mejoramiento de las aulas.

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Media Superior

Asimismo, a través del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa Del Nayar, se contribuye a fortalecer la calidad, pertinencia y capacitación para el trabajo, logrando mayor cobertura, inclusión y equidad entre los jóvenes de la población serrana del municipio Del Nayar. Durante el ciclo escolar 2021-2022, se brindó educación media superior a un total de 258 estudiantes, de los cuales 27 son mestizos y 231 pertenecen a las etnias Cora, Huichol o Tepehuana; se otorgaron, además, 160 becas de alimentación y albergue a estudiantes del plantel, logrando fortalecer la calidad de la Educación Media Superior, para los jóvenes indígenas provenientes de los pueblos originarios del estado de Nayarit, ofreciéndoles las condiciones y facilidades necesarias para que reciban alimento y pernocten en las instalaciones del plantel.

Atención a la Demanda, Cobertura y Equidad

De igual forma, durante el primer año de Gobierno, se incrementó la capacitación al personal docente y administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), beneficiando a 200 docentes en su práctica educativa; asimismo, se otorgó apoyo y acompañamiento a las y los estudiantes con la finalidad de mejorar el aprovechamiento académico, logrando disminuir el índice de deserción en un 1.2 por ciento y, con relación a la eficiencia terminal, se observa un ligero incremento del 0.04 por ciento.

Por otra parte, se llevó a cabo un programa de sensibilización con el personal directivo, docente y de apoyo y asistencia a la educación, con la finalidad de que se participe de manera activa en los procesos de capacitación y actualización que ofrece tanto la federación, a través de la plataforma de la Coordinación de Fortalecimiento Académico (COSFAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), como diversas instituciones estatales; ya que, derivado de la pandemia generada por la enfermedad del Covid-19, las actividades presenciales disminuyeron de manera considerable.

Durante el primer año de esta administración, se observó una participación tanto del personal docente como del personal directivo, con funciones que afectan directamente el quehacer académico, de 220 participantes en temas como: Seminario: El rediseño curricular en la Educación Media Superior (EMS), Componentes de la tutoría docente en la EMS, Diplomado en Habilidades Digitales para la Docencia, el ciudadano que se quiere formar a partir de la Nueva Escuela Mexicana en la Educación Media Superior, El pensamiento matemático en la formación humana del siglo XXI, Formación socioemocional para el desarrollo integral de las comunidades escolares de Educación Media Superior, Seminario: El rediseño curricular en la Educación Media Superior, Retos cognitivos para promover el pensamiento crítico.

Sistema de Educación Dual

En el Sistema de Educación Dual, se logró incorporar a 13 jóvenes estudiantes de los diferentes planteles que transitaron a quinto semestre, con un promedio de más de 90 de calificación, en tres empresas con las que se tiene relación en este programa educativo, mostrando haber adquirido el aprendizaje esperado, de acuerdo con su perfil de egreso y siendo los más calificados para ser insertados en las empresas previamente validadas.

Actualmente, cursan las carreras de diseño gráfico digital, servicios de hotelería y programación. Se prevé que en febrero del año 2023 estén incorporados 50 alumnos y, para julio del mismo año, se integre un acumulado de 85 estudiantes en diversas empresas, cursando las carreras con las que se cuenta actualmente dentro de la oferta educativa de CECyTEN.

Este impulso a la educación dual, permitirá a los estudiantes aprender de una mejor manera, formando capital humano capacitado para incursionar de una manera eficiente en el sector laboral, o permitiendo tener una visión de emprendedores que permita acceder a una mejor calidad de vida, mejorando así la economía de nuestra sociedad.

Disminuir el Rezago Educativo

Así también, a través del Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se ha logrado incorporar a 110 estudiantes de este Sistema de Educación Dual, en 56 empresas de los municipios de Tepic, Bahía de Banderas y Compostela, asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia, en coordinación con el sector productivo.

Como parte de la transformación educativa de Nayarit, el Gobierno del Estado, a través del Modelo de Educación Dual, logró incorporar a los estudiantes en actividades laborales que corresponden con su carrera profesional, logrando la vinculación formal entre los sectores empresarial y educativo.

Infraestructura a Nivel Superior

En infraestructura educativa, con una inversión de más de 90.8 millones de pesos en el nivel superior, se atendieron un total de 10 planteles; los cuales se distribuyeron, otorgando 24.1 millones para el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de la Universidad Tecnológica de la Costa, se destinaron 24 millones de pesos para la realización de la obra construcción del Centro de Información y Documentación (biblioteca) de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, con 23.9 millones para la Universidad Tecnológica de Mazatán, donde se logró la construcción del laboratorio pesado para las áreas de Hotelería y Mantenimiento Industrial; además de 18.8 millones de pesos en trabajo de construcción, mantenimiento y equipamiento en otros siete planteles universitarios.

Infraestructura Educativa de Calidad en la Universidad Tecnológica de la Costa

De igual manera, se impulsa a la educación superior, dando cumplimiento al convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con una inversión histórica para la Universidad Tecnológica de la Costa de 24 millones 145 mil 820 pesos de aportación de subsidio estatal y de 4 millones 406 mil 841 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples.

En el periodo que se informa, se tuvieron los siguientes logros:

23 millones 827 mil 690 pesos, lo que incluye un aumento del 22 por ciento del presupuesto estatal para la educación superior de la Universidad Tecnológica, en comparación a ejercicios anteriores.

Recurso extraordinario para el programa “Apoyo Nayarit” por 318 mil 130 pesos, dirigido al personal administrativo de menores ingresos.

Gestión de recursos federales del Fondo de Aportaciones Múltiples y remanentes por 4 millones 406 mil 841 pesos, que se destinarán a la

adquisición de 64 equipos de aires acondicionados de diferente tonelaje, para la habilitación de 36 aulas y la rehabilitación e impermeabilización de azoteas en los edificios de docencia, laboratorios, cafetería y biblioteca.

Gestión de Recursos para Fortalecimiento de Infraestructura

Se logró también gestionar un monto de 24 millones de pesos, para la realización de la obra “Construcción del Centro de Información y Documentación (Biblioteca)” en la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, logrando su conclusión en beneficio de 400 docentes, trabajadores y alumnos que cursan las carreras de ingeniería en agrotecnología, ingeniería en software y licenciatura en negocios. La construcción del Centro de Información y Documentación, es una obra que cuenta con un diseño arquitectónico único en su género, con todas las características en tecnologías de la comunicación (voz y datos).

Acceso a una Educación Superior de Calidad para Todas y Todos

Por otra parte, con una inversión de 23 millones 998 mil pesos, se logró la construcción del laboratorio pesado en la Universidad Tecnológica de Mazatán, municipio de Compostela, para las carreras de Turismo, Área Hotelería y mantenimiento de Área Industrial, otorgando a las y los jóvenes un espacio digno para realizar sus prácticas profesionales y contribuir al desarrollo integral de los jóvenes, desde el ámbito educativo, privilegiando el desenvolvimiento de actitudes y aptitudes en el alumno, formando profesionales con liderazgo que cuenten con las competencias necesarias para ofrecer servicios de calidad. En el periodo que se informa, egresó la primera generación de 15 estudiantes de la carrera de Turismo y tres egresados en la carrera de Mantenimiento.

Mejoramiento de la Infraestructura Asistencial y Obras Exteriores

Para la Universidad Tecnológica de la Sierra, se destinó un recurso de 7 millones 635 mil 089 pesos, en el mejoramiento de la infraestructura asistencial, la adquisición de equipamiento, mobiliario básico y la realización de obras exteriores consistentes en lo siguiente:

- Rehabilitación de la cocina universitaria,
- Adquisición de equipamiento para la cocina universitaria,
- Construcción del estacionamiento, la caseta vehicular y andadores,
- Construcción de la isla de esparcimiento,
- Construcción de barda perimetral del acceso principal
- Adquisición de mobiliario básico para dormitorios.

Con ello, se beneficiaron a más de 430 estudiantes universitarios, quienes en su mayoría son provenientes de pueblos originarios en situación de vulnerabilidad, así como al personal docente y administrativo que forma parte de la estructura organizacional de la Institución compuesta por 70 personas en promedio.

Del total del monto de inversión, 4 millones 500 mil pesos, provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021, mientras que los 3 millones 135 mil 089 pesos, corresponden a los remanentes del FAM 2020.

Mejoramiento a la Infraestructura Educativa

En la Universidad Tecnológica de Nayarit, se ha aplicado recurso federal y estatal por 6 millones 350 mil 363 pesos, en espacios educativos que garanticen la operación eficiente de los equipos e instalaciones en beneficio de las y los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Esto ha permitido fortalecer la infraestructura educativa de espacios

físicos y equipamiento disponible, que favorece a la absorción en la demanda estudiantil de la Universidad Tecnológica de Nayarit; en el periodo que se informa, se ha aplicado recurso federal y estatal por 6 millones 350 mil 363 pesos, en mantenimiento correctivo y preventivo para la conservación de las instalaciones, garantizando espacios confiables y seguros, para satisfacer las necesidades de 3 mil 296 estudiantes, 374 docentes y administrativos. Lo anterior ha permitido a la universidad mantener una infraestructura de nivel superior de calidad.

La administración actual, tiene como prioridad la rehabilitación total de la infraestructura del Campus Universitario; por ello, durante el periodo que se informa, se programaron mantenimientos específicos para la conservación de instalaciones, las cuales se mencionan a continuación:

- Rehabilitación tren de piezas especiales equipos de bombeo sumergible Pozo profundo #2, Cisterna y reemplazo válvulas de compuerta.
- Rehabilitación de andadores peatonales en todo el Campus Universitario; Rampas para discapacitados, machuelos y rampas de acceso vial.
- Rehabilitación de muros y aplicación de pintura exterior de los siguientes edificios: Rectoría, Vinculación Empresarial, Centro de Información, Centro de Medios Digitales, Laboratorio Pesado II, Laboratorio Pesado III, Docencia II, Docencia III, Subestación II, Gimnasio Universitario, Asta bandera, Glorieta y Parador.
- Rehabilitación de instrumentos de juego de las siguientes canchas deportivas: Cancha de Softball, Cancha de futbol 7, Cancha Rectoría, Cancha de basquetbol y Cancha de usos múltiples.
- Reparación de circuito eléctrico subterráneo trayectoria Subestación IV – ECECUT.
- Impermeabilización edificio Centro de Información.
- Rehabilitación y asignación puntos de reunión distribuidos en todo

el Campus Universitario para cumplimiento normativo en materia de Seguridad e Higiene.

Educación Superior de Calidad

Por otro lado, se fortalece la calidad en la educación superior en la Universidad Tecnológica de la Costa en la zona norte del estado de Nayarit, beneficiando la formación académica de 822 jóvenes provenientes principalmente de los municipios de Santiago Ixcuintla, Ruiz, Tuxpan, Rosamorada, Tecuala, Acaponeta, Huajicori y San Blas, impulsando con ello el desarrollo económico, social y cultural de la región y fortalecer la calidad y pertinencia en la educación superior, contribuyendo con las siguientes acciones al desarrollo de la entidad:

Proceso de autoevaluación, con fines de acreditación de los programas educativos de la ingeniería en agrobiotecnología por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) y el del Técnico Superior Universitario (TSU); en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos por el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (CONAET), beneficiando a 300 estudiantes de los programas educativos.

Se mantuvo la acreditación de los programas educativos de Administración área Capital Humano y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), a través de las visitas de seguimiento respectivas, beneficiando a 250 alumnos.

Se mantuvo el certificado ISO 9001:2015, mediante la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, por parte de la empresa externa SAI-Global, favoreciendo la calidad de los 19 procesos que regulan eficientemente el desarrollo institucional, por 17 años consecutivos.

Participación de cuatro profesores en el Comité Técnico Académico Nacional, para la actualización del plan de estudios de TSU en Agrobiotecnología área Vegetal, lo cual beneficiará a todos los alumnos de

dicho programa educativo del subsistema de Universidades Tecnológicas.

Actualmente el 71 por ciento de los profesores de tiempo completo cuentan con estudios de posgrado, lo que contribuye a la calidad educativa de los 822 alumnos de los diferentes programas educativos.

Con recurso estatal, se logró el apoyo económico para estudios de posgrados a seis profesores de tiempo completo y tres de asignatura, con una inversión de 96 mil 735 pesos.

Se lograron 10 publicaciones nacionales y extranjeras de investigaciones realizadas por los cuerpos académicos, en capítulos de libros y revistas científicas, abonando a la generación del conocimiento y mejorando los niveles de competitividad.

Se logró la movilidad nacional a Puebla, Jalisco y Sinaloa de 10 estudiantes de la ingeniería en Agrobiotecnología, dentro del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín), fomentando la investigación y la continuidad de estudios de posgrados.

Se obtuvo movilidad internacional de cinco estudiantes a Estados Unidos dentro del programa International Exchange of North America (IENA), fortaleciendo las habilidades blandas y el perfeccionamiento del idioma inglés a través de campamentos juveniles.

Se apoyó a la formación integral de 822 estudiantes, a través de 16 conferencias técnicas de las áreas de Ciencias Agropecuarias, Negocios y Tecnologías de la Información, de las cuales 11 fueron presenciales, cinco virtuales y siete conferencias presenciales en materia de género y dos de salud.

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, se instauraron por primera vez, los comités de Ética, de Adquisiciones, de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), de igualdad sustantiva de género, así como la reinstalación del consejo

de Vinculación, para atender y controlar de manera objetiva el quehacer institucional.

Se desarrolló al interior de la Universidad Tecnológica de la Costa, un programa informático para las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, mismo que permite realizar un adecuado seguimiento académico administrativo de los estudiantes, además de facilitar y agilizar el óptimo funcionamiento de las diversas áreas de las instituciones, beneficiando alrededor de 7 mil alumnos y 650 trabajadores.

Calidad Educativa

En Nayarit, la calidad de la educación superior, se refleja a través de los programas académicos acreditados, logrando incrementar la acreditación de un 60 a 70 por ciento en el ejercicio 2021-2022; en la actual administración, 2 mil 159 estudiantes son beneficiados a través de programas educativos.

En el año que se informa, en la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), se llevó a cabo el proceso de evaluación para la acreditación de tres Programas Educativos (PE); las evaluaciones se llevaron a cabo en apego a los requisitos establecidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), los PE enviaron información relacionada con sus funciones de docencia, investigación, difusión, administración y gestión, realizándose finalmente las visitas en sitio para la realización de entrevistas, recorrido por las instalaciones y revisión de la documentación correspondiente. El resultado de este trabajo fue obtener la acreditación de Técnico Superior Universitario (TSU) en Mantenimiento Industrial y la Ingeniería en Tecnologías Bioalimentarias.

Movilidad Estudiantil Internacional

Así también, con el Programa de Movilidad Estudiantil Internacional se gestionaron 53 espacios para becas de movilidad estudiantil internacional, logrando que 23 estudiantes de diferentes programas educativos realizaran estudios en el extranjero; con este programa, la

calidad educativa del nivel superior de los estudiantes, mediante la gestión de espacios y recursos a través de organismos públicos y asociaciones para el desarrollo académico, permiten incrementar el número de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nayarit participantes en programas de movilidad internacional.

Becas Estudiantiles

Del mismo modo, se garantiza la permanencia y conclusión de estudios universitarios en estudiantes de nivel superior, otorgando a la fecha mil 612 becas a jóvenes de la Universidad Tecnológica de Nayarit, con alto rendimiento académico, madres y padres solteros, becas de alimentos, académica, beca UTN, transporte, manutención federal, jóvenes escribiendo el futuro, titulación, servicio social, movilidad y excelencia académica, lo anterior con una inversión de 6 millones 145 mil pesos.

La actual administración, asegura mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, donde la premisa es favorecer la permanencia de estudiantes en situación vulnerable, además de incentivar el mejoramiento académico; con el apoyo del Gobierno federal y estatal, se han otorgado a la fecha mil 612 becas a jóvenes con alto rendimiento académico, madres y padres solteros, becas de alimentos, académica, beca UTN, transporte, manutención federal, jóvenes escribiendo el futuro, titulación, servicio social, movilidad y excelencia académica, lo anterior con una inversión de 6 millones 145 mil pesos, favoreciendo la conclusión de sus estudios superiores e impulsando así la iniciativa del Gobierno Estatal, orientada a mejorar la calidad de vida de los nayaritas a través de educación superior de calidad.

Apoyo para Estudios de Educación Superior

Se logró también beneficiar a 313 jóvenes estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Costa con 907 apoyos, representando una inversión de 767 mil 274 pesos a través de distintas becas:

Beca académica. - Consiste en beneficiar a jóvenes estudiantes con mejores promedios, realizando un descuento de acuerdo a su calificación; se otorgaron 522 apoyos en tres cuatrimestres.

Beca Compañero. - Va dirigida a alumnos o alumnas que de manera democrática son elegidos por sus compañeros en cada grupo; se benefició a 127 alumnos en los tres cuatrimestres.

NÚMERO DE APOYOS OTORGADOS POR CUATRIMESTRE

Académica	Compañero	Alimenticias	Otros Descuentos	Total anual
148	32	16	195	377
211	53	0	30	294
163	42	0	27	232
Total				903

FUENTE: Universidad Tecnológica de la Costa

Descuentos en colegiatura: Son apoyos para los estudiantes de nuevo ingreso como parte de las acciones de promoción y para alumnos que por sus condiciones socioeconómicas requieren dicho apoyo; en este rubro se proporcionaron 252 apoyos.

MONTO DE APOYO A ESTUDIANTES POR CUATRIMESTRE

Académica	Compañero	Alimenticias	Otros Descuentos	Total anual
\$ 112,550	36,400	6,265	71,184	226,399
273,975	58,500	0	20,980	353,455
117,050	50,600	0	19,770	187,420
Total				\$ 767,274

FUENTE: Universidad Tecnológica de la Costa.

Llevar educación de calidad a cada familia Nayarita es la ruta más eficiente para atender las desigualdades y acceder al verdadero potencial de nuestro estado. Somos el origen de grandes cambios.



VIVIENDA

Vivienda Digna para Personas en Extrema Pobreza

El despertar de Nayarit reconoce y trabaja para garantizar el derecho de acceso a una vivienda digna y adecuada, mediante la promoción de políticas públicas de desarrollo en materia de vivienda, con énfasis en quienes enfrentan situaciones de pobreza o vulnerabilidad.



Con acciones como cuartos adicionales, techo firme, cuarto para baño, cocina, techumbre para personas en situación de pobreza patrimonial, se ejercieron 32 millones 173 mil 394 pesos en beneficio de 3 mil 967 familias, en los municipios de Acaponeta, Ruíz, Santiago Ixcuintla, Tepic, Ahuacatlán, Bahía de Banderas, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas, La Yesca, Xalisco y Compostela.

En este sentido, del ejercicio 2021, se llevaron a cabo licitaciones a través del Programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), realizando 53 acciones de vivienda, beneficiando con ello a un total de 239 personas, con un monto de inversión aproximado de 6 millones 643 mil 394 pesos correspondiente al FISE 2021. Dichos programas han sido ejecutados en los municipios de Acaponeta, Ruíz, Santiago Ixcuintla y Tepic.

Durante el año 2021, se dio seguimiento y término a los contratos de obra que iniciaron previos al cambio de administración estatal, por lo que esta gestión representa una supervisión de 180 cuartos dormitorio de 12.00 m², 12 techos firmes, 24 cuartos para baño y 24 cuartos para cocina, beneficiando con ello a un aproximado de 1 mil 080 personas.

A la fecha, se tienen licitados dos contratos de obra, que representan un beneficio de 34 familias con un monto de 3 millones 389 mil 717 pesos. Las modalidades de vivienda que se han ejecutado son las siguientes:

- Cuarto dormitorio con superficie de 12.00 m², se ejecutaron 26 acciones.
- Acciones de techo firme de 21.00 m², se ejecutó 1 acción.
- Acciones de cuarto para baño, se ejecutaron 3 acciones.
- Acciones de cuarto para cocina con superficie de 12.00 m², se ejecutaron 3 acciones.
- Techumbre para la localidad de Mexcaltitán de Uribe, se ejecutaron 20 acciones.

Del ejercicio 2022, se programó un presupuesto del ramo 33, de 25 millones 530 pesos, con el cual se celebraron 11 convenios de concurrencia con ayuntamientos del estado, llegando así a una suma de 50 millones 068 mil 303 pesos de recurso estatal y municipal, con un total de 932 acciones beneficiando a 3 mil 728 habitantes, a través de las siguientes acciones:

A través del IPROVINAY:

- Cuarto dormitorio, 60 beneficiarios con un monto de 5 millones 981 mil 855 pesos.

A través de concurrencia con ayuntamientos del estado:

Ahuacatlán:

- Cuarto dormitorio, 15 beneficiarios con un monto de 745 mil 673 pesos.
- Piso Firme, 24 con un monto de 254 mil 327 pesos.

Bahía de Banderas:

- Cuarto dormitorio, 50 beneficiarios con un monto de 2 millones 893 mil 031 pesos.
- Piso Firme, 10 Beneficiarios 105 mil 969 pesos.

Huajicori:

- Cisterna /C/Zap, 32 beneficiarios con un monto de 66 mil 258 pesos.
- Piso Firme, 7 beneficiarios con un monto 74 mil 178 pesos.
- Cuarto Dormitorio C/Zap, 36 beneficiarios con un monto 1 millón 859 mil 784 pesos.

Ixtlán del Río:

- Cuarto para baño, 3 beneficiarios con un monto de 103 mil 070 pesos.
- Cuarto dormitorio, 28 beneficiarios con un monto de 1 millón 395 mil 766 pesos.

Jala:

- Cuarto para baño, 9 beneficiarios con un monto de 618 mil 421.77 pesos.
- Cuarto dormitorio, 14 beneficiarios con un monto de 1 millón 395 mil 766.12 pesos.

San Pedro Lagunillas:

- Calentador, 50 beneficiarios con un monto de 243 mil 099 pesos.
- Cisterna, 74 beneficiarios con un monto de 153 mil 223 pesos.
- Estufa ecológica, 80 beneficiarios con un monto de 203 mil 148 pesos.

La Yesca:

- Estufas ecológicas, 197 beneficiarios con un monto de 500 mil 252 pesos.

Santiago Ixcuintla:

- Cuarto dormitorio c/zap, 10 beneficiarios con un monto de 507 mil 549 pesos.
- Cuarto dormitorio/ s/zap, 8 beneficiarios con un monto de 398 mil 790 pesos.
- Piso firme, 9 beneficiarios con un monto de 95 mil 372 pesos.

Xalisco:

Cuarto dormitorio/ s/zap, 40 beneficiarios con un monto de 1 millón 993 mil 952 pesos.

Ruíz:

- Cuarto dormitorio c/zap, 40 beneficiarios con un monto de 2 millones 030 mil 198 pesos.
- Cuarto dormitorio/ s/zap, 40 beneficiarios con un monto de 1 millón 993 952 pesos. Compostela:

- Cuarto dormitorio c/zap, 20 beneficiarios con un monto de 996 mil 976 pesos.
- Cuarto dormitorio/ s/zap, 24 beneficiarios con un monto de 1 millón 218 mil 119 pesos.
- Piso firme, 23 beneficiarios con un monto de 243 mil 729 pesos.
- Cisterna 21, beneficiarios con un monto de 43 mil 483 pesos.

La colonia 3 de Julio del Municipio de Tepic, es un lugar donde la mayoría de las casas están construidas con plástico, madera y cartón; las familias que ahí habitan carecen de servicios básicos. Por una vivienda adecuada para los más necesitados, la presente administración ha iniciado la construcción de 80 casas con una inversión de 20 millones de pesos, que mejorarán sus condiciones de vida, reduciendo los riesgos a los que actualmente se encuentran expuestos.

Expo Feria de Vivienda 2022

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vivienda de las familias de pobreza patrimonial, propiciando su desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de la población de este segmento, se llevó a cabo la Expo-feria de Vivienda 2022, un magno evento dedicado a las familias nayaritas que quieran equipar, remodelar, ampliar o adquirir una vivienda.

En este evento, se contó con una asistencia superior a las siete mil personas. Durante la misma, mediante el programa Vale Tu Estado y con una inversión de 7 millones de pesos de recurso propio, se apoyaron a 1 mil familias que recibieron materiales de construcción sin comisiones, sin intermediarios y con el apoyo de proveedores locales para la reactivación de la economía.

Esta Expo-feria tuvo la finalidad de concentrar los días 6, 7, 8 de mayo, en las instalaciones de la feria, a más de 100 expositores del ramo de la construcción de vivienda, de la mano con los ayuntamientos de Tepic y de Xalisco, instituciones federales como Infonavit, Fovissste y las cámaras empresariales de la construcción.

Además, se suman esfuerzos para darles a las familias del estado El Buen Fin De La Vivienda a través del Programa Vale Tu Estado.

Con este programa, las familias nayaritas son las que reciben directamente material de construcción sin intermediarios y sin comisiones; el programa parte de la confianza en la gente, dando la responsabilidad de la administración de los recursos para que canjee su vale en lo que sea prioridad para su vivienda y con el, sumar a la reactivación de la economía local del estado, el cual aportó el 50 por ciento y el beneficiario aportó el otro 50 por ciento del costo del vale de material, un vale peso a peso que podrán canjear en las casas ferreteras locales ya registradas en el programa.

Colonias Populares

La presente administración, brinda certeza jurídica de su patrimonio a las personas de pobreza y extrema pobreza, a través de la escrituración, cesiones de derechos, liberaciones regularización de predios.

Con el objetivo de garantizar el patrimonio familiar, así como de regularizar los predios y de otorgar un espacio digno para vivir, esta administración realizó un total de 227 procesos de regularización de predios, beneficiando a 1 mil 021 personas en 86 colonias. Asimismo, se inician los proyectos de fraccionamientos sociales progresivos que beneficiarán a más de 10 mil: los proyectos de Ciudad Satélite y Ahuacatlán ya están en proceso para poder otorgar terrenos con servicios dentro del programa Colonias Populares IPROVINAY. Este programa se llevará a cabo en Tepic y Ahuacatlán en una primera etapa, continuando en el municipio de Compostela, Ruiz y Bahía de Banderas, por lo cual ya se iniciaron los trabajos para poder otorgar, al final de la presente administración, 6 mil terrenos con servicios para beneficio de más de 27 mil personas en situación de vulnerabilidad.

Chulea Tu Estado

Del 2 al 16 de febrero del 2022, se llevó a cabo un evento denominado Chulea Tu Estado, dando el arranque de un programa derivado de un convenio firmado con la Congregación Mariana Trinitaria, el día 26 de noviembre 2021, un programa muy accesible para las familias nayaritas, que les permitió adquirir materiales primarios de construcción subsidiados como: láminas de fibrocemento, sacos de cemento, sacos de mortero, calentadores solares, entre otros, beneficiando a 737 personas, que considerando un promedio de cuatro habitantes por vivienda, se traduce en un estimado de 2 mil 940 integrantes de familias que requieren de mejorar sus viviendas.

Acciones realizadas:

- Techa tu casa, láminas de fibrocemento 3.15 metros de largo con cuatro piezas:
93 beneficiarios, con un monto total de 144 mil 150 pesos.
- Techa tu casa, láminas de fibrocemento 2.40 metros de cuatro piezas:
58 beneficiarios, con un monto total de 66 mil 700 pesos.
- Paquete completo, 10 sacos de cemento, un metro cúbico de arena y un metro cúbico de grava:
90 beneficiarios, con un monto total de 216 mil pesos.
- Apoyo de 10, consiste en 10 sacos de cemento:
92 beneficiarios, con un monto total de 142 mil 600 pesos.
- Paque-crezcas, 10 sacos de morteros y 1 mil blocks:
105 beneficiarios, con un monto total de 472 mil 500 pesos.
- Sin gas-tar, calentador solar 12 tubos, capacidad cinco personas: 220 beneficiarios, con un monto total de 858 mil pesos.
- Agua en casa, cisterna 10 mil litros tricapa:
3 beneficiarios, con un monto total de 65 mil 700 pesos.

- Agua en casa, cisterna 5 mil litros tricapa:
10 beneficiarios, con un monto total de total 92 mil pesos.
- Agua pura, purificador de agua:
10 beneficiarios, con un monto total de 7 mil 900 pesos.
- Sin goteras, dos cubetas de impermeabilizante:
30 beneficiarios, con un monto total de 25 mil 500 pesos.
- Pinta tu casa, dos cubetas de pintura:
10 beneficiarios, con un monto total de 25 mil 850 pesos.
- Enjarra tu casa, 10 sacos de mortero y una cubeta de pintura: 13 beneficiarios, con un monto total de 30 mil 550 pesos.
- Proyecto a tu medida, proyecto arquitectónico de vivienda básica y ampliación
3 beneficiarios, con un monto total de 6 mil pesos.

El Nuevo Nayarit, continúa trabajando para que cada nayarita cuente con una vivienda adecuada que permita su desarrollo integral, protegiéndolos de situaciones perjudiciales que expongan su integridad y mejorando sus condiciones para una óptima calidad de vida.

A un año de gobierno, las familias encuentran en el nuevo Nayarit un espacio digno para formar a las nuevas generaciones.



ASISTENCIA SOCIAL

Cubrir las necesidades básicas y mejorar la calidad de los nayaritas es una prioridad para el estado.

El bienestar de cada nayarita es el compromiso máximo de esta administración, es un derecho que debe llegar a todas y todos. Esta lucha debe comenzar por cubrir las necesidades básicas de los sectores más vulnerables, mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que, en complemento a las acciones de educación, salud, trabajo y seguridad, generen las condiciones para que las personas puedan acceder a una vida plena y alimentación adecuada que les permita su pleno desarrollo.

Gracias al esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado y el Gobierno de México, el Nuevo Nayarit recibe más de 143 millones de pesos para las personas que más lo requieren, destacando los programas: Desayunos Escolares, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 Días de Vida, Asistencia Social a Personas con Vulnerabilidad, Programa de Salud y Bienestar

Comunitario, y Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.

También se distingue el Programa de Desayunos Escolares, que promueve una alimentación adecuada en la población escolar, sujeta a asistencia social, entregando desayunos calientes acompañados de acciones de orientación alimentaria; este programa otorga calidad alimentaria a 82 mil estudiantes beneficiarios, con un total de 328 mil dotaciones entregadas en los 20 municipios del estado de Nayarit.



Del mismo modo, con el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, se coordina la entrega de dotaciones alimentarias en los 20 municipios del estado de Nayarit, teniendo como meta en el presente ciclo escolar, entregar un total 48 mil dotaciones alimentarias para beneficiar a 8 mil mujeres y hombres.

Asistencia Alimentaria en los primeros 1000 Días de Vida

De igual manera, se otorgó acompañamiento con alimentos nutritivos y regímenes alimenticios a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, para contribuir a fortalecer sus capacidades y, con ello, sus posibilidades para autogestionar su bienestar personal y el bienestar común. Mediante el Programa Asistencia Alimentaria en los primeros 1000 Días de Vida, se entregaron en la localidad de Jesús María, municipio Del Nayar, despensas alimentarias a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, beneficiando a 3 mil personas con una dotación alimentaria de calidad nutricional, con la finalidad de fortalecer y favorecer el sano crecimiento y desarrollo de los infantes, lo anterior con una inversión de 2 millones 50 mil pesos.

Asistencia social a personas en situación de vulnerabilidad

En lo que corresponde al Programa Asistencia Social, para personas en situación de vulnerabilidad, con una inversión ejecutada de 10 millones 688 mil 600 pesos, se logró beneficiar a 5 mil 750 personas.

Salud y Bienestar Comunitario

Del mismo modo, el programa Salud y Bienestar Comunitario beneficia a 162 personas de manera directa, en comunidades de alta y muy alta marginación en el estado de Nayarit, con una inversión de recurso federal a la fecha de 3 millones 730 mil pesos, de un presupuesto autorizado por ejercer de 4 millones 633 mil pesos.

El programa tiene como prioridad, que las comunidades se organicen en grupos prioritarios para que realicen su diagnóstico situacional y puedan emprender un proyecto social o productivo en beneficio de la comunidad.

Así también, lleva a cabo actividades de planeación y ejecución del programa, el cual tiene como objetivo general, coadyuvar a la atención

de los determinantes sociales de la salud, que son las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen a través del fortalecimiento de los componentes para el bienestar comunitario, propiciando la organización y participación comunitaria, con el fin de que la propias localidades articulen procesos pendientes al ejercicio de sus derechos, para incrementar su calidad de vida.

Este programa, focaliza las comunidades de alta y muy alta marginación en el estado de Nayarit, para con ellas, desarrollar las actividades, en esta ocasión las comunidades que se detectaron fueron:

- Mesa de la Laguna, Municipio de Acaponeta, 48 beneficiarios.
- Zonteco, municipio de Huajicori, 31 beneficiarios.
- Rosarito, municipio de Rosamorada, 47 beneficiarios.
- Reynosa, municipio de Santiago Ixcuintla, 36 beneficiarios.

Con este programa se beneficia a las comunidades con apoyos en especie, talleres de capacitación en componentes de bienestar, así como facilitando equipamiento e insumos para proyectos productivos y/o sociales.

Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre

Por medio del Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, se favoreció el acceso de las personas en condición de emergencia o desastres naturales, al otorgar una dotación alimentaria en el lugar de afectación, con base en criterios de calidad nutricional y aseguramiento de la calidad, para contribuir y ejercer su derecho a la alimentación, se entregaron 1 mil 500 dotaciones alimentarias en los municipios de Tuxpan, San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala, que fueron afectados por el Huracán Pamela.

Con recursos propios, Nayarit destina un monto de más de 79 millones

de pesos para favorecer a la economía del gasto familiar en los siguientes programas: PAB (Programa de Alimentación para el Bienestar), Apoyos a Grupos Prioritarios, Alimenta la Esperanza, Salud Familiar, Aquí Nos Vemos, Recuerdos de Alegría, Casa de la Mujer.

Por citar un ejemplo, el Programa PAB (Programa de Alimentación para el Bienestar), que apoya a personas que cumplen con los criterios de elegibilidad para acceder como beneficiarios, a través de la entrega periódica de una dotación alimentaria que complementa las necesidades básicas de la población vulnerable, con una inversión autorizada de 59.2 millones de pesos y una población objetivo beneficiada de 40 mil familias en los 20 municipios del estado de Nayarit.

A través del Programa Alimenta la Esperanza, se otorga alimentación y alojamiento a familiares de personas que se encuentran internadas en el Hospital de Especialidades Médicas, Dr. Antonio González Guevara; se ha proporcionado alojamiento y atención alimentaria a 208 personas vulnerables, así como migrantes que se encuentran en el albergue temporal, bajo resguardo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con 8 mil 946 raciones alimentarias.

Durante el mes de noviembre, se brindó albergue temporal a migrantes extranjeros provenientes de África, Haití, Nigeria, Camerún, Sierra Leona, Uganda, el Congo, Brasil, Angola, Togo, Guinea, Etiopía, República de Ghana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Venezuela, República Dominicana, Cuba, Ecuador y Chile.

Salud Familiar

Así también, se orientan los esfuerzos para la prevención de enfermedades a las personas que más lo necesitan. A través del Programa Salud Familiar, se han otorgado apoyos a 21 mil 119 personas, con una inversión anual para el presente ejercicio de 3 millones 500 mil pesos.

Por primera vez, en el Programa Salud Familiar, se ha utilizado una nueva plataforma motorizada para brindar atención odontológica de

calidad a pacientes con discapacidad, desde la comodidad en su silla de ruedas, para su mayor seguridad y facilitando servicios de obturaciones, extracciones, profilaxis y consulta en general.

Se trabaja además, en equipo con la Beneficencia Pública y Servicios de Salud de Nayarit, en la entrega de Auxiliares Auditivos, Cirugías Reconstructivas (secuela de quemaduras, labio leporino y paladar hendido, pie equino varo, túnel del carpo, implante y reconstrucción de mama, reconstrucción de oído, mano y tabique), cirugías de cataratas, mastografías, Papanicolaou y detección del VPH (Virus del Papiloma Humano), así como también se apoya a pacientes para implante coclear con el traslado, hospedaje y apoyo económico.

Por otra parte, se realizan actividades alusivas al cáncer de mama, infantil y cérvico uterino.

A la fecha, se han beneficiado a 58 personas con prótesis artesanales, 509 apoyos con auxiliares auditivos, beneficiando a 259 personas; 24 cirugías de tercer molar, beneficiando a 18 personas; se llevó a cabo una Jornada de Vacunación contra la Influenza, beneficiando a 372 personas; en cuanto a consultas médicas se otorgaron 2 mil 665 consultas, beneficiando al mismo número de personas; en atención dental se otorgaron 4 mil 491 servicios odontológicos a 2 mil 781 personas y 14 pláticas de salud bucal a 532 menores.

Además, obtuvieron atención psicológica 1 mil 528 personas, 2 mil 144 medicamentos entregados, beneficiando a 1 mil 031 personas, en servicios de Presión Arterial, Peso, Talla, Inyecciones y Curaciones: 8 mil 067 personas beneficiadas.

Se realizaron 157 exploraciones de mama y 541 personas beneficiadas con mamografía.

Se llevaron a cabo cirugías reconstructivas en donde se realizaron 490 procedimientos quirúrgicos, (25 cirugías de mama y 31 cirugías de Labio Leporino y Paladar Hendido), beneficiando a 378 personas. Además, se realizaron 58 cirugías de cadera y rodilla a 19 beneficiarios.

En cirugía de catarata, se brindaron 898 apoyos a 628 beneficiarios.

Se realizaron valoraciones y canalizaciones al programa de Cáncer de Mama Doctor Vagón a 400 beneficiarios.

Se aplicaron 48 Pruebas COVID-19.

Respecto al Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se llevó a cabo la Actividad de Lazo Rosa y Ponencia beneficiando a 171 personas.

Con el evento Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer Infantil, 76 beneficiarios.

Comisión Estatal de Vigilancia Epidemiológica, 60 Beneficiarios.

Día Internacional de la Mujer, 138 Beneficiarios.

Día Mundial del Riñón, 110 beneficiarios.

Día Mundial del Cáncer Cervicouterino, 45 beneficiarios.

Visitas domiciliarias de consultas Médicas y de psicología, 25 apoyos para 67 beneficiarios.

Apoyo con bolsas de diálisis Peritoneal: 315, beneficiando a 8 personas.

Actividad de Concientización de Discapacidad, dirigido a personal del Sistema DIF Nayarit, 400 beneficiarios.

Canalizaciones a pacientes, 465 beneficiarios.

Mencionado lo anterior, se han otorgado 8 mil 958 apoyos con el programa, donde se beneficiaron a 21 mil 119 personas con una inversión anual para el presente ejercicio de 3 millones 500 mil pesos.

El programa brinda asistencia médica en los diferentes campamentos recreativos de DIF Nacional; además, participa en las giras de trabajo que realiza el representante del ejecutivo estatal en los diferentes

municipios y localidades del Estado, otorgando los servicios de salud que la coordinación ofrece, así como, recibiendo y gestionando las peticiones de apoyo referentes al ámbito de la salud.

Gestión social integral y combate a la pobreza

A través de la Beneficencia Pública, el Gobierno del estado de Nayarit, otorgó 2 mil 993 apoyos directos en materia de salud, beneficiando a 1 mil 644 personas en situación de vulnerabilidad.

Salud y Bienestar a tus Manos

Con un monto estatal de 1 millón 848 mil pesos, se otorgó a través del Programa “Salud y Bienestar a tus Manos”, la atención de primer contacto a los nayaritas que no tienen acceso a los Servicios de Salud, proporcionando pláticas de orientación a 2 mil personas, 1 mil 500 consultas médicas y 1 mil consultas con entrega de medicamentos en las zonas de atención prioritarias.

Asimismo, a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva, en colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, ante la contingencia del Huracán Pamela, se llevó a cabo la entrega de despensas, agua embotellada, colchonetas y cobijas a más de 300 familias; además, se orientó en materia de salud en las comunidades de: Capomal, Valle de San Pedro, Guayabal, San Antonio, Tijuanita, El Tescalame, Puente de los Limones, El Venado y Los Pirules, afectadas en el municipio de Ruiz; se otorgó atención médica urgente en ocho hogares, proporcionando el tratamiento y medicamento requerido.

Aquí Nos Vemos

Con el programa “Aquí nos vemos”, se mejora la calidad de vida de quienes padecen algún problema visual, con una inversión de 3 millones 500 mil pesos, se han entregado al tercer trimestre del año, 3 mil 128 lentes.

Se otorgó atención a mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes

en servicios de optometría, dotando de anteojos a quienes padecen problemas de agudeza visual por la edad o por miopía, hipermetropía y astigmatismo para cubrir las necesidades de la población demandante que se encuentren en situación de vulnerabilidad; asimismo, se realizan visitas a los municipios y localidades en el Estado para ofrecer campañas de apoyo y a su vez dentro de la institución. De igual forma, en coordinación con la Beneficencia Pública, se otorga apoyo para otorgar lentes graduados a la población que requiera este beneficio en todo el estado.

Se han llevado a cabo actividades en los municipios de: Tuxpan, Ruiz, Rosamorada, Ixtlán del Río, San Pedro Lagunillas, Acaponeta entre otros, para llegar a acuerdos con los DIF municipales, donde se asignó a personal como enlaces con quienes se mantendrá constante comunicación para llevar dichas campañas.

Velatorio DIF

Acompañando con el corazón a las familias que más lo necesitan en sus momentos más difíciles, la actual administración apoyó a 147 familias nayaritas que atravesaron por la pérdida de un ser querido con servicios funerarios de calidad, mediante el Programa Velatorio DIF, ubicado en la capital del estado, cubriendo todas las necesidades requeridas por los dolientes las 24 horas los 365 días del año, todo ello gracias a una inversión programada de 1 millón 500 mil en beneficio de 280 familias.

Este servicio se ha otorgado a personas originarias de los municipios de Acaponeta, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, La Yesca, Ruiz, San Blas, Tepic, Jala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla y Xalisco.

Recuerdos de Alegría

Con el programa Recuerdos de Alegría, se han brindado consultas tanatológicas de manera individual, atendido en coordinación con psicólogos de los DIF Municipales, quienes ayudan a las personas a

sobrellevar diversas pérdidas tales como: seres queridos, empleo, divorcio o cualquier situación no deseada que les ocasione dolor y perjudique su estabilidad mental.

Se han otorgado cuatro capacitaciones por medio de video conferencias a 24 psicólogos responsables del programa en los 20 Sistemas Municipales DIF del Estado; se capacitó de manera presencial a 409 personas con 14 talleres, en los temas de duelo y tanatología, validación emocional en niñas, niños y adolescentes, primeros auxilios psicológicos, así como también con el tema de integración, sensibilización y convivencia a personal de casa hogar, entre otros temas para el bien vivir de las familias de todo el estado de Nayarit.

Por otra parte, se han realizado 40 sesiones de trabajo con funcionarios de los DIF municipales y oficinas de la representación de los municipios Del Nayar y La Yesca, otorgando material literario sobre temas tanatológicos y duelo, a directores y psicólogos comprometidos con este programa, lo anterior con una inversión autorizada para este ejercicio de 650 mil pesos.

Se brindó atención psicológica a 17 personas que vienen por su peluca oncológica o prótesis mamaria a la coordinación Casa de la Mujer, las cuales son derivadas al programa.

Se creó un club de lectura virtual con la finalidad de dar utilidad al material literario que la coordinación facilita a los Sistemas Municipales DIF, como apoyo para el desarrollo de sus habilidades y competencias; asimismo, en el área de tanatología, se logró la creación de 9 grupos de apoyo a familias en duelo.

La atención oportuna al duelo detecta, previene la aparición y agudización de problemas mentales, emocionales y físicos, así como la prevención del consumo de sustancias, desintegración familiar e intentos de suicidio.

Se creó el formato “Registro de Recuerdos de Alegría” con la finalidad

de registrar los casos extraordinarios en los cuales, las personas presentan crisis de ansiedad generalizada para la validación de atención psicológica.

Se realizó una sesión grupal dirigida a “Atletas Seleccionados de Tae Kwon Do”, con el tema “Conociendo y Gestionando Emociones”, el día 17 de marzo del 2022.

Se llevó a cabo capacitación presencial al personal de salud de los SMDIF, con el tema “La Psicología y su Impacto positivo en el Paciente Oncológico”.

Se realizó una capacitación vía zoom en los 20 municipios con el tema “Duelo y Tanatología” al personal de psicología de los Sistemas Municipales DIF (SMDIF), así como capacitación a 13 personas de manera presencial con el tema “Duelo y Tanatología”, en las instalaciones de SMDIF de Compostela.

Se realizó capacitación a 58 personas de manera presencial, con el tema “Duelo y Tanatología”, en la sala de audiovisuales del Instituto Tecnológico de Tepic.

Se llevó a cabo el curso para 38 personas “Validación emocional en infantes y adolescentes” de manera presencial, en las instalaciones de casa hogar.

Se realizó Capacitación: “Intervenciones psicológicas en alteraciones emocionales” a 48 personas de manera presencial, en el Auditorio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN).

Casa de la Mujer

Con la finalidad de elevar la calidad de vida de quien más lo necesita, a través del Programa Casa de la Mujer, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), se capacitó en diversos oficios a mujeres y hombres mayores de 14 años en estado

de vulnerabilidad y se entregaron pelucas oncológicas artesanales en los 20 municipios del estado, beneficiando a 6 mil 312 personas, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

Asimismo, se instalaron 22 Casas de la Mujer en Compostela, Ixtlán de Río, Jala, Ahuacatlán, Xalisco, Las Varas, Bahía de Banderas, Jalcocotán, Huajimic, Puente de Camotlán, Acaponeta, Río Viejo, Fco. Villa, Llano del Tigre, Pescadero, San Juan Bautista, San Pedro Lagunillas, Quiviquinta, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, Ruiz y San Blas, logrando beneficiar a 3 mil 203 personas, con un total de 79 cursos.

Se han recolectado 626 coletas de cabello humano en beneficio de 84 mujeres que han perdido su cabello a causa del cáncer, a las cuales se les ha entregado una peluca oncológica artesanal para ayudarlas a mejorar su estado de ánimo y autoestima.

Se otorgó un curso de gastronomía con beca del 100 por ciento, con apoyo total de Proyectos Productivos, beneficiando a 60 personas.

Centro de Desarrollo Infantil

A través del Programa Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), ubicado en la capital del Estado, se otorgan servicios de alimentación y educación a los hijos de madres trabajadoras en situación vulnerable, con atención, cuidado y desarrollo integral infantil, que garantiza el acceso de las niñas y los niños a dichos servicios en igualdad de condiciones, seguridad y protección adecuadas, que promueven una educación plena de sus derechos con calidad y calidez.

Con la finalidad de proporcionar una educación integral para un mejor desarrollo de las niñas y de los niños, se otorgaron a través del CENDI, 38 mil 184 raciones alimentarias a una población de 111 alumnos.

Unidad de Atención Ciudadana

Se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, con apoyos económicos y en especie en el estado de

Nayarit, entregando 43 mil 552 apoyos de los diferentes programas, con un monto de inversión en este periodo de 796 mil 485 pesos.

Con la Unidad de Atención Ciudadana, se entregaron un total de 43 mil 552 apoyos de los diferentes programas, 3 mil 608 beneficiarios con aparatos ortopédicos, paquetes de pañales desechables, apoyos económicos para compra de medicamento, material quirúrgico, estudios clínicos, gastos funerarios, gastos de alimentación, pasajes, apoyo con combustible para vehículos, entre otros; así como 39 mil 944 apoyos en especie, como despensa, cobijas, artículos personales, bolsas de dulces y juguetes en todo el estado; con un monto de inversión en este periodo de 1 millón 150 mil 479 pesos, lo anterior con la participación adicional de la beneficencia pública y diversas donaciones.

Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo

A través de acciones de prevención, promoción, difusión y fortalecimiento, enfocadas a sensibilizar y disminuir el riesgo de las niñas, niños y adolescentes, la presente administración logró beneficiar a 23 mil 054 menores y a sus familias.

A través del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), se llevan a cabo acciones para promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes, previniendo los problemas de adicciones, embarazo, explotación sexual, la trata de personas y el abuso sexual, disminuir el trabajo infantil y promover estrategias para el buen trato en las familias, así como generar prácticas de recreación y esparcimiento a través de talleres, conferencias, charlas, programas de radio y televisión, jornadas de atención y participación en eventos populares; así como brindar atención psicológica, médica, dental, cultural y pedagógica a niñas, niños y adolescentes.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

En Nayarit, se garantizan los derechos y protección de las niñas, niños y adolescentes, es por eso que se brindaron 1 mil 214 asesorías de diversos problemas relacionados con niñas, niños y adolescentes; se otorgaron 230 asesorías en materia de adopción, se emitieron 510 medidas en materia de restitución de derechos, 155 valoraciones psicológicas, se llevaron a cabo 5 mil audiencias en distintos juzgados, se atendieron y repatriaron a 69 migrantes.

La actual administración, en coordinación con el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), por medio de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ha realizado en materia de representación jurídica, protección especial y restitución integral de aquellos derechos restringidos o vulnerados de todo el estado de Nayarit, con la intervención de los profesionistas abogados, psicólogos y trabajadores sociales que, conjuntamente con el personal administrativo, atienden, investigan y direccionan las acciones que la Ley General y la Ley Estatal de Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes: en este periodo en el que se atendió en materia de adopción con 141 asesorías, así como

1 mil 214 asesorías de diversos problemas relacionados con niñas, niños y Adolescentes, 510 medidas emitidas en materia de restitución de derechos, 155 valoraciones psicológicas y 5 mil audiencias en los distintos juzgados, así como 32 capacitaciones a delegados y personal adscrito a los municipios y al personal de la procuraduría, se atendió y repatrió a 69 niños migrantes.

Programa Transversal para combatir la Pobreza y la Desigualdad

En Nayarit, se refuerzan valores y principios morales de las y los nayaritas que habitan en Zonas de Atención Prioritaria, con el Proyecto “Programa Transversal para combatir la pobreza y la desigualdad”, se ha

logrado este impacto en 3 mil 500 personas en los municipios de Tepic, Del Nayar, Tuxpan, Acaponeta y Xalisco.

Con el Proyecto “Programa Transversal para combatir la pobreza y la desigualdad” en su primera etapa, el Gobierno del Estado de Nayarit, contribuyó con actividades informativas, de esparcimiento, proyección de material filmográfico con videos temáticos, documentales, cortometrajes y películas comerciales de corte social, para combatir y disminuir la delincuencia, principalmente en las Zonas de Atención Prioritarias de Nayarit, beneficiando a 3 mil 500 personas de los municipios de Tepic, en las localidades de Francisco I. Madero; Del Nayar, en las localidades de Santa Teresa, Lindavista y Jesús María. Municipio de Tuxpan, Acaponeta en las localidades del Centenario y Acaponeta y el municipio de Xalisco.

Con estas acciones, se fomentan y refuerzan sus valores sociales y humanos, incentivando su imaginación, creatividad y desarrollando su pensamiento crítico y reflexivo, además de la convivencia social entre familias y vecinos, reestructurando el tejido social, ofreciendo un espacio para la sana convivencia y la expresión artística.

Huertos del Bienestar

Con un monto de 101 mil 897 pesos, el proyecto “Huertos del Bienestar”, con la vertiente de “Huerto Familiar”, entregó insumos, materia prima y capacitación con técnicas de cultivo, beneficiando a 186 personas, con la entrega de material para la creación de 53 huertos en los municipios de San Pedro Lagunillas, Del Nayar, Huajicori, Tecuala, Acaponeta, Rosamorada, Jala, Compostela, Ahuacatlán, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río y Xalisco.

A través del Proyecto “Huertos del Bienestar”, se fomenta la participación activa de la sociedad en el manejo eficaz de los recursos productivos con que cuenta nuestro estado; para tal propósito, se promueve el autoconsumo con la organización y capacitación a las y los nayaritas, para contribuir en mejorar la dieta de los grupos de personas

más vulnerables que registran un bajo consumo de proteína, vitaminas y minerales por la ausencia de hortalizas, frutas y proteína de origen animal en su alimentación.

Fondo de Recompensa para el Bienestar

El Gobierno del Estado contribuye a mejorar las condiciones de bienestar social, mediante la inclusión productiva al sector de la economía con la creación de autoempleos. Se logró invertir 2 millones 073 mil 151 pesos en beneficio de 271 personas en zonas de atención prioritarias.

Con el programa Fondo de Recompensa para el Bienestar, se impulsó la creación de autoempleo a los nayaritas, logrando beneficiar con herramientas de trabajo, que ayudaron a fortalecer o crear proyectos productivos, generando una fuente de ingreso, aumentando la economía social en Zonas de Atención Prioritarias, llegando a la población más vulnerable y, con ello, mejorar las condiciones de sus familias, generando secundariamente empleos para terceros.

Centro de Capacitación (CECAP)

El Centro de Capacitación se caracteriza por ser un centro incluyente, que facilita herramientas para el trabajo privilegiando el principio de equidad; con una inversión de 1 millón 628 mil 361 pesos, se beneficia a población vulnerable de los 20 municipios del estado.

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, se brindan cursos de capacitación para el trabajo, ordinarios de un año, básicos de 120 horas y de verano, entre ellos: Auxiliar de Enfermería, Corte y Confección, Sastrería, Manualidades, Capturista de Datos, Secretaria en Informática, Cultora de Belleza y Masajes, todos con validez oficial, permitiéndoles incorporarse a una actividad laboral o iniciar su propio negocio en un corto plazo, obteniendo un ingreso económico, beneficiando a 419 personas para poder ayudar a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Asimismo, se participó en 16 jornadas de trabajo, otorgando los servicios de corte de cabello, masajes, toma de presión, glucosa y signos vitales, beneficiando 193 personas de la población más vulnerable de los diferentes municipios y localidades del estado. Este programa se lleva a cabo con un presupuesto para mantenimiento y buen funcionamiento de 1 millón 628 mil 361.62 pesos.

Atención Integral para la Discapacidad

Con el propósito de facilitar la adaptación a la vida diaria y mejorar la calidad de vida de la población nayarita con discapacidad, el Gobierno del Estado, a través de los servicios del CREE Tepic, han otorgado 17 mil 310 atenciones para la atención y rehabilitación integral de la discapacidad; asimismo, se incorporaron 2 mil 163 usuarios de nuevo ingreso en los diferentes servicios.

De manera que se han otorgado, hasta el momento, 3 mil 411 consultas médicas de especialidad (medicina de rehabilitación, neuropediatría, comunicación humana, traumatología y ortopedia, medicina del deporte, genética), 6 mil 433 consultas paramédicas (psicología, pedagogía, nutrición, odontología, trabajo social) y 6 mil 466 sesiones terapéuticas (terapia física, ocupacional y de lenguaje).

En consideración y cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas por el Gobierno Estatal y Federal en torno a la contingencia sanitaria por Covid-19, se adoptaron estrategias para satisfacer las necesidades de atención y tratamiento de los usuarios y pacientes del Centro. Además, se realizaron sesiones remotas de intercambio y capacitación para el personal operativo involucrado en la atención directa a pacientes y la difusión de información relevante a la contingencia actual.

Casa del Abuelo

La Casa del Abuelo es una estancia de día que atiende a 45 adultos mayores, con el propósito de que sus familiares tengan la oportunidad de realizar sus actividades diarias, con la tranquilidad y confianza de que

las personas adultas mayores se encuentran en un lugar seguro, con personal capacitado para su atención y cuidado, ofreciendo un servicio integral para el bienestar de ellos y sus familias. Se han otorgado 8 mil 220 raciones alimenticias y servicios de atención a 45 adultos mayores con calidad y calidez.

- Se llevaron a cabo 351 visitas domiciliarias a personas adultas mayores inscritas al programa.
- Se tomaron 1996 signos vitales (presión arterial, toma de temperatura, revisión de oídos, nariz, ojos, garganta).
- Se realizaron 160 pruebas de glucosa.
- Se realizaron 459 diversas terapias físicas (Ultrasonido, Electro estimulador, pedales estáticos, Terapias Alternativas y Bandas de Resistencia).
- Se brindaron 55 atenciones en la salud mental del adulto mayor con terapia psicológica.
- Se brindaron 10 talleres informativos, enfocados a la orientación y prevención de riesgos a la salud.
- Se llevaron a cabo 15 eventos de recreación y entretenimiento en las instalaciones de DIF Estatal.
- Se entregaron 232 materiales necesarios para la elaboración de manualidades.
- Se atiende, a través de visitas programadas en sus domicilios, a las personas adultas mayores inscritas en el programa.

Vivir a lo Grande

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se orientan los esfuerzos a la atención de la calidad de vida de los adultos mayores. En el municipio de Tepic, se cuenta con 56 clubes de la Tercera

Edad y 259 en todo el Estado, contando con un padrón de beneficiarios de 11 mil 980 adultos mayores, se realizaron 296 visitas a estos clubes, atendiendo una población de 5 mil 082 personas.

Además, se impartieron 20 conferencias, beneficiando a 794 personas de la tercera edad, 104 pláticas con temas de interés y ayuda emocional para ellos, beneficiando a 2 mil 030 adultos mayores; se realizaron 4 capacitaciones, con un total 166 beneficiarios; se realizaron 12 Cursos de Piñatas en colaboración con Casa de la Mujer y el Instituto de Capacitación para el trabajo (ICATEN) a 12 casas clubes, a un total de 120 adultos mayores; se beneficiaron a 150 personas de la tercera edad con los viernes de danzón, así como también se realizaron cinco concursos de poesía, canto y baile en el auditorio de DIF Estatal, con un total de participación de 263 personas.

La coordinación de Vivir a lo Grande, tiene el compromiso de la asistencia social enfocada a las personas de la tercera edad; en esta ocasión, se llevó al club de la tercera edad “Amigos Felices de Compostela”, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Compostela, la cual fue una visita en la que se les brindó activación física, actividades manuales, una plática con un psicólogo, dinámicas, juegos de lotería; se llevaron despensas para darlas como premios durante los juegos, momentos en los cuales los adultos mayores tuvieron esparcimiento, convivencia, trabajo en equipo y mucha alegría.

Fomento a las Artesanías

En lo relativo al fomento a las artesanías, se apoya con materia prima para la elaboración de sus productos a los artesanos nayaritas, contribuyendo en la mejora de la economía familiar de 803 artesanos, con 1 mil 097 apoyos entregados.

Además, se impulsan acciones para el bienestar social, brindando espacios de exhibición y venta de sus artesanías en diferentes puntos estratégicos del estado; con lo anterior, se fomenta e impulsa la creatividad

artesanal y la proyección de la cultura, conservando las tradiciones de nuestro estado.

Para ello, se han ejercido 1 millón 183 mil 129 pesos en recurso propio, de una inversión programada de 2 millones 920 mil 245 pesos; del mismo modo, se promueve la exhibición de las artesanías en tres tiendas, con precios accesibles y competitivos; en el aspecto productivo, se cuenta con un taller de elaboración de mercancía artesanal. Cada pieza de arte, ya sea tallada en madera, bordada, tejida, con chaquiras o con estambre, representan una muestra de la esencia del estado y sus oficios originarios, en donde el trabajo principal es la búsqueda de canales de venta y comercialización para cada pieza, brindando certeza y desarrollo para los artesanos del estado.

Guías Prematrimoniales

Por otra parte, con la finalidad de reforzar las uniones matrimoniales, se impulsa a las parejas para asistir a pláticas como requisito obligatorio previo, que contribuya a conocer sus derechos y obligaciones civiles, valores, comunicación y paternidad responsable, entre otros. Se han otorgado 862 pláticas prematrimoniales, beneficiando a 8 mil 326 personas.

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por medio del Programa Guías Prematrimoniales, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF de los 20 Municipios del estado, ha brindado 862 pláticas prematrimoniales, beneficiando a 8 mil 326 personas, originando a los futuros contrayentes la consolidación de pareja y fortaleciendo el vínculo familiar.

Así también, se proporcionan constancias a los enlaces de los DIF Municipales localizados en los 20 municipios del estado para que se les entreguen a los futuros contrayentes, la cual los acredita de haber recibido la plática prematrimonial, siendo un requisito obligatorio para poder contraer matrimonio civil.

Parque la Loma

Con una inversión de 1 millón 200 mil pesos, se trabaja en rehabilitar el parque La Loma, para propiciar el encuentro familiar y el esparcimiento de las y los nayaritas.

El parque La Loma, es un lugar emblemático de Nayarit, visitado por miles de familias de todos los municipios, así como por turistas nacionales e internacionales que se encuentran en la capital; tiene como propósito fortalecer la integración familiar y mejorar la sana convivencia, con la realización de actividades al aire libre y diversos eventos culturales, deportivos y artísticos, proyección de películas en el cine al aire libre con un contenido familiar; además de paseos en el carrusel, jungla mágica y el tradicional recorrido en el Trenecito, lo anterior para contribuir a reducir los diversos problemas sociales tales como: el uso excesivo de tecnologías, el sedentarismo, la desunión familiar, la drogadicción, el vandalismo juvenil, además de los servicios que se ofrece a todos sus visitantes.

Como parte de los primeros trabajos, fueron realizadas las acciones de rehabilitación y remodelación de las vías del trenecito, se reactivó las actividades del cine al aire libre y rehabilitación de los baños de la Concha Acústica, dañados por raíces de árboles aledaños, así como limpieza y pintura en general del parque (bancas, muros, estructuras, camellones, locales, etc.); cambio total de señalética, mejorando la imagen general de las diversas áreas recreativas, para hacer este parque más funcional y atractivo.

Asimismo, se realizó la inauguración del Trenecito con motivo de la celebración del Día del Niño. También, se realizaron las gestiones necesarias para la reforestación del parque, plantando 445 árboles, para la restitución de los árboles en situación de derribo por el temporal de lluvias y huracanes y plantas y semillas para el embellecimiento de jardines en áreas del parque. Del mismo modo, se hicieron los trabajos de limpieza, nivelación y aplicación del nuevo tartán de la trota pista para beneficio de las y los usuarios del parque La Loma.

Feria Estatal del Bienestar

El nuevo Nayarit es sensible a las necesidades de quienes más lo necesitan, por ello se han realizado dos Ferias de Bienestar en Nayarit, donde las dependencias estatales se acercan a la ciudadanía, ofreciendo un descuento en los trámites de Movilidad y Registro Civil. Además, se otorgaron de manera gratuita servicios de atención médica, dentales, asesorías de nutrición, consultas para lentes y cataratas, entre otros, beneficiando alrededor de 10 mil personas.

La Primer Feria Estatal del Bienestar, tuvo lugar en la localidad de Francisco I. Madero, Puga, del municipio de Tepic; al mismo tiempo, se favorecieron a las localidades cercanas de: Atonalisco, Bellavista, 6 de Enero, San Fernando y Pochotitán; la Segunda Feria Estatal del Bienestar, se llevó a cabo en la cabecera municipal de Acaponeta, favoreciendo a las localidades cercanas de los municipios de Tecuala y Huajicori.

En coordinación con las dependencias estatales, se logró beneficiar a las y los nayaritas a través del otorgamiento de trámites y servicios, entre ellos: 525 actas de nacimiento, 206 licencias de manejo, 100 asesorías legales, 74 escrituras, 200 títulos de propiedad, 750 atenciones con información de oferta educativa, 3 mil 762 atenciones con información, asesorías y orientación de cada dependencia, 113 atenciones y consultas médicas, 55 consultas dentales, 50 asesorías en materia de nutrición, 520 participaciones de personas con actividades lúdicas y recreativas, 262 consultas para lentes y cataratas, aparatos auditivos, 918 atenciones con masajes, cortes de pelo, maquillaje y entrega de bocadillos, así como activación física y actividades culturales.

Los esfuerzos de la actual administración están orientados en atender, gestionar y canalizar ante las dependencias y entidades competentes, las peticiones, quejas, sugerencias y solicitudes que los ciudadanos u organizaciones formulen; gestionando de manera pronta, expedita y profesional 5 mil 750 peticiones, con una inversión de 46 millones 492 mil 209 pesos, por concepto de ayudas sociales en numerario o en especie

a personas, instituciones y diversos sectores sociales de la población de Nayarit, con responsabilidad, respeto y sentido humano.

Firma del Convenio con El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)

“Nayarit consolida su esfuerzo para la medición y combate a la pobreza, al firmar el Convenio de Colaboración con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (CONEVAL)”

Gracias a la gestión de este Gobierno, a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva, se firmó el convenio de Colaboración con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (CONEVAL), con el objetivo de contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social y los programas del estado de Nayarit.

Con este convenio, se trabaja en la normatividad y coordinación de la evaluación de las políticas y los programas de Desarrollo Social en el Estado, así como se establecen los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico de dicha actividad.

De esta forma, se dotó de herramientas para el diseño de indicadores, fortaleciendo con ello los instrumentos de medición de resultados de los programas y políticas, mejorando la operación, los programas y acciones públicas, así como la toma de decisiones en materia de desarrollo social.

Beneficiando a la población nayarita en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, con programas sociales de calidad, en coordinación con los tres órdenes de Gobierno.

Reconocimiento del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con los resultados del “Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, 2021”

En materia de monitoreo y evaluación para la mejora continua de las instituciones de Gobierno del Estado, Nayarit, en la presente administración, es reconocido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), por los resultados del “Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2021”, por mayor avance normativo.

De acuerdo con el Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas 2021, Nayarit presentó una tendencia positiva en el componente normativo entre 2011 y 2021. De 2019 a 2021, registró un avance en el componente del marco normativo, que sustenta el Sistema de Monitoreo y Evaluación: este marco se compone de la Ley para el Desarrollo Social, la Ley de Planeación y los Criterios Generales para la Evaluación de los Programas de la Administración Pública Estatal de Nayarit, lo que le permitió registrar el máximo puntaje en 12 de las 14 variables del componente normativo.

Este esfuerzo de Nayarit, contribuirá a que las instituciones de este gobierno trabajen con eficiencia y fortalezcan sus elementos en monitoreo y evaluación, para una mejora continua.

El despertar del pueblo, necesita que trabajemos de la mano, reconociendo en cada nayarita un aliado para el desarrollo.



ARTE Y CULTURA

*Nayarit es talento, historia, arte,
cultura y tradición.*

El nuevo Nayarit, reconoce la importancia de sus raíces como punto de partida e identidad de una sociedad enriquecida por su multiculturalidad, la diversidad fortalece e identifica a Nayarit en el mundo, las tradiciones milenarias y nuevas manifestaciones artísticas conviven llenando de orgullo e identidad a cada región del Estado.

Fomento del Arte y la Cultura para fortalecer la Identidad y el Bienestar

El Gobierno se compromete con las personas artesanas, creadoras, artistas y con la sociedad nayarita, rescatando los apoyos de programas federales de cultura, con una aportación estatal y federal de más de 3.8 millones de pesos en beneficio de las y los creadores populares.

Durante este primer año de gobierno, la actual administración, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECAN), realizó 2 mil 197 actividades artísticas, culturales, así como de promoción y difusión de la cultura que representaron la atención o el beneficio a 396 mil 073 personas usuarias de los bienes y servicios culturales, incluyendo información a través de las redes sociales que se ofrece a la ciudadanía.

Resaltamos los siguientes rubros:

Programas. Como política prioritaria de esta administración estatal, se encuentra la recuperación y activación de los programas del Gobierno de México y Gobierno del Estado, además de la creación de los programas estatales de apoyo en donde el centro sea el bienestar de las personas y sus entornos, como entidades generadoras y transformadoras de cultura y la autoridad como canal facilitador.

Programas del Gobierno de México

Consideramos aquellos programas de los que se ve beneficiado nuestro estado con el apoyo de recursos exclusivamente del Gobierno de México. Destacamos el programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC). El recurso federal en proceso de ejecución en el estado de Nayarit durante el 2022 es de 1 millón 076 mil 759 pesos, lo cual permitirá llevar a cabo los siguientes proyectos:

- Centro de Desarrollo Artístico Bachillerato en Artes y Humanidades CEDART Amado Nervo,
- La 3era edición Noche de Museos,
- El Libro de Artista y
- La Capacitación en la Biblioteca de Artes

Programas Bipartitos

En el mes de abril de 2022, el Ejecutivo estatal se reunió con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México para revisar la condición administrativa de Nayarit; esto incluyó el reconocimiento de adeudos anteriores correspondientes a programas con fondos mixtos o bipartitos y que ponían en riesgo su continuidad por la falta de las aportaciones estatales. Como parte de los compromisos contraídos, el Ejecutivo estatal realizó el pago de 918 mil 778 pesos, correspondientes a los años 2018, 2019 y 2021 que se debían para el financiamiento de proyectos dentro del Programa de Apoyo a las Culturas Multilingües y Comunitarias (PACMyC) y con ello abrió nuevamente la puerta para que Nayarit accediera a recursos federales, en beneficio de la población y sus creadores:

- Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) En este año se reactivaron 18 proyectos correspondientes a 2018, 2019 y 2021. Dichos proyectos se localizan en los municipios de Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Del Nayar, Tuxpan, Jala y Tepic. La convocatoria 2022, se encuentra en proceso de registro.
- Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) Para Nayarit logramos que durante 2022 se apliquen las siguientes vertientes: Corredor Artesanal en Jala; Nayarit; Concurso de Arte Popular, se otorgará por primera vez en nuestro estado y aún en proceso de organización, Capacitación Integral con 19 personas artesanas beneficiadas del municipio de Jala. Salud ocupacional con 50 personas artesanas beneficiadas, de los municipios de Tepic, Del Nayar, Huajicori y Acaponeta.
- Impulsar la producción artesanal con 67 personas artesanas beneficiadas de los municipios de Tepic, Jala, Compostela y Del Nayar.

- Salas de lectura. En Nayarit contamos para este año 2022 con 105 salas de lectura atendidas por igual número de mediadores. Los municipios con salas de lectura son: Tepic, Xalisco, Acaponeta, Santa María del Oro, Compostela, Rosamorada, San Blas, Ixtlán del Río, Jala, Santiago Ixcuintla, Ruiz, Del Nayar, Ahuacatlán.

Programas Estatales

- Convenio de comodato con el Honorable Ayuntamiento de Acaponeta Como parte de los esfuerzos del CECAN por descentralizar el acceso a los bienes y servicios culturales, se firmó un contrato de comodato con el H. XLII Ayuntamiento de Acaponeta, a través de dicho convenio se hizo entrega de un lote que consta de 13 obras pictóricas con la finalidad de que formen parte de la exposición de la Casa de la Cultura. Derivado del Programa Pago en Especie del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

PROGRAMAS FEDERALES, BIPARTITAS Y ESTATALES 2021 - 2022

Programa	Aportación estatal	Aportación federal	Total
Programa de Apoyo a las Culturas Multilingües y Comunitarias (PACMyC)	\$ 230,000	\$ 600,000	\$ 830,000
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)	50,000	839,000	889,000
Fondo Especial de Fomento a la Lectura	419,000	486,351	905,531
Programa de Desarrollo Cultural Infantil "Alas y Raíces"	170,565	330,000	500,565
Apoyo a instituciones Estatales de Cultura (AIEC)	0	1,076,759	1,076,759
Total	\$ 869,565	\$ 3,332,110	\$ 4,201,855

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.

Promoción y Difusión Artística y Cultural

Haciendo énfasis en el sentido de las actividades artísticas y culturales, como herramientas para la recuperación del espacio público para la convivencia, el intercambio, vivir la experiencia, conocer y valorar el patrimonio material e intangible, fomentar la cultura para la paz, el respeto al medio ambiente, la generación de nuevas vías de empleo y con todo ello, contribuir al cumplimiento del acceso a la cultura como un derecho humano. Mostrando aquí, algunas de las actividades más representativas y que dan cuenta de esta intención son:

- Instalación gráfica monumental por los muertos COVID 19. En el mes de octubre de 2021 se inauguró la Instalación Gráfica Monumental por los muertos Covid 19 en el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz. Esta exposición está inspirada en el Tzompantli, su objetivo es recordar y mostrar respeto a los fallecidos en esta pandemia con una propuesta estética y artística realizada en técnica xilográfica.
- Exposición Colectiva “Justa Retribución. SAT. Pago en especie”. El Programa Pago en Especie depende de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “Justa Retribución. SAT. Pago en Especie”, se presentó al público en el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz y es una muestra de 164 obras plásticas de artistas residentes en el país que optaron por el pago de sus impuestos con arte de su autoría, correspondientes a los años 2019 y 2021. Estas piezas ahora forman parte del patrimonio cultural del Gobierno del Estado de Nayarit.
- Presentación de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil en la Ceremonia de Inauguración del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” (AIFA) El 21 de marzo de 2022 las 34 personas integrantes de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de Nayarit representaron al estado en tal evento inaugural. Durante su participación interpretaron 3 temas con los cuales pusieron en alto el nombre de Nayarit: “México Lindo y Querido”, “El Corrido de Nayarit” y “Mi Lindo Nayarit”.

- Festival del Papalote. Xewa, echa a volar tus sueños es el Primer Festival del Papalote. Papalote, del náhuatl “papalotl”, significa mariposa; en wixárika, “xewa” es cometa. El CECAN se valió del conocimiento del maestro chileno Bernabé Jornatán Castillo Beltrán para que impartiera una charla sobre la historia y los usos del papalote alrededor del mundo.

Patrimonio

El patrimonio cultural constituye uno de los vínculos fundamentales de identidad y pertenencia de los pueblos. Durante este primer año de gobierno, el CECAN ha realizado diversas obras de mantenimiento preventivo y correctivo por un monto de 42 mil 497 pesos, en los principales espacios culturales bajo su responsabilidad: Museo de los Cinco Pueblos, Casa Museo Amado Nervo, Museo Juan Escutia, Centro Cultural Bellavista, Centro de Desarrollo Artístico Amado Nervo, Escuela Estatal de Bellas Artes, Ciudad de las Artes, Museo del Origen de Mexcaltitán y el Taller de Cerámica “El Tepalcate”.

Formación y Capacitación Artística y Cultural

El Estado provee a través del CECAN, una oferta de educación y formación artística que ha venido bregando contracorriente después de dos años de clases a distancia, derivado de la contingencia sanitaria por Sars-Cov2 que incluso representó una disminución de la plantilla escolar y que en este periodo se ha venido recuperando.

Los centros escolares de esta oferta educativa, son:

- La Escuela Estatal de Bellas Artes
- La Escuela Superior de Música,
- El Centro de Educación Artística de Bachillerato en Artes y Humanidades “CEDART Amado Nervo”,
- La Escuela de Música en Ruiz, Siglo XXI y
- El Centro Cultural en Bellavista.

Proyecto Noche de Museos

El proyecto Noche de Museos, es una iniciativa internacional que este Consejo ha recogido como una opción para generar nuevas experiencias y vínculos entre las personas, su historia y patrimonio colectivos y otras expresiones culturales, a través de la apertura de los principales espacios museísticos de nuestra capital, con un programa para toda la familia de las 19 a las 24 horas. Durante este primer año de la administración se realizaron dos emisiones: Primera Noche de museos llevada a cabo el 27 de noviembre de 2021 y Segunda Noche de Museos el 14 de mayo de 2022.

Foro Cultural al Aire Libre de la Feria Nacional Nayarit 2022

El Foro Cultural se engalanó con la presencia de diversos grupos musicales y artistas locales que dejaron en el escenario pasión, todo esto en el marco de la Feria Nacional Nayarit 2022 donde con representación del talento de los 20 municipios, deleitaron a las personas asistentes del 10 al 27 de marzo. Con participación de diferentes estados, además se llevó a cabo la primera edición del Concurso Nacional de Danza Folclórica y el novedoso y aclamado “Chile Piquín”, Primer Concurso de Freestyle.

Nayarit, Capital Americana de la Cultura 2024

La Capital Americana de la Cultura es un reconocimiento cultural fundado en 1998 que se entrega a ciudades americanas, que tiene los objetivos de ayudar a conocer diversas características de las ciudades y pueblos del continente, respetando su diversidad nacional y regional, mostrar el patrimonio cultural común; fomentar nacional e internacionalmente dicha ciudad y establecer nuevos puentes de cooperación con las otras capitales culturales del mundo.

La Capital Americana de la Cultura es miembro del Bureau Internacional de Capitales Culturales, está acreditada ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) y tiene el reconocimiento de los parlamentos Latinoamericano y Europeo.

Gracias a las gestiones de la Actual Administración, Nayarit será la Capital Americana de la Cultura en 2024 según selección del Bureau Internacional de Capitales Culturales.

Contribuir a Promover y Difundir la Cultura y el Arte en la Población Nayarita

El gobierno de Nayarit reconoce el derecho humano de acceso a la cultura y fomenta el acceso con la participación de artistas y productores locales, nacionales e internacionales, a través de la realización de 85 eventos en el teatro del pueblo Alí Chumacero, logrando un aforo de más de 65 mil personas, donde de manera adicional, en el mismo espacio, se realizaron talleres gratuitos e incluyentes en las artes escénicas, producciones locales de espectáculos y actividades culturales, formando artistas y llegando a nuevas audiencias.

A través de la promoción y manifestación del arte, la cultura y la generación de entornos de paz en la comunidad nayarita; donde el principal objetivo es fomentar el acceso a la cultura a través de la presentación de eventos con diversos enfoques; académicos, sociales, musicales, de danza y teatro.

Principales artistas y productores locales, nacionales e internacionales, que ofrecieron un espacio cultural digno para la ciudadanía en general:

- Jesús López García
- Gilberto Jesús Calderón Corrales
- Briseida Santiago Márquez
- Gustavo Raygoza
- Santiago Álvarez Villaseñor
- Valeria Montaña Ruelas
- Salvador Ramos Trejo

- Edgar German Arellano Jiménez
- Plexis Daniel Delgado Becerra
- María Guadalupe González Fregoso
- Abrahan Zuriel Ferrer Menchaca
- Gilberto Manuel Ruiz Arana
- Mauricio Vivanco
- Azael Carrillo
- Cristóbal Delgado Rodríguez
- Rubén Alarcón

Valores Artísticos formados en el Teatro, la Danza y el Canto

La actual Administración a través del Patronato del Teatro del Pueblo y con el propósito de fomentar el arte y la cultura en las nuevas generaciones, donde más niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos encuentren en las disciplinas artísticas no solo una forma de expresión creativa, sino una opción de vida y desarrollo profesional, además de la atracción de nuevos públicos.

Durante el periodo, se generó de forma gratuita e incluyente, el acceso a la formación y capacitación de calidad en las disciplinas de teatro, danza y canto; con un total de 352 clases impartidas en los talleres del Teatro del Pueblo, en beneficio de la comunidad nayarita.

Se impulsó la cultura para los distintos sectores, promoviendo tres producciones propias con nueve presentaciones, con una concurrencia de 3 mil 148 asistentes; estimulando con ello, el talento local y el uso de los espacios públicos garantizando que toda la población tenga alternativas para aprender, disfrutar y expresarse a través del arte y la cultura.

- Producciones Propias
- Bestia y Bella
- Locura de Juventud
- La Princesa y el Hada Oscura

Arte y Cultura para el Bienestar “Manos Creativas”

Con el Programa Bienestar en tu Comunidad y con una inversión de más de 190 mil pesos, se realizó el Proyecto Arte y Cultura para el Bienestar “Manos Creativas”, que reconoce la obra e identidad cultural de 60 jóvenes nayaritas, incentivando la creatividad y el desarrollo personal, mediante la ejecución de murales temáticos, que mejoran la imagen urbana al recuperar espacios públicos en beneficio de cada localidad.

Se logró la integración en los jóvenes para formar parte de la comunidad, recuperando los espacios públicos y haciéndolos partícipes del cuidado de ellos. Beneficiando a 60 jóvenes de los municipios de Acajoneta, Ahuacatlán, Bahía de Banderas, Compostela, Jala, Rosamorada, San Blas, San Pedro Lagunillas, Tepic y Tuxpan, mejorando el ambiente urbano por medio de los murales y reconociendo su trabajo por medio de premios por un total de 90 mil pesos.

Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de los Servicios de Educación Pública de Nayarit

En la actual Administración, se conformó la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil, y el Coro de la Orquesta de los SEPEN, integrada por doscientas niñas, niños y adolescentes pertenecientes a 30 escuelas de educación básica, que además de recibir un espacio para potencializar su talento, adquieren habilidades de desarrollo socioemocional, social y cultural.

La educación musical a través de la Orquesta, proporciona un espacio de habilidades relacionadas al aspecto socioemocional, desarrollo social

y cultural, y dentro del marco técnico habilidades relacionadas a la ejecución instrumental, la educación auditiva, el conocimiento teórico y a procesos de desarrollo social y cultural.

La Orquesta pretende presentar, durante el 2022 ocho conciertos en diferentes espacios de nuestro Estado, democratizando la educación, el arte y la cultura, acercando la actividad cultural al pueblo nayarita.

El pasado mes de agosto, el arte y la cultura de Nayarit, viajaron a la Ciudad de México para instalarse en el complejo cultural Los Pinos; donde se compartió una muestra de danza, cine, teatro, música y gastronomía, que se complementó con un pabellón agroecológico para mostrar a todo el país la riqueza, belleza y patrimonio del Estado.

Fomentar el arte y la cultura en las nuevas generaciones, es un compromiso de Nayarit, donde más niñas, niños, jóvenes y adultos se enorgullecen, para juntos mantener viva la riqueza cultural y artística del estado.



DEPORTE

Nayarit, despierta en el deporte.

Nayarit está en movimiento, se reconoce al deporte como una actividad necesaria para el desarrollo integral del individuo y la sociedad, su práctica tiene efectos positivos que benefician la salud física y mental de niñas, niños, jóvenes y adultos. Así mismo, brinda oportunidades de desarrollo que alejan a las juventudes de entornos nocivos, permitiéndoles espacios de esparcimiento para la sana convivencia, donde se puede reconocer oportunamente el talento Nayarita. Sus resultados en competencias nacionales e internacionales nos llenan de orgullo, posicionando al Estado en los ojos del mundo.



Mediante el impulso de programas y centros recreativos, Nayarit fomenta la cultura física y el deporte de alto rendimiento. La Unidad Deportiva Nayarit, que estuvo concesionada y en abandono, se recuperó, finalmente abre sus puertas para recibir a las y los nayaritas, para ello se han autorizado 92 millones de pesos para su ampliación y rehabilitación.

Creación y Rehabilitación de Infraestructura Deportiva en Nayarit

Se destinaron 3 Millones 899 mil de pesos para la rehabilitación y operación de la pista del estadio Santa Teresita, se ha autorizado la inversión de 1 millón de pesos para el mantenimiento en el Polideportivo del Recinto Ferial, 11.1 millones de pesos para la rehabilitación del Gimnasio Niños Héroes, 4.6 millones para el mejoramiento del Gimnasio Ricardo

Velarde y 3.2 millones de pesos para la renovación de la Trota pista del parque la Loma. Hoy los nayaritas cuentan con mejores espacios de carácter recreativo y de especialización deportiva.

Con la finalidad de que los ciudadanos cuenten con instalaciones dignas para la práctica del deporte y la sana convivencia, esta administración destina recursos para la construcción y rehabilitación de espacios deportivos y de esta manera, impulsar el deporte en nuestro estado, disminuir los índices de enfermedades y permitir una mejor salud física y mental.

En el mes de marzo, se llevó a cabo el proyecto de rehabilitación del Estadio Santa Teresita con una inversión de 3 millones 899 mil 084 pesos, se renovó la Pista de Tartán de 400 metros, así como las áreas de salto y



lanzamiento, esta instalación recibió a mil 8 atletas en el Macro Regional de Atletismo y alberga a más de 450 atletas diariamente sin mencionar a los y las ciudadanos que concurren este estadio para la práctica del deporte social y la sana convivencia.

En el parque La Loma, distintas instalaciones se encuentran en rehabilitación para el uso y aprovechamiento de los y las nayaritas: En el Gimnasio Niños Héroes la duela, la techumbre y los sanitarios, además de la construcción de baños exteriores para personas discapacitadas y la implementación de anexos completamente modernos: en el Gimnasio Ricardo Velarde, se continúan rehabilitando los baños, la techumbre, las gradas y la cancha de voleibol, también se rehabilitó la Trota Pista del parque La Loma y adquisición de material nuevo en áreas de ejercicio. De igual manera, se realizó mantenimiento a la techumbre del Polideportivo ubicada en el Recinto Ferial de la Capital Nayarita, las acciones que este Gobierno realiza son para y en pro de las y los nayaritas, para que la práctica del deporte eleve la calidad de vida en cada rincón de Nayarit.

El Gobierno del Estado ante la preocupación por la fuga de atletas, rescató la Unidad Deportiva Nayarit ubicada en Avenida Aguamilpa en Ciudad Industrial de Tepic, la cual beneficia actualmente a más 200 atletas, y a la que se le ha dado continuo mantenimiento desde:

- Rehabilitación de la alberca semiolímpica,
- Sanitarios,
- Sellado de la techumbre,
- Equipamiento de áreas de recreación
- Amplio estacionamiento.

Además, dio inicio la construcción de las Villas Deportivas para el uso de los atletas de alto rendimiento de todo el Estado, que contará con 47 dormitorios de los cuales 17 estarán destinados a deportistas con alguna discapacidad, comedores y áreas de convivencia. Así como una pista

que contará con especificaciones técnicas que contribuirá en mejorar el entrenamiento para la obtención de mejores resultados.

Es importante destacar, que las acciones que lleva a cabo el Gobierno, en cuanto a infraestructura deportiva, es por y para elevar la calidad de vida de las y los nayaritas, así como impulsar el deporte de alto rendimiento.

Eventos Nacionales e Internacionales para el fomento del Deporte en Nayarit

La actual administración con el apoyo del Gobierno de México gestionó eventos nacionales e internacionales, invirtiendo más de 3.8 millones de pesos para fortalecer la identidad e impulsar el posicionamiento del Estado como un referente en el deporte y el turismo. Un ejemplo de ello, fue la Copa Panamericana NORCECA 2022, en la disciplina de Voleibol en su selectivo varonil, donde participaron las representaciones de Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá, República Dominicana y México.



Eventos de esta magnitud, validan al nuevo Nayarit como un Estado que cuenta con las condiciones para atender eventos de calidad mundial con profesionalismo y hospitalidad, fortaleciendo la identidad, la economía y el turismo, además de posicionar a Nayarit como un referente en deporte.

La Copa Panamericana NORCECA se celebró en la Capital nayarita en las instalaciones del Auditorio Amado Nervo del 9 al 18 de julio de 2022, al que asistieron más de 17 mil espectadores.

El Gobierno del Estado a través de sus gestiones ha logrado poner a Nayarit en ojos Internacionales, con eventos de esta magnitud, que validan al nuevo Nayarit como un Estado que cuenta con las condiciones para atender eventos de calidad mundial con profesionalismo y hospitalidad; fortaleciendo la identidad, la economía y el turismo, además de posicionar a la entidad como un referente en deporte, fomentando la práctica del mismo y generando ese sentido de pertenencia en todas y todos los nayaritas.

Juegos Nacionales Comisión de Cultura Física y Deporte (CONADE) 2022



Nayarit está listo para competir, muestra de ello son los 334 atletas que obtuvieron su clasificación nacional e integraron la talentosa delegación que, en 2022, con mucho orgullo y compromiso, ganaron un total de 91 medallas para Nayarit, estableciendo un nuevo récord estatal, colocándose en la posición 18 del medallero general en Nacionales CONADE 2022. El nuevo Nayarit les reconoce su esfuerzo y se compromete a seguir impulsando el Deporte.

El Gobierno del Estado invirtió en las etapas: estatal, regional, macro regional, clasificatoria y nacional de los juegos CONADE, un total de 7 millones 680 mil 869 pesos, donde obtuvieron clasificación 703 atletas a los regionales y macro regionales de los 2 mil 790 que participaron en su etapa estatal.

Este gobierno gestionó que Nayarit fuera sede de las disciplinas de Halterofilia en su etapa regional, además de Béisbol y Atletismo en su etapa macro regional.

Durante la etapa regional, Nayarit participó en 32 disciplinas donde se obtuvieron magníficos resultados en 28 de ellas, dando puerta a una delegación nayarita, con un total de 334 atletas clasificados a los Juegos Nacionales CONADE 2022 con sede en Baja California Norte y Sur, Sonora, Jalisco y Sinaloa.

El Macro Regional de Atletismo se celebró del 20 al 24 de abril en la Capital nayarita, en las instalaciones del Estadio Santa Teresita, donde se invirtió un total de 3 millones 899 mil 084 pesos para renovar la pista de tartán y adecuar las instalaciones, para recibir a 1 mil ocho atletas de los estados de Michoacán, Jalisco, Colima, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí y Tamaulipas. Es un orgullo mencionar que Nayarit obtuvo el primer lugar en la tabla medallera del evento celebrado en las instalaciones del Estadio Olímpico de Santa Teresita.

En la etapa nacional de los juegos CONADE 2022 realizada en los meses de junio y julio, gracias a el compromiso de este gobierno con el

deporte y las evaluaciones metodológicas realizadas por el INCUFID a través del Departamento de Alto Rendimiento, se cerró con un magnífico resultado de 91 medallas de las cuales 24 son de oro, 33 de plata y 34 de bronce, rompiendo el récord desde 2015 donde Nayarit obtuvo un total 70 medallas. Cabe recalcar que la Delegación Nayarita de Atletismo, rompió su récord medallero con 34 preseas, al igual que la de levantamiento de pesas con 32 de las cuales 8 son de oro.



Torneo Estatal de Ajedrez de Zonas 2022 “En el Ajedrez, como en la inclusión, todos participamos”

La promoción del deporte-ciencia es una actividad permanente en las escuelas de Educación Básica, donde se encuentran presentes los Servicios de Educación Especial, para potencializar las capacidades de las y los alumnos y para la estimulación de habilidades mentales involucradas en todos los procesos de aprendizaje, tales como la concentración, el pensamiento crítico, la memoria, creatividad, razonamiento, entre otras. Para ello, se emitió una convocatoria a través de los SEPEN en 466 escuelas en una etapa, posteriormente al interior de los 105 centros de trabajo y de las 10 zonas del nivel de Educación Especial.

Participaron más de 4 mil alumnos de Educación Básica de preescolar, primaria y secundaria, participando en su etapa final de zona 500 alumnos

de 18 municipios del estado de Nayarit. De acuerdo a la convocatoria emitida por los SEPEN, se premiaron a 50 alumnos y alumnas en primer lugar, 50 alumnos y alumnas en segundo lugar y 50 alumnos y alumnas en tercer lugar, en las cinco categorías existentes; la premiación consistió para el primer lugar de un ajedrez profesional, un balón deportivo, medalla, trofeo; para el segundo lugar un ajedrez profesional, medalla y trofeo; para el tercer lugar un juego didáctico, medalla y trofeo; todos los alumnos participantes recibieron reconocimiento de participación.

Aunque, en un primer momento, se pensó la promoción para impactar en alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes, se ha visto que muchos alumnos con discapacidad y otras condiciones, desarrollan estrategias para jugarlo, por lo que es una actividad donde se involucran todas y todos los alumnos interesados en participar.

Se realizó un vínculo con la Asociación Estatal de Ajedrez, para apoyar en la logística y jueceo en las zonas escolares.

La mejor inversión para la salud en Nayarit y su futuro, es el Deporte.



IGUALDAD E INCLUSIÓN

A un año de gobierno, trabajamos juntos y seguimos luchando de la mano por una sociedad inclusiva donde cada nayarita tenga acceso a las mismas oportunidades.

El despertar de Nayarit establece una política pública integral e inclusiva, que otorga a todas las personas el acceso al desarrollo igualitario y el ejercicio pleno de sus derechos, con especial atención en los grupos históricamente vulnerados; el aprovechamiento conjunto de las capacidades y potencialidades del estado ayuda a reducir las brechas de desigualdad en beneficio de quienes más lo requieren.

Coordinación Gobierno del Estado y Municipios

Asegurar la igualdad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de las mujeres y la niñez, es la prioridad del nuevo Nayarit, es por ello, que, por primera vez en el Estado, fueron constituidos con 20 Institutos Municipales de la Mujer, donde pueden acceder a un

espacio seguro de atención, y además el Gobierno estatal y municipal, pueden colaborar en la ejecución de las mejores políticas públicas para ellas.

Se crearon los 20 Institutos Municipales de las Mujeres (IMM), donde los Ayuntamientos puedan trabajar en la construcción de una sociedad más equitativa, permitiendo que las mujeres y los hombres del municipio participen activamente, se respeten sus derechos, y que se reconozca e impulse la participación de las mujeres en todos los ámbitos.

En ese tenor, y con la finalidad de lograr que sean escuchadas las demandas y necesidades de la población que habita en los municipios, se brinda acompañamiento para fortalecer a los IMM, se trabaja de manera permanente y coordinada, en materia de capacitación en temas relacionados a la igualdad de género, violencia en contra de las mujeres y las niñas, empoderamiento, igualdad sustantiva, dirigidos tanto a las directoras, como a demás personal que forma parte de los mismos, toda vez que esto les da las herramientas para que incorporen el enfoque de género en el ámbito gubernamental, y con ello lograr la igualdad entre mujeres y hombres, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal.

Estos ejercicios benefician a las mujeres de los municipios, ya que gracias a esto se impulsará y apoyará la aplicación de las políticas, estrategias y acciones municipales, logrando su plena participación en los ámbitos económico, político, social, cultural, laboral y educativo.

Programa Estatal para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Se beneficia a más de 623 mil mujeres en Nayarit, fomentando por medio de cursos, capacitaciones y campañas integrales en medios, la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género que asegure la sanción, la reparación del daño y la no repetición. Así mismo, se impulsan acciones de coordinación a través de programas que permiten institucionalizar criterios, estrategias y acciones coordinadas

y multisectoriales para la erradicación de la violencia de género en el estado, ejemplo de lo anterior, es la reciente publicación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción Del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública Estatal, que será una herramienta a favor de las mujeres y cualquier víctima para promover el respeto, la justicia y erradicar la impunidad en los centros de trabajo del Estado.

Así, al elaborar el Programa Transversal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se da cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED), como un instrumento que permite unificar criterios, estrategias y acciones coordinadas y multisectoriales de la administración pública estatal para la erradicación de la violencia de género en el estado.

Para ello, se convocó a mesas de trabajo con las diferentes dependencias e instituciones de la administración pública estatal y municipal, con la finalidad de conocer cuáles acciones se implementarán de manera conjunta, así como generar políticas, programas y proyectos basados en las opiniones de cada representante de las instituciones.

Por vez primera, desde su creación el 23 de diciembre del 2003, el Instituto para la Mujer Nayarita está trabajando articulado con las dependencias estatales que atienden todo tipo de violencia contra las niñas, niños, adolescentes y mujeres como la Secretaría de Salud; Fiscalía General del Estado de Nayarit; DIF Nayarit y Seguridad Pública de Gobierno del Estado.

Es así que compromiso de la presente Administración, consiste en la transversalización de los mecanismos interinstitucionales para concentrar esfuerzos y acciones que garanticen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. De igual manera con el apoyo del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, permite crear expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia, salvaguardando la información personal recopilada por las instancias involucradas, tal como lo estipula la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

En la actual administración, se ha invertido 69 mil pesos en equipamiento en los Centros de Atención Múltiple (CAM) que ofrecen formación para el trabajo a alumnos con discapacidad en Tepic, San Blas, Compostela y Ruíz; el nuevo equipo fortalece las condiciones de trabajo y mejora las oportunidades de poder ejercer una profesión por medio de la capacitación que ofertan.

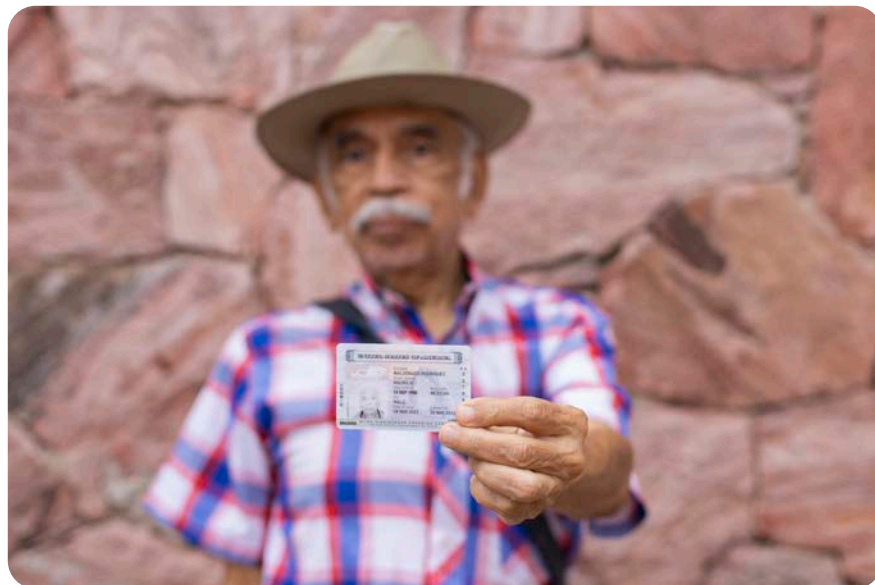
De igual manera, para fortalecer los servicios escolarizados de Educación Especial en el estado de Nayarit, durante el último trimestre del año fiscal 2021, se realizó la entrega de material específico para fortalecer a cuatro Centros de Atención Múltiple que ofertan formación para el trabajo, mismos que se encontraban focalizados como centros a atender durante el mencionado año fiscal (CAM 6, CAM 13, CAM 14, CAM 16), beneficiando a 63 alumnos con discapacidad.

Protección a Migrantes y sus Familias



La actual administración a través del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias, generó la obtención de pensiones a quienes han laborado por más de 10 años en Estados Unidos.

De igual manera a fin de fortalecer los lazos culturales y familiares entre la población migrante y sus comunidades de origen, a su vez impulsar el reconocimiento de su contribución en proyectos y programas de crecimiento económico y desarrollo social para el Estado, así como valores de diversidad e interacción multicultural, se atiende de manera gratuita mediante orientación, vinculación, asesoramiento y gestión, coadyuvando con las autoridades auxiliares en materia migratoria en el Estado de Nayarit, como son: la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Turismo, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Fiscalía General del Estado, el Instituto para la Mujer Nayarita, el Instituto para la Atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, el Consejo Estatal de Población y los Ayuntamientos del Estado de Nayarit.



Asistencia Social a los Grupos Étnicos

El Nuevo Nayarit reconoce y apoya los derechos de sus pueblos originarios, promoviendo un desarrollo progresivo para el bienestar de las comunidades indígenas, entre ellos se encuentran: Naayeri (Cora), Wixárika (Huichol), O'dam (Tepehuanos), Mexikan (Mexicaneros), Nahuas, Zapotecos y Tlapanecos, de diversos municipios del Estado, así como de los estados de Durango, Jalisco y Guerrero con presencia en Nayarit. A quienes se les ha otorgado atención a 1 mil 800 peticiones que mejoran su calidad de vida.

El Gobierno de Nayarit, a través de atención ciudadana, gestiona y da seguimiento a los problemas y necesidades que son planteadas por hermanos indígenas en coordinación con los Ayuntamientos, que cuentan con población indígena, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), así como otras dependencias federales y estatales.

Se atendieron 1 mil 810 peticiones (gestoría y asesoría, servicios de salud y asesoría jurídica), en beneficio de la población indígena de Nayarit, así como de los estados de Durango, Jalisco y Guerrero; de las etnias: Naayeri (Cora), Wixárika (Huichol), O'dam (Tepehuanos), Mexikan (Mexicaneros), Nahuas, Zapotecos y Tlapanecos, mismas que fueron canalizadas para su atención y seguimiento a: Gobierno del Estado, municipios que cuentan con población indígena, Instituto de Salud para el Bienestar, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Beneficencia Pública, dependencias federales, estatales e iniciativa privada, para brindar mejor atención a sus problemas y necesidades.

Se dio atención y seguimiento en:

- Gestoría y Asesoría: se recibieron 479 solicitudes para gestión de actas de nacimiento, CURP, cartas de no antecedentes penales, medicamentos, vivienda, pasaje terrestre, cartas de artesanos; que fueron canalizadas para su atención a los Ayuntamientos que cuentan con población indígena, INPI, IPROVINAY y Dirección de Registro Civil.

- Servicios de Salud: 1 mil 243 indígenas atendidos en consulta interna y externa, así como gestión de medicamentos, estudios clínicos y de laboratorio, servicios funerarios; en coordinación con Ayuntamientos que cuentan con población indígena, Instituto de Salud para el Bienestar, INPI, Beneficencia Pública e Iniciativa Privada.
- Asesoría Jurídica: se brindaron 88 asesorías y orientación legal, a problemas planteados por indígenas de Nayarit, de forma personalizada, contribuyendo de manera Institucional con las dependencias federales y estatales encargadas de procurar y administrar la justicia.

Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

En el periodo actual, 700 niñas, niños y adolescentes nayaritas ejercieron su derecho a ser escuchados y tomados en cuenta, a través de diversos mecanismos de participación, conforme a su edad, conocimientos y madurez.

Uno de los derechos más importantes de niñas, niños y adolescentes, y que menos se cumple es el derecho a la participación, de ahí la relevancia de fomentar estos espacios. Siendo imprescindible que estos mecanismos de participación, se generen en espacios seguros y confiables para ellas y ellos, por lo que, las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, están obligadas a disponer e implementar los mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en las decisiones que se toman en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen.

Los mecanismos de participación, constituyen una oportunidad para ejercer el derecho a emitir su opinión y a ser escuchados, y son espacios diseñados para la promoción de la participación de la niñez y adolescencias.

Estos mecanismos tuvieron como objetivos:

- Promover el intercambio de experiencias y conocimientos, así como formular recomendaciones que promuevan el bienestar de niñas, niños y adolescentes
- Recoger opinión y recomendaciones sobre el derecho a la participación.

Diálogos Intergeneracionales

En donde niñas, niños y adolescentes dialogaron sobre sus derechos humanos, que son vulnerados en los diversos espacios en los que crecen y se desarrollan, como la escuela, la familia y la comunidad. En estos diálogos, se contó con la participación de autoridades estatales, quienes escucharon y asumieron compromisos con respecto a lo planteado, en sus respectivas competencias.

Consulta OpiNNA Primera Infancia (Expresiones Gráficas)

En la consulta a la primera infancia, se recogieron expresiones gráficas de niñas y niños, quienes plasmaron en un dibujo, qué los hace feliz y qué los pone triste, resaltando el valor de la familia y la amistad, pero también la violencia que se ejerce contra la niñez.

Foros y Conversatorios

Uno de los derechos más importantes de niñas, niños y adolescentes, y que menos se cumple es el derecho a la participación, de ahí la relevancia de fomentar espacios de participación seguros y confiables, por lo que, las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, están obligadas a disponer e implementar los mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en las decisiones que se toman en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen.

Los mecanismos de participación constituyen una oportunidad para ejercer el derecho a emitir su opinión y a ser escuchados, y son espacios diseñados para la promoción de la participación de la niñez y adolescencias y tienen como finalidad promover el intercambio de

experiencias y conocimientos, así como formular recomendaciones que promuevan el bienestar de niñas, niños y adolescentes, así como recoger opiniones y recomendaciones sobre el derecho a la participación.

En este orden de ideas, se llevó a cabo el Foro “Congreso de las Adolescencias”. Se instalaron seis mesas de diálogo, cada una con una temática determinada y coordinada por especialistas, quienes guiaron y facilitaron las reflexiones de las y los adolescentes.

Las temáticas de las mesas fueron: Adolescencias libres de violencias; Educación sexual integral; Jóvenes digitales, La violencia digital en redes; Las drogas, su consumo y adicciones; Salud mental de las y los adolescentes, y Violencia Escolar.

Al término de las discusiones en las mesas de diálogo, en una plenaria, se expusieron las principales propuestas y conclusiones de cada una de las mesas, material que se estructurará en un documento, para entregarlo a las autoridades correspondientes, y se tomen en cuenta para la formulación de políticas públicas, en materia de derechos humanos de niñez y adolescencia.

Conversatorio “Ciberseguridad y violencia en redes”. Un foro donde se dialogó sobre la violencia digital contra niñas, niños y adolescentes, que representa un obstáculo para su acceso seguro a las comunicaciones e información digital, genera consecuencias psicológicas, emocionales y sociales para las víctimas y limita el pleno uso, goce y disfrute de sus derechos humanos.

Conversatorio Virtual: “Adicciones: uso y abuso que pueden acabar con tu proyecto de vida”. Un espacio de diálogo que, a través de una persona experta en el tema guio a las y los adolescentes al conocimiento y reflexión sobre las conductas y factores de riesgo del consumo de sustancias en la adolescencia, y cómo lograr tener una vida saludable.

Asimismo, se llevó a cabo el foro “Mi Familia es Única”, es un espacio en donde niñas y niños de primera infancia hablaron sobre cómo es su familia, cómo está conformada, quienes viven en ella y cómo se desarrollan

sus relaciones familiares, todo guiado por una persona especialista, a través de expresiones gráficas y de manera lúdica.

Conversatorio: “Experiencias Adversas de la Infancia”. Un espacio para que las y los adolescentes conozcan qué son las experiencias adversas en la infancia.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Mecanismos de participación	Rango de edad	Número de participantes
Diálogos intergeneracionales	Niñas y Niños de 8 a 12 años de edad	200 participantes
Consulta OpiNNA primera infancia	Niñas y Niños de 3 a 5 años de edad	200 participantes
Foros y conversatorios	Adolescentes de 12 a 17 años de edad. Niñas y Niños de 3 a 6 años de edad	300 participantes

FUENTE: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Programa Integral para la Juventud Nayarita

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, ha logrado apoyar a 2 mil 200 jóvenes a través de acciones que impactan el desarrollo integral de las juventudes en tres ámbitos: educación, salud y economía detalladas de la siguiente manera:

- 450 jóvenes atendidos a través de capacitación, orientación, vinculación y acompañamiento durante el proceso de desarrollo de proyectos productivos.
- 130 jóvenes con el beneficio de descuentos sobre el pago de colegiaturas en nivel superior.
- 1 mil 620 jóvenes orientados y vinculados con instituciones responsables del cuidado de la salud mental, prevención del suicidio y las adicciones.

Además de su participación en mesas de diálogo, talleres, ponencias de temas sociales públicos y privados, así como en eventos enfocados al arte, la cultura y el deporte.

APOYOS A LA JUVENTUD EN EL PRIMER AÑO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

Acción	Jóvenes Beneficiadas(os)
Capacitación; orientación; vinculación y acompañamiento en el desarrollo de emprendimientos.	450
Descuentos en el pago de colegiaturas a nivel superior	450
Talleres relacionados a los temas de cuidado de la salud mental; prevención del suicidio y las adicciones; orientación y vinculación con instituciones responsables; y eventos enfocados al arte; la cultura y el deporte.	1,620
Total	2,200

FUENTE: Instituto Nayarita de la Juventud.

Algunos de los eventos realizados por INJUVE o donde se ha tenido participación fueron:

- Premio Estatal de la Juventud 2021 el 01 de diciembre de 2021.
- Curso “Educación Financiera” realizado el 13 de enero de 2022.
- Curso “Redes Sociales para Negocios” impartido los días 15, 16 y 17 de febrero de 2022.
- Ponencia “El rol de las masculinidades” realizado el 24 de febrero de 2022.
- Visita al parque “Ciudad de las Artes”; Entrevista con jóvenes.

- Reinstalación del Grupo Estatal de Prevención de Embarazo Adolescente el 30 de marzo de 2022.
- Brunch Emprendedor “Diálogo y diagnóstico con jóvenes emprendedores” realizado el 22 de abril de 2022.
- Speak Out “Las netas de emprendimientos fascinantes” realizada el 27 de abril en las instalaciones del INJUVE.
- Ponencia “Aceptación Corporal y los Medios de Comunicación” impartida el 29 de abril de 2022 en las instalaciones de INJUVE.
- Instalación del Primer Club por la Paz en la Colonia Sandino.
- Charla ¿Qué onda con tu marca? el 12 de mayo, y 5 de agosto de 2022.
- Participación en la Jornada Nacional de Salud Pública; 16, 26 y 27 de mayo del 2022.
- Charlas “Jóvenes Contra las Adicciones” impartidas el 17 y 18 de mayo de 2022 en la localidad de Francisco I. Madero.
- Premio del concurso de cartel “Jóvenes Contra la Discriminación” el 03 de junio de 2022.
- “Feria Educativa” el 23 de julio de 2022.
- Conferencia “Registro de Marca. Agrega valor a tu producto” el 27 de julio de 2022.

A un año de Gobierno los Nayaritas caminan juntos, nadie se queda atrás, y así pasamos de un estado invisible a un estado invencible.

EJE 3

DESARROLLO REGIONAL
SOSTENIBLE PARA EL BIENESTAR

1^{ER.}
INFORME
DE NAYARIT
EL DESPERTAR DE SU PUEBLO





INFRAESTRUCTURA

Con la construcción de la infraestructura clave para el desarrollo social y la competitividad, Nayarit ha pasado de ser invisible a ser invencible.

La infraestructura atiende las necesidades más sentidas de la sociedad e incrementa el bienestar de cada nayarita, asimismo, permite alcanzar una mayor competitividad mediante el aprovechamiento de las potencialidades de cada región, colocando al estado a la vanguardia del desarrollo nacional.

En el Nuevo Nayarit, se han aprobado 2 mil 637 millones 295 mil 952 pesos en más de 385 obras, programas o acciones enfocadas al fortalecimiento del Sector Educativo, Salud, Turismo, Medio Ambiente e Infraestructura para el campo, carreteras y puentes, cultura, asistencia social, pesca y acuacultura. En los rubros de agua potable, drenaje y saneamiento; infraestructura carretera, hospitalaria, deportiva, educativa y gubernamental, además de electrificación; estudios y proyectos; programas, acciones o indirectos (gastos de operación); sitios históricos y culturales; vialidades urbanas; vivienda y protección y preservación del entorno natural.

En este sentido, se aprueba a las instituciones ejecutoras los recursos

de los programas y proyectos de inversión de las distintas fuentes de financiamientos federales y estatales, no sin antes verificar que los expedientes técnicos que se presenten para su trámite de aprobación, cumplan con todos los requisitos contenidos en las guías de operación.

Fortalecimiento en la Infraestructura Pública Carretera

La infraestructura carretera es uno de los rubros más importantes de la obra pública y es, por consecuencia, el elemento que sostiene el peso de la infraestructura productiva de la entidad, ya que sustenta la vinculación de las regiones que la integran y constituye el factor de desarrollo más sobresaliente. Adicionalmente, tiene una relación transversal decisiva con otros sectores de la economía y la productividad, como son el turismo, el comercio, el transporte, la agroindustria, la salud y, no menos importante, el acceso a los servicios de mayor necesidad para las y los nayaritas. Por lo anterior, se asume el compromiso de la transformación, de integrar a todas las localidades a una vida de progreso, con una inversión en el periodo que se informa en este rubro de 353 millones 588 mil 939 pesos.

Con la finalidad de resolver problemas inmediatos de conectividad en las localidades de la entidad, la actual administración ejecuta diversos proyectos para avanzar en este rubro y atender las demandas más sentidas de las y los nayaritas. Con ese propósito, en el periodo que se informa se ejecutaron diversas obras de modernización y construcción de caminos y puentes. Entre las principales, podemos mencionar algunas de ellas:

En el municipio de Bahía de Banderas se ejecutó la “Modernización del camino de Aguamilpa a Los Sauces (Primera y Segunda etapa)” con una inversión de más de 65 millones de pesos, beneficiando a varias localidades.

De igual manera, se benefició al municipio de Huajicori con casi 63 millones de pesos invertidos en las obras de: “Construcción del Puente Guamuchilar en el kilómetro 20+000 carretera Huajicori - Mineral de

Cucharas”, la “Modernización del camino Huajicori - San Andrés Milpillás”, a base de empedrado ahogado y roderas de concreto del km. 7+300 al km. 8+800 y otro tramo del km. 8+800 al km. 10+300, beneficiando a 4 mil 530 habitantes del municipio.

Con el propósito de proteger la integridad de los pobladores del municipio de Tuxpan, se ejecutó la “Modernización en camino del bordo de protección perimetral a base de empedrado ahogado con roderas de concreto hidráulico del km. 0+000 al km. 5+975.54”, invirtiendo en esta obra más de 45 millones de pesos, con beneficios para los más de 30 mil habitantes del municipio. Adicionalmente, se elaboró el proyecto ejecutivo del puente La Cruz, en Palma Grande, así como la posterior ejecución de dicha obra, con una inversión conjunta de 14 millones 742 mil 355 pesos, sumando una inversión total en este municipio en el periodo que se informa de casi los 60 millones de pesos.

De esta manera, en el tema de infraestructura carretera, se está transformando a Nayarit con obras dignas y duraderas que hacen más fácil la vida de las y los nayaritas.

Con estas obras de infraestructura se rescata la movilización de las actividades económicas y sociales al interior y exterior de las comunidades y, además, se restablece su comunicación, ya que, al fortalecerse sus accesos, representan una solución viable y oportuna al problema ocasionado por las crecidas de los cauces de los ríos y otros fenómenos meteorológicos que fueron causa de su deterioro.

Como ejemplo de ello, se mencionan a continuación algunas otras obras de importancia que, en el periodo que se informa, aportaron soluciones reales a problemas reales y urgentes:

- Construcción del camino El Macho a Antonio R. Laureles en los tramos del km. 5+200 al km. 6+860 y el tramo del km. 6+860 al km 8+600, en el municipio de Tecuala.
- Modernización del camino de Los Aguajes a Cofradía de Juanacatlán

a base de empedrado ahogado y roderas de concreto del km. 0+464 al km. 2+860 y otro tramo del km. 2+860 al km 4+340, en el municipio de Jala.

- Construcción de puente vehicular en la localidad de Salvador Allende, en el municipio de Tepic.
- Conservación de tramo San Blas- Guadalupe Victoria del km. 0+000 al km 11+500, municipio de San Blas.
- Modernización del camino El Limón - Boca del Asadero a base de empedrado ahogado y roderas de concreto del km. 2+500 al km. 4+480, en el municipio de San Blas.
- Conservación tramo E.C. Federal 15 - Santa Cruz de las Haciendas, varios municipios.
- Rehabilitación de Puente el Ranchito en Tepuzhuacán, en el municipio de Amatlán de Cañas.



Fortalecimiento en la Infraestructura Pública de Desarrollo Urbano

Para fortalecer la seguridad, la imagen, la calidad de las vialidades y el equipamiento urbano en los municipios del estado, se han invertido más de 204 millones de pesos, con acciones de mejoramiento de calles y rehabilitación de espacios públicos.

El Ejecutivo del Estado, al asumir el mandato constitucional, fue decisivo en atender las demandas más sentidas del pueblo de Nayarit, como el lamentable estado de deterioro que predominaba en las principales vialidades, así como en el equipamiento urbano de la capital y en las localidades de varios municipios.

Al notorio desgaste de las carpetas viales, en su mayoría ocasionado por el paso del tiempo, se sumaron las secuelas de los fenómenos naturales como son las lluvias y los huracanes que ocasionaron daños severos en carpetas, empedrados, monumentos y plazas públicas.

Por lo anterior, priorizando la dotación de espacios y vialidades accesibles para todas y todos, se iniciaron acciones emergentes para intervenir la infraestructura dañada que requería atención inmediata. Dentro de estas podemos señalar las siguientes:

- Puente intercomunicador Colosio con Camino Viejo a los Metates en Tepic, Nayarit.
- Bacheo.
- Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle camino a las Areneras en la colonia Valle de Nayarit, en Tepic.
- Rescate y limpieza del Parque Lineal.
- Pavimentación de empedrado ahogado en calle El Naranjito en Zapotanita, municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

- Modernización de la calle Campeche a base de concreto hidráulico de la calle H. Batallón de San Blas a calle Gral. Comonfort en San Blas, municipio de San Blas.
- Construcción de empedrado ahogado con roderas de concreto hidráulico de la calle Morelos entre Agustín de Iturbide y Amado Nervo en la localidad de Jalcocotán, municipio de San Blas.

Con la construcción del puente intercomunicador Colosio en el Camino Viejo a los Metates en la capital nayarita, se resuelve un añejo problema de conectividad de las colonias de la parte norte (Noroeste y Noreste) de Tepic con las partes Sur, Oriente y Poniente de la ciudad. De igual manera, se elimina el notable deterioro de dicha estructura que representaba un riesgo inminente para la integridad física de las personas y la pérdida del patrimonio vehicular de las mismas.

La modernización de esa vialidad promueve una circulación vehicular y peatonal más ágil, que facilita la circulación de mercancías y personas, ahorrando tiempo en los traslados para dar mayor viabilidad productiva al ámbito económico y social de la zona. La construcción de esta obra requirió una inversión de casi 36 millones de pesos, beneficiando a cerca de medio millón de personas.

El abandono y el paso del tiempo propiciaron el deterioro de varios espacios públicos, entre ellos se puede mencionar el Parque Lineal, ubicado en el libramiento de la ciudad de Tepic. En este, se realizaron labores de limpieza retirando maleza, además de constatar que los elementos que facilitaban la iluminación en el lugar habían desaparecido de forma paulatina, ocasionando un constante peligro para los peatones y automovilistas. En consecuencia, se realizó el rescate y la limpieza del Parque Lineal, seccionándolo en dos etapas que fueron ejecutadas por el personal de la Secretaría de Infraestructura. Esta acción benefició a más de 400 mil personas.

Por otro lado, con el programa emergente de bacheo, se atendieron 33 mil 184 metros cuadrados, en beneficio de más de 614 mil habitantes en la entidad, mientras que la intervención en la calle camino a Las Arenas en la ciudad de Tepic, se ejecutaron 160 metros lineales de empedrado ahogado, invirtiendo casi 2 millones de pesos en beneficio de casi 400 mil habitantes.

Con la obra de pavimentación de empedrado ahogado en calle El Naranjito, en Zapotán, municipio de Santa María del Oro, se resuelve el mal estado en que se encontraba la calle, con una gran presencia de baches, así como hundimientos, banquetas dañadas, sin rampas para personas con discapacidad y sin alumbrado público, lo cual lo convertía en una zona peligrosa. Con esta acción se benefició a más de mil personas de esa localidad, con una inversión de 462 mil 962 pesos.

De igual manera, con la ejecución del proyecto pavimentación con concreto hidráulico y obras complementarias en calle Compostela, en la colonia La Otra Banda, del municipio de Amatlán de Cañas, se resolvió la existencia de baches, asentamientos, una superficie de rodamiento y drenaje en mal estado, así como falta de alumbrado, condición que significaba un riesgo inminente para la seguridad e integridad física de personas y vehículos. Esta obra, que beneficia directamente a vecinos de las colonias aledañas como Colinas del Nayar, El Rosario, La Otra Banda, Loma Linda, Pueblo Nuevo, Rubén Martín Atalay, contó con una inversión de más de 7 millones de pesos, beneficiando a más de 11 mil 500 habitantes.

Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) en Localidades Urbanas y Localidades Rurales

El acceso al agua es un derecho, su adecuada gestión y la protección de nuestros cuerpos de agua son una prioridad, es por ello que se invirtieron 70 millones de pesos con recursos federales, a los que se sumaron 13 millones de pesos con recurso propio del Estado, para hacer un total de 83 millones de pesos, que permitieron el incremento de la

cobertura de agua potable y alcantarillado, mejorando la calidad de vida de más de 123 mil nayaritas.

El programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento tiene como propósito fortalecer y desarrollar el acceso a los servicios básicos que prestan los organismos operadores municipales, por medio de la creación de nueva infraestructura con acciones de construcción, mejoramiento y ampliación, con la finalidad de abatir el rezago de la población en general.

A través de su vertiente para localidades urbanas, se tuvo como propósito apoyar el incremento y fortalecimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en centros de población mayores o iguales a 2 mil 500 habitantes. Por este motivo, mediante acciones de construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura, en este rubro se gestionó recurso Federal y Estatal, sumando un monto de 43 millones 390 mil 875 pesos en obras de Agua potable y alcantarillado, beneficiando a 118 mil 810 personas. Con esta inversión se lograron cubrir 13 acciones en el apartado urbano:

- Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Ptar) Norte, en el municipio de Tepic.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento 1ra. etapa en la localidad de Francisco I. Madero (Puga), Municipio de Tepic
- Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario 1ra. etapa en la localidad de Pantanal, municipio de Xalisco. Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Ixtlán del Río.
- Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Xalisco
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la colonia El Pedregal, en el municipio de Tepic.
- Proyecto ejecutivo pluvial en la zona de Arroyo Chico, en la cabecera municipal de Ixtlán del Río. (Apartado-Urbano)
- Rehabilitación del sistema de alcantarillado Sanitario 4ta. etapa en la

colonia Jardines de Matatipac, en la cabecera municipal de Xalisco. (Apartado-Urbano)

- Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario 1ra. etapa en la calle Pedro Ramos, entre Av. Abasolo y Av. de la Amistad, en la localidad de Jomulco, municipio de Jala.
- Proyecto ejecutivo de ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Mesa del Nayar, municipio Del Nayar.
- Rehabilitación del sistema de agua potable 1ra. etapa en la calle Pedro Ramos, entre Av. Abasolo y Av. de la Amistad en la localidad de Jomulco, municipio de Jala.
- Curso de capacitación a organismos operadores “Escuela del Agua”.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la colonia Primero de Mayo, en la cabecera municipal de Tepic.

Para las localidades rurales, se tuvo como propósito apoyar el incremento y fortalecimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en centros de población menores a 2 mil 500 habitantes. Por este motivo, mediante acciones de construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura, en este rubro se gestionó recurso Federal y Estatal, sumando un monto de 26 millones 014 mil 621 pesos en obras de agua potable y alcantarillado, con el que se tiene un estimado de 4 mil 358 personas a beneficiar.

Con esta inversión se lograron cubrir 11 acciones en la vertiente para localidades rurales:

- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario 2da. etapa en la localidad de Tequilita, municipio de San Pedro Lagunillas.



- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario 1ra. etapa en la localidad de Tequilita, municipio de San Pedro Lagunillas.
- Rehabilitación del sistema agua potable 1ra. etapa en la localidad de Pantano Grande, municipio de Santiago Ixcuintla.
- Mejoramiento del sistema de saneamiento en la localidad de Mexcaltitán de Uribe, municipio de Santiago Ixcuintla.
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa en la localidad de El Ahuacate, municipio de Tepic.
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario 4ta. etapa en la localidad de Cofradía de Acuitapilco, municipio de Santa María del Oro.
- Rehabilitación de planta de tratamiento en la localidad de Zapotán, municipio de Compostela.
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario 6ta. etapa en la localidad de San José de Mojarras, municipio de Santa María del Oro.
- Proyecto ejecutivo de sistema de drenaje sanitario y saneamiento en la localidad de Casas Coloradas, municipio de Acaponeta.
- Proyecto ejecutivo del sistema de agua potable en el ejido de Wixaripa, localidad de Cerros de los Tigres, municipio de Tepic.
- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario 1ra. etapa en la localidad de Zapotán, municipio de Compostela.

En este mismo rubro, se realizaron obras a través del programa, Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento con recurso estatal por un monto de 13 millones 920 mil 278 pesos en siete acciones de construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura de alcantarillado pluvial para protección a centros de población y mejoramiento de los servicios básicos, beneficiando a 72 mil 586 habitantes.

Obras prioritarias:

- Rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial en la cabecera municipal de Tuxpan, (compuertas bordo).
- Equipamiento electromecánico de cárcamos de bombeo para aguas pluviales en la cabecera municipal de Tuxpan.
- Estudio geofísico para determinar punto de perforación en la cabecera municipal de Tecuala.
- Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo en la cabecera municipal de Tecuala.
- Construcción de alcantarillado sanitario en la calle sin nombre esquina con calle Emiliano Zapata en la cabecera municipal de Ixtlán del Río.
- Estudio geofísico para determinar punto de perforación en la localidad de El Mezcal, municipio de Santiago Ixcuintla.
- Videograbación y aforo de pozo profundo en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura en la cabecera municipal de Tepic.

Se realizaron 18 acciones de rehabilitación de fuentes de abastecimiento de agua potable y siete acciones de rehabilitación de los servicios de alcantarillado sanitario y saneamiento.

Acciones de rehabilitación de fuentes de abastecimiento de agua potable, siniestrados por el huracán Pamela:

- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo callejón 1 y 2 en la cabecera municipal de Acaponeta.
- Reactivación y puesta en marcha de galería filtrante 1 en la cabecera municipal de Acaponeta.
- Reactivación y puesta en marcha de galería filtrante Jáuregui en la cabecera municipal de Acaponeta.

- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo no.5 en la cabecera municipal de Tuxpan.
- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo no.6 en la cabecera municipal de Tuxpan.
- Reactivación y puesta en marcha de galería filtrante 3 en la cabecera municipal de Acaponeta.
- Reactivación y puesta en marcha de galería filtrante en la localidad de Laguna del Mar, municipio de Ruiz.
- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo en la localidad de El Resbalón, municipio de Acaponeta.
- Reactivación y puesta en marcha de galería filtrante en la localidad de Hacienda Las Mariquitas, municipio de Acaponeta.
- Reactivación y puesta en marcha de galería filtrante en la localidad de El Venado, municipio de Ruiz.
- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo en la localidad de Los Sandoval, municipio de Acaponeta.
- Reactivación y puesta en marcha de cárcamo de bombeo de agua potable en la localidad de Arenitas, municipio de Tecuala.
- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo en la localidad de Tecuala (pozo El Filo), municipio de Tecuala.
- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo en la localidad de Milpas Viejas, municipio de Tecuala.
- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo en la localidad de Atotonilco para abastecer a las localidades del sistema múltiple Tecuala-Novillero, municipio de Tecuala.

- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo A y B en la cabecera municipal de Ruiz.
- Reactivación y puesta en marcha de pozo profundo en la localidad de Vado de San Pedro para abastecer de agua a las localidades de Vado de San Pedro y Ruiz, municipio de Ruiz.
- Reactivación y puesta en marcha de la línea de conducción en la localidad de El Venado, municipio de Ruiz.

Acciones de rehabilitación de los servicios de alcantarillado sanitario y saneamiento, siniestrados por el huracán Pamela:

- Reactivación y puesta en marcha del cárcamo de bombeo de aguas residuales San José en la cabecera municipal de Acaponeta.
- Reactivación y puesta en marcha del cárcamo de bombeo de aguas residuales Infonavit en la cabecera municipal de Acaponeta.
- Reactivación y puesta en marcha de emisor en la localidad de Sayulilla, municipio de Acaponeta.
- Reactivación y puesta en marcha de cárcamo de bombeo La Fortuna en la cabecera municipal de Tuxpan.
- Reactivación y puesta en marcha de cárcamo de bombeo Morelos en la cabecera municipal de Tuxpan.
- Reactivación y puesta en marcha de cárcamo de bombeo en la localidad de Coamiles, municipio de Tuxpan.
- Reactivación y puesta en marcha de cárcamo de bombeo de aguas residuales calle Morelia en la cabecera municipal de Tecuala.

Acciones de Desinfección

A través del Programa Acciones de Desinfección, con la finalidad de abatir el rezago de la población en general, se realizaron acciones para ampliar la cobertura de agua de calidad, para el uso doméstico, mediante la desinfección y tratamiento de contaminantes específicos en los sistemas de abastecimiento y distribución del agua, con la aplicación de tecnologías diversas de desinfección, la protección de fuentes de abastecimiento, la capacitación de operadores en desinfección y la ejecución de planes de seguridad del agua, así también se suministró apoyo al desarrollo de acciones mediante la instalación y reposición de equipos o dispositivos. En este sentido se invirtieron 1 millón 600 mil de pesos para el suministro y distribución de desinfectantes.

Fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Mediante el programa Fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, se invirtieron más de 7 millones de pesos con el propósito fortalecer y desarrollar el acceso a los servicios básicos que prestan los organismos operadores municipales, por medio de la creación de nueva infraestructura con acciones de construcción, mejoramiento y ampliación; mejorando la calidad de vida de más 5 mil nayaritas, logrando ejecutar dos acciones:

- Construcción de sistema de saneamiento en la localidad de Tequilita, municipio de San Pedro Lagunillas.
- Estudio geofísico para determinación de puntos de perforación en varias localidades de los municipios de Rosamorada, Tecuala y Santiago Ixcuintla.

Planta de Tratamiento FIBBA

Contar con la infraestructura para la adecuada disposición final de aguas residuales, permite una mejor relación entre el desarrollo y el medio

ambiente, es por ello que en el fraccionamiento Nuevo Nayarit se invirtieron 24 millones 382 mil 754.56 pesos en la construcción de ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales, logrando una reducción de lodos activados y la emisión de olores fétidos asegurando la calidad del agua tratada hasta en un 90 por ciento de eficiencia, en los parámetros generales de condiciones particulares de descargas reglamentadas por la CONAGUA; asimismo, se establece asegurar la disminución de hasta un 80 por ciento en la generación de lodos de desecho, reduciendo los costos generados por la extracción de los mismos.

Uno de los grandes beneficios que trae la ampliación de la planta de tratamiento de esta zona turística, es garantizar que su descarga de agua tratada, sea de calidad óptima y mantenga sin afectaciones a los ecosistemas marítimos, conservando nuestras playas limpias; así como, adicionalmente, el reciclado del agua residual emitida por la planta de tratamiento, abastece las líneas del principal sistema de riego automatizado de las áreas verdes del fraccionamiento Nuevo Nayarit, conservando la flora y la buena imagen urbana del lugar.

Así también, para contribuir en el manejo adecuado de desechos orgánicos, inorgánicos y de reciclaje, preservando la limpieza en cada lugar turístico de playa, se invirtieron 16 millones 674 mil 408.37 pesos en la adquisición de nuevos camiones de limpieza, barredoras de playa y pipas, con el fin de dar abasto en la recolección de residuos sólidos y limpieza de playas del Fraccionamiento Nuevo Nayarit, Guayabitos y la Zona costera de San Blas.

Con este propósito, se consolidó la adquisición de cuatro camiones compactadores de basura, que dan servicio diario en la recolección de residuos sólidos: un camión recolector de basura se encuentra ofreciendo el servicio en las playas de San Blas, uno más en playas de Guayabitos y dos camiones en Nuevo Nayarit.

Asimismo, se adquirió un tractor y una barredora de playas para la zona costera de Nuevo Nayarit, logrando reducir los tiempos en su

limpieza y abarcando una longitud de 1 mil 500 metros, ofreciendo al turista un lugar limpio y de seguridad física de su persona.

Inversión para adquirir Camiones de Basura, Barredoras de Playa y Pipas

Así también se compraron dos camiones con tanque de pipa de 20 mil litros, para abastecer en tiempos de sequía el riego de las áreas verde dentro de Nuevo Nayarit, preservando la flora endémica de la zona, ofreciendo al visitante una imagen urbana agradable a su vista.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Con el propósito de impulsar un desarrollo urbano ordenado y sostenible, que mejore la convivencia, seguridad y calidad de vida de los habitantes, así como, para que nuestras ciudades sean atractivas al turismo y a la inversión en ese ramo, se trabaja en fortalecer las medidas de prevención y gestión para la conservación y mejoramiento de la imagen urbana de los centros históricos de las localidades del estado, a través de la dictaminación de proyectos de inmuebles catalogados como patrimonio cultural edificado.

En lo que va de esta administración, se emitieron nueve dictámenes de congruencia y ocho opiniones técnicas de bienes en áreas de protección al patrimonio cultural edificado en el estado de Nayarit; en dichos dictámenes y opiniones técnicas, se establecen las condiciones o requisitos que tendrán que cumplirse al autorizar el proyecto u obra de que se trate, en particular aquellos que aseguren que los impactos negativos se impidan, mitiguen o compensen, así como a que los costos que la obra pueda generar sobre las redes de infraestructura, equipamiento o servicios públicos sean sufragados por el promovente.

En este mismo sentido, se emitieron 25 opiniones técnicas a igual número de inmuebles localizados en el centro histórico de Tepic. Por otro lado, se realizan los trabajos para la actualización del listado anexo que se encuentra inserto en el decreto que crea el Consejo de Protección

del Patrimonio Histórico y Cultural de Nayarit, publicado en 1988, mismo que se prevé enviar por el ejecutivo a la cámara de diputados del estado de Nayarit, en dos años aproximadamente, con la finalidad de que se condicione cualquier tipo de intervención en tal patrimonio y así garantizar la permanencia, integridad y seguridad de estos inmuebles y su relevancia arqueológica, histórica o artística para el Estado de Nayarit.

Así también, a través de la dictaminación de proyectos de desarrollo urbano se promueve un crecimiento urbano planificado, accesible, incluyente y con acceso a servicios básicos. En este mismo orden de ideas, cabe mencionar que los Planes y Programas Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU), son los instrumentos ejecutivos para la realización de acciones de urbanización, cuya elaboración corresponde a los particulares, en los casos previstos por esta Ley.

Será obligatorio formular un Programa Parcial de Urbanización cuando implique:

- I. Transformar el suelo rústico a urbanizado en áreas de reserva urbana o en reservas territoriales, determinando los usos y destinos correspondientes;
- II. Transformar el suelo rústico mediante obras de urbanización en predios localizados fuera del centro de población, determinando los usos y destinos correspondientes, en predios de propiedad privada o social;
- III. Establecer o modificar los usos y destinos para una zona específica del centro de población o para una zona de crecimiento;
- IV. Determinar áreas de restricción por paso de redes de infraestructura, o
- V. Determinar obligaciones específicas a cargo de los propietarios de predios y fincas, en acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento.

En relación con esto, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se han dictaminado: tres programas parciales de desarrollo urbano, cinco proyectos de fraccionamiento, así mismo se han emitido seis opiniones de proyectos para planes parciales de desarrollo urbano e igual número para proyectos de fraccionamiento y 14 opiniones técnicas de uso de suelo urbano.

En tal sentido, mediante la elaboración de dictámenes de planes de desarrollo urbano, se apoya a los municipios de forma institucional para el buen manejo del uso de suelo y su compatibilidad urbana, así mismo se fomenta la actualización de los planes antes mencionados; cabe destacar, que estas acciones se realizan de conformidad con la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit.

Así mismo, mediante apoyo institucional se realizaron mesas de trabajo integradas por instituciones de gobierno del Estado y direcciones de desarrollo urbano de varios municipios, en la realización de las siguientes actividades:

- Modificación de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit (LAHOTyDUEN).
- Capacitaciones sobre la LAHOTyDUEN a los Institutos Municipales de Planeación (IMPLAN) y Direcciones de Desarrollo Urbano (DDU) o similares de los municipios del estado, en coordinación del Instituto de Planeación del estado de Nayarit.
- Actualización del Programa Parcial del Centro de Población de Santa María del Oro, que realiza del IMPLAN de dicho municipio.

Ordenamiento Ecológico

La actual administración contribuye en la planificación territorial de los municipios de nuestro estado a fin de alcanzar el equilibrio ecológico y la protección del ambiente, trabajando en la inducción del uso del suelo

y de las actividades productivas, a través de la participación, revisión y dictaminación de programas de ordenamiento ecológico, territorial y de desarrollo urbano.

En este sentido, se firmaron tres convenios de coordinación para la formulación, expedición e implementación de los programas de ordenamiento ecológico de los municipios de Bahía de Banderas, Rosamorada y Tecuala; se instaló el Comité de ordenamiento ecológico del municipio de Tecuala; se elaboraron los estudios técnicos con los que se fundamentan los programas de ordenamiento ecológico de los municipios de Bahía de Banderas, Rosamorada, San Blas y Tecuala. Por otro lado, se trabaja en la implementación de una plataforma en línea de uso público para el subsistema de información territorial del Estado de Nayarit.

A través de estos instrumentos se establecerán los usos de suelo en los municipios señalados con los cuales se verificará que los proyectos urbanos y de ordenamiento ecológico y territorial cumplan con las especificaciones establecidas.

***Con un nuevo cambio de actitud
y pensamiento, todos los caminos
de este nuevo Nayarit conducen al
crecimiento y desarrollo social para el
despertar de su pueblo.***





MOVILIDAD

A un año de gobierno se dignifica la movilidad de los nayaritas con un transitar eficiente y seguro.

La movilidad es mucho más que las acciones de tránsito o la educación vial, en el nuevo Nayarit es un derecho que mejora las condiciones en el desplazamiento de personas, bienes y mercancías, a través de las diferentes formas y modalidades de transporte, respetando la jerarquía y principios establecidos en la Ley de Movilidad del estado.

Reordenamiento del Transporte Público

Mejorar el transporte público es una prioridad del nuevo Nayarit, para lograrlo se han construido las bases para el análisis y la adecuada toma de decisiones. Ejemplos de ello, son la digitalización de las primeras 55 rutas de transporte colectivo en los municipios de Tepic y Xalisco, además de la construcción y la elaboración de un instrumento digital que permite modelar la viabilidad de las rutas de servicio colectivo.

Estas rutas, recorren una distancia media de 23.38 kilómetros, van de una distancia menor de 6.60 a 45.99 kilómetros. Posteriormente, con esta información y con la colaboración del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, se elaboró el Modelo de Viabilidad Ruta de Transporte Público en su primera versión, con la finalidad de que, en el futuro, la promoción

de nuevas rutas se base en modelaciones digitales que plasmen las necesidades de servicio, la accesibilidad del territorio y la cobertura existente; de tal forma, que sea factible dictaminar la modalidad y la ruta con la que se pueda satisfacer la demanda.

Es así que se dan los primeros pasos para promover el reordenamiento integral del transporte público, con la finalidad de que el servicio que presta el gobierno, a través de los concesionarios, satisfaga las necesidades de cobertura, alcance y calidad que requieren quienes utilizan el servicio de transporte público en todas sus modalidades y en todo el estado.

Con acciones como estas, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso con el actor central del servicio de transporte público: el usuario.

Por primera vez en la historia del transporte público en Nayarit, se reconoce y hace justicia a los choferes, al reasignar 122 concesiones de Taxi a los operadores con mayor antigüedad, personas que han entregado su labor al servicio de miles de usuarios y que, en el nuevo Nayarit, reciben una digna recompensa a su esfuerzo.

Esto fue posible, ya que fueron revocadas 252 concesiones de transporte público por las irregularidades con las que fueron otorgadas. Estas concesiones se reasignaron de entre los 1 mil 500 choferes inscritos en el Padrón del Registro Público de Movilidad, cuya convocatoria fue publicada en diciembre del 2021. La antigüedad que comprobaron los choferes versó entre 44 y 21 años de trabajo al volante del transporte público, además demostraron que actualmente se encuentran en activo trabajando como choferes, cabe señalar que solamente una mujer chofer, pudo cubrir los requisitos para ser beneficiada con una concesión de taxi.

El beneficio directo recae en las 122 familias que ya cuentan con un modo seguro para ganar el sustento diario, ya que adicionalmente al título de la concesión, con el programa de Apoyo al Volante y con el fin de dotar de unidades adecuadas y seguras para operadores y usuarios, se destinaron 5

millones de pesos a través de los fondos estatales de financiamiento para la modernización del transporte público, beneficiando a 100 choferes para la adquisición o renovación de sus unidades de trabajo, con un monto de 50 mil pesos en un plazo de pago de 24 meses sin interés alguno.

Las concesiones de taxi, fueron distribuidas como se detalla; en la modalidad Colectivo: Uno en Del Nayar, dos en La Yesca; en la modalidad Taxi; 75 en Tepic, dos en San Blas, dos en Jala, uno en Amatlán de Cañas, cuatro en Ixtlán del Río, siete en Xalisco, cuatro en Santiago Ixcuintla, uno en Tecuala, uno en Ahuacatlán, uno en Rosamorada, uno en Compostela y 20 en Bahía de Banderas.

Con la participación de Operadores, Usuarios y Gobierno se pone en marcha un modelo de movilidad que permitirá a Nayarit ser el referente nacional

Sentar bases para garantizar el esplazamiento de Personas, Bienes y Vehículos de un lugar a otro

Con el objeto de garantizar el funcionamiento adecuado de las vialidades en todo el estado, aplica por primera vez, a través de la Secretaría de Movilidad, los estudios de evaluación para la movilidad, a fin de valorar la influencia o alteración en los desplazamientos de personas y bienes que causa una obra privada o pública en un entorno determinado, vigilando que todas las personas que transiten por cualquier vía, lo puedan hacer de manera accesible, con seguridad y con eficiencia.

Aunado a ello, se desarrolló la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Estado de Nayarit para establecer principios, definiciones, criterios, medidas, áreas específicas y diseños estandarizados para las construcciones de los espacios públicos, considerando la seguridad, imagen urbana, accesibilidad, calidad y sostenibilidad, de conformidad a la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, la cual se encuentra en la fase de diseño para su publicación, ésta formará parte del conjunto de normas que serán coadyuvantes en la regulación de la nueva infraestructura y

equipamiento que se genera en el estado y en los municipios, misma que será publicada en el mes de septiembre de 2022, en forma digital mediante la página de la Secretaría de Movilidad.

Adicionalmente, se suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Infraestructura, con la finalidad de coadyuvar como la instancia gubernamental ejecutora de la obra pública, en la consecución de los fines que se establecen en los estudios de evaluación de la movilidad y en la norma técnica de diseño e imagen urbana.

Durante el periodo que se informa, se dictaminaron positivos cinco estudios de evaluación para la movilidad, para obras nuevas, en el ámbito privado estatal: uno en Guayabitos, municipio de Compostela, uno en Bahía de Banderas, uno en Xalisco y dos en Tepic.

Instalación del Consejo Estatal de Movilidad

La Ley de Movilidad de Nayarit considera el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad; sin embargo, para garantizar ese derecho ciudadano se deben institucionalizar planes, estrategias y acciones, en este sentido el 28 de junio de 2022 se logró instalar el Consejo Estatal de Movilidad, como un órgano de gobierno responsable de examinar y presentar los lineamientos del transporte y de la movilidad, que en conjunto con la Secretaría de Movilidad, permite establecer las pautas y ordenamientos para que la planeación de las acciones se conduzcan hacia la cimentación de ciudades ordenadas.

Como dato, el 84 por ciento de los habitantes de la Zona Metropolitana de Tepic, utiliza el servicio de transporte público en sus distintas modalidades para trasladarse (PIMUS Tepic, 2020). Por ello, es fundamental contar con la instalación del Consejo Estatal de Movilidad, como un organismo coadyuvante en la implementación de un sistema integrado de transporte público, que mejore la calidad del servicio y para que los usuarios de todo el estado de Nayarit lo utilicen en condiciones óptimas.

Supervisión Permanente del Transporte Público

A través de la Secretaría de Movilidad, se realiza una vigilancia permanente en la prestación del servicio público de todo el estado, así como en la operación del mismo a través de los choferes. Con este fin se han llevado a cabo nueve importantes operativos de revisión del transporte público, que tienen como finalidad mejorar las rutas, proporcionar seguridad a los usuarios, procurar el buen trato, revisar que los vehículos de transporte público estén en buen estado, que cuenten con su documentación en regla de acuerdo a la Ley de Movilidad y que el servicio se preste de acuerdo a lo autorizado; así como se realizan inspecciones de vigilancia para que se cumplan los protocolos sanitarios además de invitar a los usuarios a colaborar en forma conjunta, debido a la crisis sanitaria causada por Covid-19. Algunos de los operativos de supervisión más importantes son el Día de Muertos, Semana santa y Feria Nayarit.



Formación en Cultura Vial

La Ley Nacional de Movilidad y Seguridad Vial procura que se reduzcan las muertes y lesiones por accidentes de tránsito, en ese sentido es que se trabaja para que, mediante la capacitación dinámica, se motive a la población a modificar las conductas viales nocivas y a la creación de una cultura de seguridad vial con compromiso social.

Para lograrlo, un instrumento importante, son los convenios de colaboración con escuelas y las solicitudes de capacitación con dependencias y con organizaciones. De ahí que la Secretaría de Movilidad para atender a uno de los factores de la movilidad, ha desarrollado cursos sobre formación de cultura vial, con el propósito de que alumnos y alumnas de diferentes niveles de educación, transportistas, trabajadores de gobierno de todos los niveles y el público en general, cuenten con el conocimiento de los derechos y deberes que deben poseer, los diversos actores que intervienen en la movilidad. En el periodo que se informa se benefició a 3 mil 500 personas con la capacitación dinámica, este programa es permanente y se lleva a cabo en todo el estado.

La cultura vial, está considerada dentro de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, como un elemento básico para reducir las muertes y lesiones por accidentes viales. En este sentido, también se busca garantizar que las personas se trasladen, de un lugar a otro, de manera libre y segura; para promover la disminución de accidentes, se impartieron cursos sobre formación de Cultura Vial y prevención de accidentes a las y los alumnos y servidores públicos de diversas instituciones y municipios.

Adicionalmente, se sensibilizaron en el nivel de educación básico: 606 niños y niñas de preescolar; 584 niños y niñas de primaria; y 30 niños y niñas de nivel secundaria; en el nivel medio superior: 440 jóvenes; en el nivel superior: 100 jóvenes; en el ámbito de servidores públicos: 366 trabajadores administrativos de las administraciones pública estatal y municipal; y en la parte correspondiente a transportistas: 30 choferes; así como en diferentes eventos: 1 mil 370 niños, jóvenes y adultos.

Este programa es permanente y se lleva a cabo en todo el estado, para ampliar sus conocimientos en cultura vial y para contar con una mejor movilidad en Nayarit. Esta capacitación se realizó al inicio de la actual administración hasta esta fecha que se informa.

Ampliación del Padrón de Conductores de Vehículos a Motor

Con el objetivo de garantizar, que las personas transiten en el espacio público, lo hagan de manera segura, independientemente del vehículo que utilicen, se logró la expedición de 1 mil licencias a conductores de motocicleta, por una parte, suscita que quienes la desean obtener, exhiban las capacidades para la conducción y el conocimiento en la reglamentación de la vialidad; así como el fortalecimiento del padrón de conductores de motocicletas, adicionalmente se realizaron 4 mil exámenes teóricos y prácticos para validar la capacidad de manejo de los motociclistas. El beneficio que representa para la sociedad la aplicación de exámenes es grande, ya que los accidentes de motociclistas van al alza. En el examen teórico, se enfatiza la importancia de conocer la señalización vial, así como la correcta utilización del equipo de seguridad.

La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, de reciente publicación, confirma la importancia de que los conductores de motocicletas, utilicen de manera adecuada el equipo de protección referido no solamente en dicha ley; sino también en la Ley de Movilidad del estado de Nayarit.

Adicionalmente, se han expedido más de 58 mil licencias para choferes y automovilistas para regular el desempeño de los conductores en la vía pública. Con la finalidad de apoyar a los nayaritas que radican en Estados Unidos, se participó en la Feria de Nayarit en California, organizada por la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE), facilitando la obtención de licencias de conducir a 200 personas, como una identificación oficial internacional. Para esta ocasión, como una innovación en esta actividad, se llevó a la Feria, el sistema de licencias y herramientas tecnológicas, para hacer la entrega de licencia en el mismo evento.

Movilidad con Perspectiva de Género e Inclusión, “Alto al Acoso”

Garantizar que los sectores de la población vulnerable, tenga las condiciones para llegar a su destino con seguridad, es una función en la que el Gobierno del Estado está atendiendo. En este respecto, a través del Programa Alto al Acoso, se propicia que las mujeres se trasladen con seguridad en el transporte público; la primera acción que se implementó, fue la colocación de 4 mil calcas en los lugares más visibles de taxis, colectivos y urbanos; a fin de que si existiese una situación de inseguridad, la usuaria se comunique inmediatamente al número de teléfono de contacto de la Secretaría de Movilidad señalado y se continúe con el protocolo establecido en las 23 delegaciones de movilidad en Nayarit. Sumando a esta actividad, de manera aleatoria, están subiendo al transporte público, agentes de movilidad para verificar que no existan situaciones de sobresalto. Otra acción, para brindar seguridad en el transporte público, dentro del programa Alto al Acoso, consiste en la puesta en operación de una aplicación para dispositivos móviles en Android “SEMOVI”, que, una vez descargada, se vincula con un código QR que permite visualizar el perfil del chofer y los datos del vehículo en el que se trasporta; actualmente se encuentra en la fase de prueba.

A partir del 6 de septiembre de 2022 se emitió la convocatoria para que los operadores de transporte público acudan a tramitar su licencia de chofer certificado en temas como: seguridad e imagen del transporte, prevención del acoso, adicciones y cultura vial, en este sentido se trabajó en colaboración con el ICATEN que es el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, que, como primera etapa, capacitó a 70 operadores de transporte público. Asimismo, se trabajó con el INMUNAY, el cual es el Instituto para la Mujer Nayarita, quien contribuyó en la elaboración del protocolo de actuación de atención a víctimas de violencia en el transporte público; y también con el CECA, que es el Consejo Estatal Contra las Adicciones, quien elabora exámenes toxicológicos y psicométricos junto con la Secretaría de Salud.



Por otra parte, se trabaja en el tema de la inclusión en el transporte público, el cual no solamente facilita la movilidad de las y los ciudadanos como una acción de inclusión, sino que también es una forma de disminuir el acoso que sienten en la vía pública las personas con discapacidad, a partir de la entrada del programa Ruta Accesibilidad, inicia en el mes de septiembre de 2022, el funcionamiento, de camión urbano, exclusivo para personas con discapacidad, se está disminuyendo la presión que algunas personas ejercen sobre ellos y que inhibe el uso del transporte público. Estos camiones se encuentran habilitados para elevar sillas de ruedas en la parada del camión y espacios interiores amplios.

Revisión Física y Documental del Transporte Público

Para mejorar el transporte público, se debe de iniciar por su revisión y validación documental y física, para ello, en el primer año de gobierno, se inicia un programa permanente a través del cual, el 50 por ciento del padrón vehicular ha confirmado su compromiso con el usuario, acudiendo a realizar la verificación vehicular, así como para estar al corriente con las contribuciones que generan: las placas, los refrendos y tenencias, lo que brinda a los usuarios del transporte público, la certidumbre de trasladarse en vehículos que legalmente están cumpliendo con lo establecido por la

Ley de Movilidad. Para facilitar esta actividad, se utilizaron las instalaciones del Auditorio Amado Nervo, y también, se acudió a todos los municipios.

Operativos Coordinados de Movilidad

Mediante un operativo coordinado de movilidad, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Movilidad, implementó acciones coordinadas con la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, con Protección Civil Municipal, Seguridad Pública del Municipio de Tepic, Policía Vial Tepic, Funcionamiento de Negocios de Tepic y los Servicios de Salud; con el fin de vigilar el traslado seguro de los asistentes a la localidad de El Pichón en la celebración de una de las fiestas más simbólicas y con más participación de la población, especialmente de la ciudad de Tepic.

La coordinación involucró también a diversas organizaciones del transporte público, que permitieron la colocación de calcomanías a 70 camiones urbanos, para vigilar el flujo en el transporte, esto fue en el antiguo estadio de futbol como puntos de salida y regreso de la explanada de El Pichón. Como resultado, cerca de 40 mil personas durante los días 11 y 12 de diciembre de 2021, visitaron con seguridad la Barranca de El Pichón.

***Con la participación de Operadores,
Usuarios y Gobierno se pone en
marcha un modelo de movilidad que
permitirá a Nayarit ser el referente
nacional.***





MEDIO AMBIENTE

Es momento de renacer en nuevo Nayarit, respetando el vasto patrimonio natural y cultural; nuestro desarrollo está vinculado a su protección y uso responsable, por lo que cuidaremos siempre del medio ambiente.

Con la participación de Operadores, Usuarios y Gobierno se pone en marcha un modelo de movilidad que permitirá a Nayarit ser el referente nacional.

Es momento de renacer en nuevo Nayarit, respetando el vasto patrimonio natural y cultural; nuestro desarrollo está vinculado a su protección y uso responsable, por lo que cuidaremos siempre del medio ambiente.

Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales

Con la finalidad de proteger los ecosistemas y reducir

considerablemente la superficie por afectaciones de incendios forestales, en materia de prevención, combate y control de incendios forestales, se realizaron 25 kilómetros de brechas corta-fuego en las faldas del Área Natural Protegida Cerro San Juan, lo anterior como medidas de prevención, las cuales protegieron a los municipios de Xalisco y Tepic, aproximadamente en 10 mil hectáreas de superficie forestal.

Asimismo, se dio la atención oportuna a los 73 incendios que se presentaron en esta temporada de estiaje, protegiendo principalmente a los municipios de las zonas serranas que no cuentan con brigadas forestales, con una superficie de 1 millón 528 mil 279 hectáreas; beneficiando a toda la población de los municipios afectados. También se coordinó una brigada de 10 integrantes en el municipio Del Nayar, protegiendo una superficie de 532 mil 165 hectáreas aproximadamente durante el periodo de marzo a junio.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes acciones importantes:

Se dio capacitación a las brigadas rurales de los municipios de Compostela y Del Nayar con una duración de 24 horas en los cursos de Introducción al combate y control de los incendios forestales.

Se realizaron cuatro talleres en los municipios de Tepic, Xalisco, El Nayar y Compostela, dirigidos a estudiantes, productores agropecuarios y forestales sobre el uso y manejo del fuego en terrenos agropecuarios.

Se dio apoyo con personal capacitado de la Comisión Forestal de Nayarit en la poda y derribo de arbolado a escuelas, en avenidas, parques y viviendas que pudieran resultar afectadas en la presente temporada de lluvias.

Así también la Comisión Forestal de Nayarit, se coordina con la federación y personal del Ejército Mexicano para dar mejor atención y eficiencia en el combate de incendios forestales y así proteger a bosques y selvas de Nayarit.

Producción de Planta para el Establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales y Reforestación

A fin de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, se fomenta la recuperación de áreas degradadas a través de acciones de conservación y restauración. Para el presente ciclo, se produjeron 150 mil plantas de especies tropicales en el vivero forestal El Verdineño, ubicado en Sauta municipio de Santiago Ixcuintla, para atender la demanda en el estado. Permitiendo las siguientes acciones:

1.- Se apoyó con planta a programas de compensación ambiental por cambio de uso de suelo de las obras del Canal Centenario, para la restauración de 42 hectáreas.

2.- Así como las obras de compensación de la autopista Jala-Vallarta, que contemplan 48 hectáreas.

3.- Así también se apoyó a la Secretaría de Educación Pública (SEP), con planta para la reforestación de 110 escuelas en el estado.

4.- También se atendieron 130 solicitudes de planta para realizar actividades de reforestación en el estado y se apoyó con 3 mil plantas para realizar trabajos de reforestación en las faldas del Cerro San Juan.

Manejo Forestal

Con la meta de incrementar superficie para el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales y contribuir al Producto Interno Bruto del Estado, en el presente ejercicio, se lograron incorporar 5 mil hectáreas, para el aprovechamiento maderable de forma sustentable, logrando beneficiar a 1 mil 800 propietarios de terrenos forestales, mediante la generación de 1 mil 500 empleos, en los municipios de La Yesca, Santa María de Oro, Jala, Del Nayar y Huajicori. En este mismo contexto se realizaron las siguientes actividades:

1. Se logró dictaminar 35 proyectos, en apoyo al Comité Técnico del Consejo Estatal Forestal del estado de Nayarit.

2. Se le está dando seguimiento a cinco módulos agroforestales de una hectárea cada uno, en los municipios de Santiago Ixcuintla, Bahía de Banderas y Compostela.

3. Se logró la restauración, conservación y reforestación de 42 hectáreas de terrenos forestales, con las actividades de compensación ambiental, por cambio de uso de suelo del proyecto autopista Jala-Vallarta.

4. Medición y estacado de 21 hectáreas de terrenos forestales, con actividades de compensación ambiental, por cambio de uso de suelo del proyecto especial Canal Centenario.

Mediante el Comité Técnico del Consejo Estatal Forestal se logró la verificación en campo de 35 proyectos sesionados, y con ello se dio cumplimiento a la coordinación con las dependencias Federales vinculadas con el medio ambiente.

Cultura Forestal

A través de la Cultura Forestal se concientiza a niñas, niños y jóvenes sobre la protección y conservación de los recursos forestales de nuestro estado de Nayarit, por conducto de la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), se han impartido talleres y cursos en materia de educación y cultura forestal, llegando a más 80 escuelas primarias, secundarias, nivel medio superior y nivel superior. Con este propósito se tiene un registro de 110 talleres que han sido impartidos a 3 mil 500 alumnos y maestros, de 17 municipios, en donde se brindó información relacionada con los temas de prevención de incendios forestales, reforestaciones y conservación del medio ambiente.

Además, se han realizado 80 eventos en escuelas de diferentes niveles educativos de todo estado, así como en áreas degradadas en el cerro San Juan, estos eventos incluyen, talleres en materia de concientización en el cuidado de los recursos forestales y actividades de reforestación social, logrando la participación de más de 2 mil personas, donde se donaron 12

mil 700 plantas de especies tropicales; así también, se realizó el operativo de semana santa para la prevención de incendios forestales, en donde se contó con el apoyo de la brigada oficial de la COFONAY, ubicándose en dos puntos estratégicos con mayor afluencia de turistas, para entregar más de 3 mil trípticos e instalando tres lonas alusivas a la prevención de incendios.

Educación y Difusión Ambiental

Así también, para incrementar la cultura ambiental en alumnos de nivel básico, medio superior y superior, se realizaron pláticas, conferencias, talleres y exposiciones con las que se promueve el progreso de Nayarit hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, involucrando a corporaciones, organizaciones no gubernamentales, comunidades y celebridades de todo el estado de Nayarit, donde se subraya la necesidad de vivir de forma sostenible, en armonía con la naturaleza, a través de cambios sustanciales rigiéndonos por hábitos y prácticas cotidianas que reduzca nuestra huella ecológica.

“Una sola Tierra”, fue el lema que la Organización de las Naciones Unidas estableció para este año, en el marco de la conferencia celebrada en 1972 y, 50 años después, sigue vigente: “este planeta es nuestro único hogar y es responsabilidad de la humanidad salvaguardar sus recursos finitos”.

En las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, se realizó la primera Feria Ambiental 2022, los días 1, 2 y 3 de junio en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente; en esta celebración, participaron diversas autoridades ambientales, aunado a ello, se entregó un reconocimiento a los brigadistas forestales, en ella se presentaron 20 emprendedores con diversos productos sustentables, se llevaron a cabo diversos talleres de concientización y sensibilización ambiental enfocados a estudiantes de nivel básico, medio superior y superior, con participación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Instituto Nayarita de la Juventud, Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, Secretaría de Movilidad e Instituto de Planeación de Nayarit. Se

atendieron alrededor de 100 alumnos de nivel básico, medio superior y superior por día y 15 escuelas del municipio de Tepic.

Aunado a esta celebración, se impartieron 12 conferencias por diversos actores ambientales del estado, catedráticos e investigadores en el auditorio de la SDS, con el fin de concientizar a las y los alumnos y visitantes en general, sobre las acciones de impacto en el planeta. Asimismo, se realizó la firma de la Carta de la Tierra por parte de IPLANAY, siendo testigos del compromiso en acciones ambientales para el estado.

Cultura del Agua

También se contribuyó, a través del Programa Cultura del Agua, en la concientización, conservación y aprovechamiento del agua, en la población estudiantil de cada uno de los 20 municipios, con el propósito de difundir el conocimiento técnico para el cuidado y uso responsable del agua, con acciones de equipamiento de 10 espacios de cultura del agua, capacitación al personal operativo, así como cursos y talleres en escuelas, acciones realizadas con una inversión de 1 millón 400 mil pesos.

Manejo Integral de Residuos Sólidos

Para impulsar la protección al medio ambiente y la gestión integral de residuos sólidos, promoviendo el control de los residuos de su manejo especial, tanto en el sitio de generación, como en el traslado de estos a los sitios de disposición final, se evaluaron y autorizaron 132 planes de manejo especial de residuos, emitiendo igual número de registros para la operación de 77 empresas generadoras de estos residuos y 55 recolectoras (44 a personas físicas y 11 a empresas).

Asimismo, para prevenir los impactos producidos en los sitios de disposición final, que pueden afectar a la salud y al medio ambiente, se realizaron 14 visitas de verificación a estos sitios con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y promover que la operación de estos sitios corresponda a la establecida en la normatividad ambiental vigente. Por otro lado, con este mismo fin se evaluó y autorizó un proyecto para la construcción de un nuevo relleno sanitario, en el municipio de Tepic,

así como tres proyectos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales. en las localidades de Cofradía de Acuitapilco, Valle Morelos y Francisco I. Madero; de los municipios de Santa María del Oro, Compostela y Tepic, respectivamente. Además, durante este año, se han recolectado 28 toneladas de desechos electrónicos para ser enviados para su reciclaje en empresas fuera del estado; asimismo, se brinda asesoría de manera permanente en materia de residuos a los 20 Ayuntamientos del Estado y a la sociedad en general, para un manejo adecuado de los mismos.

Mediante estas acciones se mitiga la contaminación ambiental y se regula la operación de todas las etapas del manejo integral de residuos. Las visitas de inspección para verificar las condiciones de operación y en su caso, emitir recomendaciones para la correcta operación de algunos sitios de disposición final, se realizó en los siguientes municipios: Acaponeta, Ahuacatlán, Bahía de Banderas, Compostela, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, Rosamorada, Ruiz, Tecuala, San Blas, Santiago Ixcuintla, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas.

Evaluación Ambiental

A fin de informar a la ciudadanía, de manera puntual, sobre la calidad del aire de la zona metropolitana de Tepic-Xalisco, se lleva a cabo el monitoreo de la calidad del aire las 24 horas del día, los 365 días del año a través de la red de monitoreo, lo que permite hacer las recomendaciones pertinentes a grupos sensibles y población en general. Para mantener funcionando de manera óptima la red de monitoreo, se lleva a cabo el programa de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos analizadores que conforman a dichas estaciones de monitoreo; otra tarea fundamental, es la difusión a la población en general de la información generada en las estaciones de monitoreo de manera permanente, a través de la página <https://sinaica.inecc.gob.mx/> y a través de la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable <https://sds.nayarit.gob.mx/>, dando con ello, cumplimiento a la Norma 172 (NOM-172-SEMARNAT-2019).

Cabe mencionar, que las estaciones de monitoreo están compuestas por: analizadores de gases, pequeños laboratorios autónomos capaces de analizar el tipo y cantidad de contaminantes en el aire, medidores de partículas suspendidas, separado por tamaño por un sistema que se localiza en la recepción de la toma de muestra y meteorología local; permitiendo definir los patrones de comportamiento y dispersión de la contaminación. El sistema Datalogger, almacena la base de datos de resultados que envían los equipos analizadores y sensores meteorológicos.

Asimismo, referente a la gestión de la calidad del aire, se impulsan estrategias y acciones orientadas a la reducción de la emisión de contaminantes a la atmósfera, que provienen de diversas fuentes y así prevenir el deterioro de la calidad del aire, lo anterior mediante una gestión integral en la que participan dependencias Gubernamentales tanto del orden Federal, Estatal y Municipal, autoridades ambientales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Esta administración da seguimiento a 40 licencias ambientales de funcionamiento, que permite la autorización, operación y funcionamiento de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera de competencia estatal, evaluando sus reportes de emisiones a la atmósfera que presentan por fuentes fijas y verificando que cumplan con los límites máximos permisibles establecidos en la Norma Oficial Mexicana que corresponda; en ese sentido, se han dado de baja tres licencias y se han emitido siete licencias nuevas.

Por otro lado, se emitió una opinión técnica en materia de emisiones a la atmósfera, para determinar si el interesado está en el supuesto de ser una fuente fija de competencia estatal y, por lo tanto, si requiere tramitar su Licencia Ambiental de Funcionamiento.

Con el objeto de evitar desequilibrios ecológicos, así como impactos ambientales que rebasen los límites y condiciones establecidas en la normatividad ambiental, se aplicaron, de manera previa, las disposiciones establecidas en materia de Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental, para reducir los impactos que pueden generar las obras y actividades de carácter público y privado que se lleven a cabo para el desarrollo de Nayarit.

Con este fin, se han evaluado 63 proyectos de obras públicas y privadas en materia ambiental, así como también, se han emitido un total de 57 opiniones técnicas en materia de impacto ambiental de carácter público y privado y más de 50 opiniones técnicas en materia de impacto ambiental del área Federal.

Protección y Restauración de Áreas Naturales Protegidas Estatales

Para garantizar el derecho de toda persona del estado de Nayarit, a gozar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, se han implementado diferentes acciones, entre las que destaca la ampliación de la superficie del Área Natural Protegida Reserva de la Biósfera Estatal Sierra de San Juan, mediante el decreto administrativo que reformó los límites de esta reserva ecológica, el 6 de junio de 2022.

Acción que se refuerza con la autorización del programa Protección y Restauración de Áreas Naturales Protegidas Estatales, que permite una atención continua en las dos áreas naturales protegidas estatales, respondiendo rápidamente a los incidentes presentados en estos sitios, como el combate que se hizo a los incendios forestales que se generaron el 22 de febrero y el 25 de mayo de este año; además de estar alerta para atender otras amenazas dentro del área, como son la extracción de material pétreo, la caza furtiva, la tala clandestina, la introducción de especies exóticas, la extracción de orquídeas y de tierra de hojas para su venta en invernaderos.

Para asegurar la protección y restauración de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Nayarit se implementan acciones para la prevención y control de incendios, la reproducción de especies, así como la concientización de la sociedad en general en esta materia, a través de las actividades siguientes:

- La operación de brigadas contra incendio forestales.
- El inicio de campaña de incendios forestales en nuestro estado.
- Realización del curso taller de manejo del fuego.

- Mantenimiento de guardarraya del San Juan.
- Reproducción de orquídeas endémicas del Área Natural Protegida Sierra de San Juan.
- Cierre de campaña de incendios forestales conmemorando el Día Nacional del Combatiente Forestal.
- Coordinación y apoyo en el control de eliminación y poda de árboles de alto riesgo en el parque La Loma de la capital Nayarita.

Asimismo, el Estado cuenta con cinco áreas naturales protegidas de ámbito federal: Islas Marietas al suroeste del estado frente a Punta de Mita municipio de Bahía de Banderas, Isla Isabel al oeste del estado frente al municipio de Santiago Ixcuintla, Islas Marías al oeste del estado frente al municipio de San Blas, Marismas Nacionales en los municipios de Acaponeta, Rosamorada, Tecuala, Tuxpan y Santiago Ixcuintla; Área de Protección de los Recursos Naturales en la Cuenca Alimentadora del Distrito de Riego 043 (CADRN 043) con dos polígonos en los municipios de Bahía de Banderas y la Yesca; así también se cuenta con dos Áreas Naturales de ámbito estatal: Sierra de San Juan en los municipios de Tepic, Xalisco y San Blas, Sierra de Vallejo en los municipios de Compostela y Bahía de Banderas; y un Área Natural Protegida de ámbito municipal en Tepic; además de siete áreas dedicadas voluntariamente a la conservación (ADVC), localizadas dos en el municipio de Santiago Ixcuintla, tres en el municipio de Compostela, una en Bahía de Banderas y una en el municipio de San Blas.

Gestión de la Ley de Cambio Climático del Estado de Nayarit

Con el propósito de brindar los elementos base en términos de legislación en materia de cambio climático, a través de la gestión de la Ley de Cambio Climático del Estado de Nayarit, que tiene como propósito, promover acciones para reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, así como disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los desastres climáticos como los huracanes, las inundaciones, las olas de calor, incendios, entre otros.

En este sentido, se logró elaborar la propuesta de este instrumento, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en coordinación con la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit y la Agencia Nayarita de Energía. Así mismo, participó en su revisión, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), así como la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (GIZ). Se considera que contar con esta Ley significaría obtener grandes beneficios ambientales y de salud y bienestar para la población nayarita en el corto, mediano y largo plazo.

Medio Ambiente Sostenible

A fin de mantener un medio ambiente sostenible, se realizan visitas de verificación para vigilar el cumplimiento de los términos y condicionantes establecidos en las autorizaciones de impacto ambiental y en apego al procedimiento de la evaluación ambiental que establece la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Nayarit. Una vez que se detectan irregularidades en lo establecido por la normativa ambiental, se inician procedimientos administrativos a quienes no dan cumplimiento en la materia, regularizando a través de medidas correctivas.

En el periodo de septiembre del 2021 a junio de 2022, ingresó a la Secretaría de Finanzas por sanciones impuestas a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, un monto de 895 mil 633.27 pesos, derivado de 36 visitas de inspección, así como a la Secretaría de Desarrollo Sustentable ingresó un monto de 1 millón 652 mil 414.93 pesos, derivado de 110 visitas de verificación a través de la Procuraduría. Fortaleciendo la supervisión y vigilancia de los instrumentos normativos en materia de protección y cuidado del medio ambiente, así se beneficia a la población Nayarita.

Certificación Ambiental

A través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y

Ordenamiento Territorial, se ha dado difusión, la importancia de cuidar el medio ambiente, fomentando el programa de Auditoría Ambiental para la Certificación, para conocer y examinar la situación de las empresas, identificar áreas de oportunidad para ajustar y corregir condiciones que dañen o puedan afectar al ambiente, promoviendo la mejora del desempeño ambiental de su instalación.

Con este propósito, 31 empresas se encuentran inscritas al Programa de Certificación Ambiental, esta inscripción incluye asesorías en aspectos técnicos y jurídicos, para enseguida iniciar sus trabajos de campo, con tal de poder cumplir la normativa y estar en condiciones de obtener la certificación. En este contexto se realizaron 12 Certificaciones a las empresas: Desarrollo Marina Vallarta SA de CV - Hotel Sea Garden, Corporación Inmobiliaria KTRC SA de CV - Hard Rock Hotel Vallarta, Desarrollo Marina Vallarta S.A. de C.V. Hotel The Grand Mayan, Fideicomiso F/1596 - Hotel Fiesta INN Tepic, Desarrollo Marina Vallarta Edificio de Servicios, CFE - Central Hidroeléctrica Aguamilpa-Solidaridad, CFE-Central Hidroeléctrica San Rafael, CFE - Central Hidroeléctrica Jumatán, PHI MÉXICO S.A. DE C.V. CORTEVA AGRISCIENCE, Dolphin Adventure S. A de C. V., Hotel City Express, Desarrollo Marina Vallarta SA de CV – Campo de Golf Nayar Vidanta.

***La naturaleza está en nuestro origen,
cuidarla es cuidar de nosotros mismos.
Tenemos todo para que Nayarit salga
adelante***



EJE 4

COMPETITIVIDAD,
CRECIMIENTO ECONÓMICO
Y EMPLEO

1^{ER.}
INFORME
DE NAYARIT
EL DESPERTAR DE SU PUEBLO





CAMPO

***El trabajo conjunto rinde fruto
para hacer del sector
agropecuario el pilar del desarrollo
económico y social***

En el nuevo Nayarit, se reconoce el valor del campo que había estado en el abandono junto con sus productores, realizando un gran esfuerzo para lograr llevar el sustento a sus familias. Hoy, con acciones coordinadas y concretas se busca incrementar la competitividad de los productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y forestales de estado, con mejoras en su productividad, sanidad e inocuidad y calidad. Mediante el mantenimiento y conservación de carreteras y caminos saca cosechas, el acompañamiento para la organización, capacitación y/o asistencia técnica a productores rurales.

Adquisición de Cuatro Tractores Agrícolas

Al inicio de esta administración, se encontraron más de 90 equipos de maquinaria e implementos agrícolas abandonados con indiferencia a las necesidades de los productores, equipos que ya se encuentran en proceso de recuperación y reactivación de 72 unidades. Adicionalmente, con una inversión de más de 11.9 millones de pesos de recursos propios

y sin adquirir deuda, se adquirieron cuatro tractores nuevos que están a disposición en las dos centrales de maquinaria en la zona norte y sur del estado, ubicadas en los municipios de Santiago Ixcuintla y Jala respectivamente, para apoyar y disminuir costos de producción en la preparación de tierras, beneficiando a los productores agrícolas y sus familias y así contribuir en la productividad del campo y bienestar de la población del sector primario. Características de los cuatro tractores: Marca New Holland, Modelo T7060, Rendimiento de motor 157 kW, Válvulas 4, Número de velocidades 18x6, Velocidad 40 km/h, Capacidad de levante a 610 mm del ojal 5,800 kgf.

ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS

Módulo de Maquinaria	No.Tractores	Precio Unitario	Precio Total	Modelo
Norte Santiago Ixcuintla	2.00	2,995,000.00	5,990,000.00	Tractor New Holland Modelo T7060
Sur Jala	2.00	2,995,000.00	5,990,000.00	Tractor New Holland Modelo T7060
Total	2.00	5,990,000.00	11,980,000.00	

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Centrales de Maquinaria

En relación a la adaptación de espacios físicos de las Centrales de Maquinaria y del modelo operativo para la puesta en marcha se aprobaron más de 40 millones de pesos para mantenimiento y construcción de la primera etapa y más de 18 millones de pesos destinados a la operación y suministro de equipos en ambas centrales, que tienen el objetivo de incrementar la producción y productividad, mediante la ejecución de acciones como preparación y nivelación de tierras, para un uso más intensivo, con el establecimiento de cultivos agrícolas, empleando maquinaria para reducir costos de preparación de tierras y apoyar a pequeños productores que no cuentan con equipo agrícola, en el mes de mayo del 2022, el Gobierno del Estado autorizó:

- Instalar el módulo de maquinaria agropecuaria de la zona norte en las instalaciones del CREAN, ubicadas en el municipio de Santiago Ixcuintla con una inversión aprobada de 11 millones 33 mil 493 pesos, para reparación de maquinaria existente, instalación de taller mecánico, recursos humanos, adquisición de combustible, adquisición de maquinaria nueva y equipamiento de bodega con aire acondicionado para almacenar de 1 mil 500 a 2 mil toneladas de frijol. Cabe mencionar que dichas instalaciones fueron gestionadas por el Gobierno de Estado en comando ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).
- Instalar el módulo de maquinaria agropecuaria de la zona sur en el municipio de Jala, con una inversión aprobada de 7 millones 715 mil 8 pesos, para reparación de maquinaria existente, instalación de taller mecánico, recursos humanos, adquisición de combustible y adquisición de maquinaria nueva.

Con este mismo fin, el XXXIX Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jala, realizó la donación de tres predios con una superficie total de cuatro hectáreas a favor del Gobierno del Estado de Nayarit, para establecer el módulo de maquinaria agropecuaria en la zona sur, con sede en ese municipio. Mediante acta de sesión de cabildo del día 11 de mayo del año 2022.

Desarrollo de la Infraestructura Rural e Hidroagrícola

Un insumo indispensable para la producción agrícola es el agua, para que esta llegue al campo nayarita e incrementar la superficie de cultivo en más de 43 mil hectáreas; con el apoyo del Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, se aprobaron más de 90 millones de pesos para pago del derecho de vía de los cuales se han cubierto 23 millones 580 mil 091 pesos, lo que permite dar continuidad con la construcción del Canal Centenario, beneficiando a más de 7 mil,600 productores nayaritas.

Esta inversión se deriva del convenio de colaboración no. 18.db-01/22 para la liberación del tramo principal C2 y lateral 27+680, que celebró el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno del Estado de Nayarit, con el objeto de conjuntar acciones y recursos para la liberación de la tenencia de la tierra, bienes distintos a la tierra y permisos ambientales (liberación del derecho de vía) de la obra del Canal Centenario; adicionalmente, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, inició la liberación de tierras en las localidades de Rosamorada, Cofradía de Cuyutlan, Las Pilas y Minitas pertenecientes al municipio de Rosamorada.

INVERSIÓN PARA LA OPERACIÓN Y SUMINISTROS DE EQUIPOS EN CENTRALES DE MAQUINARIA

Módulo de Maquinaria	Mobiliario y Equipo de Computo	Reparación de Maquinaria	Equipamiento de Talleres Mecánicos	Recursos Humanos	Díesel 165 días	Maquinaria Nueva	Equipamiento de bodega para almacenar 2,000 Ton. de Granos Básicos	Monto de Inversión
Norte Santiago Ixcuintla		992,448.00	322,600.00	343,179.00	1'821,600.00	2'653,666.00	4'900,000.00	11'033,93.00
Sur Jala	100,000.00	1'879,160.00	322,600.00	482,582.00	2'277,000.00	2'653,666.00		7'715,008.00
Total	100,000.00	2'871,608.00	645,200.00	825,761.00	4'098,600.00	5'307,332.00	4'900,000.00	18'748,501.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



En la liberación de la tenencia de la tierra del Canal Centenario, tramo "C" se reporta el avance siguiente:

- 89 anuencias de 101 beneficiados al procedimiento de expropiación, lo que representa un avance de 88.11 por ciento.
- 78 convenios de ocupación previa.

El tramo lateral 27 + 680, reporta el avance siguiente:

- 40 anuencias de 90 beneficiados, al procedimiento de expropiación, lo que representa un avance de 44.4 por ciento.
- 27 convenios de ocupación previa.

En lo relativo a los avances de la inversión aprobada y ejercida se presenta el desglose en el siguiente cuadro:

CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. 18-DB-01/22 LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DEL TRAMO PRINCIPAL C2 Y LATERAL 27+680

Conceptos	Inversión Autorizada Convenio	Inversión Aprobada con Expediente	Inversión Ejercida
Avalúos, subdivisiones, escrituración e impuestos	1'500,000.00	1'500,000.00	
Pagos al Fondo Forestal	17'286,000.00	17'286,000.00	
Estudios técnicos justificados	10'000,000.00	10'000,000.00	2'986,187.00
Pago por la Tierra	43'880,552.00	43'880,552.00	19'187,494.49
Pago por bienes distintos de la tierra	15'833,448.00	15'833,448.00	708,029.43
Avalúos (dictamen valuatorio por tierra y bienes distintos a la tierra (NDABI))	1'000,000.00	1'000,000.00	698,380.00
Total	90'000,000.00	90'000,000.00	23'580,091.62

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

CONVENIO DE COLABORACIÓN NO. 18-DB-01/22 LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DEL TRAMO PRINCIPAL C2

Municipio	Localidad	Recurso Pagado
Rosamorada	Cofradía de Cuyutlán	1,480,373.48
Rosamorada	Las Pillas	1,584,877.86
Rosamorada	Minitas	5,304,464.18
Rosamorada	Rosamorada	1,879,759.52
Total		10,249,475.04

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Producción de Semilla Certificada de Frijol Negro Jamapa y Maíz Certificado

Con el objetivo de apoyar a los campesinos, actualmente se producen semillas certificadas en el Estado, con el propósito de impulsar de manera sostenible la actividad primaria y aumentar la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del sector agrícola; mediante la producción de semilla certificada de frijol negro Jamapa, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, se aprobaron 9 millones 235 mil 535 pesos para establecer 200 hectáreas en el ciclo agrícola primavera – verano 2022, proyectando

obtener en noviembre del 2022, la cantidad de 300 toneladas de semilla de frijol certificado, utilizándola en el ciclo agrícola otoño – invierno 2022/2023, beneficiando 2 mil productores, para la siembra de 6 mil hectáreas, en los municipios de Jala, Ahuacatlán y Compostela.

Con el mismo propósito en lo relativo a la producción de semilla certificada de maíz, se sembraron 24 hectáreas en el municipio de Compostela correspondiente al ciclo agrícola primavera verano 2022. Con una inversión aprobada de 2 millones 157 mil 24 pesos, para obtener 96 toneladas de semilla certificada y apoyar con 4 mil 800 sacos a productores del Estado de Nayarit.

Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Agrícola Diversificada

En este mismo sentido, en apoyo al bienestar social de las familias del campo, al mes de diciembre de 2021, la presente administración adquirió 156 toneladas de semilla de frijol para la siembra en el ciclo agrícola otoño-invierno 2021-2022, siendo de la variedad Pinto Saltillo 106 toneladas y de la variedad negro 50 toneladas. Beneficiando a 1 mil 199 productores en nueve municipios, con una superficie de siembra de 2 mil 419 hectáreas; a pesar de los problemas financieros heredados, se lograron adquirir 156 toneladas de semilla de frijol y cumplir con una demanda del sector productivo más vulnerable.

Subsidio al Pago del Frijol

Para atender una de las demandas más sentidas de los productores de frijol y mejorar el precio de garantía del grano a 18.50 pesos por kilogramo, sin adquirir deuda, con una inversión de 37 millones 243 mil 808 pesos de recursos propios, se otorgó un subsidio de 2.5 pesos por kilogramo y 16 pesos por parte de SEGALMEX, correspondientes a la liquidación de 14 mil 900 toneladas, generando una derrama económica de 275 millones 604 mil 176 pesos a los productores, correspondientes a la liquidación de cerca de 15 mil toneladas de semilla de frijol, los cuales se acopiaron

en 16 bodegas, de las 11 variedades siguientes: Alubia Grande, Azufrado, Azufrado Higuera, Canario, Claro Marcela, Flor de Mayo, Mayocoba, Media Oreja, Negro San Luis, Peruano Bola y Pinto Saltillo.

ACOPIO DE 14 MIL TONELADAS DE SEMILLA DE FRIJOL DEL CICLO AGRÍCOLA OTOÑO - INVIERNO 2021 - 2022

Clase	Variedad	Ciclo	Toneladas Acopiadas
Peri	Alubia Grande	P.V. 2021	3.50
Frijol	Azufrado	P.V. 2021	1,459.21
Frijol	Azufrado Higuera	P.V. 2021	223.93
Frijol	Canario	P.V. 2021	8.57
Frijol	Claro Marcela	P.V. 2021	2,566.92
Frijol	Flor de Mayo	P.V. 2021	3,566.92
Frijol	Mayocoba	P.V. 2021	40.70
Frijol	Media Oreja	P.V. 2021	98.12
Frijol	Negro San Luis	P.V. 2021	1.44
Frijol	Peruano Bola	P.V. 2021	105.60
Frijol	Pinto Saltillo	P.V. 2021	9,207.68
Total			14, 843.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Recuperación de Semilla de Frijol del programa Kilo x Kilo

Mediante el programa kilo x kilo, a los productores de frijol del estado de Nayarit, se les apoyó con la dotación de semilla de frijol Negro Jamapa y frijol Pinto Saltillo para la siembra en el ciclo agrícola 2021 – 2022, con el compromiso de entregar a la cosecha, el mismo número de kilogramos de frijol que se les apoyó para la siembra. Al mes de julio del 2022, el Gobierno del Estado, ha recuperado 142 toneladas 843 kilogramos de frijol, almacenado en las bodegas del Gobierno del Estado, ubicadas en la central de maquinaria del norte, en el municipio de Santiago Ixcuintla, de las cuales, 58 toneladas 318 kilogramos, son de frijol negro Jamapa y 84 toneladas 525 kilogramos, son de frijol Pinto Saltillo. Producción recuperada de ocho municipios como lo son: Rosamorada, Ruiz, San Blas, Tuxpan, Tecuala, Acaponeta, Santiago Ixcuintla y Compostela; para destinar la semilla de frijol en beneficio de la población nayarita a través de programas sociales.



Capacitación para el Fortalecimiento del Sector Agrícola

A través de la Secretaría de Desarrollo Rural, se aprobaron 5 millones 420 mil 53 pesos, para el Programa de Capacitación para el Fortalecimiento de Habilidades Profesionales en el Sector Agropecuario y Pesca del Estado de Nayarit, con el propósito de abordar la problemática de los productores del campo y aportar los mecanismos adecuados que permitan llegar a quien más lo requieran, con estas acciones se contribuye a fomentar el desarrollo del sector rural en la entidad y a crear oportunidades que integren los procesos de producción, transformación y comercialización agrícola, con un esquema de productividad y mejor rentabilidad en las cosechas de los involucrados mediante la capacitación profesional en seis municipios con un total de 600 participantes.

El programa de capacitación comprende del 16 de julio del 2022 a 31 de diciembre del 2022, está siendo impartido por personal de la Universidad UNIVER de Nayarit, en los municipios de Acaponeta, Rosamorada, Tuxpan, Tecuala, San Blas y Santiago Ixcuintla, mismo que considera atender a 100 participantes por municipio. La capacitación para el fortalecimiento de habilidades profesionales integra los cursos de: Trabajo en Equipo; Dinámica Grupal; Conocimiento de su Entorno; Superación Profesional; Ley Agraria; Sociedades Mercantiles y acceso a créditos; Buenas Prácticas Agropecuarias, Inocuidad, Producción de Fertilizantes e Insecticidas; Sustentabilidad Ambiental en el Medio Rural; Principios Básicos de Administración; Contabilidad Básica, Circulante y Costos, Cajas de Ahorro; Redes de Cooperación (compras en común); Factores económicos que influyen en la producción; Diversificación de productos y cadenas productivas; Mercado y Comercialización; Introducción a la Certificación, y mejora continua.

Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Ganadera

El nuevo Nayarit es un estado sano en todos los sentidos. Para erradicar la Brucelosis y la Tuberculosis bovina de todo el territorio y recuperar la certificación de Zona A, se destinaron 16 millones 749 mil pesos al Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit. S.C. otorgando, con recursos propios, una indemnización de 8 mil pesos por cabeza de ganado bovino infectado, mediante la ejecución del proyecto social, Emergencia de las Campañas Nacionales Contra Enfermedades Pecuarias en Nayarit, en este sentido se ha realizado el barrido en 167 mil cabezas de ganado bovino, sacrificio por despoblación de hatos infectados de 967 cabezas de ganado bovino. Este proyecto social permite el inicio de la campaña de muestreos sistemáticos para Tuberculosis Bovina y la ejecución de despoblación de hatos infectados, principalmente para casos de atención a bovinos en los municipios del norte del Estado.

Estos subsidios se otorgarán en caso de sacrificio del bovino por reactor, por un monto de hasta 5 mil pesos y en los casos en que se otorguen apoyos a productores para sacrificar ganado de hatos infectados se atenderán hasta mil cabezas.

Mejoramiento Genético del Hato Ganadero de Bovinos

Además, se destinaron 5 millones 940 mil de pesos, para el fomento del mejoramiento genético en bovinos, otorgando subsidio en adquisición de 179 sementales bovinos de registro y 160 aperos que corresponde a sillas de montar, espuelas y chavindas, apoyando a 339 ganaderos de los 20 municipios del estado de Nayarit, de esta manera se fortalece a todo el sector para competir en mercados nacionales e internacionales.

A continuación, se especifica por municipios, el número de sementales entregados, por raza y tipo de subsidio otorgado.

NÚMERO DE SEMENTALES BOVINOS DE REGISTRO ENTREGADOS POR MUNICIPIO EL DÍA DEL GANADERO SUBSIDIO AL 100%

Municipio	No. de Sementales de Registro Entregados	Razas
Acaponeta	3	Charolais (1)-Brahman (1)-Beefmaster (1)
Ahuacatlán	3	Brahman (1)-Suizo Europeo (1)-Limousin (1)
Amatlán de Cañas	3	Simbrah (1)-Charolais (1)-Brahman (1)
Bahía de Banderas	3	Charolais (1)-Limousin (1)-Beefmaster (1)
Compostela	3	Beefmaster (1)-Angus Negro (1)-Suizo Europeo (1)
Del Nayar	3	Brahman (1)-Simbrah (1)-Suizo Europeo (1)
Huajicori	3	Charolais (1)-Limousin (1)-Suizo Europeo (1)
Ixtlán del Río	3	Simbrah (1)-Brahman (1)-Beefmaster (1)
Jala	3	Limousin-Brahman-Limousin
La Yesca	3	Limousin (1)-Suizo Europeo (1)-Limousin (1)
Rosamorada	3	Limousin (1)-Simbrah (1)-Charolais (1)
Ruiz	3	Limousin (2)-Brahman (1)
San Blas	3	Brahman (1)-Charolais (1)-Simmental (1)
San Pedro Lagunillas	3	Suizo Europeo (1)-Beefmaster (1)-Brahman (1)
Santa María del Oro	3	Limousin (1)-Brangus Rojo (1)-Beefmaster (1)
Santiago Ixcuintla	3	Beefmaster (1)-Simbrah (1)-Limousin (1)
Tecuala	3	Braford (1)-Simbrah (1)-Charolais (1)
Tepic	3	Beefmaster (1)-Charolais (1)-Brangus (1)
Tuxpan	3	Simbrah (1)-Suizo Europeo (2)
Xalisco	3	Beefmaster (1)-Brahman (1)-Charolais (1)
20 Municipios	60	60

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

SEMENTALES BOVINOS DE REGISTRO ENTREGADOS EL DÍA DE LA EXPO GANADERA DE BAHÍA DE BANDERAS SUBSIDIO AL 100%

Municipio	No. de Sementales de Registro Entregados	Razas
Bahía de Banderas	T 10	Beefmaster (5) Brahman (5)
	10	10

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

SEMENTALES BOVINOS DE REGISTRO ENTREGADOS EL DÍA DEL GANADERO SUBSIDIOS DE 50 MIL PESOS POR SEMENTAL

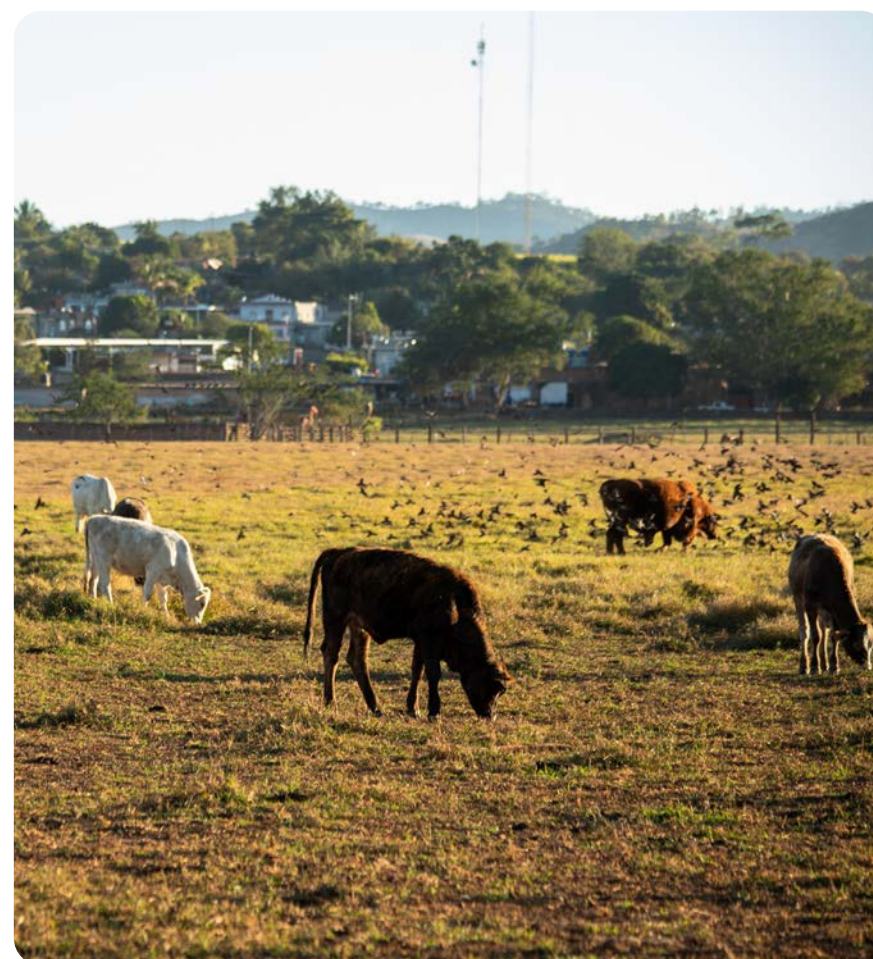
Municipio	No. de Sementales de Registro Entregados	Razas
San Blas	1	Simbrah (1)
Tecuala	1	Brahman (1)
2 Municipios	2	2

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

SEMENTALES BOVINOS DE REGISTRO ENTREGADOS EL DÍA DEL GANADERO SUBSIDIO DE 20 MIL PESOS POR SEMENTA

Municipio	No. de Sementales de Registro Entregados	Razas
Acaponeta	7	Brahman (6)-Beefmaster (1)
Ahuacatlán	6	Brahman (1)-Charolais (1)-Angus Negro (1) Simmental (1)-Brahman (1)-Suizo Europeo (1)
Amatlán de Cañas	3	Brahman (3)
Bahía de Banderas	6	Brahman (5)-Simbrah (1)
Compostela	6	Simbrah (2)-Beefmaster (3)-Brahman (1)
Del Nayar	4	Brahman (2)-Brangus Rojo (1) Suizo Europeo (1)
Huajicori	6	Brahman (3)-Sardo Negro (1) Simmental (1)- Charolais (1)
Ixtlán del Río	1	Brahman (1)
Jala	3	Simmental (1)-Angus Negro (1) Suizo Europeo (1)
La Yesca	2	Charolais (1)-Beefmaster (1)
Rosamorada	5	Charolais (2)-Brahman (3)
Ruiz	4	Brahman (2)-Simbrah (1)-Beefmaster (1)
San Blas	5	Guzerat (1)-Brahman (3)-Beefmaster (1)
San Pedro Lagunillas	3	Charolais (2)-Beefmaster (1)
Santa María del Oro	6	Charolais (1)-Simmental (2) Beefmaster (1) -Limousin (1)
Santiago Ixcuintla	17	Guzerat (1)-Brahman (10)-Brangus Rojo (1)-Simmental (1) Angus Rojo (1)-Angus (1)-Suizo Europeo (1)-Bradford (1)
Tecuala	13	Simmental (2)-Charolais (1)-Bradford (1) Brahman (7)-Sardo Negro (1)
Tepic	7	Brahman (4)-Suizo Europeo(2) Beefmaster (1)
Tuxpan	3	Sindi (1)-Limousin(1) - Charolais (1)
19 Municipios	107	107

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Pesquera y Acuícola

Dentro de las acciones para incrementar la competitividad de los productores acuícolas, a través del Centro Acuícola de San Cayetano, se realizó la reproducción de 2 millones 157 mil 300 de crías de Tilapia y se sembraron en lagunas, presas, jagueyes, esteros y granjas acuícolas de 14 municipios, para beneficiar a 908 familias de pescadores y acuicultores. Con estas siembras, se espera una producción estimada de 971 toneladas de Tilapia, lo que vendrá a generar un ingreso de 31 millones 65 mil 120 pesos para beneficio de los pescadores y acuicultores.



SIEMBRAS DE CRÍAS DE TILAPIA A TRAVÉS DEL CENTRO ACUÍCOLA DE SAN CAYETANO

Municipio	Superficie Productiva Hectáreas (Ha)	Familias Beneficiadas	Crías de Tilapia Sembradas	Producción Pesquera Estimada
Acaponeta	310	30	100,000	45.00
Ahuacatlán	400	30	2,000	.90
Compostela	30	25	117,000	52.65
Del Nayar	2	3	3,800	1.71
Huajicori	30	80	70,000	31.50
Rosamorada	345	355	775,000	348.75
Ruiz	1	12	9,000	4.05
San Blas	1	16	6,500	2.93
San Pedro Lagunillas	308	158	225,000	101.25
Santa María del Oro	150	19	55,000	24.75
Santiago Ixcuintla	61	59	485,000	218.25
Tecuala	70	50	92,000	41.40
Tepic	150	67	161,700	72.77
Xalisco	170	4	55,300	24.89
Total	2,028	908	2,157,300	970.79

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

SIEMBRAS DE CRÍAS DE TILAPIA A TRAVÉS DEL CENTRO ACUÍCOLA DE SAN CAYETANO (CUERPOS DE AGUA)

No.	Municipio	Localidad	Cuerpos de Agua	No. de Crías
1	Santa María del Oro	Presa El Cajón	Presa El Cajón en el Ciruelo	45,000
2	Tepic	Tepic	Estanque en el Rancho el Armadillo	500
3	Compostela	Zacualpan	Laguna Mataiza Tortugas / Zacualpan	55,000
4	Ruiz	Tijuanita	En un Jaguey en Tijuanita	3,000
5	Huajicori	Potrerrillos	Varios: Presa / Jaguey / Huajicori	70,000
6	San Blas	Las Palmas	Jaguey en el Rancho Guadalupe	5,000
7	Santiago Ixcuintla	San Miguel Aztlán	Estero	68,000
8	Rosamorada	San Juan Bautista	Represas Las Agujas y Melón Zapote de San Juan Bautista	75,000
9	Santa María del Oro	Buckingham	Represa en Buckingham	5,000
10	Tecuala	La Cofradía de las Garzas	Presa La Cofradía y Atotonilco	60,000
11	Tecuala	Antonio R. Laureles	Laguna Los Laureles	20,000
12	Tepic	Bellavista	Ojo de Agua en Bellavista	1,200
13	Santiago Ixcuintla	Aztlán de las Garzas	Estero	2,000
14	San Blas	La Libertad	Represa El Oro La Libertad	1,500
15	Del Nayar	San Rafael	Represa San Rafael	3,800
16	Tecuala	Atotonilco	Presa La Cofradía y Atotonilco	12,000
			Total de No. Organismos	427,000

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



En este nuevo Nayarit, hemos cambiado el rumbo, eliminando malas prácticas y con las mejores estrategias para el rescate al campo, el estado se perfila para ser el principal productor agropecuario del país.



TURISMO

El mundo exige calidad y aquí la puede encontrar. Nayarit cuenta con una gran diversidad de riquezas naturales, gastronómicas, sociales y culturales. Con un trabajo conjunto, se potencializa la competitividad para el turismo nacional e internacional.

El turismo permite que la calidez de nuestra gente, el patrimonio natural y cultural de Nayarit sean reconocidos mundialmente, estrechando lazos tanto afectivos como económicos con cada visitante que tenemos el privilegio de atender. En el nuevo Nayarit impulsamos el potencial turístico de cada región, promoviendo la competitividad e innovación para integrar a la sociedad con el sector privado y, así, distribuir de manera equitativa los beneficios de esta actividad, consolidando al turismo como motor de desarrollo sostenible, territorial y social.

Promoción Turística

Se realizó una Inversión de más de 155 millones de pesos en promoción turística en todo el estado de Nayarit, es de mencionar que con respecto al ejercicio 2021, esta inversión representa una reducción

del 33.74 por ciento, no obstante, a pesar de que para el actual ejercicio fue menor, se ha logrado promover, a través de eventos nacionales como internacionales, los destinos turísticos de todo el estado de Nayarit; así también, se realizaron acciones para brindar seguridad a las y los visitantes y así puedan disfrutar lo mejor del estado, tanto en sus playas, lagunas, valles como en sus pueblos mágicos; en este sentido se contribuye, a través de la promoción de los destinos turísticos, a generar desarrollo social en la población nayarita a través de la derrama económica que proporciona la actividad turística.

Dicha inversión incluye las siguientes acciones que se destacan:

Equipar la policía turística para convertir a Nayarit en un lugar seguro para los visitantes, por lo cual se realizó una inversión en patrullas tipo pick-up, reforzando así las zonas turísticas en materia de seguridad, situación que traerá consigo el aumento en el flujo de turistas a la entidad, al tener sitios turísticos seguros y libres de violencia.

Así también, con una inversión de 16 millones 123 mil 911 pesos, se dio cumplimiento con la programación de eventos para promocionar al estado como un destino turístico. Se invirtieron 337 mil 353 pesos en certificaciones como el Distintivo Blue Flags en Santa María del Oro, Bandera Blanca en la Isla del Coral en Rincón de Guayabitos, municipio de Compostela, con lo que el estado de Nayarit mantiene su compromiso con sus visitantes, de poseer altos estándares medioambientales de nivel mundial en nuestros destinos turísticos.

Operativos Vacacionales

Se coordinaron los operativos vacacionales en los períodos de invierno, semana santa y verano, con la participación de dependencias federales, estatales y municipales, brindando información a más 17 mil visitantes en los 32 módulos de asistencia al turista instalados en los 20 municipios del estado de Nayarit. Esta coordinación consiste en programas de orientación turística, asistencia y atención en casos de emergencia en

carreteras, aeropuerto, centrales de autobuses, a través de acciones de información, seguridad, de tránsito, vialidad y de protección al consumo para garantizar la integridad y tranquilidad de los visitantes.

De manera paralela, se ejecuta el programa de formación de anfitriones turísticos, para prestar servicios de información y orientación en los destinos locales de manera gratuita para las y los visitantes. En una primera fase, se cuenta con 20 anfitriones turísticos, a quienes se ha uniformado y preparado con equipo de audio y material promocional impreso.

Se coordinan esfuerzos de los órganos federales: Guardia Nacional; Ángeles Verdes; 13ª Zona Militar; 6ª Zona Naval; Cruz Roja; PROFECO; CAPUFE; y PROFEPA, de las dependencias estatales: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Secretaría de Salud; Dirección de Protección Civil y Bomberos; y Secretaría de Movilidad; Así como de las dependencias municipales: Dirección de Turismo, Dirección de Seguridad Pública Municipal; y Dirección de Protección Civil. Con los Operativos Vacacionales se fortalecen los productos turísticos estatales a través de la promoción, protocolos de sanidad y calidad en el servicio para la reactivación económica y el impacto social en las localidades.

Capacitación y Fomento a la Cultura Turística

Mediante el Programa de Capacitación y Fomento a la Cultura Turística, se creó un curso de capacitación en donde se comparten los objetivos de la importancia del conocimiento sobre cultura turística, además de un amplio enriquecimiento sobre las tradiciones, costumbres y atractivos turísticos de cada municipio. Con esto se fomenta la actividad y se motiva a los niños y estudiantes a ser embajadores de su localidad. Durante este ejercicio se han impartido 429 cursos, en 46 instituciones educativas de cinco municipios, atendiendo a un total de 8 mil 967 alumnos de educación básica.



Cabe aclarar que, por las condiciones de la contingencia sanitaria, esta actividad inició de manera virtual, con la realización de 27 cursos. Las 46 escuelas atendidas fueron:

20 de Noviembre, 24 de Febrero, Abraham Castellanos, Adolfo López Mateos, Albergue Las Huellas De Fray Pascual, Amado Nervo, Antiagui Villarreal Delgado, Belisario Domínguez, Benito Juárez, Constitución de 1917, Dr. Jaime Torres Bodet, Emilio M. González, Escudo de Nayarit, Federal No. 2 Juventino Espinosa, Fernando Montaña, Ford 147, Francisco Villegas Loera, Fray Junípero Serra, Gonzalo Alegría Arredondo, Indio Mariano, Instituto Mártires 20 Febrero, Instituto Colegio México, José Octavio Menchaca, José Santos Godínez T.M., José Santos Godínez T.V., Juan Escutia, Juan Espinoza Bávara, Juan Hernández García, Juan Hernández González, Julián Gascón Mercado, Juventino Espinoza, Lázaro Cárdenas, Leona Vicario, Leyes de Reforma, Libertadores de América, Lic. Adolfo López Mateos, Miguel Hidalgo, Padre de la Patria, Pedro Casas, Primaria 20 de noviembre, Primaria Federal Ford 28 de Ahuacatlán, Rafael Ramírez, Ramona Ceceña #4, Secundaria #18 de Ahuacatlán, Tec. No. 10 Mateo Castellón Pérez, Vicente Guerrero; en los municipios de: Ahuacatlán, Del Nayar, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Tepic, Xalisco.

CURSOS DE CULTURA TURÍSTICA PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Mes	Municipios	Cursos	Escuelas Atendidas	Alumnos Atendidos
Enero	4	20	9	452
Febrero	2	17	8	316
Marzo	2	18	4	216
Abril	1	12	3	216
Mayo	2	121	8	2,431
Junio	2	192	18	4,487
Julio	3	49	9	849
Acumulado	6	429	46	8,967

FUENTE: Secretaría de Turismo

Capacitación y Profesionalización Turística

Desde el último trimestre del ejercicio 2021, con el Programa de Capacitación y Profesionalización Turística, se ha capacitado a 4 mil 142 prestadores de servicios turísticos, autoridades, servidores públicos y embajadores de los 20 municipios del estado de Nayarit, generando las competencias para la atención y el desarrollo social en la población nayarita, a través de las siguientes capacitaciones: 411 personas capacitadas en el curso “Calidad en el Servicio y Atención al Cliente”; 341 personas certificadas en estándares de las normas del CONOCER; 382 personas capacitadas en áreas de especialidad como: Aviturismo, Manejo higiénico de los alimentos, operación y servicio en restaurantes; 475 prestadores capacitados de manera personalizada en: técnicas de cocina, costeo y mermas, servicio al comensal y manejo higiénico de alimentos; 600 policías capacitados en atención de calidad a visitantes en zonas turísticas; 240 transportistas, prestadores de servicios náuticos y

oficiales prestadores de servicios afines a turismo capacitados con cursos de vocación turística; 1 mil 693 personas capacitadas con recursos para la mejora de sus funciones; desarrollo organizacional y humano, innovación, y especialización técnica.

Las 341 personas certificadas en estándares de las normas del CONOCER antes mencionadas corresponden a: Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal EC0217.01; o Preparación de habitaciones para alojamiento temporal EC0043; o Atención al huésped durante su alojamiento EC0828, para la certificación de las normas se colaboró por medio del convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, ofreciendo de manera gratuita la certificación de los prestadores de servicios, mejorando sus oportunidades con la profesionalización de su trabajo.

Plan Integral de Impulso Turístico a Municipios

Se implementa el Plan Integral de Impulso Turístico a Municipios enfocado en la transformación de las localidades, fomento a la calidad de los servicios, diversificación de experiencias turísticas e innovación en la promoción que impulsen la reactivación económica y el desarrollo social en las regiones económicas del estado de Nayarit.

El proyecto busca fortalecer cadenas de valor, involucrando a más actores en la operatividad turística, el ‘Plan Integral de Impulso Turístico a Municipios,’ es una estrategia que se realiza de manera consecutiva en cada uno de los 20 municipios, con un modelo de intervención de 45 días; donde se implementan acciones a través de todas las áreas de la Secretaría de Turismo, orientadas a la transformación de las localidades y la diversificación de la oferta turística para la reactivación económica y el desarrollo social de las regiones geoeconómicas y rescatando las vocaciones turísticas en las localidades.

En el arranque de este Plan Integral, se identifican las áreas de oportunidad de cada municipio, reforzando el objetivo estratégico 10.5

del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, mismo que busca el desarrollo y posicionamiento de Nayarit como una entidad con identidad histórica, social y cultural, competitiva y segura para la inversión en el desarrollo turístico.

El Plan consta de la implementación de acciones ejecutadas por cada una de las direcciones que conforman la Secretaría de Turismo, en colaboración con la comunidad y gobiernos municipales, brindando herramientas y soporte especializado a los municipios en los ejes para la capacitación con detección de necesidades de formación, aplicación de modelos prácticos de calidad en el servicio, manejo higiénico de alimentos, guías de grupo, procesos en hotelería y restaurantes, inclusión, equidad de género e innovación; para la promoción con una estrategia digital que se enfoca al desarrollo de acciones como: cápsulas de video con influencers, grabación de videos promocionales, programa de sensibilización al cuidado ambiental denominado: Por el planeta, así como concursos, retos y dinámicas para generar interacción en redes sociales, documentales, capacitación y asesoría con diseño gráfico, banco de imágenes, video documental gastronómico, diseño del área de ventas de productos de la región; para la normatividad y vinculación con sector empresarial y educativo, se implementan cursos de Cultura turística, Foros de Registro Nacional Catálogo de prestadores de servicios turísticos (PST), Distintivos estatales, Sello de Cocina Tradicional Nayarita; para la atención al visitante, se trabaja la creación de rutas de transporte, plan de movilización dentro de los municipios e intermunicipal, diseño de stands de atención y relaciones públicas en hoteles; para imagen urbana se desarrollan acciones de rehabilitación de sitios turísticos; para la diversificación de oferta turística, se trabaja en la creación de rutas y experiencias turísticas, programa de estrategias para la inclusión de grupos vulnerables a la actividad turística, aplicación de encuestas y diseño de estadísticas para perfil del turista y comportamiento del turismo en localidades, y desarrollo de cadenas de valor con proveedores locales para el desarrollo de la actividad turística.

Plan de Apoyo Digital a Municipios

Como parte del Plan Integral de Impulso a los Municipios de la Secretaría de Turismo, se implementa el Plan de Apoyo Digital a Municipios, con la creación de contenido y la capacitación de los directores de turismo y comunicación social municipales, de tal modo se ejecutan acciones con el objetivo de fortalecer, incentivar y crear los productos digitales necesarios, para que las direcciones de turismo de los municipios puedan promocionar sus principales atractivos, así como también brindar capacitación para lograr un mejor desarrollo profesional en temas digitales, de quienes son responsables de estas funciones en cada ayuntamiento.

Además de promover en redes sociales al estado de Nayarit, como un destino turístico importante de México, a través de la promoción de las distintas actividades de turismo de aventura, ecoturismo, turismo rural, turismo sol y playa, que se realizan en los 20 municipios del Estado, arrancando en una primera fase con los municipios de San Blas, Santiago Ixcuintla y Jala, permitiendo mostrar una oferta turística y fortalecer el crecimiento económico y social de los destinos, a partir de las siguientes acciones:

- 1 Banco de imágenes con fotografías profesionales.
- 1 Video gastronómico.
- 1 Capacitación redes.
- 1 Capacitación video.
- 1 Capacitación fotografía.
- 1 Capacitación diseño.
- 1 Video de tradiciones.
- 1 Video promocional sobre el municipio.
- 1 Mapa digital personalizado con sitios de interés del municipio.
- 1 Render del espacio para venta de productos del municipio.

Conferencia Estatal de Directores de Turismo

Así también, para fortalecer los vínculos de colaboración entre los municipios de Nayarit, se crea la Conferencia Estatal de Directores de Turismo, fomentando el intercambio de información y la estructuración de esfuerzos para el mejor desarrollo turístico regional del Estado.

La Conferencia sesiona mensualmente, abordando diversas temáticas en relación con las oportunidades para impulsar el desarrollo económico y social a través del turismo en el Estado, generando las propuestas para la creación o reforma de políticas públicas con un enfoque innovador y sostenible.

Este órgano es presidido por el secretario de Turismo del Estado, con la participación de los titulares de turismo municipal como vocales, y tendrá como principales funciones: Armonizar las políticas públicas en materia de turismo a nivel estatal; evaluar las políticas públicas en materia de turismo a nivel estatal para la detección de oportunidades; formulación de reglamentos de organización municipales, para el funcionamiento eficiente del turismo estatal y fomentar el desarrollo regional sostenible a través de la actividad turística.

Consejos Consultivos Municipales de Turismo

Por primera vez en Nayarit se conforman 20 Consejos Consultivos Municipales de Turismo, mismos que serán una herramienta que ayudarán a los Ayuntamientos en la elaboración de proyectos que surjan desde sus particularidades, como: recursos naturales, gastronomía y cultura, que fomenten el desarrollo de la oferta turística y la economía de Nayarit.

Estas estructuras están integradas por líderes locales, empresarios, académicos, prestadores de servicios turísticos, organizaciones civiles, funcionarios públicos municipales y representantes de municipios. Estos órganos están dispuestos en el artículo 13 de la Ley General del Turismo, y corresponde a cada Estado, generar la normatividad que

rige a estos consejos. Es la primera vez que Nayarit tiene estas figuras en funcionamiento en los 20 municipios. Trabajando de la mano con la ciudadanía, se instrumentan de manera participativa las mejores estrategias para cada municipio.

Atención a los Consejos Consultivos Municipales de Turismo

En un hecho sin precedentes, se construye la Agenda para el Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de cada municipio, por lo cual la Secretaría de Turismo de Nayarit se encuentra visitando a 17 Consejos Consultivos Municipales de Turismo de cada Ayuntamiento para acompañarlos en la planificación de sus estrategias, a través de una metodología en la que se involucra a todos los integrantes del Consejo en una mesa de trabajo que establece las metas a alcanzar, con objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Con este ejercicio, cada uno de los 17 Consejos Consultivos visitados ya cuentan con las herramientas para la construcción de su Agenda para el Fortalecimiento del Desarrollo Turístico, documento que contendrá las metas para elevar la competitividad turística del municipio, el proceso para alcanzarlas y la forma de evaluar el avance hacia las mismas. Con ello se garantiza brindarle al sector turístico de Nayarit un impulso real con acciones tangibles. La construcción de estos documentos implementa modelos de planificación estratégica en coordinación con todos los actores responsables de la actividad turística. Estas acciones nos acercan al despertar de nuestro Estado, sin improvisaciones, respetando la vocación de nuestros territorios y de quienes lo habitamos.

El acompañamiento con este modelo se ha llevado a los municipios de: Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, Rosamorada, Ruíz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María de Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco, con la participación de: autoridades municipales, representantes de empresarios, cronistas, comerciantes, promotores culturales, académicos,

rescatistas, regidores, agricultores, promotores turísticos, y representantes de Organizaciones No Gubernamentales, integrantes de los Consejos Consultivos Municipales de Turismo.



Mejoramiento, Rehabilitación y Equipamiento de los Destinos Turísticos de Nayarit

A fin de fortalecer la competitividad turística de Nayarit, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento de varios sitios turísticos de los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla, a través del Programa de Mejoramiento, Rehabilitación y Equipamiento de los Destinos Turísticos de Nayarit, con la limpieza y desmonte de la antigua contaduría, la iglesia La Marinera y la Isla de Mexcaltitán, rehabilitación del módulo de información turística en el arco de entrada al puerto, intervención en el muelle de Matanchén; reparación de bancas y pérgolas, cambio de señalización, rehabilitación de sanitarios, pintura de bancas de concreto, reparación de iluminación con instalación de equipos ecológicos de energía solar, compostura y pintura de maxi letras.

Así también se apoyó en la rehabilitación de La Tovar, mediante rótulos en muros de entradas, pintura en todas las instalaciones, acordonamiento de corredores, dotación de playera y gorra para más de 45 prestadores de servicios pertenecientes a la comitiva. Adicionalmente, se brindó apoyo con material y mano de obra para pintar todas las casas y locales de la avenida Juárez de San Blas, de acuerdo con la colorimetría que marca la Dirección de Urbanización del municipio.

En la Isla de Mexcaltitán, se realizaron trabajos de limpieza y recolección de basura, escombro, corte de maleza y jardinería; aplicación de selladores y pintura blanca en muros sin terminados en las afueras de la comunidad.

Rescate de Productos Patrimonio de los Municipios

Con el propósito de rescatar productos que son patrimonio de los municipios, se crearon tres experiencias turísticas rurales, interviniendo talleres artesanales y capacitando artesanos para fomentar la conservación de sus tradiciones, en favor del desarrollo integral de las comunidades.

Con la creación de las experiencias, se eleva la oferta turística, generando las condiciones para el desarrollo económico de las comunidades, a través del fomento de las tradiciones y la generación de valor sobre los productos artesanales, que puedan elaborarse en condiciones de calidad para su comercialización.

La participación de la comunidad en la implementación de las experiencias turísticas, fortalece los vínculos entre los diversos sectores, así como la identidad comunitaria, al preservar el patrimonio tradicional de la localidad, favoreciendo integralmente a las condiciones de bienestar social de los pueblos.

Joyas de Nayarit

En este mismo orden de ideas, se crea la iniciativa Joyas de Nayarit, para otorgar un nombramiento a localidades excepcionales del Estado,

que preservan su identidad, autenticidad y patrimonio, para diversificar la oferta turística e incrementar la derrama económica, con el fin de consolidar a las localidades con vocación o potencial turístico y cultural, que sean lugares seguros, inclusivos y sostenibles y con ello generar el patrimonio cultural y natural, que contengan una imagen urbana, una movilidad y el desarrollo urbano del mismo.

La Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit, tiene como objetivo principal la vinculación con la sociedad en relación con el turismo, artesanías, gastronomía, cultura y tradiciones, la cual será la encargada de promover y fomentar el desarrollo turístico, cultural, tradicional y artesanal del Estado de Nayarit, creando este programa, iniciando en la localidad de Jomulco, perteneciente al municipio de Jala.

Creación de Productos y Experiencias Turísticas en los Destinos de Nayarit

También se crearon 10 experiencias turísticas innovadoras y tres rutas de Aviturismo en los destinos de Nayarit; para el aprovechamiento del potencial turístico de las localidades, se equipa y capacita a las comunidades, elevando la oferta turística y mejorando la calidad de vida de los nayaritas.

Con el criterio de aprovechar las cualidades naturales de los destinos, respetando su vocación e identidad propia, con la participación de personal especializado, hasta el momento se han creado las siguientes 10 experiencias turísticas innovadoras:

Experiencia de aventura en el Salto de Mazatán; Experiencia Sensorial en Isla del Rey Tatei Haramara; Biciturismo, tour escénico por el puerto de San Blas; Biciturismo Experiencia entre manglares en bici de montaña; Biciturismo, tour entre callejones por Jala y Jomulco; Experiencia turística por Jomulco artesanal; Experiencia gastronómica por Jala pueblo mágico; Senderismo homologando e interpretativo al Salto de Jomulco; Experiencia rural por Coapan místico y Senderismo homologado e interpretativo en el volcán Ceboruco.

Gracias a la oferta turística diversificada, los visitantes pasan más tiempo en los destinos, incrementando la derrama económica y mejorando las condiciones de desarrollo de las localidades del Estado.

El Aviturismo en México representa un mercado de 23 millones de dólares al año, siendo una actividad poco aprovechada a pesar de las cualidades naturales excepcionales para la realización de la misma. El 68 por ciento de las especies de aves existentes en México tienen presencia en el municipio de San Blas, implicando un área de gran oportunidad para el desarrollo de esta actividad turística, por lo que se implementó el programa de: Formación de guías de turistas especializados en avistamiento de aves y promoción de rutas turísticas para Aviturismo, dentro de las localidades de San Blas.

Centro de Información y Estadísticas Turísticas del Estado de Nayarit

Con la finalidad de obtener datos de toda la entidad para generar información confiable con la implementación de métodos internacionales estandarizados, se creó el Centro de Información y Estadística Turística del Estado de Nayarit, mismo que nos revela que, en las políticas de resultados de la presente administración, se ha logrado un importante repunte en la reactivación económica de Nayarit; gracias al incremento de la competitividad turística de los destinos del Estado, se ocupan 88 mil 751 empleos directos y 266 mil 253 empleos indirectos en el sector turístico, que representan el 14.7 por ciento del total de empleos en Nayarit.

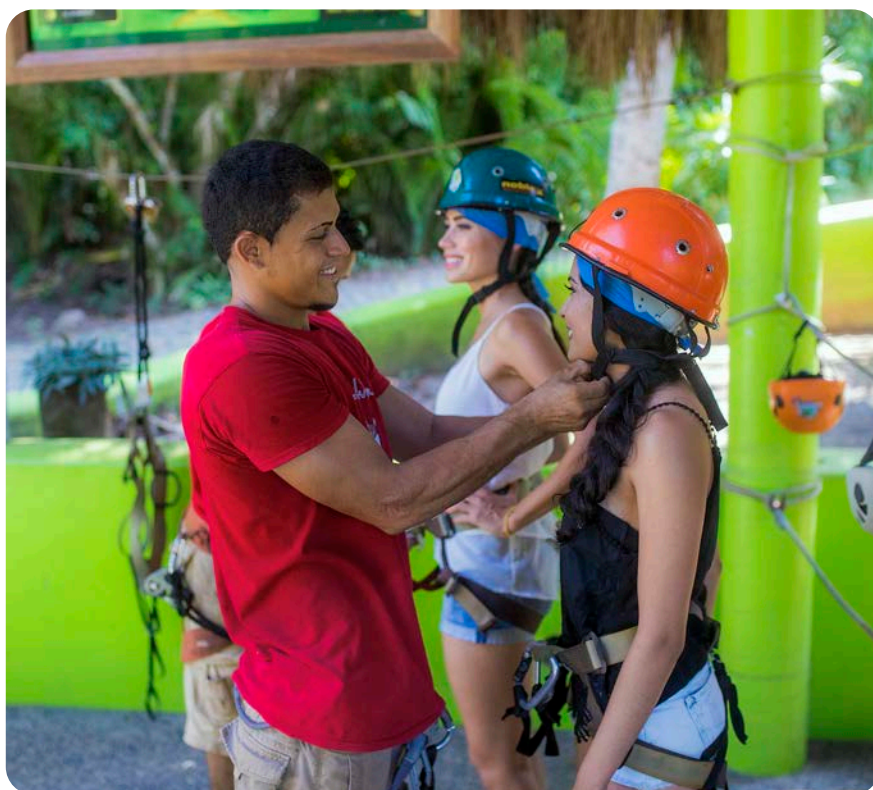
Al cierre del periodo 2022, se proyecta una derrama económica por turismo de 44 mil 334 millones de pesos, 31.7 por ciento más que en el año 2021, con una afluencia de 3 millones 284 mil 680 visitantes y cerca de 12 millones de turistas noche, beneficiando a miles de establecimientos y familias nayaritas.

Del periodo comprendido de septiembre de 2021 a julio de 2022, se han aplicado 4 mil 923 encuestas que han permitido elaborar el perfil del visitante en el estado de Nayarit.

Se estima que al cierre del ejercicio 2022, el inventario de habitaciones de hotel en el estado de Nayarit, sea de 28 mil 21 habitaciones, cifra que representa 28.5 por ciento más que en el año 2019, previo a la pandemia por COVID-19.

En el mediano plazo, se espera la incorporación de 3 mil 952 habitaciones en el Estado, con una inversión de más de 4 mil 969 millones de dólares y que van a generar 12 mil 677 empleos directos y 32 mil empleos indirectos.

Fuente: Centro de Información y Estadísticas Turísticas del Estado de Nayarit (CIETNAY), con datos de la encuesta nacional de ocupación y empleo del INEGI (primer trimestre del 2022).



OCUPACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR TURÍSTICO EN NAYARIT

Periodo	2019	2020	2021	2022
Empleos	80, 477	61, 269	76, 138	88, 751
Empleos Indirectos	241, 431	183, 888	228, 414	266, 253

FUENTE: Secretaría de Turismo

DERRAMA ECONÓMICA EN NAYARIT POR CONCEPTO DE TURISMO

Periodo	2019	2020	2021	2022
Derrama Económica (Millones de Pesos)	31, 925	19, 475	33, 661	44, 334

FUENTE: Secretaría de Turismo

INVENTARIO DE HABITACIONES EN HOTELES DE NAYARIT

Periodo	2019	2020	2021	2022
Inventarios de Habitaciones	22, 212	23, 319	24, 447	28, 021

FUENTE: Secretaría de Turismo

Playas más Limpias y Seguras

Nayarit es líder nacional en playas limpias y seguras, con 16 destinos que cuentan con distintivos en el cumplimiento de estándares de calidad nacionales e internacionales, con una inversión superior a los 45 millones de pesos, para la adquisición de patrullas, camiones recolectores y equipo de limpieza y mantenimiento de playas, además de la capacitación de la policía turística de la región.

Se realizó una inversión histórica de 16 millones 674 mil 408 para el mantenimiento y limpieza de las playas en Riviera Nayarit, con la adquisición de cuatro camiones compactadores de basura, que dan servicio diario en la recolección de residuos sólidos en Nuevo Nayarit, Guayabitos y la Zona costera de San Blas, además de un tractor, dos pipas una barredora de playa y con una inversión de 8 millones 395 mil 499.99 pesos se adquirió un camión bacheador, que permitirá la reparación de baches en las vialidades del Desarrollo Náutico Turístico de Nuevo Nayarit, manteniendo la conservación de la cinta asfáltica en más de 251 mil metros cuadrados, previniendo accidentes viales y mejorando con ello la imagen urbana en el desarrollo.

Se invirtieron también 28 millones 806 mil 787 pesos en la adquisición de 25 patrullas, 10 motos, 10 cuatrimotos y una torre guardavidas, además de contar con nuevos elementos guardavidas y 600 policías debidamente capacitados para brindar atención a visitantes en las zonas turísticas de Nayarit.

La Secretaría de Turismo realiza las auditorías en sitio y documentales en cada uno de los destinos, con la finalidad de conservar y renovar las certificaciones de playas limpias, así como el distintivo Blue Flags Internacional, en la cual se fortaleció ahora con la integración a la certificación de tres destinos más en la modalidad de Playas Platino. Su objetivo principal es establecer los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas y destinos.

- 9 Playas Limpias: Playa Guayabitos, Playa Isla del Coral, Playa Chacala, Playa Platanitos, Playa Bucerías, Playa Nuevo Vallarta Norte, Playa Nuevo Vallarta Sur, Playa Nuevo Vallarta Norte II y Playa Los Muertos.
- 4 Distintivos Blue Flags: Playa Nuevo Vallarta Norte, Marina Riviera Nayarit, Laguna Santa María del Oro y Marina de San Blas.
- 3 Playas Platino: Playa Los Ayala, Playa La Peñita y Playa Hotel Dreams.

Todos los destinos Blue Flags en Nayarit superan el mínimo aprobatorio del 90 por ciento de cumplimiento a los estándares de los 33 criterios para conservar su certificación, promueve el cuidado de los procesos ecológicos de las costas, su hábitat y especies de flora y fauna silvestre y la conservación de los ecosistemas costeros.

Las Certificaciones de Playas Limpias, sustentan potencialmente la afluencia turística, logrando captar la mirada de aproximadamente 311 mil 150 turistas, tanto nacionales como internacionales. Diariamente, ocho personas del Fideicomiso Bahía de Banderas, emprenden las tareas de limpieza retirando los desechos sólidos de las playas, cerniendo la arena para detectar la basura minuciosa y separarla por categoría, se tienen instalados contenedores en puntos estratégicos y accesos a la playa; clasificados por residuos orgánicos, inorgánicos y reciclables, para conservar la certificación de Playas Limpias, se realizan supervisión en accesos públicos a la playa evitando introducir bebidas alcohólicas, conservando la tranquilidad y el ambiente armónico de los turistas.

Los recursos invertidos corresponden a Fideicomiso Bahía de Banderas y Fideicomiso de Promoción Turística.

En la certificación de playas, se trabaja de manera coordinada con los Ayuntamientos de Bahía de Banderas, Compostela, Santa María del Oro y San Blas, así como la Secretaría de Desarrollo Sustentable y el COESPRISNAY.

Distintivos de Calidad en Destinos Nayaritas

Otra acción desarrollada, por parte del Gobierno de México, a través de la Secretaría de Turismo de Nayarit, para la acreditación de la calidad en los destinos nayaritas, se realiza mediante la emisión de distintivos de calidad a empresas nayaritas que han aprobado los procesos de capacitación y evidencias que garantizan el cumplimiento de estándares de sustentabilidad, manejo higiénico de los alimentos, gestión administrativa y buenas prácticas sociales.

Durante este ejercicio se han emitido: seis Distintivos Punto Limpio; 137 Distintivos H; tres Distintivos de Código de Conducta; 20 Distintivos M; dos Distintivos S; Un distintivo Green Flags.

Con la acreditación de las empresas en el cumplimiento de estándares de sustentabilidad, manejo higiénico de los alimentos, gestión administrativa y buenas prácticas sociales, la Secretaría de Turismo de Nayarit hace entrega de los distintivos que enaltecen la calidad de los servicios turísticos nayaritas.



ACUMULADO DE DISTINTIVOS NACIONALES EMITIDOS DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

Mes	Distintivos Punto Limpio	Distintivo H	Distintivo M	Distintivo S
Enero	6	32	-	-
Febrero	6	32	-	-
Marzo	6	32	10	1
Abril	6	32	10	2
Junio	6	58	20	2
Julio	6	76	20	2
Agosto	6	137	20	2

FUENTE: Secretaría de Turismo

Certificado de Autenticidad de la Artesanía Nayarita

Nayarit es un estado rico en artistas provenientes de pueblos originarios, sin embargo, su obra ha sido desvirtuada por comerciantes que producen en masa imitaciones de mala calidad de las más reconocidas técnicas de creación artesanal, por ello nace este esfuerzo por la dignificación del arte popular nayarita como valiosa herencia cultural proveniente de las etnias originarias.

Con relación a esto, se crea la iniciativa para la implementación de un certificado de autenticidad de las piezas artesanales, elaboradas por artistas y artesanos pertenecientes a pueblos originarios, que emplean técnicas, elementos ideológicos y materiales adecuados para ser consideradas obras genuinas. Esta iniciativa impulsa la propuesta ante el Congreso estatal, la normatividad correspondiente para la implementación y reconocimiento interestatal del certificado, a la par de las políticas correspondientes en materia de derechos de autor.

El certificado de autenticidad se crea en colaboración con galerías de artesanos nayaritas para la aplicación del "Modelo de Capacitación

para Artesanos y Artistas Nayaritas”, desarrollando, en conjunto con artesanos nayaritas, los mecanismos apropiados para la implementación del Certificado de autenticidad y calidad nayarita.



Promoción Turística de Nayarit en Eventos Nacionales e Internacionales

Con el propósito de realizar promoción de los recursos turísticos nayaritas, la Secretaría de Turismo del Estado, coordinó la participación de Nayarit en 32 eventos nacionales e internacionales, como en foros, tianguis, ferias, muestras y exposiciones en materia de turismo dentro del territorio nacional, así como en el extranjero, con la finalidad de crear alianzas estratégicas y comerciales con otros países, entidades federativas, organizaciones no gubernamentales y tour operadoras, que promuevan los recursos turísticos nayaritas de manera responsable a los mercados nacionales e internacionales.

Durante esta administración, Nayarit ha participado desde la Secretaría de Turismo en: IMEX America 2021; LuxuryLab Global 2021, Riviera Nayarit destino invitado de lujo; Tianguis Turístico Mérida 2021; Expo Tu Boda CDMX 2022; Expo Tu Boda Monterrey; XLII Feria Internacional de Turismo de Madrid (Fitur); XLI Vitrina Turística ANATO (Colombia); XLIV Feria Internacional ARLAG 2022; 15 FIE expo Latin America (Panamá); Gala 2022 Riviera Nayarit / Puerto Vallarta; World Travel Market Latinoamérica, Sao Paulo; Feria Nacional de Nayarit 2022; Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, Barcelona 2022; Tianguis Turístico Acapulco 2022; Arizona Chapter ASTA 2022 (American Society of Travel Agents); Feria de Nayarit en California 2022; Virtuoso Travel Week 2022, Las Vegas, EEUU; Expo POTENTUR, CDMX; Segundo Encuentro Latinoamericano de DMC, CDMX; Semana de Nayarit en Tijuana; World Meeting Forum, Los Cabos, Baja California; Cultourfair, Madrid; MITM Americas (Meetings & Incentive Travel Market), Cuba; Congreso de Bodas LAT, Monterrey; Festival Barcelona Vive México 2022, Barcelona, España; Westjet Travel Expos 2022, Calgary y Vancouver, Canadá; Delta Vacations University, Atlanta, EEUU; Expo tu boda León; Feria ABAV, Pernambuco, Brasil; Encuentro GMA (Grupo Mexicano de Asociaciones de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas); WTC's Sustainability & Investment Summit 2022, Puerto Rico; Encuentro por el 50 aniversario del día del Agente de Viajes, con la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes A.C.

Tianguis Turístico Acapulco 2022:

El tianguis, en su edición número 46, tuvo lugar del 22 al 25 de mayo de 2022 en Acapulco, Guerrero, en la cual se concretaron un total de 65 reuniones: 37 reuniones correspondieron a agencias de viajes, 21 nacionales, 12 correspondientes a Sudamérica, dos a España y dos a USA; 28 reuniones ejecutivas de negocios con seis aerolíneas mexicanas, de USA, Canadá, Reino Unido y España; tres reuniones con OTA´s (Online Travel Agency) nacionales y de USA. Así como mayoristas, consorcios y medios de marketing y promoción con los que se abordaron estrategias para promover Nayarit en estos países.

Se firmaron más de 15 convenios de colaboración con Estados como Nuevo León, Ciudad de México, Tabasco, Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa. Así como distintas asociaciones como: International Social Tourism Organisation, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, y Grupo Excelencias.

Además, se llevaron a cabo citas de negocios por parte de Secretaría de Turismo de Nayarit, diversos municipios, hoteles y tour operadores invitados:

- Promoción turística del estado de Nayarit, 30 citas de negocio.
- Municipio Bahía de Banderas, 75 citas de negocio.
- Compostel, a 45 citas de negocio.
- Tecuala, 40 citas de negocio.
- Ecomata, 20 citas de negocio.
- Asociación de Hoteles de Tepic, 20 citas de negocio.
- Nayarit Adventure, 25 citas de negocio.

Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, Barcelona 2022:

Presentación del estado de Nayarit y sus cuatro Pueblos Mágicos, en la primera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, en la ciudad de Barcelona, España. Donde se expusieron las riquezas naturales, culturales y gastronómicas. También se aprovechó para que el secretario

de Turismo de Nayarit, tuviera entrevistas con medios de comunicación internacionales para promover los destinos y cerrar citas de negocios con diferentes tour-operadores españoles y diversas empresas del ramo turístico. Generando un total de más de 30 citas de negocios y 15 entrevistas con medios de comunicación.

Estrategia de Marketing Turístico

Así también, derivado de la estrategia de marketing turístico, se promueven los destinos de Nayarit a través de 53 presentaciones de destino y webinars, con un alcance de más de 95 mil agentes de viajes, mayoristas, asesores de viaje, planeadores de bodas y aerolíneas, con este fin se realizaron las siguientes presentaciones:

- 15 webinars dirigidos a más de 870 agentes de ventas y wedding planners en México.
- 10 webinars dirigidos a más de 650 agentes de ventas en Europa.
- Un evento virtual con la participación de 71 Mayoristas de México y Latinoamérica
- Una caravana nacional, con la participación de 100 Agentes de Viajes entre Leisure y Lujo 15 Meeting y 5 Weeding Planners
- Tres caravanas internacionales en Estado Unidos
- Primer Encuentro Nacional de Clusters de Turismo de Salud organizado por la Secretaría de Economía y Turismo Federal. -14 Ferias presenciales Internacionales (EEUU, Canadá, Sudamérica Y Europa) con más de 90,500 asistentes, entre agentes de viajes y consumidores.
- Seis presentaciones de destino para cuentas comerciales.
- Una participación en Foro FORBES MÉXICO Economía y Negocios - Panel de la Marca Mar de Cortés.
- Una presentación y Fórum para más de 700 agentes de viajes de diversos estados de los Estados Unidos y de la ciudad de Las Vegas.

Además, se realizaron activaciones mercadológicas innovadoras en

las ciudades de Guadalajara y Monterrey para la atracción del mercado nacional:

- Dos Activaciones BTL (Below the line) en Guadalajara, Monterrey, logrando un alcance de 3 millones 450 mil impactos.
- Tres Activaciones BTL en Guadalajara para el programa, Semana de Nayarit, logrando un alcance promedio de 930 mil 350 impactos.

Se desarrolló contenido especializado para el mercado europeo por la oficina de representación en ese continente, para la captación y formación de más de 100 de agentes y promotores, disponible en plataforma online durante la temporada de verano.

Estrategia de Promoción Turística en Medios Nacionales e Internacionales

En este mismo contexto, derivado de la estrategia de promoción turística en medios nacionales e internacionales, se obtuvieron más de 4 mil millones de visualizaciones por publicidad y 134 millones de impactos, en diversos medios puntuales de los mercados nacional e internacional de la industria turística a través de estrategias de promoción y publicidad, así como la búsqueda de nuevas alianzas y segmentos emergentes.

Se han generado mil 28 artículos de destinos nayaritas en medios impresos especializados, resultado de: boletines, entrevistas, visitas de diversos medios, eventos como: GALA, PGA, TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO.

Además, se han efectuado 27 campañas de promoción para el posicionamiento del destino:

Una campaña de Imagen “Riviera para Nayaritas”, la cual fue dirigida especialmente para el turista local del Estado de Nayarit a través de acciones como Radio, Ads en Display y Brandeo de camiones. Logrando un alcance de 9 millones 800 mil 130 impactos mediáticos.

Siete campañas cooperativas dirigidas al mercado nacional con BestDay, Despegar, PriceTravel, Viajes El Corte Inglés, Expedia, Aeroméxico

y Volaris logrando un alcance 67 millones 600 mil 150 impactos mediáticos.

18 Campañas cooperativas en el mercado de Estados Unidos y Europa con Apple Vacations, Cheap Caribbean, Funjet Vacations, Southwest Vacations, United Vacations, American Airlines, Sunwing, Travel Weekly, Travel Age West, Delta Vacations, Classic Vacations, Pleasant Holidays, Expedia, Westjet, Sun Country, W2Fly, TUI NL y TUI UK. Logrando un alcance de 43 millones 970 mil 280 impactos mediáticos.

Una campaña de Branding en Estados Unidos en alianza con Sojern logrando un alcance de 12 millones 980 mil 100 impactos mediáticos.

Destaca el artículo de la revista TIME que pone a Nayarit en los 50 destinos a visitar este 2022.

Es importante señalar que TIME no acepta viajes de prensa, solicitó nominaciones de destinos de su red internacional de corresponsales y colaboradores, con interés en aquellos que ofrecen experiencias nuevas y emocionantes.

La nota fue replicada 271 veces en 21 países, donde Nayarit aparece en el cuerpo del correo, algunos medios destacados son: CNN Travel, The West Australian, USA Today, CNN Español, El Tiempo, CNN Chile, El Heraldo de México, Yahoo! News (Singapur, Filipinas, Reino Unido), El Confidencial, La Repubblica, Forbes México, San Francisco Chronicle y Daily Mail.

Promoción del Destino a través de Viajes de Familiarización con Operadoras Turísticas

Adicional a las acciones de promoción turística, durante el periodo que se informa, se han realizado 16 viajes de familiarización (FAM Trips) con la participación de más de 70 asistentes clave para la promoción turística de Nayarit, en su mayoría propietarios de agencias de viaje y tour operadoras.

1. Romantic Planet Vacations Fam Agentes de viajes de Canadá
2. FAM AEROMEXICO Agentes de viajes del Reino Unido 2022

3. FAM DE MEDIOS DE BRASIL (Hard Rock Hotel)
4. VIAJE DE FAMILIARIZACIÓN AMR COLOMBIA 2022 agentes de viajes
5. Primer Wedding Fest by IMACOP – Fam agentes de Viajes segment romance
6. Luxury Lab Week End – medios, influencers y personalidades
7. Meeting Planners provenientes de la Ciudad de México
8. FAM Kathryn Romeyn – Travel + Leisure
9. Fam Punta Mita Gourmet & Golf, Estados Unidos y México
10. Fam Grupal Norte America
11. Fam medios españoles W 2 Fly
12. Fam medios Cross Marketing
13. Fam El País. España
14. Medios asistentes a Gala Riviera Nayarit – Puerto Vallarta
15. Medios asistentes – PGA
16. Fam influencer Kim Shantal



Además, se llevaron a cabo FAM trips con prensa escrita, web, fotográfica, televisiva, e influencers, promoviendo de manera importante a Nayarit. Los viajes de familiarización consisten en viaje de cortesía donde se presentan los atractivos y servicios turísticos con los que cuenta un destino, en una estancia enmarcada con diversas actividades que podrán ser replicadas para los clientes o colaboradores de los asistentes.

Estrategia de Promoción Turística con Personalidades

Así también, se implementó la estrategia de promoción turística con personalidades para mantener a Nayarit en tendencia, ofreciendo un protocolo de anfitrión para las personalidades que visitan los destinos nayaritas, a fin de que promuevan los servicios y atractivos que consumen a través de sus redes sociales, consiguiendo un importante impacto mediático a través de redes sociales.

Durante este periodo se atendieron: gobernadores, embajadores, actores, actrices, cantantes, y creadores de contenido en medios digitales, como: Alan Por El Mundo, Kim Kardashian, Rosalía (cantante), Jesse Tyler (actor). Algunas personas prefieren privacidad y otras se inclinan por explorar Nayarit, en ambos casos se obtienen menciones del destino turístico, así como de algunos servicios.

Estrategia de Promoción Turística en Macro Eventos Deportivos

A través de la estrategia de promoción turística en macro eventos deportivos, el estado de Nayarit se posiciona como un importante destino para el desarrollo de eventos, aprovechando las riquezas naturales, conectividad y oferta hotelera con la que cuenta, se atraen competiciones de gran nivel con participación internacional, generando una considerable derrama económica y al mismo tiempo promoviendo los destinos turísticos nayaritas.

En el periodo se colaboró con diversas asociaciones, marcas y entidades para el desarrollo de más de 11 eventos internacionales

con representación de más de 40 países, especialmente en deportes acuáticos, categoría donde Nayarit se mantiene como una de las sedes más importantes en México: Punta de Mita Gourmet & Golf; XXVII Rally Baja; Maratón Acuático Guayabitos 2021; 10° Copa Guayabitos Soccer; 10° Torneo de Golf CANAMEX; Campeonato Mundial ILCA 2022 Riviera Nayarit; México Open at Vidanta, Abierto Mexicano de Golf; 16° edición, WesMex Regata; 4ta edición, Convención Cañonera Internacional; Torneo Aguas Abiertas, Bahía de Matanchén; 2022 NORCECA Men's Pan American Cup Final Six.

Adicionalmente, se destaca la gestión para atraer eventos deportivos de gran magnitud que tienen a Nayarit como próxima sede: Nayarit desde el cielo, noviembre 2022; Paragliding invitational Ceboruco & Tepic, enero 2023; Epic Enduro World Series, febrero 2023; Aguamilpa agua y viento, mayo 2023.

Para el Campeonato Mundial ILCA (International Laser Class Association) 2022 Riviera Nayarit, se reunió a la élite náutica internacional en las costas nayaritas, luego de que la Federación Mexicana de Vela (FMV) confirmara las tres fechas para la celebración del Campeonato Mundial de las modalidades ILCA 7, ILCA 6 y 7 Máster, con sede en Nuevo Nayarit, reuniendo alrededor de 260 navegantes inscritos.

Nayarit, sede de Eventos Nacionales e Internacionales

De igual forma, para incrementar la derrama económica por concepto de turismo, se gestiona la realización de eventos de gran impacto, mediante estrategias de relaciones públicas y políticas de resultados, propiciando las condiciones idóneas para la celebración de eventos nacionales e internacionales en sus destinos turísticos, a este respecto, se han confirmado la realización de eventos internacionales como: Día Mundial del Turismo 2022, Nayarit Capital Americana de la Cultura 2024 y Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024, dándole un importante realce a los destinos nayaritas, agregando valor a la oferta turística con la realización de eventos de gran trascendencia.

Durante este periodo se realizaron los siguientes eventos de relevancia, derivado de las acciones de promoción para que el Estado sea la sede de congresos, convenciones y seminarios: Fam Meeting Planners; Torneo De Pesca Marlin y Atún Bahía De Banderas; AMSAC; Jornada Regional Notarial; AMHPAC; Grupo Delfín; Grupos Fraternal I; Grupos Fraternal II; XXII Congreso Aveca – G; Vallarta - Nayarit Gastronómica; Travel Pop Up Nayarit; Convención AA; Festival Gourmet; 31° Asamblea General EMEX; Sahic Latin America & The Caribbean 2023.

Mejora Regulatoria

Con el objetivo de procurar que el consumidor tenga la confianza de que, todo trato comercial que realice, se está llevando a cabo con prestadores de servicios turísticos debidamente constituidos y registrados ante la autoridad, se ha implementado un programa de visitas amistosas para la regularización de los establecimientos prestadores de servicios en todo el Estado; durante este ejercicio, se han realizado 721 verificaciones en cuatro municipios, resultando en la inscripción o actualización de 377 registros, con un total de 780 unidades económicas con registros vigentes en plataforma.

En atención a los prestadores de servicios, se lleva a cabo un modelo de actualización a través de foros en las localidades, donde se convoca a los propietarios y administradores de establecimientos turísticos a través de las cámaras, asociaciones y agrupaciones organizadas, para la capacitación y renovación de las constancias de inscripción en el Registro Nacional de Turismo (RNT), realizando un foro en el municipio de San Blas, uno en Bahía de Banderas, dos en Compostela y uno más en Tepic.

Tomando en cuenta que el RNT se constituyó en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, como un mecanismo público de identificación y regulación de los Prestadores de Servicios Turísticos del país, en nuestro Estado se han generado acciones de verificación a establecimientos de alimentos, hospedaje, agencias de viajes, restaurantes, operadoras turísticas y otras entidades de servicios turísticos

con la finalidad combatir la informalidad. A la fecha se han atendido los siguientes municipios: Bahía De Banderas, Compostela, Ruiz, San Blas, Santa María del Oro y Tepic.

VERIFICACIÓN Y RENOVACIONES REALIZADOS EN EL REGISTRO NATURAL DE TURISMO

Mes	Municipios Atendidos	Verificaciones Realizadas	Renovaciones de RNT	Unidades económicas con RNT Vigente
Enero	4	188	40	585
Febrero	4	118	61	606
Marzo	4	140	100	640
Abril	3	80	20	645
Mayo	4	70	35	680
Junio	1	25	51	730
Julio	1	40	50	760
Agosto	6	60	20	780
Acumulado	6	721	377	780

FUENTE: Secretaría de Turismo

Verificación Integral en Colaboración Interinstitucional

Por primera vez, mediante la Secretaría de Turismo se coordinan los esfuerzos con las Secretarías de Administración y Finanzas, Seguridad y Protección Ciudadana, Movilidad y Coesprisnay, para realizar el Operativo Integral de Verificación, iniciando en el municipio de Bahía de Banderas, con el objetivo de regular y hacer cumplir la normatividad para la calidad en la oferta de los servicios. En este sentido, se han verificado 546 establecimientos de servicios de hospedaje y alimentos en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Tecuala y Tepic.

Con estas verificaciones se busca el cumplimiento al Registro Nacional de Turismo, Certificado de Reactivación Turística, Seguro de Responsabilidad Civil y cumplimiento de contratos de servicios, reglamentos y tarifas. Así como, brindar acompañamiento a las autoridades competentes para la regulación de pagos y cumplimiento de normas para el funcionamiento y la calidad sanitaria.

Se han verificado integralmente 144 establecimientos en Bahía de Banderas, 90 en el municipio de Compostela, siete en Tecuala, 183 en el municipio de Tepic y 122 en San Blas, donde continúa la ejecución de este operativo.

ALCANCE

Municipio	Establecimientos verificados con seguimiento
Bahía de Banderas	144
Compostela	90
Tecuala	7
Tepic	183
San Blas	122

FUENTE: Secretaría de Turismo

Recaudación

En el presente ejercicio, el Fideicomiso Bahía de Banderas obtiene ingresos superiores a los 85 millones 464 mil 306 pesos, logrando un récord en recaudación superior a los 13 millones 697 mil 370 pesos, acrecentando en un 19 por ciento de sus ingresos durante el periodo septiembre 2021 – agosto 2022, con referencia a comparación al periodo anterior septiembre 2020 – agosto 2021.

RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS

Concepto	Ingresos 2020 - 2021	Ingresos 2021 - 2022	Variación Porcentual
Servicio de Mantenimiento y Agua	70,903,616.38	65,451,095.32	-7.69
Servicio Club Playa	576,268.14	2,927,321.99	407.98
Peno No Construcción	287,052.16	3,075,678.53	971.47
Venta Terrenos (Cobranza Cartera)	-	14,010,210.73	100.00
Total	71,766,936.68	85,464,306.57	19.09

FUENTE: Fideicomiso Bahía de Banderas

Se han realizado labores mantenimiento a servicios públicos y equipamiento, como nuevos medidores de agua, iluminación pública, agua potable, conservación de áreas verdes, balizamiento de avenidas y circuitos viales, beneficiando directamente a hoteleros, condominios, colonos y comerciantes de esta zona.

Se adquirieron cuatro camiones recolectores de basura, barredora de playas, camiones pipas, facilitando las tareas diarias de limpieza en todo el desarrollo Nuevo Nayarit y sus playas, dando una mejor imagen a los miles de turistas que nos visitan diariamente.

Agua Potable

Se logran conservar y mantener los servicios del sistema integral de agua potable dentro del Fraccionamiento Náutico Nuevo Nayarit, para beneficio de más de 471 inmuebles turísticos, residenciales y locatarios de esta zona, implementando un programa cotidiano de mantenimiento preventivo, operando con normalidad en toda la red de distribución de agua, dotando y garantizando durante los 365 días del año el vital líquido.

El servicio de agua potable abastece de manera funcional a la planta de tratamiento de aguas residuales, cárcamos, redes de alcantarillado,

planta potabilizadora y pozos profundos, que mantienen en conjunto el servicio diario de agua potable en el Fraccionamiento Náutico Nuevo Nayarit. El servicio diario de agua potable se brinda a 41 edificios hoteleros, 350 casas residenciales, 63 condominios y 17 locales comerciales.

Sistema de Atención Telefónica Turística del Estado de Nayarit

A fin de posicionar a Nayarit como un destino altamente conectado que aprovecha las tecnologías de la información, incrementando el alcance a la oferta turística y la promoción de los atractivos turísticos, se crea el Sistema de Atención Telefónica Turística del Estado de Nayarit (SATTEN), a través del cual, se brinda información sobre los servicios turísticos y complementarios en los destinos, para mejorar la calidad de la estancia de quienes visitan el Estado.

Se reclutó y capacitó al personal del Sistema para proporcionar el servicio de información turística, así como de atención de emergencias en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales correspondientes. Además, se brinda orientación a visitantes para el uso de servicios complementarios como: servicios de salud, farmacias, talleres mecánicos, gasolineras, bancos y casas de cambio, entre otros.

Estrategia de Evaluación y Control

Con el objetivo de lograr una administración pública eficiente, se implementó el modelo de evaluación y control de personal directivo y colaboradores, a través del cual se da seguimiento a los proyectos y programas implementados por la Secretaría de Turismo, mediante herramientas de control y monitoreo, además se evalúa el desempeño del personal en materia de organización, eficiencia y liderazgo, identificando áreas de oportunidad que se fortalecen con capacitación y un control de las actividades encomendadas.

Semanalmente, se genera un reporte de la evaluación de desempeño del personal, que se alimenta de los informes, diarios, semanales y

mensuales que integra todo el personal administrativo de la dependencia, con lo que se da seguimiento a las actividades y proyectos encomendados a cada área.

Estas herramientas permiten generar información fiable para la integración de la Matriz de Indicadores de Resultados y, de esa forma, brindar el seguimiento adecuado al Sistema de Evaluación del Desempeño de la administración pública estatal, lo que permite administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Normas Oficiales Estatales en Nayarit

En el periodo que se informa se han presentado tres iniciativas para la creación de Normas Oficiales del Estado de Nayarit en materia de Servicios Turísticos, de un total de ocho que serán propuestas por el Gobernador Constitucional al H. Congreso del Estado, con lo que se eleva la competitividad turística de Nayarit.

Las Normas Oficiales del Estado de Nayarit (NOEN), regulan la actividad turística a través de la implementación de estándares de calidad en los servicios turísticos y para los prestadores de los mismos, en los destinos nayaritas.

- NOEN - 01 - SECTUR - 2022, Requisitos de operación, información, higiene, seguridad en instalaciones y equipamiento que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos del Estado de Nayarit.
- NOEN - 02 - SECTUR - 2022, requerimientos de seguridad que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos a los usuarios que practiquen el turismo de aventura.
- NOEN - 03 - SECTUR - 2022, Certificación a la que se sujetarán los guías turísticos generales dentro del Estado de Nayarit y especializados en municipios y localidades determinadas de carácter turístico.

Convenios e Instrumentos Jurídicos para Impulso del Turismo

Se crean alianzas estratégicas con 15 organismos e instancias nacionales e internacionales para el fortalecimiento del sector turístico del Estado, a través de los siguientes convenios:

- Convenio Marco de Cooperación en Materia Educativa, Cultural y Científica, con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura, por sus siglas “UNESCO”, mismo que tiene por objeto el desarrollo de las acciones tendientes a impulsar el turismo cultural y el turismo creativo.
- Convenio de Colaboración de Desarrollo y Promoción Turística de la Alianza del Mar de Cortés, mismo que tiene por objeto coadyuvar para promocionar los atractivos turísticos del Acuario del mundo, en el sentido también de celebrar ferias y eventos de gran calado como sedes, incentivando al intercambio de turismo nacional.
- Convenio de Coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, en cuanto al Procedimiento de Verificación de los Prestadores de Servicios Turísticos en el Estado, para llevar a cabo la función de verificación conforme a la ley General de Turismo, su reglamento y el Manual de Verificación.
- Convenio de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica, con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C., por sus siglas CIAD, mismo que tiene por objeto coordinarse para la elaboración de programas específicos, de referencia al Sector Turístico y la Denominación de Origen del Café Nayarita.
- Convenio de Colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco para establecer términos del evento GALA, con el objeto de contribuir a la proyección de los productos y servicios turísticos de ambas regiones, como destinos turísticos de clase mundial.

De igual manera, se firmaron dos convenios de colaboración con aerolíneas, para la promoción de los recursos y destinos nayaritas, así

como el intercambio de información que coadyuve en el fortalecimiento de la actividad turística nayarita, destacando: Convenio de marco de colaboración con transportes Aeromar S.A. de C.V. con el objeto de promocionar el café nayarita para la aerolínea en mención, se otorgaron 100 kilos de este café, para ser distribuidos durante tres meses, contribuyendo a la promoción de nuestro Estado.

Adicionalmente, se crearon siete convenios de colaboración con instituciones educativas en el Estado como son: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit; Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; Universidad Vizcaya de las Américas; Preparatoria Vizcaya de las Américas (Servicio social); Universidad Tecnológica de la Costa; Universidad Tecnológica de Nayarit e Instituto de Estudios Superiores ISIMA Plantel Tepic, para mejorar las oportunidades de los estudiantes en carreras afines al turismo, así como la realización de actividades conjuntas para la formación de prestadores de servicios y atención de visitantes en los destinos con la activación de anfitriones capacitados.

La creación de vínculos y compromisos de trabajo con instancias nacionales e internacionales, representa una importante estrategia de fortalecimiento del destino, con la implementación de acciones de promoción turística y alianzas para la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos en Nayarit.

Reconocimientos y Premios Recibidos

- Los atractivos turísticos nayaritas fueron acreedores a 14 premios nacionales e internacionales, manteniendo su posición en el sector con el reconocimiento de la calidad de sus servicios y la particularidad de sus destinos.
- Tres Premios de México Desconocido por Lo mejor de México, “La Mejor Artesanía de México” en 2021, “La Mejor Experiencia de Turismo Extremo” por el Surf en las playas nayaritas, y una mención especial por la excepcional recuperación de la Isla de Mexcaltitán, Pueblo Mágico en 2022.

- Cuatro Premios Magellan 2021 presentados Travel Weekly, el proveedor de noticias, investigación, opinión y análisis del mercado de viajes más influyente de América del Norte. Dos de oro: Mejor Comunicación de Crisis y Mejor Destino de Playa; dos de plata: Mejor Destino Ecológico y Mejor Destino de Luna de Miel – México.
- Seis Premios Travvy Awards 2021 presentados por Northstar Travel Group. Reconociendo a los principales proveedores, destinos, proveedores de tecnología y atracciones, seleccionados por quienes mejor los conocen: los agentes de viajes. Dos de oro: Mejor Destino de Playa y Mejor Destino de Bodas en México. Cuatro de plata: “Mejor Oficina de Turismo”, “Mejor Destino Culinario”, “Mejor Destino de Luna de Miel” y “Mejor Destino de Lujo” - México.
- Destino Virtuoso® por décimo año consecutivo, mantiene este reconocimiento a Nayarit como un destino de lujo por su número de hoteles también reconocidos como Virtuosos.

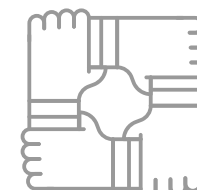
Los premios Magellan reconocen las estrategias sobresalientes en comunicaciones, relaciones públicas, marketing, diseño y otros servicios en una amplia gama de segmentos de la industria, incluidos la hospitalidad, los destinos de viajes, los servicios de viajes en líneas, las aerolíneas, los aeropuertos, los agentes de viajes y las agencias de viajes como los operadores turísticos y más.

Los premios Travvy, es el reconocimiento de la industria turística: agentes de viajes, tour operados, OTAs. Los premios Travvy se han convertido en una parte tan importante de la industria, en gran medida, gracias a que los ganadores han sido seleccionados por asesores y agentes de viajes que tienen conocimiento directo sobre cada categoría, empresa y organización nominada.

Tan solo el año pasado, los lectores de agentes de viajes de Agent@ Home y TravelPulse.com emitieron más de 130 mil votos en más de 140 categorías.



Nayarit está de moda, se trabaja para consolidar y posicionar permanentemente al Estado como un destino turístico atractivo para visitantes e inversionistas.



EMPLEO

Garantía y seguridad a la inversión en el Nuevo Nayarit.

Economías de Escala Regional

Continuando con los trabajos para generar en el Estado un desarrollo regional socioeconómico incluyente, que contribuya a la vinculación de los sectores en cadenas de valor, para acabar con el desarrollo desigual e incrementar el consumo interno, se han realizado acciones concretas derivadas de sesiones de trabajo, donde productores de yaca nayaritas expusieron sus peticiones. En este sentido, se ha trabajado para solventar sus necesidades, dándoles acompañamiento y brindándoles las herramientas necesarias que aportan valor agregado a su producto para darles más opciones de ventas y aumentar el precio en el que puedan vender los productos, como son las de utilizar los laboratorios de empresas ya establecidas para que puedan realizar estudios para tablas nutrimentales, caducidad de su producto, entre otras cosas, así como capacitaciones con grupos de científicos específicos (UT, CENITT y CIAD), donde se abordaron los temas sobre el desarrollo de su producto.

Las sesiones de trabajo con productores de yaca se han realizado en las localidades de Aticama y el Llano, estando presentes los comisariados ejidales de las Localidades de: Aticama, El Llano, Ixtapa, Santa Cruz, Jalcocotán y Huaynamota, haciendo mención de que con estos trabajos se ven beneficiados más de 50 productores (entre pequeños propietarios de tierras y con mayor potencial).

A su vez, se apoya a productores acuícolas especializados en cultivos de tilapia y camarón, con el propósito de mejorar sus cultivos, a través de personal especializado en este tipo de actividad, mediante capacitación con instituciones de investigación científica como la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENITT) y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), adquisición de alimentos especiales y apoyo integral en sus procedimientos de producción.

Por medio de estos mismos centros de investigación, se continúa realizando trabajo en conjunto y cabe destacar el proyecto piloto con un grupo de 10 mujeres apicultoras, con las que desde el mes de mayo se tiene acercamiento, para apoyarlas mediante capacitaciones, elaboración de colmenas con un diseño más ergonómico y ligero para ellas y todo el acompañamiento durante un año hasta que tengan la elaboración de su producto final y darle un valor agregado.

Siguiendo con el desarrollo regional, se consiguió que la empresa Biocosechas de México de México S.A. de C.V., que cuenta con certificaciones y experiencia en comercio internacional, se interesara en hacer trabajo de agricultura bajo contrato por 50 hectáreas de producción de Jamaica, con productores del municipio de Jala.

En cuestión de las empresas ya establecidas en nuestro Estado, se trabaja en conjunto para brindarles los apoyos que éstas requieren como son, los de vinculación con instituciones educativas y de gobierno para ingresar a las bolsas de trabajo, seguimiento y acompañamiento en temas jurídicos, acercamientos con los ayuntamientos y con los

centros de investigación que cuenta nuestro estado, para poder ampliar sus capacidades de producción y así brindar más oportunidades de empleo, por mencionar algunas empresas certificadas y con calidad de exportación, se encuentran: Agroindustrias Villa Santiago, Nature Sweet, Río Blanco, Tropicampo, todas empresas que tributan en nuestro Estado y dan oportunidades de trabajo digno a la sociedad Nayarita.

Feria Nayarit de California

Despertó el gigante: Impulsando proyectos de inversión y comercialización, Nayarit expande sus canales con empresas de California.

En el marco de la Feria Nayarit en California 2022, el ejecutivo estatal, a través de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, realizó importantes eventos para crear canales de comercialización para PYMES nayaritas, promover y fomentar proyectos de inversión para el mercado de California, a través de la exposición de 29 empresas con sus productos en una isla y 12 empresas presentes con su stand comercial en la explanada de Pico Rivera Sport Arena y la elaboración de agendas de negocios las cuales permitan vincular de manera previa a compradores y vendedores.

Este programa surge por la necesidad de acercar productos nayaritas a mercados internacionales y generar canales de comercialización para productos primarios, con el objetivo fundamental de generar encadenamientos productivos internacionales para impulsar la internacionalización de los productos nayaritas, así como generar canales de comercialización para productos primarios para mercados internacionales, impulsando la calidad y el valor agregado que se refleje con certificaciones y adecuaciones de alcance internacional fomentando la cultura de comercio exterior.

La Feria Nayarit en California 2022 se llevó a cabo del 6 al 7 de agosto en Pico Rivera, California U.S.A. de 11:00 am a 8:00 pm ambos días.

Dentro de los productos que las 12 PYMES invitadas presentes exhibieron, son: café, salsas, textiles, deshidratados, jarabes de agave,

inmobiliarias y dulces, a su vez la Secretaría de Economía, mostró productos de 29 empresas más apoyadas para su publicidad, con productos como: miel, yaca y tequila.

Dentro de esta feria se fomentó y promovió el comercio de los productos nayaritas entre las comunidades mexicanas y americanas radicadas en California, Estados Unidos, donde se estimó lo siguiente: Número de visitantes en los dos días del evento: 60 mil personas. Derrama por concepto de ventas: 1 millón 350 mil pesos.

Registro de Marcas Plan de Reactivación Económica 2022

Con la intención de fomentar la competitividad de las unidades económicas, se impulsa la formalización y el crecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a fin de minimizar el impacto negativo del comercio informal, por lo tanto, se realizó la gestión ante la Secretaría de Economía del Gobierno de México para la obtención de la campaña precio diferencial de tarifas como contribución del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) al Plan de Reactivación Económica 2022, la cual tuvo como objetivo otorgar el 90 por ciento de descuento en registro de marcas nuevas, mismo que se ejecutó a través de la Secretaría de Economía del Gobierno de México.

La cual arroja las siguientes cifras:

- De los 481 pre-registros para acceder al beneficio, 298 fueron los beneficiados, siendo tres variables las que repercutieron en el no pre-registro tales como: Marcas que los beneficiados pretendían registrar no estaban disponibles; No cubrieron los requisitos solicitados; Deserción al trámite.

En relación con esto se benefició a dichas unidades con un descuento de 754 mil 653 pesos para el registro de sus marcas, elevando así la profesionalización y formalización de los empresarios, así como de las microempresas, aunado a esto, se incrementa la competitividad del Estado; cabe mencionar que sin el subsidio habrían gastado un monto total de 838 mil 503 pesos.

En la misma línea de trabajo, se han llevado a cabo 964 gestiones, las cuales comprenden registros de marca, membresías de códigos de barras, constituciones de sociedades microindustriales, vinculación con instituciones académicas y centros de investigación para la elaboración de tablas nutrimentales; abonando con ellas, a la formalización y profesionalización de las unidades económicas, las cuales generan empresas o entes económicos altamente competentes para su ingreso al mercado global, así como empleos mejor remunerados; detonando así, una mejor economía dentro de los 20 municipios que comprende el Estado.



Comercio electrónico

Con el propósito de fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas, se dio inicio al Plan Integral de Digitalización de Empresas Nayaritas, el cual tiene como objetivo, brindarles las herramientas que requieren para competir en los mercados, por lo que se crearon convenios

con empresas como Mercado Libre y Kolau, las cuales brindan la oportunidad de elaborar páginas digitales y sitios web exclusivos para productos nayaritas, las mismas empresas, proporcionarán acompañamientos para el uso de estas herramientas, además, la Secretaría de Economía, acordó con la empresa de logística internacional DHL, el sumarse al proyecto con tarifas y descuentos especiales para exportar productos, asimismo, se puso a disposición de la sociedad nayarita, diplomados de comercio exterior, cursos online y más herramientas.

El link para el acceso, registro, diseño y publicación de las páginas para el comercio electrónico, está alojado en la página oficial de la Secretaría de Economía <https://economia.nayarit.gob.mx/>, así como en su cuenta de Facebook, donde se publican los diplomados y videos de capacitaciones. Se tiene programada continuar con la difusión y capacitación con las diferentes cámaras de comercio para alcanzar, en el presente ejercicio, un aproximado de 85 empresas con su página publicada en esta plataforma.

La plataforma Kolau, brinda la posibilidad de tener una página digital para comercio a una empresa en 15 minutos, con conocimientos mínimos de computación y capacitaciones virtuales.

Vinculación y Articulación del Sistema de Innovación

A fin de contar con información económica veraz, oportuna y disponible para toda la ciudadanía, por conducto de la Secretaría de Economía, en coordinación con el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, habilitó, a partir del mes junio 2022 dentro del portal electrónico de la Secretaría de Economía <https://economia.nayarit.gob.mx>, las herramientas Oficina Virtual de Información Económica Tepic-Xalisco y el i-Clúster Nayarit; estas aplicaciones están a disposición de la sociedad dentro y fuera del territorio nacional para proveer a la ciudadanía información estadística y geográfica útil para el desarrollo de análisis económicos y demográficos del estado de Nayarit, con esto, contribuyendo a impulsar sus proyectos y fundamentar la correcta toma de decisiones, fortaleciendo a las empresas

y los emprendedores con información oficial que permite el análisis de mercado, reingeniería de negocios, atracción de inversión y la pertinencia de alianzas comerciales.

Se espera incluir el resto de las localidades urbanas del Estado en esta aplicación: OVIE, dentro del periodo 2021-2027; continuando en este 2023, con el municipio de Bahía de Banderas.

La Oficina Virtual de Información Económica (OVIE), es una plataforma gratuita de análisis territorial que ofrece: Una guía para fundamentar las decisiones económicas; el mapa económico de la zona metropolitana del estado de Nayarit; visión clara en contexto social, económico y urbano de cualquier área de tu interés; así como información relevante para los más de 900 tipos de negocios.

Las estadísticas presentadas son resultado del procesamiento de información de distintas fuentes de la administración pública federal y local, con base en la disponibilidad de información en tiempo y espacio y están sujetas a una actualización continua. La OVIE es un esfuerzo por poner al alcance una caja de herramientas con información útil para iniciar, expandir o consolidar un negocio.

I-CLÚSTER, es una plataforma que se nutre del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, misma que tiene la capacidad de consultar la gráfica de empleo e información económica como cantidad de unidades económicas, personal ocupado, remuneraciones, gastos, ingresos, producción, consumo, valor agregado censal e inversión total, al igual que OVIE es totalmente gratuita y orientada a la toma de decisiones.

Cadenas Productivas

Promoviendo las cadenas productivas de nuestro Estado, se logran alianzas estratégicas, vinculando tanto empresas, como productores nayaritas con grupos de empresas nacionales e internacionales, para que puedan trabajar en conjunto y se beneficien entre sí, a través de alianzas estratégicas, así como en materia de proveeduría; así también se

realizaron acercamientos con organismos y cámaras empresariales, para conocer sus necesidades y ofrecerles soluciones.

Dentro de las alianzas generadas se encuentran:

Convenio de vinculación y colaboración entre productores de yaca, empresa Biocosechas de México de México S.A. de C.V., ubicada en la ciudad de Tepic y la Secretaría de Economía.

Encuentros con cámaras y organismos empresariales del Estado (Confederación Patronal de la República Mexicana, Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Cámara Nacional de Comercio, Consejo Estatal de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Nayarit A.C., Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados), para conocer sus necesidades y conforme a sus requerimientos, brindar el acompañamiento, acercarles herramientas necesarias como las capacitaciones que se han llevado a cabo, así también difusión mediante otras instituciones del Gobierno Federal, para abrir nuevos canales de comercialización para difusión de sus productos y acercamientos a nuevos mercados para hacerlos más competitivos.

Se realizaron sesiones de trabajo con empresarios que ya cuentan con inversión en el Estado, para vincularlos con empresas nacionales y extranjeras, y así promover alianzas estratégicas en materia de proveedurías, así como sesiones de trabajo con otras dependencias de gobierno para apoyo en cuestiones de estas mismas proveedurías.

De esta manera, también se vinculó a los productores con instancias que cuentan con las herramientas necesarias para realizar pruebas en laboratorios certificados y puedan incluir tablas nutrimentales, tablas de caducidad, entre otros, e impulsar sus productos incrementando su competitividad, asimismo cuenten con certificaciones y estándares internacionales, para contribuir a su crecimiento y valor agregado en sus procesos y producciones.

Dentro de los trabajos para fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas y estimular su productividad, se realiza la vinculación de PYMES Nayaritas con instituciones de financiamiento como es Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN) y Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (Bancomext), para otorgamiento de créditos y capacitaciones. Así también, se les da seguimiento para ver si son propicias a la vinculación o buscar con otras instituciones financieras.

Se trabaja en darles espacios a las MIPYMES, por lo que se cerró un convenio de colaboración con la empresa Kiosco, para abrirle las puertas a los productos que se elaboran en nuestro Estado y poder colocarse en sus tiendas de autoservicio.

Programa de Apoyo al Empleo del Estado de Nayarit

En cuanto al apoyo al empleo, en la presente administración se han atendido 5 mil 070 buscadores de empleo, colocando en un empleo formal a 1 mil 940 personas, de las cuales 315 fueron a través de las Ferias de Empleo. En estos eventos se promovió un acercamiento directo entre el solicitante de empleo y el empleador, donde han participado más de 45 empresas diferentes y 685 asistentes, se colocaron 236 personas de la Bolsa de Trabajo del Servicio Nacional de Empleo (SNEN), o a través de reclutamientos empresariales realizados con apoyo del SNEN. Así mismo, se colocaron 1 mil 185 personas a través de la Coordinación de Movilidad Laboral.

En la Bolsa de Trabajo con atención personalizada, se contribuye en la colocación de un empleo formal para el buscador de trabajo de la población en general en edad de trabajar. También se ofrece atención especial para migrantes, personas en estado de reinserción social, a través de convenios con órganos del Estado y empresas. Con el programa Abriendo Espacios se da atención a discapacitados y adultos mayores para la inclusión laboral.

Desde la Coordinación de Movilidad Laboral, se identifican vacantes laborales para el extranjero e interior de la República, en materia agrícola, industrial y servicios, las cuales son colocadas en empresas de Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, principalmente para el corte de hortalizas.

Además, se logró apoyar a buscadores de empleo mediante el subprograma de mecanismo de Movilidad Laboral para el sector industrial y servicios (no agrícola), en los países de E.E.U.U., Canadá y Alemania, también en el sector agrícola para el interior de la República a través del subprograma Movilidad Laboral Interna, fueron reclutados trabajadores en los municipios de Xalisco, Jala y Tepic para empresas ubicadas en los estados de Jalisco y Baja California.

Se han realizado también 19 talleres de apoyo para buscadores de empleo que buscan fortalecer sus habilidades para colocarse en un empleo formal.

Se han colocado 78 becas a la capacitación para la productividad a través de la Coordinación de Apoyos Financieros, en la localidad de San Leonel del municipio de Santa María del Oro con el curso de elaboración de pan y repostería y en el municipio de San Blas con el curso de Atención a Clientes y Ventas, se entregaron 60 apoyos en equipo de trabajo para microempresas y medianas empresas nayaritas, se realizaron 23 talleres de apoyo para buscadores de empleo, que buscan fortalecer sus habilidades para colocarse en un empleo formal, así también, se han realizado 36 eventos mediante las Ferias de Empleo, Jornadas de Atención a colonias y localidades, Feria del Bienestar, Feria de Empleo CONALEP y Feria Educativa.

Se trabaja en conjunto a través de convenios y acuerdos de coordinación y/o colaboración 2022 con: Instituto Marakame, Instituto Nayarita de la Juventud, Instituto Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit y la Dirección de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría

de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de fortalecer las actividades en materia de empleo dentro del estado de Nayarit.

A través de redes Sociales como Facebook y Twitter del Servicio Nacional de Empleo Nayarit y @SNENayarit respectivamente, se promueven ofertas de empleo, así mismo mediante: El Portal del Empleo del SNE, Periódico digital Quincenal, Talleres para Buscadores de Empleo y vacantes de empleo oportunas.

De la mano con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF); se trabaja a través de un módulo de atención móvil, en las jornadas de atención para los distintos municipios de Nayarit; participando en cuatro fechas: 21 de abril en la localidad de Guadalupe Victoria en el municipio de San Blas; el 23 de abril en la localidad de Mecatán en el municipio de San Blas; 12 y 13 de mayo en Del Nayar; 26 y 27 de mayo en Compostela.

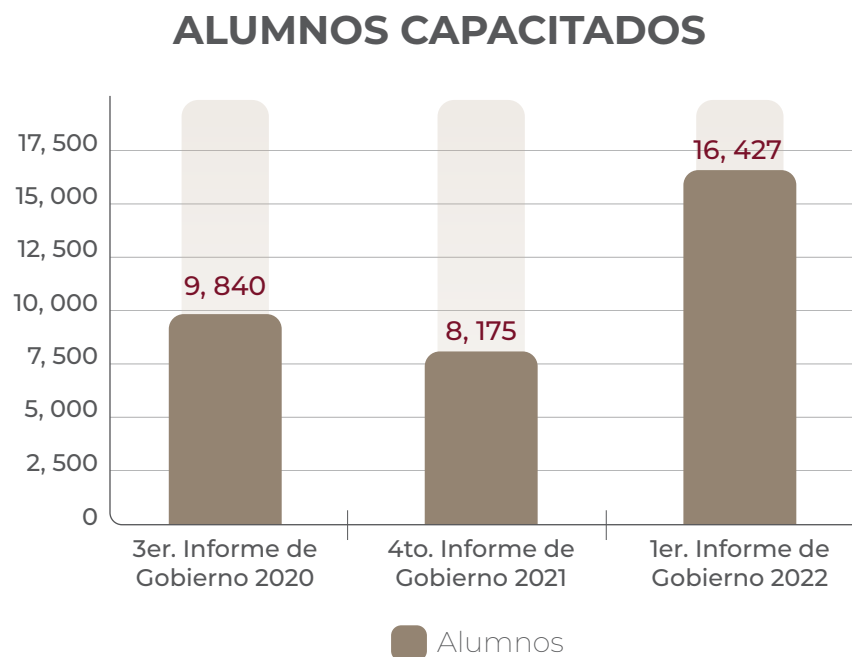
Fortalecimiento de la Vinculación Laboral, Capacitación y al Autoempleo

En cumplimiento de lo estipulado en materia de capacitación para el trabajo en el Plan Estatal de Desarrollo, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), ejerció un monto de gasto corriente por 53 millones 823 mil 713 pesos, a través de sus unidades de capacitación, capacitación en línea, cursos extramuros y en espacios gestionados mediante convenios con instituciones públicas, cámaras empresariales, privadas y sociales, ofreciendo capacitación para el trabajo, profesionalizando la calidad de mano de obra, mejorando oportunidades de empleo, autoempleo, mejor ingreso económico e incremento en el poder adquisitivo de las familias.

En ese sentido de compromiso, se autorizó una inversión para el ICATEN por 3 millones 371 mil 249 pesos de recurso estatal, que se tradujo en equipamiento para los talleres de alimentos y bebidas, así como para aulas de imagen y bienestar personal, el cual se distribuyó en los planteles de Tepic, Ahuacatlán y San Blas, además de las unidades de

capacitación del instituto ubicadas en Bahía de Banderas, Acaponeta, Santiago, Rosamorada, Compostela, Santa María del Oro y Xalisco; equipo de transporte; lo anterior beneficiando a toda la población del Estado que requiera capacitación para el trabajo, propiciando que durante el primer año de trabajo de la presente administración, la matrícula de personas capacitadas se incrementó un 200 por ciento con respecto al año anterior, logrando atender a 16 mil 427 alumnos durante el primer año de esta administración.

El Gobierno del Estado, en coordinación interinstitucional con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) e ICATEN, mejoraron la capacitación laboral de los prestadores de servicios a favor de 492 beneficiados, con lo que se fortalece la fuerza laboral del Estado.



FUENTE: Registros estadísticos ICATEN

Convenios con Instituciones Educativas

El Gobierno del Estado, llevó ponencias a los estudiantes de la Preparatoria y Secundaria Premex, Instituto Tecnológico de Tepic, Universidades Tecnológicas y Universidad Nueva Galicia, con el propósito de promover una cultura empresarial formal en la comunidad, presentado los programas de la Secretaría de Economía que están a su disposición, para que puedan utilizarlos en sus emprendimientos. Así mismo, se les da acceso a los catálogos de capacitación de acuerdo a sus modelos educativos, también se participó en las expos que estas instituciones llevan a cabo, permitiéndoles la oportunidad de promocionar sus productos. Estos trabajos se realizaron mediante la firma de convenios con las instituciones educativas antes mencionadas.

Despertando el Interés de la Ciencia y la Tecnología, Museo-Escuela

Con el propósito de despertar en alumnos de nivel de educación básica en el estado de Nayarit, el interés en la ciencia y tecnología, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología y el Museo Interactivo de Ciencia e Innovación, se ha logrado el acercamiento de 2 mil 475 estudiantes, de diferentes escuelas de nivel de educación básica visitaron el Museo Interactivo de Ciencia e Innovación del Estado de Nayarit.

En marzo, se contó con la participación de 477 niños, de los cuales 418 pertenecen a diferentes escuelas primarias de la localidad de Tepic, así como la participación del Centro de Atención Múltiple (CAM) con 32 niños y la Casa Hogar DIF con 27 niños.

En abril, un total de 296 niños, 240 niños de la Escuela Primaria Abraham Castellanos y 56 niños de la Escuela Primaria Octavio Paz 56.

En mayo, un total de 676 niños, sumados por parte de la Esc. Prim. Montessori 9 niños, Colegio Enrique Rébsamen 83 niños, Esc. Prim. Fernando Montes de Oca 185 niños, Esc. Prim. Manuel Lozada 74 niños, Esc. Prim. Lomas Altas 16 niños y el kínder Julián Castañeda 79 niños,

todos de la localidad de Tepic, así como también se tuvo la visita de 230 niños los cuales eran provenientes de los municipios de Acaponeta, Tuxpan, Compostela y Ruiz.

En junio, un total de 934 niños, sumados por parte de la Esc. Prim. Gustavo Alegría 211 niños, Esc. Prim. Abraham Castellanos 68 niños, Colegio México 43, Colegio Latapi 104 niños, Esc. Prim. Eureka 42 niños, Esc. Prim. Luis Donald Colosio 55 niños, Esc. Prim. María Lourdes Ojeda 44 niños, Esc. Prim. Luis Santos 29 niños, Esc. Prim. Luis Castellón Ledon 35 niños, esc. Prim.

Francisco Villa 18 niños, Esc. Prim. Narciso Mendoza 22 niños, Colegio de Ciencias Y letras 40 niños, Esc. Prim. Libertadores de América 48 niños, Preescolar Universo 16 niños, Preescolar Rosaura 17 niños y Preescolar Cri-Cri 88, todos de la ciudad de Tepic., así como la Esc. Prim. Ignacio Zaragoza con 54 niños del municipio de Santa María del Oro.

Un total de 92 niños en el mes de julio, sumados por la escuela primaria, Revolución 75 niños y por el C.A.M. de la localidad de Puga 17 niños.

Estos recorridos permiten dar a conocer las diferentes áreas con las que cuenta el Museo (Ciencia, Tecnología e Innovación), al mismo tiempo los visitantes tienen la oportunidad de interactuar con diferentes módulos interactivos y lúdicos, exposiciones, juegos de realidad virtual y actividades en las que se activa el uso de sus cinco sentidos, entre muchas otras actividades.

Evento “SuryNorLunar” Eclipse Lunar

Así también el Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit A.C. familias y estudiantes fueron partícipes del evento SuryNorLunar Eclipse Lunar. Este evento se celebró el día 15 de mayo del 2022, donde se contó con la participación de Xiúrave Sociedad Nayarita de Astronomía y Ciencias, a través de una plática informativa dirigida a los asistentes que acudieron al evento, también se les brindó acceso a los telescopios y equipos especializados en donde pudieron observar el fenómeno natural.

Se contó con la participación de aproximadamente 150 personas, entre maestras y maestros, jóvenes, madres y padres de familia, niños y niñas.

Museo Móvil en los Municipios

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, en coordinación con el Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit, exhiben el Museo Móvil en los municipios del Estado. Este evento se celebró el día 20 de mayo, atendiendo a más de 60 niñas y niños y más de 20 jóvenes. Con el propósito de fomentar la ciencia, tecnología e innovación en la niñez y la juventud, habitantes de Tecuala y Huajicori que acudieron a la cabecera del municipio de Acaponeta. El museo móvil fue habilitado para recibir y dar atención a niños y jóvenes, así como padres de familia, que tuvieron acceso a las diferentes actividades relacionadas a la ciencia y tecnología, tales como: interacción con Legos y tabletas electrónicas, visualización del robot humanoide, juegos didácticos que fomentan la capacidad mental y la práctica de conocimientos, así como juegos educativos relacionados a la actividad física. Adicionalmente, se contó con la participación de la Doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit.

Semana de la Niñez Científica

En la celebración de la Semana de la Niñez Científica del 25 al 30 de abril de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades lúdicas: reforestación en áreas del museo, curso de robótica, función de cine, curso de SCRACH, rally creativo, curso de diseño de página web, curso de modelo e impresión 3D, a través de las cuales se atendieron a 450 niñas y niños de nivel básico de las escuelas Amado Nervo de la localidad de Mora, escuelas primarias Octavio Paz y Julián Gascón Mercado, así como la invitación a niñas y niños en general por la celebración del Día del Niño, con el propósito de fomentar la ciencia, tecnología e innovación en la niñez.

Programa de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel

Como parte de la formación y con objeto de incrementar la capacidad humanista, científica y tecnológica del país, en el mes de septiembre del 2021, se formalizó el Convenio de colaboración entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), con vigencia de tres años, mismo que permite al COCYTEN asignar apoyos económicos mediante becas para la formación de profesionales a nivel de maestría y doctorado, en la modalidad de becas de formación, en programas presenciales de tiempo completo en el extranjero.

En este sentido, se logró otorgar una beca completa a un joven nayarita para sus estudios de maestría en Psicología Organizacional y del Trabajo (MSc Work and Organisational Psychology) en la Universidad de Nottingham en Reino Unido, contribuyendo a su desarrollo y bienestar social. Los jóvenes beneficiados a través de estas becas de formación académica recibida en el extranjero, podrán contribuir al impulso social y económico del estado de Nayarit; derivado del aprendizaje e incremento de sus capacidades humanistas, científicas y tecnológicas.

Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas

Con este mismo propósito, a fin de fomentar la vocación científica en tres niños y una asesora de la escuela primaria Maestro Rafael Ramírez de Tepic, se logró apoyar su asistencia a un evento internacional en la Feria Nordeste de Ciencia y Tecnología en la ciudad de Recife, Pernambuco, Brasil realizado del 9 al 13 de noviembre de 2021. La delegación nayarita tuvo la oportunidad de exponer su proyecto denominado Cápsulas de Vida, en el cual los niños presentaron y defendieron su proyecto de investigación en idioma portugués.



Se trabaja sin descanso para lograr una transformación que dé mejores oportunidades de vida a las y los nayaritas.

The page features decorative geometric patterns in the corners, consisting of interlocking squares and lines in shades of brown and beige. The central text is arranged vertically, starting with a large '1ER.' followed by the main title 'INFORME DE NAYARIT', a subtitle 'EL DESPERTAR DE SU PUEBLO', the author's name 'DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO', and the date '21 DE SEPTIEMBRE DE 2022'.

1ER.

INFORME
DE NAYARIT

EL DESPERTAR DE SU PUEBLO

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2022





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

